LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.339

...PO PARA SANTIAGO: Nuboso, mejorando ...la tarde.
...PERATURA MAXIMA DE AYER: 14,8º, a las ...hrs. 40 minutos. Temperatura mínima: 1,3º, ...las 5 horas.
...CIACION GENERAL: Se mantendrán los ...los nubosos en el sur. La región central y ...orte permanecerán nubosas. El extremo norte ...strará bancos de nubosidad baja en la costa. ...blados parciales en el extremo sur.

Edición de 22 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	Cámara, Págs.	10 a 13
Redacción	4	Cables	14
Política	5 y 6	Deportes	15 a 19
Gremios	7	Económicos	20
Provincias	7	Hípica	21
Teatros	8	Comercio	22
Gran Mundo	9	Cartas	22

PERSONAL

Miente, injuria y calumnia:

El FRAP desesperado ante la derrota

...ITA, FABRICA ESCANDALOS Y SE PONE HISTERICO PARA QUE SE OLVIDE EL PASADO NAZI Y LA DESASTROSA GESTION MINISTERIAL DE RECABARREN

Tres parlamentarios, ayer a las 19 horas, entraron con apostura teatral a los Tribunales de Justicia para presentar una querella en contra del doctor Monckeberg. Poco después, el diputado padenista Luis Minchel provocaba un escándalo de proporciones en el Congreso Nacional, que terminó en un pugilato...

Todo —desde la mentira deliberada hasta la calumnia aleve, pasando por la injuria y la procacidad—, absolutamente todo, es utilizado por el FRAP para atacar al Dr. Monckeberg, a medida que se acerca la elección del próximo domingo. No se respeta nada. En su desesperación ha recurrido a las armas vedadas, al ataque artero, a la maniobra cobarde, al escándalo prefabricado.

LAS POLICLINICAS.— Primero, por intermedio del tabloide socialista "Ultima Hora", lanzaron la especie de que no era verdad que el doctor Monckeberg mantenía una policlínica en San Eugenio.

Quedó probado hasta la saciedad de que "Ultima Hora" mentía. Y se comprobó con fotografías, con testimonios, con el edificio que está ahí en Vicuña Mackenna N.o 2227 —que puede ir a verlo quienquiera—, con los miles de pacientes que por trescientos pesos reciben atención y medicamentos.

OCHENTA MEDICOS.— El diario comunista "El Siglo" anuncia que ochenta médicos harán una presentación ante el Colegio Médico, acusando al doctor Monckeberg de haber faltado a las normas de ética. Y "El Siglo" pretende hacer creer que los acusadores son de todas las ideologías y credos religiosos. Es decir, supone que la gente puede comulgar con ruedas de carreta, y que nadie va a advertir que se trata de la más burda de las maniobras políticas, porque es eso y nada más.

ASIGNACION FAMILIAR.— El semanario "Vistazo", co-

(PASA A LA PAGINA 2)

...NDO MONETARIO NO SE OPONE A ...ISTENCIA DE 2 AREAS CAMBIARIAS

...vicepresidente del Banco ...al, Félix Ruiz, informó ...eda de periodistas que la ...ción de técnicos del ... Monetario Internacional ...zada por Walter Robi... ...ha estudiado junto con ...eros de la economía y ...ras nacionales, la situa... ...fiscal del país, en espe... ...el presupuesto del próxi... ...año.

...respecto, estiman que el ...puesto para 1963 es manejable de acuerdo con el monto de los recursos internos ya calculados y en base a la seguridad de recibir los recursos externos provenientes de la Alianza para el Progreso.

Agregó el vicepresidente Ruiz, que el Fondo Monetario no se opone al mantenimiento de dos áreas cambiarias y tampoco se opone a los depósitos de importación con bonos dólares.

En relación con la política monetaria y crediticia, el Fondo sostiene que ella debe ser compatible con el crecimiento acumulativo del 5,5 por ciento anual del producto nacional bruto que contempla el Plan Decenal de Desarrollo de la CORFO. Además, debe ser compatible con un nivel interno de precios tan estable como sea posible, estabilidad que no debe oscilar más allá de un 10 por ciento al año.

Finalmente señaló el señor Félix Ruiz, que una vez que la misión llegue a Washington procederá a elaborar un informe con los antecedentes recogidos en nuestro país. Dicho informe es un paso conveniente a la posición de nuestro país, si tenemos un buen entendimiento con el Fondo Monetario, particularmente en los aspectos cambiarios y monetarios y en relación con la aplicación del Plan Decenal de Desarrollo y la Alianza para el Progreso.

...eis mil niños ...eformes por ... Thalidomide

...ONDRES, 29.— (UPI).— ..."Daily Mirror" calcula ... que el total de niños ...dos con malformaciones provocadas por la Tha...mide en todo el mundo ...aproxima a 6.000.

...l diario agrega que basa ...estimación en "investi...iones de los respectivos ...nisterios de Salud Pú...blica".

Dice también que el to... correspondiente a Gran ...taña no será mayor de ..., pero no ofrece cifras ...ciales para otros países.

Ministro Sandoval señala adhesión chilena



Un aspecto de la ceremonia constitutiva del Comité Chileno de la "Campaña Mundial de Liberación del Hambre", que viene promoviendo la FAO, y que se llevó a efecto ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Hace uso de la palabra el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval. Aparecen, además, en la Mesa de Honor, el Dr. John Kelton; Hernán Santa Cruz, director general de la FAO, para América Latina; el Cardenal, Monseñor Raúl Silva Henríquez, y el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor.

CHILE SE INCORPORO A LA CAMPAÑA MUNDIAL DE LIBERACION DEL HAMBRE

● Quedó constituido el Comité Nacional, en ceremonia efectuada en Salón de Honor de la Universidad de Chile. ● Fue presidida por Ministros de Estado, el director general de la FAO, para América Latina, Hernán Santa Cruz, y otras personalidades. ● Los discursos

Chile ingresó ayer a la campaña mundial contra el hambre, actividad que viene promoviendo en todo el mundo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), al constituirse a las 18.30 horas el "Comité Nacional Chileno" de la Campaña Mundial de Liberación del Hambre, en un solemne acto efectuado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Presidieron la ceremonia los Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Carlos Martínez Sotomayor y Orlando Sandoval, respectivamente; el Director General Adjunto de la FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz; el Subdirector del mismo organismo, doctor John Kelton; el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; y el presidente del Comité Chileno, general (R) Oscar Herrera Jarpa. Además, estuvieron presentes diversas personalidades, miembros de varias instituciones, tanto fiscales como privadas, que han colaborado eficazmente para llevar a la práctica la iniciativa en cuestión, en el país.

PROPOSITOS DE LA CAMPAÑA

Los propósitos primordiales de la Campaña Mundial de Liberación del Hambre, son: Crear, con la ayuda de todos, una conciencia mundial de la magnitud y gravedad del problema del hambre y la mala nutrición todavía existente en los diversos países del orbe. Asimismo, aprovechar al máximo los conocimientos científicos existentes, y los que puedan venir en el futuro, para llegar a suprimir los vacíos de la alimentación en los planes local o regional y preparar proyectos concretos, llevándolos a cabo sin tardanza, mediante financiamientos nacional e internacional.

LOS DISCURSOS DE AYER

En primer término, hizo uso de la palabra el presidente del Comité Chileno, Oscar Herrera Jarpa, interviniendo a continuación el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval; y el director general adjunto de la FAO, para América Latina, Hernán Santa Cruz.

Algunos de los conceptos emitidos por don Oscar Herrera, son:

"El señor Ministro de Agricultura me ha encomendado la misión de colaborar en la organización del Comité Nacional de la Campaña Mundial contra el Hambre. El hambre es la consecuencia de numerosas causas cuya complejidad abarca desde la textura universal del conglomerado humano hasta las singularísimas extravagancias individuales; desde la más generosa conciencia electiva hasta el egoísmo instintivo irrefrenable, pasando por la peculiaridad de los continentes, los caprichos de la geografía, la indiosincrasia de los pueblos. Frente a esta gama de causales, es fácil caer en las postergaciones desesperantes, o en los ofrecimientos halagueños de una cómoda abundancia a corto plazo. Sin embargo las realidades se imponen sobre las ideas.

El hambre es un desafío a la razón, un urgente llamado a la conciencia nacional, un reto a la ciencia y a la técnica".

EL MINISTRO SANDOVAL

El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, por su parte, entre otros conceptos, dijo:

—"Asistimos a la puesta en marcha del Comité Nacional

(PASA A LA PAGINA 2)

Descubierta maniobra comunista en la CUT

● Conferencia Latinoamericana de septiembre incubará nueva CETAL comunista

Los dirigentes comunistas de la CUT han tratado de ocultar, cuidadosamente, el origen y las finalidades de la Conferencia Sindical Latinoamericana que, por acuerdo del reciente Congreso Nacional de la llamada Central Unica, se realizará en Santiago durante los días 6 al 9 de septiembre próximo.

Julio Benítez, Secretario de Relaciones Internacionales de la CUT, llegó, incluso, a sostener, en conferencia de prensa, que se invitaría a esta reunión a la ORIT (Organización Regional Internacional de Trabajadores) y a la CLAS (Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos), no obstante que a los delegados de esta última organización cristiana no se les permitió asistir al Congreso de la CUT, ni siquiera como observadores.

La ORIT ha rechazado la invitación al torneo.

La nota que publicamos en copia fotostática demuestra, en forma incontestable, que el referido Congreso de septiembre próximo tiene por objeto poner en pie una organización con "apariencias de neutralidad", pero controlada por los comunistas. Firma la nota Lázaro Peña, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Cuba, controlada por los comunistas, y comunista reconocido el mismo Peña.

La nota en cuestión es reveladora de las tácticas subrepticias que emplea el comunismo soviético para colonizar el movimiento gremial latinoamericano y realizar la misma maniobra divisionista de la CETAL, de Lombardo Toledano, que cayera en total desprestigio por su apoyo al pacto Hitler-Stalin —que calificó de "muy progresista"— y por sus contactos con las más odiosas dictaduras del Caribe, las de Trujillo y Batista, entre otras.

Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección Nacional
C. T. C. Revolucionaria

La Habana, Julio 30, 1962
"AÑO DE LA PLANIFICACION"

...p. Juan Luís Campos C.
...esidente
...tral Unica de Trabajadores de Chile
...tiago de Chile

...imado compañero:

Le saludo en la víspera del Congreso de la CUT. Mis mejores ...eos están con Ud. en su empeño para alcanzar el puesto de Presidente. Dentro ...poco podrá Ud. dedicar todo su tiempo y energía a la importante tarea de ...r los preparativos finales para la asamblea convocatoria de la Central Unica ...Trabajadores de América Latina. Es con motivo de ésta que quisiera expresar ...inconformidad con ciertas declaraciones que forman parte de un documento ...culado recientemente por representantes de la Secretaría de Organización. ...í y a mis compañeros estas declaraciones nos causaron serias inquietudes, ya ... se tratan, de manera impropia si no provocadora, de dos cuestiones de máxima ...ortancia en cuanto al carácter y la adecuada orientación de la CUTAL.

La primera declaración expresa, sin explicación ni elabora...n, que la CUTAL debiera ser autónoma de la FSM, la CIOSL y la CISC. Es ...rto que dicha federación deberá tener apariencia de neutralidad, pero no ...eso hemos de caer en el peligroso modo de pensar de ciertos dirigentes ...icales que, so pretexto de la lucha pro-independencia y pro-neutralidad, ...ocan en el mismo plano a los países socialistas y las potencias imperialistas. ...o que concierne a la independencia de las potencias imperialistas y de las ...trales sindicales subordinadas a las mismas, ésta es tan indispensable como ...independencia del Poder estatal dentro de cada país. Sin ella no se puede ...ar seriamente de la verdadera liberación nacional, de la liquidación de las ...elas del colonialismo y del feudalismo, de la edificación de una nueva ...iedad latinoamericana. Sin embargo, es precisamente este internacionalismo ...letario el que practica la Federación Sindical Mundial, organización cuya ...pendencia es incontestable. La FSM es la única central sindical que jamás ...a inmiscuído en los asuntos del proletariado latinoamericano y que, al con...rio, le ha ayudado de forma activa y amistosa.

No debemos, en nuestro empeño para llevar adelante a la unidad ...ra con los descarriados seguidores de los oscurantistas y agentes que dirigen ...CIOSL y la CISC, sucumbir ante las opiniones oportunistas y capitulacionistas ...uienes dentro de nuestras filas se inclinan hacia las ideas reformistas. ...cuestión de principio, es preciso poner muy en claro desde el comienzo que ...tonomía como organización no constituye estorbo a la acción unitaria regular ...ctica con la FSM y sus adherentes. Si ello conlleva diferencias abiertas ...os reformistas, tanto mejor; abocados a una posición de principio, se verán ...ados a enseñar la pinta. Ya han ocasionado bastante confusión, desunión y ...icios sus intentos provocadores para sacar partido de las diferencias de ...ón entre las fuerzas progresistas en el movimiento sindical.

El aserto en el mismo documento en el sentido de que la CUTAL ...berá por ningún motivo identificarse con la política de ningún país, por ...resista que fuera éste, lo considero como otra provocación descarada. En ... de nuestra resolución de fecha reciente que dispone que la sede de la ... se encontrará en La Habana, capital del país más progresista de Latino...ca, considero muy molesto dicho aserto y sé que otros lectores tendrán /

- 2 -

dificultades con él. Es inevitable que los trabajadores de Latinoamérica han de identificarse con un Gobierno que persigue una política progresista, que aboga por la descolonización, desatando a la economía de su dependencia de los monopolios extranjeros, y por el progreso cultural y social, si es que la CUTAL ha de llevar a cabo su misión histórica. Con la simple intromisión de esta cuestión en el trabajo preparatorio en sí se complica inconmensurablemente lo que de cualquiera manera hubiera sido una difícil gestión organizativa.

Hablando de la misión de la CUTAL, me permito recordarle nuestros acuerdos anteriores. Reconocemos que en Chile Uds. abocan a problemas especiales, pero tenemos que insistir en que el papel de los sindicatos en el cumplimiento de las difíciles tareas de forjar la unidad de los trabajadores de Latinoamérica no deberá ser sobrestimado al perjuicio de importantes consideraciones de nacionales en otros sitios. El sugerir que los sindicatos por sí solos son capaces de dirigir la lucha por la liberación nacional y social a que aspiran todos los trabajadores es caer en un viejo error anarco-sindicalista. Ninguna fuerza puede apoderarse del papel que pertenece a la vanguardia disciplinada de la clase obrera, versada minuciosamente en las leyes del desarrollo social y la lucha de clases. Por lo tanto, habrá de tenerse en cuenta que, al ayudar a la CUTAL a evitar una sobrestimación de su propio papel, la salvaríamos de caer en el error tanto del reformismo como del aventurerismo, que fueron las causas principales del frasceso de la CTAL, y fortaleceríamos a nuestra propia posición contra las maniobras de los reformistas y trotskistas de hoy.

Esperamos ansiosamante verlo en Santiago de Chile a fines de agosto para aclarar con Ud. las cuestiones que le he expuesto más arriba. De nuevo me complazco en reiterar mis mejores votos.

Fraternalmente,

LAZARO PEÑA
Secretario General

CTC CUBA — SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AYER, HOY y MAÑANA

● **Alumbrado público en la calle Ñuble**

La Municipalidad destinó ayer la suma de 3 800 escudos para la instalación de alumbrado público en la calle Ñuble, en el tramo comprendido entre Vicuña Mackenna y el paso a bajo nivel.

● **A Dinamarca Director de Estadísticas y Censos**

Con fecha de hoy se dirigió a Copenhague, Dinamarca, el Director de Estadística y Censos, don Sergio Chaparro Ruiz, a objeto de participar en el Seminario Latinoamericano de Estadísticas y Programas de Vivienda, que se desarrollará en la capital danesa, entre el 2 y 25 de septiembre.

● **El lunes reabrirá la Biblioteca Nacional**

Debido a un desperfecto de la instalación de agua, se produjo una inundación el domingo último, quedando el establecimiento sin provisión del vital elemento. Con el objeto de efectuar las reparaciones consiguientes, la Biblioteca ha debido permanecer cerrada. Los trabajos terminarán el sábado y podrá reiniciar sus actividades el lunes 3.

● **Reforma a la censura cinematográfica**

Dirigentes de la Asociación Cinematográfica Industrial de Chile solicitaron al Ministro de Justicia una reforma del decreto con fuerza de ley sobre Censura Cinematográfica, y su reglamento. Estas modificaciones permitirían cortar algunas partes de las películas, evitándose el rechazo total de la cinta. Esto permitiría autorizar la exhibición de más de 20 películas rechazadas este año.

● **A Valdivia dirigente de la FEDAP**

Oscar Herrera, vicepresidente de la Federación de Padres de Familia de Colegios Particulares y presidente del Comité Organizador del Congreso que esa entidad celebrará en el próximo mes, se dirigirá el sábado próximo a Valdivia. Se reunirá en esa ciudad con los Centros de Padres para darles a conocer las finalidades del torneo.

CHILE BUSCA FORMULA CONCILIATORIA EN SITUACION DE CUBA ANTE "ALALC"

Chile está buscando una fórmula conciliatoria para que la Asociación Latinoamericana del Area de Libre Comercio resuelva sobre la petición de Cuba para ingresar a la organización. La petición cubana ha provocado ya el rechazo de parte de Argentina, Colombia, Perú, Paraguay, Ecuador y Uruguay. Las gestiones conciliatorias las están realizando los Gobiernos de Chile, Brasil y México, que mantienen relaciones diplomáticas con el régimen de La Habana. El Canciller Carlos Martínez Sotomayor declaró ayer que la petición de Cuba tiene alcances exclusivamente políticos, y calificó la petición de la Cancillería de La Habana como un traspié diplomático. "Es indudable —dijo el Canciller—, que si hay países que mantienen suspendidas las relaciones diplomáticas con Cuba, tampoco podrán tener relaciones comerciales. Por ejemplo, dos personas que están enojadas, bajo ningún punto de vista podrán conciliarse para instalar una industria de algodón. Lo mismo ocurre con la ALALC, ya que los países que rompieron con Cuba no podrán tener comercio con ellos. Además, la petición cubana, puede echar por tierra los pasos que se dan actualmente para formar el Mercado Común Latinoamericano, iniciativa que ha costado más de veinte años concretar. El ALALC debe tomar decisiones por unanimidad y bastará que un país se oponga a cualquier moción, para que haya un estancamiento en las conversaciones. Sin embargo, fuera del área de mercado común, cada país podrá tener relaciones comerciales con Cuba".

"Los alemanes se sienten interpretados por Chile"

Dijo el Embajador Hans Strack al hacer entrega de una bomba de cobalto a la U. de Chile



Embajador Hans Strack

El Embajador de la República Federal Alemana, Dr. Hans Strack, pronunció el siguiente discurso en la reciente ceremonia de entrega de una bomba de cobalto al Instituto del Radium de la Universidad de Chile; a la que concurrieron, Ministros de Estado, representantes de la Cancillería y autoridades médicas:

"Este acto que iniciamos en un recinto tan querido y tan venerado por todo un continente, como lo es el Salón de Honor de la Universidad de Chile, es sintomático y significativo a la vez.

Es sintomático y significativo porque refleja el sentido más profundo de una amistad entre dos naciones que casi desde el momento en que adquirieron una vida estatal autentica e independiente, supieron entenderse y, por que no decirlo, amarse, y cuyas relaciones se han mantenido duraderas e inquebrantables, porque se basan en una mentalidad e ideología comunes. Elementos esenciales de esa ideología son el afán de superación y el sincero deseo de servir.

Una amistad, si es auténtica, no conoce el egoísmo, no quiere nada para sí, sino que trata de ayudar al otro y de cooperar con él en los fines que persigue y que son de importancia para su existencia y su bienestar.

Chile y Alemania han sabido siempre interpretar así el sentido de la amistad que les une. Y desde el Príncipe Bismarck hasta nuestros días, desde la ayuda eficaz y cariñosa de Chile a una Alemania devastada y destruida, hasta la modesta cooperación nuestra para mitigar los efectos desastrosos de la catástrofe de mayo de 1960, va una línea ininterrumpida de mutua comprensión e identidad de fines.

Hoy seguimos en esta misma línea al hacer entrega, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, de una bomba de cobalto al Instituto del Radium de la Universidad de Chile.

Feliz y profundamente emocionado agradezco a todos los aquí presentes su valiosísima cooperación en la realización de este acto que adquiere relieve especial por la presencia del Ministro Federal para la Cooperación Económica, don Walter Scheel. El señor Ministro Federal vino a Chile para informarse personalmente de nuestra situación y para hacer más efectiva aún nuestra labor común, cuyo fin principal es y será siempre la mantención y la profundización de la amistad chileno-alemana.

Esperamos que este equipo de cobalto, tan indispensable y provechoso para la medicina moderna, servirá a la Universidad de Chile y, muy en especial, a su Instituto Nacional del Radium, para curar enfermos, para suavizar sufrimientos y para ser útil así a los fines de la Universidad de Chile que abre —como todas las universidades del mundo libre— sus puertas anchas hacia la nación entera y que es, como gustosamente reconocemos, una Universidad de un pueblo libre para el pueblo libre.

Como prototipo de la Universidad latinoamericana, esta Alma Mater, esta Universidad de Chile, es, sin lugar a duda, la orientadora de toda una nación. Toma conciencia social y proporciona ideas y cuadros de hombres respetables, capaces de conocer y decir la verdad de una manera objetiva, capaces de elaborar y utilizar fórmulas que descansan en una verdadera investigación y, de ninguna manera, en la ambición que se disfraza de "habilidad". La Universidad de Chile juega un papel determinante para que el país no caiga en períodos de violencia y para que disminuyan eficazmente los sufrimientos de los pobres.

La formación científica de los hombres no consiste en conocer documentos y repetirlos. Los que somos académicos sabemos que debemos a nosotros y a nuestro pueblo un trabajo de reflexión, de profundidad y de confrontación con la coyuntura histórica y la realidad mundial. Es necesario enriquecer con nuestra propia creación el acervo doctrinario y no correr tras de los hechos.

Más, aquí en este recinto, aquí en esta Universidad de Chile, a la cual nos sentimos íntimamente ligados y a cuyos fines cooperamos sin el mínimo deseo de recompensa o de retribución, hay una tradición republicana, una tradición de derecho y una tradición de libertad.

¡Libertad!

Séame permitido recordar, en este momento, la actuación del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile frente a la Asamblea de las Naciones Unidas, cuado hizo vibrar los corazones de todos al sustentar como pilares de la libertad para todos los pueblos del mundo, la autodeterminación y el principio de la no intervención. Sus palabras quedarán vivas en la mente de todos los alemanes, porque ellos mismos se sienten interpretados por el Gobierno de Chile, sienten interpretados sus deseos, sienten interpretado su anhelo de libertad.

Esta misma libertad, que es el ideal de la juventud universitaria, esa libertad que es el lema de América, ha sido, es y será siempre también el ideal de Alemania, de una Alemania unificada, a la cual el mundo no puede negar lo que a otros concede sin demora.

Este aspecto justifica, por sobre todos los otros, nuestra presencia en este acto, nuestro afán de cooperar y nuestra promesa de seguir sirviendo a los fines de la Universidad de Chile que son los fines de una nación que, igual al pueblo alemán, anhela la paz, el progreso y la justicia social.

Señoras y señores, concebido así este acto, podremos declarar que se unen en este momento en esta venerada Universidad de Chile la política y la ciencia en el más puro sentido de las palabras. Seamos guardianes todos de esos valores; seamos atentos todos de que, tanto la política como la ciencia, cumplan siempre su fin común: servir al pueblo y solamente el pueblo."

Huéspedes de hogares norteamericanos



Por un año formarán parte de hogares de Estados Unidos, 73 estudiantes chilenos que viajaron ayer, vía LAN, becados por "American Field Service". Viajan a Nueva York, Washington, California, Arizona, Kansas, Ohio y Virginia. Proceden, a su vez, de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Talca, Chillán, Temuco y Osorno. Proseguirán en Estados Unidos sus estudios y el último mes lo dedicarán a recorrer diversos estados. A su paso por Washington visitarán al Presidente Kennedy y a senadores. EN EL GRABADO, parte del grupo estudiantil momentos antes de subir al avión en Los Cerrillos.

QUEDARA FORMADO EL FRENTE DEMOCRATICO

Gestiones las iniciarán partidos de Gobierno después de la elección del domingo. El Pacto preservará a la Democracia, declaró presidente del PCU

El presidente del Partido Conservador Unido, Francisco Bulnes, declaró que después de la elección del 2 de septiembre próximo, serán intensificadas las gestiones para concretar el Pacto Democrático. Las gestiones las realizarán personeros de los Partidos Radical, Liberal y Conservador. El Pacto Democrático tiene, como propósitos generales, afianzar la democracia en Chile y, además, propiciar todas las reformas que el país necesita.

El dirigente hizo la declaración al termino de la reunión que sostuvo en el Ministerio del Interior con los presidentes del Partido Radical, Jaime Tormo, y del Partido Liberal, Mariano Puga. La reunión para tratar lo relacionado con el Pacto Democrático, sea cual fuere el resultado de la elección del próximo domingo, se realizó después que abandonó su despacho el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, con quien estuvieron reunidos los tres presidentes de partidos políticos de Gobierno.

Al término de la sesión, el presidente del Partido Liberal, Mariano Puga, informó que se había tratado con el Ministro del Interior la reestructuración de los servicios de Hacienda y la posibilidad de veto del proyecto de Reforma Agraria aprobado por el Congreso. Según señaló el dirigente liberal, el proyecto sería vetado por el Presidente de la República por no estar conforme con algunas de sus disposiciones.

El presidente del Partido Radical, Jaime Tormo, señaló que también se había tratado en la reunión con el Ministro lo relacionado con el proyecto de reforma tributaria.

Homenaje a la memoria de doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri

Un homenaje a la memoria de doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri rendirá hoy, la Cooperativa Habitacional que lleva su nombre.

El directorio de la Cooperativa efectuará, a las 10 de la mañana, una romería a su tumba para colocar en ella una corona de flores.

Igual ofrenda floral será colocada en la tumba del ex Presidente don Arturo Alessandri Palma.

Rechazado proyecto que modifica planta de EE. Municipales

La Municipalidad rechazó anoche, en sesión extraordinaria y secreta, el proyecto del Alcalde, que introducía modificaciones a la planta de empleados y consultaba ascensos para 614 funcionarios.

El rechazo fue automático, por no haberse logrado el quórum reglamentario para aprobar la planta. En efecto, votaron a favor los regidores Margarita del Solar, Rafael Señoret, Ramón Alarcón, Luis Ugarte, Luis Barría, Miguel Burgos, René Frías, Luis Barros y Arturo Domínguez. Se abstuvieron, Voltaire Lois, Mario Ascui, Osvaldo Márquez, Manuel Fernández y José Pablo Domínguez. Se repitió la votación a fin de obtener el quórum reglamentario, pero se registró el mismo resultado. En consecuencia quedó rechazado definitivamente el proyecto de modificación de la planta.

El regidor Lois, uno de los ediles que se abstuvieron, dijo a LA NACION que el proyecto contenía errores y que de acuerdo con lo propuesto en él no iban a ascender los funcionarios del último grado, según el informe dado a los regidores por el abogado jefe de la Municipalidad.

APOYO MUNICIPAL A LABOR SOCIAL EN FAVOR DE MENORES

El regidor por Santiago, Ramón Alarcón, se entrevistó ayer con el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo, para coordinar el apoyo de la Municipalidad a las Comisarías de Menores que están cumpliendo una meritoria labor en favor de la readaptación de menores abandonados. En la entreviesta participó igualmente el coronel Oscar Cristi, encargado de esta labor social por parte de Carabineros.

Se convino en principio que el aporte edilicio a esta iniciativa podría materializarse a través de proyectos de la Comisión de Gobierno Interior y que incluirían una subvención y la entrega de propiedades municipales susceptibles de ser destinadas a hogares de menores.

CHILE OFRECERA 500 PRODUCTOS EN MEXICO

La lista ha sido elaborada por nuestro país para ser tratada en la reunión de la ALALC

En la Segunda Conferencia de la ALALC, que se ha inaugurado en México, Chile presentará para negociar una lista de oferta de alrededor de quinientos productos, industriales, agropecuarios y minerales.

La lista elaborada por la Comisión Nacional Consultiva de la Zona de Libre Comercio que dirige la señorita Vivian Schwartz, fue elaborado en base a la lista de demandas que oportunamente entregaron a nuestro país, las demás naciones integrantes de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio). De esas listas, Chile elaboró las ofertas a que hacemos mención, es decir, los productos que al ser importados por nuestro país, podrían tener concesiones.

Esta lista de ofertas será negociada en México, conjuntamente con las demás listas de ofertas que presenten los otros países. Dichas listas no implican necesariamente concesiones automáticas, ello dependerá de las negociaciones, que se estiman durarán más de dos meses.

Con el fin de participar en tales negociaciones, viajaron anoche a México dos técnicos de la Comisión Chilena de la Zona de Libre Comercio, Patricio Leica y Gastón Illánes.

PRESTAMOS POR Eo 1.800.000 OTORGO CORPORACION DE FOMENTO

El Consejo de esta institución, los acordó ayer, destinados especialmente a industria pesquera y maderera

Préstamos destinados al fomento de la industria, especialmente pesquera y maderera por una cantidad superior a un millón ochocientos mil escudos y más de 140 mil dólares aprobó ayer el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Se acordó también el aval a diversas industrias por una suma que sobrepasa los tres y medio millones de dólares.

DETALLES DE LOS CREDITOS

Para impulsar la industria pesquera en el norte, campaña que la Corporación viene desarrollando con reconocido éxito, el Consejo acordó dos importantes créditos: uno por la cantidad de 515.000 escudos y US$ 80.722, destinados a la instalación de una industria pesquera en Iquique. El crédito será utilizado en la adquisición de seis barcos de 100 tons. cada uno, y en la instalación de una planta reductora de harina de pescado en el barrio industrial construido por la Corporación de ese puerto.

El segundo préstamo, por 515.000 escudos estará destinado a los mismos efectos pero en la ciudad de Arica. Conjuntamente con el crédito se acordó conceder a la empresa que se instalará en Arica un aval por US$ 2.650.865 para la adquisición de maquinarias para la planta reductora de harina de pescado y aceite en Dinamarca y Africa del Sur. El crédito de la CORFO será utilizado en la adquisición de barcos de 100 toneladas con sus respectivas embarcaciones auxiliares.

OTROS CREDITOS

Para las industrias madereras, la CORFO autorizó dos créditos en escudos y uno en dólares. Uno de los créditos, por 75.700 escudos, US$ 62.900 está destinado a la instalación de aserraderos en la provincia de Concepción, y el segundo, por Eº 171.000 también para la adquisición de maquinarias para aserraderos.

Para la instalación de una gran industria de calerías, destinada a la producción de diversos tipos de cales, para la industria y la agricultura, la CORFO acordó un préstamo por 450.000 escudos y un aval por US$ 588.642, destinado a la adquisición de maquinarias.

AVALES

La CORFO acordó, también otorgar su aval a una operación destinada a una cooperativa de consumos, por US$ 294.018,75, y por 72.933,87 dólares a la Empresa Portuaria de Chile para la adquisición de elementos para el sistema de fondeo de los buques en los puertos.

Finalmente, se acordó la entrega de fondos al Comité de Telecomunicaciones para la continuación de sus labores, y se autorizó la firma de un convenio con IANSA para el fomento del cultivo de la remolacha.

Catedrático francés dicta mañana charla sobre Siderurgia

Las "Tendencias actuales de la siderurgia europea" analiza mañana el catedrático francés Pierre M. Fourt, profesor de la Escuela de Minas de Nancy.

La conferencia tendrá lugar a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias del Instituto de Investigación y Ensaye de Materiales de la Universidad de Chile, Plaza Ercilla 833.

Fourt ofreció durante su permanencia en el país, un curso sobre "Termodinámica Química Aplicada a la Metalurgia Extractiva", en la Escuela de Post Graduados de Ingeniería de la Universidad, que se prolongó 20 días, con la asistencia de ingenieros y técnicos.

Hoy se efectúa sorteo entre ahorrantes del B. del Estado

Hoy se efectuará el Primer Sorteo de Premios que el Banco del Estado de Chile realiza entre sus imponentes de ahorro.

Este sorteo se efectuará simultáneamente en las seis zonas administrativas en que está dividido el Banco del Estado a lo largo del país.

En cada zona se sorteará un premio en dinero efectivo de Eº 2.000 adicionado con un préstamo hipotecario por Eº 4.000. Un premio de Eº 300. Otro de doscientos escudos: dos de cien escudos, cinco de Eº 50 y 50 premios consistentes en alcancías de Caja de Fondos.

EN LA MONEDA:

Separarán misiones ante OEA y Casa Blanc

Walter Müller continuará sólo como Embajador ante Gobierno de Washington

El Gobierno resolvió separar la misión chilena ante la Organización de Estados Americanos de la Embajada de nuestro país ante el Gobierno de Estados Unidos. El Embajador Walter Müller continuará a cargo de todos los asuntos relacionados con el Gobierno de Estados Unidos. Se designará un representante especial ante el Consejo de la OEA que será el Embajador Manuel Trucco.

HOY DESIGNARAN DELEGACION A LA ASAMBLEA DE NU

Hoy será designada la delegación chilena al décimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El nuevo período de sesiones se iniciará el 18 de septiembre próximo, a las 15 horas. Presidirá la delegación chilena el Embajador ante ese organismo, Daniel Schweitzer.

VIAJAN MAÑANA A COPIAPO LOS MINEROS

Mañana regresarán a Copiapó los 150 mineros del mineral Las Adrianitas. El Gobierno financiará el pasaje de regreso y viáticos para el viaje. Hoy viajarán a Copiapó el Intendente de Atacama, Carlos Porcile Lorca, y dos asistentes sociales, quienes estarán a cargo del empadronamiento de los familiares de los obreros del mineral de Las Adrianitas y Cerro Imán, a fin de proporcionarles ayuda. En el curso de la próxima semana, viajarán a esa zona abogados y funcionarios de los Ministerios del Trabajo y de Obras Públicas, con el objeto de estudiar lo relacionado con nuevas ocupaciones para los trabajadores.

EMBAJADOR DE EE. UU. VIAJA A WASHINGTON

El Embajador de Estados Unidos en Chile, Charles Cole, viajará hoy a Washington y ayer pasó a despedirse del Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. El diplomático viajará a su país para asistir a la sesión de la organización educacional Merril Foundation, de la cual es director. Permanecerá en Washington diez días y durante su ausencia se desempeñará como Encargado de Negocios de la Embajada el Ministro Consejero, Joseph J. Jova.

S. E. RECIBIRA A REPRESENTANTE DE CONSEJO SUIZO

El Presidente de la República recibirá hoy en audiencia especial, al representante del Consejo Federal Suizo, profesor Rudolf Bindschedler. El representante suizo integró la comitiva de ese país que viajó a Chile en el vuelo inaugural de Swissair.

INFORME DEL CONSUL EN RIO GALLEGOS

El Cónsul de Chile en Río Gallegos, Argentina, Luis Henríquez Acevedo, dio cuenta de su misión al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza. El Cónsul ha sido designado Encargado de Negocios en Haití, cargo que asumirá en fecha próxima.

DESECHADA RECLAMACION DEL FRAP

Los diputados del FRAP Hugo Robles, Fermín Fierro, Julieta Campusano y dirigentes de la CUT visitaron ayer al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, para informarle de medidas que estimaban arbitrarias de parte de Carabineros en el conflicto Yarur. Los parlamentarios señalaron que la policía impidió que ingresaran al recinto de la industria para verificar si había obreros trabajando. El Subsecretario desechó la reclamación porque, conforme a las disposiciones sobre libertad de trabajo y propiedad privada, garantizada por Carabineros, ni la fuerza pública ni parlamentarios pueden ingresar a un recinto privado, sin autorización del dueño.

LEY QUE DESTINA NUEVOS RECURSOS PARA LOTA

Hoy será publicada en el Diario Oficial la ley que destina recursos a la Municipalidad de Lota. El total de fondos asciende a 250.000 escudos, que serán destinados en obras de adelanto en esa ciudad, con motivo de cumplir el tricentenario de su fundación. Además ordena construcciones escolares, con fondos ordinarios de los Ministerios de Educación, Obras Públicas y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

CHILE SE INCORPORO... (De la 1a. Pág.)

de la Campaña Mundial de Liberación del Hambre, que no es sino la suma de todas las voluntades nacionales para este propósito.

"El Gobierno del Excmo. señor Alessandri, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, prosiguió diciendo, se asocia a los propósitos del Comité, le ofrece su concurso y le manifiesta que comprendiendo el deber imperativo del Gobierno estará allí para ayudarlo y para buscar juntos soluciones que permitan mejorar nuestra producción agraria y pesquera, apelará a todos los recursos, seguirá todos los caminos para lograr el objetivo perseguido.

"La investigación científica, la técnica, el mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros, una comercialización más adecuada, incentivos y precios más justos para los productos del agro, serán otros tantos resortes a que hemos de recurrir.

"El Comité ha de estudiar problemas y proponer soluciones, descubrir con imaginación, con dinamismo, con proyección futura, planes específicos en los cuales los fondos extraordinarios que la FAO provee puedan emplearse para este logro.

ADHESION CHILENA

Añadió luego:

"En agosto de 1960, S. E. el Presidente de la República se dirigió al país, en un Mensaje de adhesión a la Campaña Mundial Contra el Hambre. Quiso significar así que nuestro país aprecia esta situación y que desea intervenir para solucionarla. "El Gobierno de Chile, dijo, adhiere con vivo entusiasmo a la Campaña Mundial Contra el Hambre". Esbozó entonces las ideas que contienen los elementos esenciales de nuestra campaña nacional para liberar al pueblo chileno del hambre y de la necesidad. Los agricultores, manifestó, tienen una grave responsabilidad, son ellos los que aplicando todos los métodos de la técnica, harán posible un aumento sustancial de la producción agraria. Algunos logros se han obtenido desde aquella época.

Así, por ejemplo, el Gobierno ha puesto en marcha el plan más completo y decisivo realizado hasta aquí para el desenvolvimiento armónico de las actividades nacionales. Me refiero al Plan Decenal o Programa Nacional de Desarrollo Económico, cuyas metas están lográndose en perfecta consonancia.

Ha encarado este aspecto de su vida nacional con la Reforma Agraria que significa no sólo una redistribución o división de la tierra, sino entregar la posibilidad de trabajar en ella con técnica, con crédito suficiente, con escuelas, con habitación adecuada, con centros de esparcimientos para que sientan la satisfacción de ser propietario y contribuyan así a mejorar la vida democrática nacional. La Reforma Agraria es un conjunto de medidas que incorporadas al Plan Decenal permitirá cubrir sus metas.

Terminó el Ministro su intervención, felicitando, en nombre del Gobierno, al Comité Nacional de la Campaña Contra el Hambre, agregando: "Estaremos en todo instante junto a sus miembros integrantes, para contribuir al logro de tan plausibles finalidades".

HERNAN SANTA CRUZ

Finalmente, hizo uso de la palabra, Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto de la FAO, para América Latina.

Destacando la "dramática urgencia" de atacar el problema del hambre en un frente mundial, hizo una circunstanciada exposición de los fundamentos de la Campaña, expresando que, según los últimos estudios de la FAO, de 3.000 millones de habitantes de la tierra, entre 300 y 500 millones sufren de "aguda desnutrición", y que más de 1.000 millones están mal nutridos, en grados que varían de intensidad.

Prosiguiendo con su exposición de fundamentos y modus operandi de la Campaña, Santa Cruz señaló las condiciones esenciales para el éxito de una política de desarrollo agropecuario, incluyendo la reforma agraria, la institución de un sistema más liberal de créditos al agricultor, la asistencia técnica, la estabilización de precios, la educación básica de los medios rurales, y el desarrollo de la investigación científica.

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

Al finalizar la ceremonia dio lectura a un mensaje enviado por el Director General de la FAO, doctor B. R. Sen, desde Roma, y dirigido a Hernán Santa Cruz. Su texto es:

"Sírvase extender al Comité de Liberación del Hambre y al general Oscar Herrera Palma, presidente, mis saludos y mejores votos de éxito, así como mi cordial apoyo. Tengo la seguridad de que Chile desempeñará un papel de vanguardia en la Campaña Mundial de Liberación del Hambre en América Latina."

Prorrogada selección de postulantes a los Premios del Trabajo

En atención al gran número de industrias radicadas en el departamento de Santiago, y accediendo a la petición de muchas de ellas, se ha acordado una nueva prórroga para el término de la selección interna de los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo en los tres distritos de este departamento.

Igual resolución se ha adoptado para Concepción, cuyo Intendente pidió telegráficamente la prórroga.

Al Sur extienden la últim fase de campaña antipolio

El próximo lunes se iniciará y última etapa de la campaña en las provincias de OHiggins y Colchagua la segunda de vacunación masiva contra la parálisis infantil, en las que autoridades del Servicio Nacional de Salud esperan inmunizar contra la poliomielitis a un total de 75.000 niños de tres meses a siete años de edad, dentro de un lapso de dos semanas.

El anuncio fue hecho ayer en la Dirección General del SNS, con el objeto de advertir previamente a la población y prevenir de la necesidad de que los padres acudan con prontitud con sus hijos a los vacunatorios para asegurar su inmunización.

Para colaborar con las autoridades sanitarias de la zona, se dirigió ayer a OHiggins un educador sanitario del Servicio. Hoy lo hará asimismo, el doctor Conrado Ristori, jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud.

Mientras tanto, la campaña prosigue en toda su intensidad en el Norte Grande. En sus dos primeros días en Arica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta, fueron vacunados aproximadamente unos quince mil niños, cifra que corresponde a un 20 por ciento del programa fijado para el efecto.

La vacuna que se está administrando, vía oral, es la Sabín, contra los virus II y III.

Presentación de nuevo Agregado Militar a la Embajada de Guatemala

El Embajador de Guatemala, Francisco Linares Aranda, presentó ayer al Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín, el nuevo Agregado Militar a su Misión Diplomática, coronel Carlos Prera S.

La presentación tuvo lugar durante una visita que hizo el diplomático al Ministro Pereira, a las 12.30 horas.

NUEVO SORTEO DE LAS BOLETAS DE COMPRAVENTA

Hoy, a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, se efectuará el 52.o sorteo nacional de Boletas de Compraventas, en el que participan todas las boletas y vales de caja que hayn sido emitidos durante el mes de julio de 1962, con el siguiente programa de premios: Un premio mayor de Eº 10.000; diez premios de Eº 1.000 cada uno, y doscientos veinte premios menores de Eº 500 cada uno. El público dispone de entrada libre a la Sala de Sorteos.

Aparte de lo anterior, tendrá derecho a cobrar premios de Eº 50 c/u. toda aquella persona que presente una boleta cuyo número sea igual al de la boleta favorecida con el premio mayor de Eº 10.000, y que haya sido emitida en cualquier día del mes de julio y por cualquier negocio del país.

EL FRAP... (De la 1a. Pág.

munista, con los tipos más grandes que tiene a mano, trata de impresionar diciendo que el doctor Monckeberg cobra asignaciones familiares en dos Cajas de Previsión —la de Carabineros y la de Empleados Particulares—. Corean la especie "El Siglo", "Ultima Hora" y "El Clarín".

Pero, todos ellos se guardan de decir que puede cobrarlas en virtud de las leyes vigentes. Se hace un escándalo tremendo y, como inmenso volador de luces, tres diputados —Montes, comunista; Oyarzún, padenista, y Naranjo, socialista— van teatralmente a los tribunales de justicia y presentan una querella por estafa.

INCIDENTES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.— Pero no basta. El diputado Luis Minchel arma un escándalo en la Cámara y da cuenta —con voz impostada— que se ha presentado una querella en contra del doctor Monckeberg. Como el diputado Enrique Edwards le contesta, responde injuriándolo. La paciencia ha llegado al límite, y Luis Minchel recibe lo que había buscado: un puñete en un ojo.

¿QUE LES DUELE?...— Lo que le duele al FRAP es que su candidato, Sergio Recabarren, haya tenido que hablar en el Matadero de pie en la tarima en que se pelan chanchos; que en el Mercado Persa en medio de pifias ensordecedoras; que en el Mercado Presidente Ríos lo haya recibido la más dura indiferencia; que en el Instituto de Seguros del Estado, haya tenido que retirarse con la cola entre las piernas; que en la Vega lo hayan escuchado apenas veinte personas; que en el local de la ETCE, en la proclamación de los municipales, no haya habido nadie; que en Diez de Julio con Vicuña Mackenna tuvieron que recitar "Las Abandonadas" para atraer público; y ni así lo consiguieron...

LO QUE TRATAN DE OCULTAR.— Toda campaña mordaz, artera, procaz, injuriosa y calumniosa trata de tender una espesa cortina de humo: sobre el pasado nazi de Recabarren; sobre su gestión ministerial que significó un alza del 80% en el costo de la vida y un aumento de más del 100% en el precio del dólar; que dio los fondos para que se trajera a la Misión Klein-Saks, repudiada por socialistas y comunistas, sus enemigos de ayer y sus socios de hoy.

Todo eso —y mucho más— es lo que les duele y tratan de ocultar. Saben y ven perdida la elección del próximo domingo y, en su desesperación, recurren a lo ilícito, lo vedado, lo artero y lo cobarde.

INAUGURACION DE LAS NUEVAS OFICINAS DE LA S. A. ITALMAR

...las 10 horas, se lle... efecto la inauguración ...las nuevas oficinas ...de Empresas Ma... ...ITALMAR, represen... Chile del grupo FIN... que reúne a las ma... compañías marítimas: LLOYD ... Génova; ... ADRIA... NO, Trieste, ADRIA... Venecia, y TIRRENIA, ...

...bendición del nue... el Nuncio Apostólico, Monseñor Alibrandi. ...han sido invitadas al... ...alidades del Gobier... ...po Diplomático, In... Comercio y miembros ...lonia italiana resi...

...en pleno centro de ...en Agustinas 1004, ...Ahumada, la nueva ITALMAR llama la ...por sus modernas ...es de línea muy ...con amplias como... ...para atender al nume... ...blico que diariamente ...solicitar los servicios ...ompañía. En el pri... ...se encuentran las oficinas de pasajes e información, y en el segundo la gerencia general, administración, movimiento y tráfico pasajeros y carga así como los equipos de teletipos que mantienen a la oficina matriz en permanente contacto con las demás oficinas del país y el extranjero. A cargo de la Gerencia General, que incluye las filiales de Perú y Bolivia, está el doctor Renato Baroni.

Joven y dinámico ejecutivo, el señor Baroni se doctoró en leyes en 1944 en Nápoles, su ciudad natal. Lleva 14 años en la sociedad ITALIA de Navegación, donde ha desempeñado cargos de importancia en Génova, siendo luego enviado a Buenos Aires a las oficinas generales de ITALMAR Argentina, residiendo por espacio de siete años. Hace exactamente tres años que se encuentra en Chile actuando en Valparaíso. El Dr. Baroni está casado con doña Lucette Bartoia G., y tiene 5 hijos, dos de ellos nacidos en Chile. El último vástago, un hermoso varón tiene apenas 10 días y es porteño.

Hemos pedido al Dr. Baroni nos informara sobre los planes futuros de la sociedad ITALMAR en nuestro país.

"Las naves italianas, comenzó nuestro interlocutor, que arriban regularmente a Chile desde hace quince años, han llegado a ser una cosa muy familiar para los que por razones de turismo, comercio o bien en calidad de funcionarios portuarios vienen en contacto con ellas. En la actualidad son tres los barcos que unen por vía marítima nuestro país con Italia. Cada mes ancla en Valparaíso uno de los 3 grandes navegantes: "Marco Polo", "A. Vespucci" y "A. Usodimare". Hacia mediados del próximo año las tres naves serán cambiadas de ruta y serán reemplazadas por otras tres unidades de mayor capacidad, tonelaje y con aire acondicionado en todas las acomodaciones y salones. El destino quiere que como ilustres marinos, Polo, Vespucci y Usodimare surquen otros mares lejanos. En cambio llegarán otros 3 personajes, igualmente famosos. Serán ellos: "Verdi", "Rossini" y "Donizetti", sigue diciendo el Dr. Baroni con un aire de melancolía en su rostro. Adivinamos súbitamente de que para él, los tres nombres tienen además otro significado. Su padre era un famoso director de orquesta italiano, Giuseppe Baroni, y quizás cuántas veces asistió mientras él dirigía obras de estos maestros de la música.

"¿Nos imginamos que los nuevos barcos mantendrán las mismas rutas?, preguntamos.

"Desde luego, con la única diferencia que siendo de mayor potencia, acortarán la duración del viaje en TRES DIAS, ya sea de ida como de vuelta."

"Ahora que tienen ustedes un local de venta céntrico ¿influirá en algo sus relaciones con las agencias de viaje?

"¡En absoluto! Estando más cerca de las oficinas de viajes, estaremos en condiciones de atenderlos mucho mejor y más expedito. Además, los viajeros suelen tener una agencia de confianza con la cual consultan sus itenerarios, reservas de hoteles, cambios, etc., de modo que nuestro papel consiste, como le dije antes, en asesorar a estas oficinas especializadas en todo lo que atañe nuestro servicio marítimo".

Con estas últimas palabras nos despedimos del Dr. Baroni quien nos acompaña sonriente hasta la escalera de madera de roble que une su "puente de mando" con las oficinas de pasajes.

...de las nuevas oficinas, que llaman la atención por ...idas y modernas ideas de lo que debe ser un local para público seleccionado.

...la actividad en la calle Agustinas, donde quedan ahora ...s y elegantes oficinas de la Empresa, cuya esquina podemos apreciar en el grabado.



Doctor Renato Baroni, joven y talentoso Gerente General para Chile, Perú y Bolivia, en el momento de hacer importantes declaraciones sobre planes futuros de la Empresa.

ITALMAR S. A. INAUGURA NUEVAS OFICINAS EN LA CALLE "DE LOS VIAJES", EN SANTIAGO

Agustinas 1004 abre una nueva etapa de superación en la carrera comercial de una de las más grandes y prestigiosas compañías marítimas del mundo: ITALMAR.

En 1932, hace ya treinta años, la unión de las antiguas empresas italianas ("Navigazione Generale Italiana", "Lloyd Sabaudo" y "Cosulich", de Trieste) dieron origen a una nueva organización bajo el nombre de ITALIA S. P. A. di Navigazione. Su bandera comercial, además de otras 3 pertenecientes a LLOYD TRIESTINO, de Trieste; ADRIATICA, de Venecia, y TERRENIA, de Nápoles, forman, en conjunto, el grupo FINMARE, que dan respaldo y prestigio a la Empresa Marítima ITALMAR, cuyas nuevas oficinas en Santiago, en la dirección arriba indicada, le han ubicado en pleno corazón de la capital.

En los primeros meses del año 1963, la Compañía reemplazará las unidades actualmente en servicio en Centro América y Pacífico Sur por tres motonaves de reciente construcción y de inmejorables características, que llevarán los nombres de tres famosos músicos italianos: DONIZETTI, ROSSINI y VERDI.

La primera salida la efectuará la motonave "VERDI" el 16 de abril de 1963, desde Génova. Luego, seguirán las motonaves "DONIZETTI" y "ROSSINI", de tal forma que, durante el segundo semestre del año 1963, la línea quedará reemplazada completamente por los nuevos buques.

No habrá variaciones de itinerario; pero, eso sí, debemos resaltar que tanto de ida como de vuelta la duración de la travesía quedará reducida en TRES DIAS.

Los buques tendrán dos clases: PRIMERA CLASE y CLASE TURISTICA.

En ambas clases los pasajeros contarán con grandes y elegantes salas de recreo, piscinas, cubiertas para juegos, salas de fiestas, etc., y aire acondicionado.

Y, como ya es tradicional, el trato y el servicio seguirán esmerados en extremo, acordes con la norma de la Compañía.

REGRESO DE UN HOMBRE MULTIPLE, DEJA UNA GRAN LABOR CUMPLIDA

...nos días más regre... Génova, cumplida bri... ...e su misión, el doc... ...e Schiavone, Inspec... ...ral de la Società di ...ne ITALIA.

...o local, en pleno co... Santiago, con sus her... ...cinas, instaladas a to... ...con el más refinado ...o, cuidado hasta en ...res detalles, funcio... ...de decoración, son el ...de la labor constan... ...ligentemente organi... ...doctor Schiavone, que ...endose descanso, lo... ...imposible: conseguir ...ubicación para Em... Marítimas ITALMAR ...ar más céntrico de ..."en el centro del ...e Santiago.

...y dos años que ha ...de su vida para el ...e Compañ... ...n... ...doctor Schiavone un ...coloso de experien... ...r mental, para saber ...de dónde llega, ...y lograr siempre ...como lo ha demos... ...a vez más, plena...

...ntes cargos de la ...han sido desempeña... ...el, en los diversos ...que ha transcurrido ...vida. Tiene cuatro ...adémicos y varias ...es de carácter eco...

...de su vida comercial, ...mbién su actividad ...arte. Es experto en ...del 800. Cuenta con ...dable colección de cuadros de reconocido valor artístico, y durante su estada en Chile se ha rodeado de amigos entre lo más seleccionado del ambiente pictórico chileno.

Confiesa que sus descubrimientos hechos en nuestro país, tanto en colecciones particulares, como en casas de remates, de obras de arte, le han dejado maravillado.

Según sus declaraciones, ahora que se acerca su regreso confiesa que su alejamiento será temporal, pues el afecto encontrado en Chile le ha formado un puente por el cual está seguro volverá en cuanto sus múltiples actividades se lo permitan nuevamente, que también es el deseo de todos aquellos que le trataron o le conocieron de cerca.

Doctor Michele Schiavone, el que, además de sus dotes de organizador y visionario, es un experto en obras de arte pictóricas. Le vemos ante uno de los cuadros que adornan las nuevas oficinas.



Felipe Arístides Turina contempla su valioso violín, del que piensa desprenderse permutándolo por 60 gallinas ponedoras.

AMPLIAS SOLUCIONES SE HAN DADO A CONFLICTO DE ALUMNOS INDUSTRIALES

Ministro entregó completo memorándum en el que se contesta cada punto planteado por los alumnos

El problema de los alumnos de la enseñanza profesional está solucionado, ya que se han atendido todas sus peticiones, y las soluciones se materializarán a la brevedad, declaró ayer el Director de Enseñanza Profesional, Carlos Valdés Echenique.

El Ministro de Educación entregó ayer a la directiva de la Federación de Estudiantes un memorándum presentado por esta Dirección. En él se detalla la forma en que se abordarán los puntos expuestos por los alumnos en su movimiento.

—Sobre el Bachillerato Industrial, se formarán comisiones mixtas para estudiar su reforma y actualizar el contenido del cedulario en vigencia. Las comisiones de la Dirección de Enseñanza Profesional se nombrarán a la brevedad, pues deben iniciar sus actividades en este mes.

—El Reglamento General está para la firma del Contralor, por lo tanto su despacho no puede dilatarse más. En él se contempla el título de subtécnico para los egresados de la Enseñanza Industrial que hayan terminado los dos ciclos de estudios completos.

—Sobre locales escolares, el programa es el siguiente: El plan de construcción para la Escuela Industrial N.o 1 está elaborado y listo para ser enviado a Obras Públicas para su aprobación.

—La Escuela Industrial de Rancagua se instalará en los terrenos cedidos por la CORFO, que trasladará las instalaciones de FANAERO. Ello fue confirmado por el Consejo Consultivo del Cobre, que aprobó el traslado con sólo un voto en contra.

—A la Escuela Experimental de Educación Artística, aunque pasó a depender de esta Dirección hace un año, se le ha arrendado un local más adecuado que el anterior y se adquirirá luego, otro definitivo.

—La construcción de la Escuela Industrial de Talca está contemplada en el programa de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para el presente año. No se ha iniciado porque Obras Públicas aún no aprueba el Plano Regulador en esa ciudad.

—El problema del Instituto Comercial N.o 5 también está arreglado, continuó el Director. El Consejo de Defensa Fiscal aprobó la adquisición de dos propiedades contiguas en Santos Dumont y Caliche, las cuales serán desocupadas por sus dueñas, a la brevedad. El costo de estos edificios es de E° 109.000. El decreto respectivo fue firmado ayer por el Ministro de Educación y pasa hoy a la firma del Presidente de la República.

CAMBIAN NOBLE VIOLIN DE CREMONA POR 60 GALLINAS PONEDORAS

Su propietario desea permutar las melodías del antiguo instrumento por el sonoro cacareo de las aves de corral

Un aviso ofreciendo un violín de noble factura a cambio de sesenta gallinas ponedoras, produjo entre los entendidos y avicultores tanta sorpresa como la permuta de un "Matisse" por medio ciento de empanadas de horno. El aviso, de sólo diez palabras, dice textualmente: "Permuto violín antiguo por 60 gallinas ponedoras. Pimpin, Huérfanos 1147".

Su propietario, Felipe Arístides Turina, hijo de padre italiano y de madre española, comerciante en sombreros y propietario de un negocio del ramo, entre sus violines posee éste, que le fue donado hace una treintena de años por un amigo, quien, a su vez, lo recibió de su padre, uno de los tantos chilenos que vivieron la aventura del oro en California.

El violín —y de aquí nacen las dudas que lo inquietan desde hace muchos años— tiene en su interior la clásica inscripción de los Stradivarius. Señala, además, que fue "fatto" en Cremona en 1735, o sea, dos años antes que el famoso fabricante de los no menos famosos violines que llevan su firma muriera a los noventa años de edad.

El señor Arístides Turina, cuando descubrió la inscripción, llevó su violín a diversos ejecutantes locales, quienes lo probaron y quedaron impresionados de la potencia y brillantez del artefacto, pero no pudieron confirmarle su autenticidad. Algunos músicos ejecutaron con su violín durante los conciertos ofrecidos hace una veintena de años por la Orquesta Sinfónica Nacional.

Estos trámites los hizo sólo en el carácter de consulta, ya que como comerciante piensa mucho antes de decidirse. Jamás ha dicho, y en esto es muy claro para insistir, que su violín sea un Stradivarius, sino, simplemente, que en su interior existe una inscripción con la leyenda tradicional de los legítimos, la que es fácil descifrar mediante una lente de aumento.

Tampoco ha puesto en venta el instrumento. Ahora, que posee una casa con un patio amplio, se resolvió a convertir el violín en algo práctico, y dijo a LA NACION: "He resuelto cambiar la agradable melodía del violín por la no menos despreciable sinfonía del cacareo de buenas gallinas ponedoras. Mi violín lo he avaluado en sesenta ponedoras, pero prefiero que ellas sean gallinas chilenas, de huevos sabrosos y más grandes..."

Seguramente su posición ha de estremecer en su tumba a los Amati, fundadores de la famosa escuela de Cremona, y a sus alumnos Guarnieri y Stradivarius, quienes jamás pensaron que un violín con la firma de uno de ellos pudiera permutar su potente timbre por el casero sonido que anuncia la postura de robustas gallinas.

26 ASISTENTES SOCIALES RECIBEN HOY SUS TITULOS

La ceremonia se efectuará esta tarde en el Aula Magna de la Escuela de Derecho

En una ceremonia que se efectuará esta tarde, veintiseis alumnas de la Escuela de Servicio Social recibirán sus títulos de Asistentes Sociales, después de haber cumplido con los estudios que se exigen para tan noble y abnegada profesión.

La ceremonia se efectuará a las 18.30 horas en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y a ella asistirán especialmente invitados el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Darío Benavente, quien hará uso de la palabra durante la ceremonia. Además, harán uso de la palabra la señora Reyna Miles directora de la Escuela de Servicio Social "Dr. Lucio Córdoba", la presidenta del Centro de Alumnas y la señorita Morelia Martínez, a nombre de las alumnas recién tituladas. Complementará el programa un recital de guitarra a cargo del concertista Enrique Ortiz.

Las alumnas que recibirán su título de Asistentes Sociales son las siguientes:

Aracena Aracena, Nancy Edelmira; Araneda Ibarra, Amalia; Barría Cárdenas, Eulalia; Bravo Ordenes, Julia Eliana; Céspedes Orellana, Adriana; Codoh Chávez, María Nabil; Díaz Almeida, Margarita Esperanza; Farías González, María Yolanda Gladis; Figueroa Espinoza, Silvia Rosa; ...redes Ulloa, Elba Gloria; Gaete Jofré, Zobeida; Gergichevich Bavestrello, Perla; Iglesias Carreño, Eliana Isabel; Jara Devaud, Rebeca Adriana; Jiménez Cárdenas, Inés; Martínez González, Morelia; Mirone Olivares, Mireya Victoria; Ovando Monroy, Genoveva de la Luz; Peña Olivares, María Cristina; Reyes Jiménez, Juana Serena; Spagnul Espinosa, Ana Luisa; Silva Alvarez, Judith Candelaria; Tapia Castro, Alicia; Tolosa Palacios, María Isabel; Vergara Morales, Carmen Loreto; Valero Zamorano, Ana María Betsabé.

"LA TRIBUTACION Y LA EMPRESA"

Mañana viernes, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, Alameda 340, 2.o piso, tendrá lugar la conferencia del profesor don Carlos Torretti sobre "La Tributación y la Empresa", que forma parte de la serie sobre la nueva legislación y el desarrollo económico", que ha organizado la Escuela de Leyes de esa Universidad.

El Sr. Torretti es profesor de la Cátedra de Derecho Tributario y presidente del Instituto Chileno de Derecho Tributario.

La entrada es libre.

"El último árbol"



Paradoja de país pobre

Conocida es la necesidad que tiene el país de más profesionales técnicos que posibiliten un mayor desarrollo industrial y aseguren sólidamente la creación de una infraestructura sobre la cual se base el futuro progreso económico nacional.

Por desgracia, los problemas que afronta una sociedad inmersa en un área geográfica subdesarrollada son tan complejos, que se da la contradicción de que, siendo uno de los mayores obstáculos para nuestro desenvolvimiento la insuficiencia de personal técnico de todos los niveles, no pocos de los profesionales que entregan las universidades, por la estrechez del mercado nacional, se ven obligados muchas veces a emigrar y prestar sus valiosos servicios en el extranjero. Esto, como se comprende, es un pésimo negocio para el país, que gasta sumas enormes en formarlos y que, a la postre no gana nada con sus conocimientos. En cambio, las naciones que tienen la habilidad de contratar sus servicios se benefician ampliamente con su capacidad sin el consiguiente desembolso educacional.

Como, por otra parte, se trata de expertos de las diversas ramas técnicas que dan lustre a su profesión, las expectativas que se les abren en el mercado externo son siempre ventajosas y honoríficas. Tal es así, que en la actualidad casi no hay organismo internacional de nota que no cuente en sus filas con algunos cuantos especialistas chilenos —ingenieros, economistas, etc.— que, con su conducta, dejan muy en alto el nombre de Chile.

Mas, desafortunadamente, el país no gana con ello sino en prestigio.

Cualquiera que revise los equipos de las numerosas entidades de la Organización de las Naciones Unidas, o de los muchos otros organismos de carácter internacional que distinguen a nuestra época, verá en ellos a expertos nacionales comportándose con singular brillo y eficiencia. Sin embargo, no cabe duda de que muchos, si obtuvieran aquí condiciones siquiera aceptables, preferirían servir a su país que tanto los necesita.

De ahí que sean tan importantes los esfuerzos de la actual Administración por ampliar las bases del desarrollo, lo que permitirá, paralelamente, agrandar el mercado técnico y acrecentar la demanda de profesionales, sin que éstos tengan que buscar suerte en otra parte.

Actualmente nuestra desgracia consiste en que las posibilidades son tan reducidas, que, aun con déficit de técnicos, tenemos que exportar algunos de los mejores de ellos, porque su propio país no puede ofrecerles ningún destino positivo a pesar de que los necesita con angustiosa urgencia.

Son las paradojas de un país pobre, cuyas aspiraciones siempre son mayores que sus posibilidades.

ARTUS

CAMPAÑA DE RECABARREN:

Estancamiento, orfandad y silencio

Por G. A.

Los diarios que apoyan la candidatura totalitaria del señor Sergio Recabarren Valenzuela han dado en comenzar a preocuparse de la actitud de los radicales frente al candidato del Frente Democrático Nacional, Dr. Gustavo Monckeberg. "Ultima Hora", por ejemplo, en su edición de ayer, expresa que los parlamentarios radicales de Santiago estarían saboteando la candidatura que ya se advierte triunfante, gracias al apoyo unánime y entusiasta de todos los elementos de los cuatro partidos que la respaldan.

Extraña preocupación la de ese diario. ¿Es que quiere bienquistarse con el Dr. Monckeberg, y por ello lo cuida y le muestra sus extraños desvelos? ¿No será que sus columnas políticas están ayunas de noticias respecto de la candidatura del señor Recabarren?

Al revisar la prensa "rosadita" de ayer salta la clara evidencia de que su actitud paternalista obedece, simple y llanamente, a que los trabajos del FRAP en favor de su abanderado están prácticamente paralizados hace dos días y que la campaña no ha encontrado eco ni como para autorizar la composición de un pequeño suelto de crónica. Ni "El Siglo", ni "Clarín" ni "Ultima Hora" dan cuenta de nada sucedido en favor del aristocrático biznieto del Conde de Villaseñor y sobrino-nieto del Pope Julio.

En cambio, los trabajos radicales en favor del Dr. Monckeberg dan tanto material informativo, que los paternalistas totalitarios se habrán informado ayer de las proclamaciones en las Asambleas de la Segunda Comuna y de la de Quinta Normal. Es más. En las páginas de política, de esta misma edición, podrán ver, como lo hará con satisfacción el resto de la ciudadanía, que todos los sectores del radicalismo producen y han producido manifestaciones masivas de entusiasta apoyo al Dr. Monckeberg. Fácil es ver, en las ilustraciones referidas, hombres del pueblo, hombres de base del Partido, dirigentes comunales masculinos y femeninos, parlamentarios y precandidatos presidenciales, autorizando —con su voz y su presencia— el respaldo que la colectividad de los Gallo presta al hombre a quien acuden agradecidas familias y familias, de toda la gama social y económica, que han recibido del doctor atención solícita y desinteresada.

Desde otro aspecto, la preocupación paternalista de la prensa "rosadita", como bien la bautizara Gabriela Mistral, tiende a disimular la incapacidad en que se han visto los responsables de la candidatura totalitaria de deshacer los serios y fundados cargos que en toda intervención oratoria y en innumerables artículos de prensa se han hecho en contra del señor Recabarren.

Nadie ha podido desmentir que el candidato del FRAP, ahora padenista, fue activo dirigente del nacismo agresivo y criminal; nadie ha podido negar que las tropas de asalto nazi asesinaron en la Avenida Matta, en 1936, al brillante dirigente e intelectual de la Juventud Socialista, Héctor Barreto Díaz, y que el socialismo de base se resiste a votar por el señor Recabarren porque estima que su sola proclamación constituye un agravio en contra de la memoria del dirigente desaparecido; nadie ha podido negar que ningún radical ni pro radical podrá mirar sino con molestia la candidatura del ex dirigente nazi, porque fueron las tropas de asalto de sus conmilitones las que asesinaron, en la propia puerta de su Partido, al presidente de la Asamblea Radical de Rancagua y miembro de la Convención que se inauguraba a la fecha, don Fernando Pinto Sepúlveda.

Tiempo tiene, sin embargo, el electorado para seguir esperando la palabra de los dirigentes socialistas, que digan que la muerte de Barreto no resiente a sus bases; o que la muerte de Pinto enciende el entusiasmo radical, o que la íntegra personalidad del Dr. Monckeberg arrastra a los miles y miles de enfervorizados partidarios. Pero no recibirá estas informaciones. A buen callar llaman, Sancho.

Sólo en el fondo de las urnas, a las cuatro de la tarde del próximo domingo, se verá la razón de su silencio: el Dr. Monckeberg obtendrá una victoria rotunda.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81 D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Aumentos de productividad industrial

Los indicadores económicos de la Sociedad de Fomento Fabril continúan señalando aumentos de importancia en la producción, ventas y ocupación industriales.

En efecto, en su estadística de junio, Fomento Fabril hace un recuento de las alzas habidas en esos rubros durante el primer semestre de este año, y en relación con igual período del año precedente, y éstos son sus resultados:

La producción física de la industria manufacturera se ha elevado en un 10,7%.

Las ventas industriales reales lo han hecho en un 13,4%.

Y la ocupación industrial, en un 0,8%.

Los dos primeros porcentajes de aumento señalan inequívocamente un proceso expansivo del que se han venido destacando, en estas columnas, mes a mes, sus principales avances.

Demuestran que la industria manufacturera del país acusa un indudable afianzamiento, y que sus estructuras productoras se consolidan cada vez más. Revelan, asimismo, que las actividades comerciales siguen manteniendo un ritmo de auténtico crecimiento en forma sostenida.

El tercero de estos rubros es también altamente revelador, porque cuando señala un aumento pequeño en el empleo de la mano de obra industrial, está indicando que los aumentos de producción se han obtenido a través de un incremento de la productividad industrial, es decir, del empleo de mejores técnicas de producción, de maquinarias y equipos más modernos y mejor utilizados, etc.

Y ese aumento de productividad es el mejor avance que se haya podido obtener en este proceso de expansión industrial, porque él es determinante de los bajos costos de producción y, en definitiva, de los bajos precios de venta.

No hay aumento del nivel de vida de los pueblos, sino en la medida en que las condiciones de productividad de sus industrias básicas mejoran ostensiblemente.

Es esto, pues, lo que está ocurriendo en Chile.

Aumenta la producción industrial, pero a través de un aumento de la productividad, es decir, una baja de costos.

Como se ve, un fenómeno económico del más alto interés nacional, del que da plena fe la estadística que se acaba de citar.

Las estructuras iberoamericanas

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

(La necesaria transformación de las estructuras latinoamericanas y la estabilización de los precios de sus materias primas constituyen urgentes problemas continentales. E. Ruiz García, que ha recorrido gran parte de América Latina, enfoca panorámicamente el tema.— S. D. P.)

El punto central de las interrogaciones sobre el porvenir y futuro de Iberoamérica suele ser siempre, de manera harto ostensible, el de su situación agraria. La causa de esa generalización en las preocupaciones estriba en su dependencia de los productos de la agricultura.

Estructuralmente, Iberoamérica sigue siendo, todavía hoy, un universo de tipo y características agrícolas, aunque evidentes hechos nuevos —como el suscitado por la rapidísima urbanización— requieran tratamiento y análisis más completos. Con todo, el cincuenta por ciento de la población activa iberoamericana sigue dependiendo de la agricultura. Se trata, pues, de una enorme carga, y las cifras resultan aún mucho mayores si se efectúan auscultaciones no globales, sino nacionales.

Así, por ejemplo —Iberoamérica constituye el 16 por ciento de las tierras habitadas del Globo y el 6,5 por ciento de la población—, observaremos que en Cuba, El Salvador, Ecuador, Panamá, Paraguay, Colombia, Costa Rica, Perú y México, la población que depende de la agricultura va del cincuenta al sesenta por ciento de la masa laboral activa.

La tensión de los coeficientes aumenta si pasamos a Brasil y Bolivia —el 60 por ciento—, y se hacen mucho más graves para Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Guatemala y Haití, donde se llega a unos promedios superiores al 70 por ciento.

Si tenemos en cuenta que en Portugal el promedio agrario de la población es de un 45 por ciento y el de España un 42 por ciento, que son cifras altísimas comparadas con el promedio general del Mercado Común (un 22 por ciento), se comprenderá muy bien la significación de esos datos. De todas formas, es preciso añadir, para que el cuadro estructural de la agricultura iberoamericana se complete, que sólo cuatro países tienen un coeficiente inferior al 50 por ciento. Efectivamente, y a tenor de las cifras facilitadas por el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de las Naciones Unidas, únicamente Uruguay, Argentina, Chile y Venezuela se encuentran en ese caso. La primera nación dedica a la agricultura el 22 por ciento de su población laboral activa; la segunda, el 24 por ciento; la tercera, el 30, y la cuarta, el 42.

Pero incluso estas cifras podrían dar lugar a ciertos equívocos, puesto que la población agraria de Venezuela no produce ni el diez por ciento de la renta nacional y el país todavía se ve obligado a importar diariamente un millón de litros de leche y un millón de huevos.

No es extraño, por tanto, que dos problemas trasciendan inexorablemente del contexto agrario y estructural de Iberoamérica: a) su dependencia respecto de unos pocos productos agrarios —o de unas pocas materias primas—, y b) dramática concentración de la tierra en muy pocas manos.

La concentración de la tierra cultivable en muy pocas manos aparece, por supuesto, como el eje dialéctico del problema. Las Naciones Unidas aseguran que el 1,5 por ciento de los propietarios dispone y controla el 52 por ciento de la tierra cultivable. Ahora bien, como ésta se dedica en gran parte a faenas de monocultivo y esas producciones representan, en muchos casos, el 60 por ciento de los ingresos exteriores de un país (el café constituye para el Brasil el 67 por ciento de sus recursos exportables), el control y dominio ejercido por unas pequeñas oligarquías de terratenientes es enorme.

La reforma agraria, es decir, la transformación estructural de Iberoamérica es, pues, uno de los grandes objetivos históricos no sólo de esos países, sino del mundo occidental. Considérese que gran parte de esa población activa dedicada —mejor sería decir radicada— a la agricultura, no pasa de ser una inmensa marea humana que no interviene en el circuito de consumo y cuya actividad real se limita, además, a unos meses al año, es decir, a tenor de las zafras o cosechas que la estructura de monocultivo implica irremediablemente. En otras palabras, el paro o el subempleo es otra de las dramáticas características de la agricultura iberoamericana.

El ex Presidente de Costa Rica, José Figueres, ha dicho de manera muy expresiva y gráfica que el café —del que depende en gran parte la economía de Colombia— constituye el "salario del miedo". En realidad, así es, puesto que la baja de un centavo en el precio afecta, de manera inmediata, las posibilidades y los planes mismos de las inversiones nacionales.

Recientemente, en abril de 1962 y en la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministro de Hacienda de Colombia, señor Mejía Palacio, afirmó que su país había perdido dos o tres veces más divisas por la baja de los precios (el país depende en un 70 por ciento de las exportaciones de café), que el dinero que había recibido como ayuda a través del Plan de la Alianza para el Progreso. Evidente es, por supuesto, que esa afirmación no invalida la necesidad del Plan sugerido y suscitado por Kennedy, pero pone de relieve que la reforma estructural de la agricultura iberoamericana no descansa solamente en la liquidación de la oligarquía del latifundio, sino que reside también, y al mismo tiempo, en una nueva composición de lugar de los mercados internacionales de los cambios. La imprescindible reforma estructural de la agricultura iberoamericana tiene que ir acompañada y sostenida, por tanto, por una nueva planificación de los mercados internacionales que impida que las materias primas y los productos agrarios de los países pobres salgan constantemente perjudicados en los intercambios internacionales, acelerándose, por ese camino, la peligrosa y dramática carrera que hoy vivimos: el aumento de la riqueza de los pueblos más ricos y empobrecimiento de los más pobres.

Esta serie de hechos son obtensibles tanto para el café o el azúcar, como para el estaño de Bolivia o el cobre de Chile. La estabilización de los precios de las materias primas, es decir, la elaboración de un plan que posibilite el desarrollo sin que los intercambios internacionales lo destruyan, es tan imprescindible como la reforma estructural de la agricultura iberoamericana.

BUZON del DIABLO

SATAN

CLUECAS

La Asociación de Aves de Corral hace una publicación llamada "El Cacareo".

Deberían hacerla los partidos del FRAP.

ERROR

Cuba quería entrar al Mercado Común.

Debe haber creído que era comun-ista.

TEXTIL

El Gobierno decretó la reanudación de faenas en Yarur.

Como puede verse en este Gobierno el hilo no se corta por lo más delgado.

PREMIO NACIONAL

Una lámpara encendida esperó toda la vida su llegada.

Rectificación

Don Arturo Venegas Velarde es el autor del artículo "Legislación sobre carnet profesional de los gremios" que apareciera ayer en esta página editorial. Por error técnico fue publicado sobre el nombre de nuestro redactor Mario Garfias.

Río político

Por LUIS PALMA ZUÑIGA

Antonio Ondarza, periodista y escritor, en estilo gráfico, en una síntesis tajante, ofrece un ensayo sobre el problema de "El Lauca: un caudaloso Río Político en Bolivia".

Objetivo en el fondo, ameno en la forma, capta la situación internacional creada por Bolivia, al paso que descubre su trágica realidad.

"Bolivia: ¿Amiga o enemiga?"

Quemante interrogativo que induce a meditar.

"Es necesario hacer un micro historial del país vecino y sus hombres... No hay cómo comprender a los bolivianos. Un día son amigos de Chile y otro son grandes enemigos. El porqué de estos cambios temperamentales tan bruscos, nadie los entiende."

Anota un hecho.

"En su cuerpo diabético, existe una herida que no quieren cerrar los eternos políticos que explotan, magistralmente, al pueblo boliviano, con la muletilla de la reivindicación marítima."

En pinceladas hirsutas, artilladas de amarga evidencia, traza el autor un cuadro de contrastes que cuenta, en la historia del Altiplano, 185 "actos revolucionarios, conatos, levantamientos, atentados, unos fallidos, otros triunfantes".

En el lapso de 136 años de vida independiente, desfilan por el escenario de la política paceña 54 Gobiernos, concluyendo sólo 12 Mandatarios su período constitucional, no sin antes sofocar una serie de intentonas, revueltas y "para salvarse y no ser sorprendidos, no dormían en el Palacio Quemado".

Panorama fatídico, en porcentajes e índices matemáticos, dibujan los gobernantes asesinados.

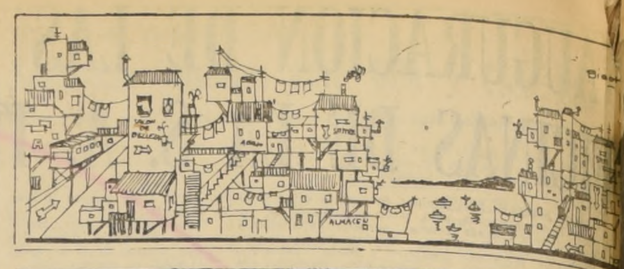
Pero hay algo más.

La ingratitud de los dirigentes que hallan en Chile "ásilo contra la opresión". Comen el pan y la sal de la hospitalidad.

Paz Estenssoro, Juan Lechín, José Fellman, Raúl Olmos Saavedra y Mario Torres, olvidan luego los beneficios recibidos.

El Lauca, de escasas y silenciosas aguas —que exhibe Antonio Ondarza—, se ha convertido, con toda razón, "en caudaloso río político en Bolivia".

Triste verdad que deben conocer nuestros conciudadanos.



LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Pancho

—Usted debe saber por qué razones le dicen Pancho a Valparaíso.

Así me dijo un santiaguino, amigo y pariente.

—No sé —le respondí—. No sé y desearía saberlo.

Esto de Pancho es cosa nueva. Nunca oí llamarlo así en mis tiempos. Los ingleses solían llamarlo Valpo. Voy a averiguar.

Las ciudades cambian como los corazones de los hombres, decía Baudelaire. San Petersburgo es ahora Leningrado. En argot llaman, a París, Paname. Concepción es Penco. Todo cambia. Las Doralisas morenas de ayer son las Gladys rubias de hoy.

—¿Sabe usted por qué le dicen Pancho a Valparaíso? —pregunté a un vecino que suele veranear en el Cerro Alegre.

—He oído que lo llaman Pancho, pero no sé por qué. A lo mejor es en memoria de Pancho Falcato —me respondió.

—Nadie sabe. Pensando en esto recordé que hay en Valparaíso una calle vieja, muy extraña, con un bar llamado Nunca se Supo. Esta calle me produce siempre un estado de agitación especial. Está llena de bares, de bodegas y de hotelitos. El bar Nunca se Supo es raro. Es un bar inmaterial, como un sueño. Se siente en él un secreto. Valparaíso está ahí. Es la ciudad del Nunca se Supo. ¿Por qué lo llaman Pancho? ¿Por qué llaman Almendral a un barrio sin almendros? ¿Por qué llaman a una calle con el nombre Setimio? ¿Quién fue Setimio? ¿Qué quiso decir Tivolá o Tubildad?

La Unión publicó el siguiente aviso:

PANCHO
RESTAURANT
Pescado Frito
Sopa de Machas
Eloy Alfaro 19 y 21

La calle de Eloy Alfaro es muy curiosa. Está situada cerca de donde estuvo la renombrada Calaguala.

Pancho, Pancho. No se me ocurre nada.

—¿Sabe usted por qué?

—No sé —me respondió uno que tuvo un bar en la Plaza del Orden, hoy de Aníbal Pinto—. He oído que los changos llamaban a Valparaíso Alin Mapu, tierra quemada. Es el nombre más apropiado, a causa de los incendios. Otros dicen que lo llamaban Quintil... ¡pero Pancho! ¡No sé a qué viene esto de Pancho!

Corrieron algunos días, y cuando había olvidado el asunto, recibí un llamado telefónico de Valparaíso. El interesado en hablarme es un periodista joven, de mucho talento, de El Mercurio de dicha ciudad. El asunto del llamado nada
tenía que ver con Pancho, pero
cho de sentirme conectado con m
dad natal me lo recordó como p
salmo:
—Estoy seguro que usted podrá
ver un problemita que me trae p
pado. Se trata de saber por qué
llaman Pancho a Valparaíso. ¿Lo
—Ciertamente —me respondió—
marinos le dicen Pancho, aludiendo
torre del templo de San Francisc
ta torre es lo primero que divisan
ciudad cuando se acercan a ella
mar. San Francisco es Pancho, el
cho acogedor de los marinos.
—¡Acabáramos! Muy agradecid
torre de San Francisco, en la altu
Barón, da la bienvenida a nuestro
rinos. En 1955 escribí una crónic
pecto de dicha iglesia. Es fantasm
Pero he aquí que otro de los in
gados por mí, respecto del Pancho,
escrito, y he quedado envuelto e
mismas dudas de antes, más otr
ahora. Me dice que los porteños, a
cidos a su mejor intendente, don
cisco Echaurren, llamaron Pancho a
paraíso, en homenaje humorista y
ñoso a su memoria. Don Francisco, o
Pancho Echaurren, está penando
cuanto sitio de Valparaíso pongamos
vista. Monstruo de actividad, se multi
có en diversas formas, a veces como
riff de película, como Pericles, o co
Haussman, dirigiendo adelantos nava
artísticos, arquitectónicos, sanitarios,
más diverso orden, siempre con desi
rés y amor a la patria. Fundó hosp
les, construyó mercados, levantó esta
y monumentos, colocó fuentes y árb
en plazas y avenidas, fomentó el ma
monio de los pobres, premió a los bue
y castigó a los malos. Construyó al
tarillas y letrinas, como se ven por
das partes en las grandes ciudades.
tas letrinas fueron llamadas "las ch
rrinas". En Roma llamaron "vespa
nas" a las que hizo construir el empe
dor Vespasiano.

En 1873 inauguró el monumento a l
Cochrane. En 1874 fundó a Viña del M
Su testamento fue abierto en 2 de
ciembre de 1909. Dejaba dinero para i
talar fuentes en los barrios de obre
Hacía donaciones para los Cuerpos
Bomberos, las bibliotecas públicas y
Museo Nacional. Sus colecciones de a
donadas en esta forma, comprendían p
turas, esculturas, tapices, libros y u
monedas de oro y plata de gran va
que por desgracia nadie sabe dónde f
ron a parar. El oro en Chile es muy
til y engañoso. Dejarlo al cuidado
gente, al parecer muy reposada y g
es como dejar lechugas al cuidado
una cabra.
En fin, que a Valparaíso lo llam
Pancho. Es otro mito.

Los Honorables en el Hemiciclo

ARAVENA CARRASCO, DON JORGE

"De omni re scibile et quibundam allis".— Con esta frase, Pico de la Mirándola, que era el más fatuo de los eruditos renacentistas, quería significar que sabía **"de todo lo que un hombre debe saber, y algo más"**.

El honorable diputado Aravena Carrasco, don Jorge, no es precisamente un Pico de la Mirándola. No creo tampoco que pueda saber de todo y algo más; pero sí, que es capaz de hacerle empeño a todo y de trabajar donde lo pongan, cuando de servir al régimen de sus afectos se trata, o de hablar de lo que sea necesario cuando las circunstancias se lo indiquen, dentro de la línea opositora que hoy sustenta.

Por ningún motivo aceptaría que, al decir lo anterior, fuere a suponerse que quiero colocarlo al nivel de algún "maestro Chasquilla" de la política. Ese tipo de maestro, tan típicamente chileno, que con un alicates y un alambre usado se dedica a componer desde una chapa atascada, un grifo sin suela o una cañería vieja, hasta una cacerola, como rudimentario émulo de "l'uomo universale" que floreciera en el Renacimiento italiano, y que tuvo una de sus más altas expresiones en Leone Batista Alberti.

El honorable señor Aravena no pretende ser, colijo, ni un Alberti, ni un Pico de la Mirándola o un Juvenal. El es, por sobre todo, un experto en leches y lecherías. En efecto, cuando apenas frisaba los diecinueve años fue administrador de la Unión de Productores de Leche de El Monte, su pueblo natal, ubicado en las orillas del río Maipo. Siguiendo el camino lácteo, en 1927 fue propietario de una Central de Productores de Leche. Más tarde organizó la Sociedad Aravena y Compañía Ltda., y en 1949, la Lechera del Sur, en la provincia de Talca.

Mientras la generalidad de los productores de leche se quejan de malos negocios, del señor Aravena podría decirse que es un hombre con "buena leche", ya que en 1954 el Gobierno del Presidente Ibáñez lo llevó a la Dirección del Servicio de Seguro Social, entre la flor y nata del régimen de la "escoba", que inventara el señor Sergio Ojeda, más conocido como Don Pincho Ojeda, y que ahora vuelve a ventear la candidatura complementaria del FRAP. El señor Aravena no le tuvo miedo al cargo; lo desempeñó con entusiasmo y no lo alcanzaron las habladurías que mencionaron unas extrañas adquisiciones de catres y colchones en la ciudad de Talca, con anticipos pagados a una firma, antes de que se hubiesen comprado el algodón y el cotí a rayas.

Del Servicio de Seguro Social pasó a ocupar la Cartera de Salubridad y también le hizo empeño; y, como le quedara tiempo, ocupó simultáneamente la presidencia del Banco del Estado, con la seguridad de un experto en estudios económicos y financieros, aprendidos en la contemplación de las vacunas ubres. ¿Qué de raro podía tener que un año más tarde, en 1956, aceptara el cargo de Ministro de Agricultura? En un régimen como el de la "escoba" lo menos que podría pedirse a un conspicuo militante es que sirva —en sentido metafórico— lo mismo para un fregado que para un barrido. Por otra parte, ese Ministerio está más cerca del producto de las vacas, en lo que el señor Aravena era especialista, o de sus trabajos agrícolas en el predio que explota en la comuna de Maule, de la provincia de Talca y no de Maule, como pudiera creerse. Unida a tantas otras, tal contradicción geográfica carece de importancia.



ARAVENA, don JORGE, mentholatum.

Por aquellos años su nombre se vinculaba al del ahora Honorable señor Tarud, don Rafael, unidos, según entiendo, por lazos familiares, aunque no consanguíneos. Pero yo supe que entre ambos existían serias discrepancias, aun cuando ambos gozaban de iguales simpatías ante el Mandatario. Llegó a rumorearse que los "compadres paleteados", como se les llamaba, habían roto su homogeneidad de mellizos políticos por rivalidades de afinidad ante la Moneda. No podría decir cuál de ellos ganó a la postre; pero no cabe duda de que el señor Aravena, apodado cariñosamente "El Huaso", puso en juego sus condiciones de cauto, astuto, sagaz, ladino, zalagardero, habilidoso, cachazudo, previsor, precavido, cazurro y marrajo, para transitar por los pasillos de Palacio como Pedro por su casa, e ir, en calidad de Ministro de confianza, a defender, con aquellas mismas condiciones anotadas, la posición del Gobierno ante el Parlamento. A las argumentaciones de los honorables respondía con un tintineo de espuelas campechanas, y con la simpatía que todos le reconocían. Incluso, se dio maña, una vez, para tomarles el pelo. Se trataba de unas facultades extraordinarias que pedía el Gobierno para sortear
una difícil situación de
público. Los honorab
blaban, hablaban y ha
en pro y en contra. A
del debate, muy al f
señor Aravena dijo:
—"Como no tengo p
parlamentaria, no pude
venir antes. El Gobiern
que ya no necesita las
tades extraordinarias...
tira el proyecto. ¡Se
este lío!".
Ahora ocupa una ba
diputado por Talca. L
ella —para seguir usa
lenguaje campesino—,
o a la grupa de la c
tura del señor Foncea
don José, y con los vo
a éste le sobraron, y
política electoral se llam
garmente "chorreo". A
que su comanditario mi
las filas del PADENA,
caben desde el socializa
jodalgo señor Recabarre
Sergio, hasta el eferv
señor Echavarri, don
Mientras el señor Fonce
baja como hormiga par
electores, el señor A
prefiere los grandes pro
nacionales. No es muy
que digamos; pero ha
todo un poco, y yo es
perando su discurso ace
su reciente viaje por R
Alemania oriental. A
mo representa su pa
"fellow traveller" del
nismo, en su tenida clá
chamanto y pellonera.
Ya nos dio un a
cuando dijo a los peri
que el nivel de vida
Unión Soviética era es
do y que la agricultura
floreciente. Contradijo a
pio Nikita, que se ha
jado amargamente del
agrícola de su país.
¿quién es Nikita para
más que el señor Arave
cuestiones campesinas?
En cuanto a profundid
razonamientos, el hon
señor Aravena no le va
ga al filósofo Josefo,
explicó que los aleman
Berlín oriental están
Paraíso, y si saltan la m
divisoria, levantada p
comunistas, exponiéndos
muerte, lo hacen para
el comprensible placer
damente familiar, de ir
sitar a sus tíos y sobrin
Berlín occidental. "Cua
ra puede sentir el deseo
a visitar a un pariente
plicó, y los fundamentos
filosofía se estremecieron
te tan profunda lucubr
digna de aparecer en el
teronomio. Para decir
honorable señor Aravena
donó su habitual cach
fue serio, grave, positiv
vero, rígido y adusto, com
rresponde a un compañ
ruta "amateur", que hac
ritos para el futuro,
sí'aca".
Yo lamento que la C
le dé tan pocas ocasion
lucimiento y permita qu
lo general, los taquígraf
releguen a esa parte
versión en que se dice:
blan varios señores dipu
a la vez".

...s de las 14 asambleas que proclamaron y trabajan ar...amente por el triunfo del doctor Monckeberg Barros, ...n los radicales y amigos del senador Humberto Agui... Doolan lo recibieron en su local de calle Catedral, en ...e este destacado senador tiene ubicado el Comando de su ...didatura presidencial. EN EL GRABADO, el senador ...re Doolan habla a sus partidarios y se refiere al signi...o de la candidatura del doctor Monckeberg, y asegura ...el radicalismo responderá en su totalidad en las urnas ...rales, porque la elección del domingo 2 de septiembre, es ...imer paso que da el Frente Democrático para alcanzar ...a amplia victoria en la campaña presidencial de 1964.

...IOLENTO PUGILATO HUBO ...YER EN LA CAMARA

...consecuencia del lenguaje antiparlamentario del diputado padenista Luis Minchel

Un violento y prolongado incidente a bofetadas se pro...o ayer en la Cámara de Diputados, a consecuencia del ...iparlamentario lenguaje empleado por parlamentarios del ...AP. El diputado padenista Luis Minchel dio cuenta a la ...ara de la presentación de una querella, por un supues... delito de estafa, contra el Dr. Monckeberg. Usó un len...je violento, tanto que la Mesa, que presidía el diputado ...stavo Loyola, le llamó la atención. Minchel respondió que ...refería a un particular y siguió adelante.

...eriormente volvió a in...sar y siguió en el mismo ... Esto provocó protestas ...s bancas de la Derecha. ...putado Edwards mani... que la denuncia contra ...keberg no es más que ...maniobra, de clara inspi...n comunista, para con... al electorado. Desafió ...inchel a que repitiera sus ...ciones fuera del hemi... para que se hiciera res...ble de ellas, cuando los ...nales declaren la ino... del Dr. Monckeberg. ...ó que la maniobra del ... sólo demuestra su des...ción ante su inminente ...a y señaló que son ca... de recurrir a cualquier ...ente para salvarse.

...o en evidencia, además, ...ontradicciones frapistas, ...lpan de todos los pro... de este país al impe...o norteamericano y no ...an en apoyar al señor ... Recabarren, quien tra...ecisamente a Chile a la ... Klein-Saks, inspirado ... política de terminar con ...reajustes de sueldos y sa...

...sta altura del debate, los ...entes verbales se sucedían ...in interrupción. En uno ...os, el diputado Minchel, ... más leña ponía en la ...ra, llamó "gestor" al ...ado Edwards.

...e abandonó su banca de ...ato y se dirigió hacia ...el para pedir explicaciones, según expresó luego. Minchel no lo consideró así y lo esperó con los puños cerrados. Edwards golpeó a Minchel y a continuación se originó una verdadera batalla campal, que duró casi cinco minutos. Sobresalieron en ella el diputado liberal, Manuel Bunster, que trataba de proteger a Edwards, —según explicó— y Hugo Robles, que se defendía a puntapiés. Leoncio Medel, entretanto, trataba de desenchufar un micrófono para intervenir, pero éste terminó antes que consiguiera sus propósitos.

El incidente terminó porque los diputados frapistas, en vista que sacaban la peor parte, recapacitaron. Cuando la calma volvió a reinar, sorpresivamente, el diputado Minchel lanzó un vaso hacia sus contendores, el que fue a herir al conservador Salvador Correa, provocándole una hemorragia en una mano, en la que se le incrustaron algunos pedazos de vidrio. Hubo de ser atendido por un médico.

Vuelta la calma el diputado Edwards dio explicaciones, expresando que la gratuita imputación de Minchel contra su honorabilidad le hizo perder la calma. Minchel también dio explicaciones, manifestando que no había deseado injuriar.

Hubo numerosos contusos como consecuencia de los golpes intercambiados.

...bilados y montepiadas no ...velados del sector público ...dirigen al Jefe del Estado

...gieron carta al Presidente de la República ...citando envío al Congreso del Proyecto Revalorizador de Pensiones

...Directiva de la Confede...n de Jubilados, Pensiona... Montepios de Chile ha ...o la siguiente petición ... del Estado:

...tiago, agosto 29 de 1962.
...ntísimo señor
...ente de la República,
... Jorge Alessandri Rodrí...
...te.

...ntísimo señor:

...organizaciones de jubi... y montepiadas no nive... del sector público de to...país, profundamente alar... porque no se da curso ...royecto Revalorizador de ...nes, y en la imposibili... de llevar nuestras inquie... a V.E., recurrimos a la ... para rogar respetuosa... a V.E. sacrifique un ...instante y tenga a bien ...rar lo que exponemos ...ntamos:

...lencia, por haber segui... de cerca todo lo que ... hecho, sabemos que el ...o de Revalorización de ...es que el señor Minis... del Trabajo y Previsión ..., don Hugo Gálvez, pu... sus manos a mediodía ...rtes 21 del presente, es...orado en conformidad a ...eas fundamentales dis... por V.E.: que fue es... por técnicos especia... nombrados por las más ...autoridades del Gobier... que después fue some... a la consideración de la ...ón presidida por el se... Ministro del Trabajo e ...ada por parlamentarios y ...s oficialmente designa... por los tres partidos que ...an con el Gobierno de ... allí fue estudiado de... modificado y finalmen...robado en la última re... de la Comisión efectua... 28 de marzo del pre... año.

...eriormente, se presenta... algunas dificultades, las ...n un patriótico y huma... esfuerzo del señor Mi... don Hugo Gálvez y de ...udos de Gobierno, fue... convenientemente solucio... y el proyecto quedó ...ado con el acuerdo de ...

...ismo día en que el pro... fue puesto en manos de ...las radioemisoras lo die... conocer al país, asegu... que en la misma sema... ...a enviado al Congreso ...al. La misma noticia dio ...ensa del día siguiente. ...entral de Jubilados, que ...recibido la confirmación ... del señor Ministro del ... y de los altos diri... de los partidos de Gobierno, transmitió la noticia a sus filiales de todo el país, agregando que con esto S.E. el Presidente de la República daba cumplimiento a su reiterada promesa de dar solución a la tragedia económica que la desvalorización de la moneda creaba a los pensionados no nivelados.

Pero pasó la semana y siguen pasando los días y, a pesar de que V.E. ha repetido que los jubilados son los principales estafados con la desvalorización, el proyecto sigue en vuestras manos, sin ser despachado al Congreso Nacional, produciendo entre nosotros un enorme desaliento y desmoralización, ya que la falta de cumplimiento a lo que nos declararon nos hace perder la confianza y la fe que debemos tener en las autoridades que gobiernan al país.

Sabemos que enormes problemas de carácter nacional preocupan permanentemente la atención de V.E., pero sabemos también que presentaciones hechas con mucha posterioridad por sectores del servicio activo con amenazas de huelgas, son atendidas, en tanto que el problema de quienes sirvieron al país 30 ó más años, a pesar de ser desesperado y angustioso, sigue siendo postergado.

En esta situación recurrimos a V.E. como la más Alta Autoridad del país, para pedirle apoyo, para que haga justicia a este sector de la ciudadanía que por sus años ya no puede respaldar sus peticiones sino con la fuerza de la razón; para pedirle, en resumen, Excelencia, que envíe al Congreso Nacional el proyecto de Revalorización de Pensiones que fue hecho contemplando su manera de pensar por autoridades, técnicos y parlamentarios de los partidos que colaboran con el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Confiados en que el Jefe del Estado habrá de poner término a la inquietante angustia de los pensionados no nivelados, accediendo a lo que respetuosamente le solicitamos, nos es grato saludarlo muy atentamente.

POR LA CONFEDERACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIOS DE CHILE (Fdos.):

BERNARDO CARTAGENA AVILA, presidente; HUMBERTO ARELLANO FIGUEROA, vicepresidente; EDUARDO BECERRA GONZALEZ, vicepresidente; LUIS VALENZUELA V., secretario general; MIGUEL ALFARO B., subsecretario general."

LOS GREMIOS PROCLAMAN HOY AL DR. GUSTAVO MONCKEBERG

El último acto público de la candidatura del abanderado del Frente Democrático se efectuará a las 21.30 horas, en el Teatro Baquedano.— Los oradores

Gran importancia revestirá la última de las proclamaciones que la ciudadanía del Primer Distrito realizará esta noche, a las 21.30 horas, en el teatro Baquedano, en favor del candidato del Frente Democrático, Dr. Gustavo Monckeberg Barros.

Elementos gremiales de los cuatro partidos políticos que integran esta agrupación han trabajado con gran entusiasmo para que el acto de esta noche sea un digno broche de oro a los trabajos que tesoneramente han venido desplegando en favor del doctor Monckeberg. Junto a ellos esta noche estarán presentes en el teatro Baquedano, elementos independientes que en gran número han adherido en los últimos días a la postulación del abanderado del Frente Democrático, corroborando de este modo la impresión de los dirigentes de su campaña, en el sentido de que el próximo domingo el doctor Monckeberg recibirá el más amplio respaldo de todos los elementos verdaderamente demócratas del Primer Distrito.

LOS ORADORES.— En esta proclamación harán uso de la palabra los siguientes oradores: Humberto Larraín García, por la Organización Gremial del Partido Liberal; Eduardo Elgueta, representante de la Organización gremial del Partido Radical; Juan Robaldo Pradenas, dirigente gremialista del Partido Democrático; Francisco Iturriaga, miembro del Departamento Gremial del Partido Conservador; los diputados Gregorio Eguiguren, liberal; Carlos Morales Abarzúa, radical; el candidato, Gustavo Monckeberg, y cerrará el acto el ex senador Dr. Eduardo Cruz Coke.

INSTRUCCIONES.— Con la asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia de don Alberto Millán Daniel, se reunió ayer el Comité Ejecutivo de la Asamblea Radical "Universidad", que tiene a su cargo, en su jurisdicción, la campaña electoral del Dr. Gustavo Monckeberg.

El señor Millán dio cuenta de la activa participación que han tenido los radicales en el Comando del Frente Democrático de la Octava Comuna, que preside don Raúl Echeverría Moorhouse. También hizo una amplia exposición del espléndido pie de organización en que se encuentran los trabajos electorales, lo que hace augurar un rotundo triunfo del candidato Dr. Monckeberg.

Finalmente, fueron impartidas instrucciones al Centro Femenino, al Departamento Sindical, a los Grupos Funcionales y a la Juventud Radical de la Asamblea "Universidad" para que todos sus miembros concurran a la proclamación del Dr. Monckeberg que se efectuará hoy jueves, a las 21 horas, en el teatro Baquedano.

CITACION.— Con el fin de encomendarles la distribución de la propaganda, el Centro Femenino de la Asamblea Radical "Universidad" deberá encontrarse hoy jueves, antes de las 21 horas, en el teatro Baquedano, donde será proclamado el Dr. Gustavo Monckeberg.

Mañana viernes, a las 21 horas, se reunirá la Asamblea Radical "Universidad", para tomar las últimas medidas relacionadas con el acto electoral del domingo próximo.

PRONTO SE ENVIARA AL CONGRESO REVALORIZACION DE PENSIONES

El Jefe del Comité de Diputados radicales, Manuel Rioseco, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, a quien solicitó el envío al Congreso del proyecto sobre revalorización de pensiones.

Posteriormente, el diputado Rioseco manifestó que el Jefe de Estado le expresó que estaba de acuerdo con las ideas matrices del proyecto, pero deseaba estudiarlo a fondo, lo que contribuiría a hacer más rápido su despacho, pues, según Rioseco, ese estudio evitaría posibles futuros vetos.

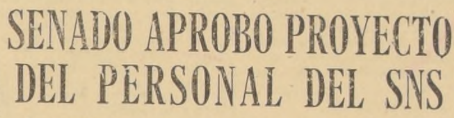
Dijo el diputado radical que, en todo caso, el proyecto llegará al Congreso en brevísimo plazo, posiblemente en el curso de la presente semana.

HOY SE EFECTUA MANIFESTACION A DIPUTADO INES ENRIQUEZ F.

Esta tarde, a las 18 horas, se llevará a efecto la manifestación que dirigentes nacionales y bases femeninas radicales ofrecerán a la diputado Inés Enríquez Frodden, como reconocimiento a la brillante acción parlamentaria que le ha cabido en favor de los derechos civiles y políticos de la mujer.

INES ENRIQ...

A esta manifestación, que se efectuará en el local del Círculo "Valentín Letelier", han adherido, además de dirigentes del Comité Organizador de la próxima Convención Nacional Femenina del radicalismo, damas de las diversas asambleas de Santiago y de provincias, como igualmente parlamentarios y amigos de la diputado Inés Enríquez.



SENADO APROBO PROYECTO DEL PERSONAL DEL SNS

El Senado, en sesión especial efectuada ayer, despachó el proyecto que modifica las plantas y aumenta los sueldos del personal del Servicio Nacional de Salud, en su segundo trámite constitucional.

Esta iniciativa y la que modifica el Estatuto del Médico Funcionario, despachada anteayer por el Senado, deben volver a la Cámara, en tercer trámite constitucional, por las numerosas enmiendas que les fueron introducidas.

SESION ESPECIAL

El Senado celebrará hoy una sesión especial, de 16 a 18 horas, para debatir, en tercer trámite constitucional, el proyecto que establece normas para el pago de las obligaciones contraídas en moneda extranjera, antes del 28 de diciembre.

Radicalismo trabaja eficazmente por triunfo de Monckeberg



Con su proverbial entusiasmo y decisión, hombres y mujeres del radicalismo, están trabajando con ahinco por el triunfo del doctor Gustavo Monckeberg Barros, en la elección a efectuarse el próximo domingo, en el Primer Distrito de Santiago. El mosaico que ofrecemos, elocuente y decidor, muestra a los directivos de cinco asambleas, en los momentos que las bases radicales proclaman al candidato del Frente Democrático. ARRIBA de izquierda a derecha, aparece el doctor Monckeberg, hablando en la Quinta Comuna Radical; al lado, el diputado conservador Jorge Iván Hübner, Secretario General de la campaña, habla en la Séptima Comuna; más abajo a la izquierda, habla la presidenta de la Tercera Comuna, señorita Alicia García; al lado el doctor Monckeberg, rodeado por un grupo de mujeres en la Sexta Comuna; finalmente, abajo a la izquierda, se observa a don Oscar Eugenin, presidente de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", cuando proclama al candidato y al lado, al dirigente del CEN, don Desiderio Arenas, delegado ante el Comando de la Campaña, haciendo uso de la palabra en la Sexta Comuna.

Todas las proclamaciones de Monckeberg fueron entusiastas



En el presente mosaico, damos una prueba irrefutable del arrastre electoral, y del entusiasmo que la candidatura del doctor Gustavo Monckeberg Barros, ha despertado como abanderado del Frente Democrático. Arriba a la izquierda, un aspecto de la entusiasta proclamación que las mujeres le hicieron en el Teatro República; al lado, una parte de la enorme concurrencia que se dio cita en la combativa Asamblea "Pedro Aguirre Cerda"; al centro a la izquierda, auténticos trabajadores de la Décima Comuna aplauden a Monckeberg; al lado, radicales de la Quinta Comuna aclaman a Monckeberg; abajo a la izquierda, un aspecto de la enorme concurrencia que acudió al Teatro Monumental, y al lado, los radicales de la Asamblea Población Juan Antonio Ríos, aplauden a su candidato.

Reunión de Prácticos Agrícolas en Curicó

Una reunión interprovincial de prácticos agrícolas del Ministerio de Agricultura, se realizará el sábado, en Curicó, para considerar la situación económica de dichos funcionarios, y el estado de tramitación en el Congreso del proyecto que crea el Colegio de Técnicos Agrícolas de Chile.

La reunión se efectuará en el Centro Italiano, y culminará con una cena en los comedores del mismo Club, a la que han sido invitados parlamentarios y las directivas nacional y provincial del gremio.

Patrocinan la reunión la Asociación de Técnicos Agrícolas de Chile y la Zonal Curicó.

REUNION EN EL INST. FORESTAL

Bajo el patrocinio del Instituto Forestal, se realizará hoy y mañana, en la sede de este Instituto, calle Belgrado 11, una reunión de especialistas dedicados a las investigaciones tecnológicas y científicas de productos forestales en las universidades chilenas, con el fin de discutir un plan coordinado de trabajo.

Se tratarán diversas materias en el campo de la investigación, para el mejor aprovechamiento de la madera, incluyendo utilización mecánica y química.

Concurrirán representantes de las siguientes Universidades: de Chile (Idiem, Ingeniería Forestal), Católica, Técnica Federico Santa María, de Concepción y Austral. Para mañana se consulta una visita de todos los participantes a esta reunión al Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales (IDIEM) de la Universidad de Chile.

ASUMIO PRESIDENCIA DE LA CAMARA DON GUSTAVO LOYOLA V.

El diputado Gustavo Loyola, vicepresidente de la Cámara, asumió las funciones de presidente de esta rama legislativa del Congreso Nacional, en ausencia del titular, Jacobo Schaulsohn, quien obtuvo permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

El señor Schaulsohn viajará a los Estados Unidos el próximo 7 de septiembre, en compañía de otros parlamentarios chilenos, invitados por el Departamento de Estado.

Luego prolongará su viaje a China.

FONDOS PARA CUARTEL DE BOMBEROS DE LAJA

Con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, se entrevistó ayer el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Laja, señor Luis Mora Bustos, acompañado del diputado Manuel Rioseco.

El señor Mora pidió que se incluyeran en el Presupuesto del año próximo los fondos necesarios para la construcción del Cuartel General de Bomberos para esa ciudad.

El Ministro accedió a lo solicitado. El nuevo Cuartel de Laja tendrá capacidad para albergar a tres compañías.

CAMARA DESPACHO PROYECTO QUE BENEFICIA A LOS EE. SEMIFISCALES

También aprobó el que modifica la planta de Carabineros.— Ambos pasan al Senado, en segundo trámite constitucional

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, despachó el proyecto que beneficia a los semifiscales, y el que aumenta la planta de Carabineros de Chile.

El primero, originado en un Mensaje del Ejecutivo, ya había sido aprobado anteriormente en general. Ayer lo fue en particular, con gran mayoría de votos para todo su articulado.

Consta de 12 artículos, a través de los cuales se consolidan las deudas de los funcionarios de las Cajas de Previsión, de Colonización Agrícola y del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, en servicio activo y jubilados y montepiados. El plazo del nuevo préstamo de consolidación será a un plazo de hasta 15 años.

Concede, además, otros beneficios, como el aumento al equivalente a un vital de Santiago para todas las remuneraciones inferiores, que actualmente percibe el personal de las instituciones de previsión social y semifiscales y la facultad que se otorga a los respectivos Consejos para determinar un aumento anual de sueldos y salarios, sin otra limitación que la que derive de sus propios presupuestos, en lo relativo a gastos de administración.

Este artículo, el 5.o, fue aprobado por 88 votos contra 9. La votación fue secreta. En los momentos de efectuarse habían diez diputados conservadores en la Sala y nueve comunistas. Estos últimos, aprovechando la presencia de numerosos funcionarios en tribunas y galerías, culparon a los primeros de haber votado en contra. Sin embargo, a los periodistas presentes en la tribuna, en excelente ubicación para observar la forma como votan los diputados, especialmente cuando la balota no cae instantáneamente a la urna, les consta que, a los menos, el diputado comunista César Godoy Urrutia y el socialista Eduardo Osorio, votaron en contra este artículo. En cambio, vieron hacerlo favorablemente a los conservadores Salvador Correa y Carlos José Errázuriz.

Cabe señalar que sólo ocasionalmente es posible observar la votación, pues algunos diputados acostumbran a meter la mano en la urna y no la sacan hasta que la balota ha caído en la respectiva cajita.

OTRAS MATERIAS

En sesión especial, efectuada de 11 a 13 horas, la Cámara de Diputados rechazó el veto del Ejecutivo al proyecto que establece que el 10 de agosto de cada año se celebrará el "Día del Minero", y lo declara feriado.

Insistió en la iniciativa por 43 votos contra 6.

También se ocupó de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica el DFL. 39. Rechazó tres de ellas, insistiendo en que el pago del precio de los locales comerciales se pagará en 30 cuotas trimestrales; en que se vendan a sus actuales ocupantes las 150 casas, y los cuatro locales comerciales de la Población Dávila Carson, y en que se imputen a dividendos las cuotas pagadas al contado por los imponentes del SSS, en virtud del artículo 23 del DFL. 39.

UNA CATEDRA DE SALUD SANITARIA SE CREARA EN ESCUELAS NORMALES

● Anuncio fue hecho por el Director del SNS en inauguración de cursos de salud que se están dictando a profesores primarios

El director general del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, anunció que el próximo año se creará una nueva cátedra completa de "Salud y Educación Sanitaria" en las Escuelas Normales, para profesores, calificando la iniciativa de suma importancia, puesto que actualmente los maestros no reciben en sus estudios los conocimientos suficientes en salud pública para que, a su vez, puedan enseñar a sus alumnos.

El anuncio lo hizo en el acto inaugural del Curso de Capacitación de Educación Sanitaria y de Salud, para maestros primarios del sector correspondiente al Area Occidente de la V Zona de Salud, que se viene desarrollando desde hace tres días en el salón auditórium del Hospital San Juan de Dios.

Expuso que en estos momentos existe una interdependencia cada vez más estrecha entre el SNS y los profesores, formada por el mutuo conocimiento de los problemas que afectan al niño, lo cual los convierte en un equipo de salud y educación encargado de resolverlos.

Señaló que en esta tarea existen algunos defectos que es necesario corregir en beneficio de la infancia. Agregó que las autoridades del SNS y de Educación deben darle la importancia que se merece a una serie de problemas al respecto. Insistió, asimismo, en que es preciso formar una mentalidad sanitaria en el niño de hoy.

Recomendó, al mismo tiempo, la imperiosa necesidad que existe en cuanto a atraer a los padres y apoderados al conocimiento de los problemas sanitarios a toda la comunidad para que ésta los comprenda y pueda brindar su valiosa colaboración.

Por parte del Ministerio de Educación agradeció las acciones del SNS en relación a realizar cursos de capacitación sanitaria para el profesorado, la jefa de la Sección Investigación Pedagógica, señorita Emma Pérez.

EX ALUMNAS DE ENFERMERIA

Las ex alumnas de la Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud celebrarán, a las 17 horas de hoy, una reunión para continuar tratando los detalles del plan de trabajo que desarrollará el Centro de ex Alumnas del plantel. Esta reunión se efectuará en el mismo local de la escuela, calle Amazonas 616.

CONTROL DE PERROS CALLEJEROS

El SNS realiza en Chile, como igualmente se hace en todos los países del mundo, una recolección de perros callejeros, con el fin de evitar la propagación de la rabia u otras enfermedades transmisibles por estos animales. Son mantenidos en observación y quedan a disposición de los reclamantes durante más de 24 horas, lapso en que se les proporciona agua y alimento.

Hace esta declaración en atención a que en algunas publicaciones de prensa se ha criticado el modus operandi al respecto, agregando: "En cuanto al sistema de sacrificio, se usa la inyección de cianuro de potasio, técnica que es aplicada en el Hospital Clínico de Animales Menores de la Escuela de Medicina Veterinaria, en clínicas particulares y en la clínica de la Sociedad Protectora de Animales. Sus cadáveres son incinerados al día siguiente en hornos crematorios de la Municipalidad de Santiago. Pero hace más de cuatro meses se abandonó esta práctica para evitar las afirmaciones hechas en el sentido de que los perros eran lanzados vivos a los hornos".

Sobre conflictos informó Gálvez a la Junta Liberal

Acuerdos de la última reunión de dicho organismo

Bajo la presidencia de don Mariano Puga y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Al iniciarse la sesión, el presidente manifestó que faltaba por designar un prosecretario del Partido y, a su propuesta, la Junta designó por unanimidad para servir este cargo a la señorita Julia Vacca Hernández.

Luego, la Junta se preocupó del problema creado con el desfinanciamiento del Instituto de Educación Rural. Después de un debate en que participaron los señores Nicanor Allende, Patricio Phillips, José Garrido y Ladislao Errázuriz, acordó: "Encomendar al Presidente del Partido que haga presente a S. E. el Presidente de la República, que el Instituto de Educación Rural cumple un servicio de alto interés nacional que no es atendido por ningún otro Organismo y que como tal hay manifiesta conveniencia de que el Estado provea a su ordenado financiamiento. El presidente del Partido deberá velar porque la responsabilidad que este respaldo implica para la colectividad, se refleje en la correspondiente participación del Partido Liberal en el citado Instituto".

EDIFICACION ESCOLAR.— A continuación, se trató lo relacionado con la edificación escolar y tras un detenido debate, la Junta dejó constancia de su complacencia por la intervención que ha correspondido al vicepresidente, diputado don Patricio Phillips, en sus iniciativas para contribuir a solucionar tan delicado problema.

MONOPOLIO DE SEGUROS.— Al estudiar después el proyecto de Monopolio de Seguros de Accidentes del Trabajo y después de la intervención de varios de sus vocales, la Junta acordó reiterar a los Parlamentarios liberales el acuerdo anterior que rechaza este proyecto, por estimarlo contrario a la libertad de empresa.

PROYECTO DE TRANSPORTES POR LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— El señor Puga dio cuenta a la Junta que los Diputados del Partido han cumplido el acuerdo unánime de la Junta, en el sentido de rechazar los artículos del proyecto que establece un monopolio para el transporte de carga en favor de los Ferrocarriles del Estado. No obstante, esto, los artículos en referencia fueron aprobados por la Cámara. A indicación del señor Puga, la Junta acordó reiterar a los Senadores del Partido, el acuerdo de carácter obligatorio a que se ha hecho referencia.

SITUACION DEL PAIS.— A indicación del diputado don Nicanor Allende y del vocal don Gilberto Fuenzalida, la Junta Ejecutiva acordó abrir debate, en próxima sesión, acerca de las cuestiones de interés nacional que actualmente preocupan a la opinión pública, debiendo realizarse sesiones extraordinarias si las circunstancias lo requieren.

ACTIVIDADES ELECTORALES.— Parlamentarios y Jefes de Comisiones encargados de la campaña electoral del Dr. Gustavo Monckeberg, dieron cuenta de los trabajos realizados y de la participación que han tenido representantes de la Sección Femenina, de la Juventud Liberal y de la Organización Gremial del Partido en las diferentes proclamaciones, dejándose especial constancia de las actuaciones de la señora Gabriela Corres de Bunster, señora María de Armanet y señora Marta Blanco de Cruz.

CUENTA DEL MINISTRO DEL TRABAJO.— A esta altura de la sesión, se incorporó a la Sala el Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez, quien había sido invitado por el presidente del Partido. Hizo una detallada exposición de antecedentes, relacionado con la huelga de los obreros de la firma Yarur y explicó in extenso la participación que le ha cabido en su afán de solucionar este conflicto.

VALDIVIA:

FUERON INAUGURADAS TRES GRANDES OBRAS DE VIALIDAD

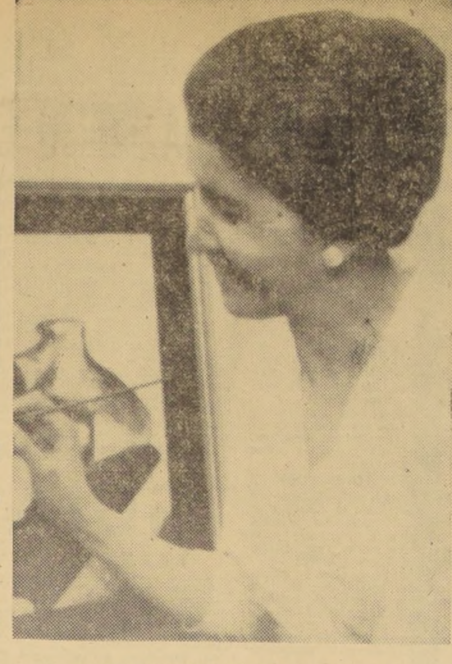
Son los puentes Rucaco, de 148 metros de largo, y Calle Calle, de 230 metros, y la pavimentación de 10 Km. de caminos

VALDIVIA.— El Ministerio de Obras Públicas inauguró en Valdivia tres importantes obras de vialidad que fueron construidas con fondos provenientes del préstamo de 100 millones de dólares que el Gobierno de los Estados Unidos hizo a Chile a raíz de los terremotos de 1960.

Estas obras son los puentes Pucaco y Calle Calle, y 10 kilómetros de pavimento en el camino longitudinal al sur. El puente Rucaco tiene 148 metros de largo y está construido sobre el río Cruces, en el Longitudinal Sur. Su construcción se completó en nueve meses y su estructura la forman cuatro vigas de acero combinadas con losas de hormigón armado.

Las obras realizadas en el puente Calle Calle consisten en trabajos de reparación. Se levantaron y reconstruyeron los machones y se construyeron dos accesos de 30 metros cada uno. Este puente tiene 230 metros de largo.

Los diez kilómetros inaugurados en el camino Longitudinal Sur son parte del plan que consulta una inversión total de 12.499.000 escudos con cargo al préstamo de reconstrucción. Esta inversión incluye 4.364.000 escudos para la terminación y pavimentación del tramo entre Temuco y Valdivia.



Curicó. — EXPOSICION DE CLARA RAMIREZ.— La profesora de Artes Plásticas de los Liceos de Hombres y de Niñas de esta ciudad, Clara Ramírez Tomick, efectuó con bastante éxito una Exposición en la Sociedad Nacional de Bellas Artes, la que fue visitada por numerosos artistas y aficionados al arte. En el grabado aparece Clara Ramírez Tomick mientras da las últimas pinceladas a uno de sus cuadros.—(MERINO BUSTOS, corresponsal).

LOS ANGELES:

Diputados Rioseco y Sharpe rinden cuenta en A. Radical

LOS ANGELES.— Ante un centenar de asambleístas, los diputados Mario Sharpe y Manuel Rioseco dieron cuenta de sus últimas actuaciones, recibiendo la aprobación de la asamblea.

El diputado Sharpe se refirió al significado de la poderosa herramienta que para transformar la economía del país tiene la Reforma Agraria recientemente despachada por el Congreso Nacional, agregando que en la práctica se ve la conveniencia de hacerle modificaciones, no habrá inconveniente alguno en realizarlas, sobre todo para el radicalismo, autor de este proyecto y que desea que rinda el mayor provecho posible para el campesinado y el país. También abordó el diputado Sharpe el problema de los locales escolares en la provincia, haciendo resaltar sus gestiones ante el Ministro de Educación para solicitar fondos para nuevos edificios de escuelas y liceos.

Enseguida habló el diputado Manuel Rioseco sobre sus acciones para que los empleados puedan obtener el saldo de los préstamos que les fueron otorgados, sobre lo cual se ha entrevistado varias veces con el Ministro de Hacienda para obtener que se pague a la Caja de EE. PP. el dinero que le adeuda el Fisco, para que así aquella institución pueda otorgar mayores beneficios a sus imponentes. También se refirió el diputado Rioseco a las gestiones que ha hecho para obtener la consolidación de las deudas de los agricultores, y a la necesidad de rebajar el interés bancario, materia sobre la cual ha hablado con el Presidente de la República.

En cuanto a asuntos educacionales, el diputado Rioseco habló sobre la ubicación y construcción del Liceo de Hombres de Los Angeles, la que podría hacerse con fondos del Gobierno alemán, llamando a toda la provincia a trabajar por esta aspiración. Por último se refirió a las gestiones que efectúa para que la Universidad de Concepcion cree en Los Angeles un Colegio Universitario, destinado a dar carreras cortas a la juventud.

También habló el dirigente Samuel Vivanco, para rendir cuenta de las gestiones que en la semana última hizo en Santiago en unión con los parlamentarios radicales en favor de problemas de la provincia. (Concha, corresponsal.)

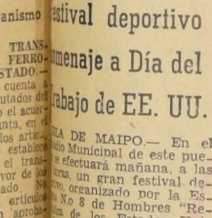
Protestan por la supresión de ramal de Rayado a Papudo

PAPUDO.— Justificada extrañeza ha causado en Papudo y en toda la región la supresión del ramal de ferrocarril que une esta localidad con la Estación Rayado en el longitudinal, a lo cual se seguirá el levantamiento de la línea férrea a partir del 1.o de octubre próximo.

Con toda razón estiman los habitantes de la zona que si esta medida se debiera a causales económicas de la Empresa de los FF. CC. del Estado, sería indispensable, para no dejar morir esta región, que primero se construyera un buen camino que reemplazara a la línea férrea, ya que el que existe es sumamente angosto y malo. Desde hace años existen estudios para ensanchamiento y pavimentación del camino, sin que hasta la fecha se hayan iniciado estas obras.

Además del perjuicio que sufrirán los habitantes y el comercio de Papudo y otros pueblos con esta supresión, también se verá afectada la población de La Ligua, Rayado y otros puntos que ahora no podrán disponer del ferrocarril para pasar los domingos y festivos en la playa, como lo hacía en gran cantidad. —(Miguel Cancino, corresponsal).

CONCHALI.— CENTRO DE MADRES "6 DE ENERO".— El Centro de Madres "Seis de Enero", realizó una fiesta para las madres y sus hijos, con el objeto de reunir fondos para las Fiestas Patrias, asistiendo a este acto la presidenta de la Unión de Centros de Madres de Conchalí, señora Margarita Elgueta; la presidenta del Centro de Madres, "Unión Valdivieso", señora Carmen Jerez; la presidenta del Comité Unión Valdivieso, señora Berta Román, y el presidente de la Unión de Comités Habitacionales, José Pérez. EN EL GRABADO, la presidenta, del Centro de Madres "6 de Enero", señora Fresia Hernández; la secretaria, señora Gabriela Cabrera y la tesorera, Luisa Castro en compañía de los dirigentes invitados, y socias, y sus hijos.



Isla de Maipo:

Festival deportivo homenaje a Día del Trabajo de EE. UU.

ISLA DE MAIPO.— En el Estadio Municipal de este pueblo se efectuará mañana, a las 15 horas, un gran festival deportivo, organizado por la Escuela N.o 8 de Hombres "República de los Estados Unidos", con motivo del Día del Trabajo de esa nación hermana, el que se celebrará el 3 de septiembre próximo. En este festival ese colegio competirá con la Escuela N.o 16 "República de México", de La Isla y los diversos números serán amenizados por una banda militar de Santiago.

La festividad será seguida de un Acto Cultural Cívico que se realizará el 11 de septiembre en el teatro de esta localidad, y en el cual ofrecerá una charla un miembro de la Embajada de los Estados Unidos. También serán exhibidas diversas películas facilitadas por la Sección Cine de la Embajada.— (Corresponsal).

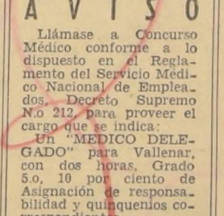
RANCAGUA:

75 mil niños serán inmunizados contra la polio en quince días

RANCAGUA.— A partir del lunes próximo se iniciará en las provincias de O'Higgins y Colchagua la segunda y última etapa de la campaña de vacunación masiva contra la parálisis infantil, en la que las autoridades del SNS esperan inmunizar contra el flagelo a un total de 75 mil niños de 3 meses a 7 años de edad en un período de 15 días.

Por tal motivo, con el objeto de advertir previamente a la población y prevenir de la necesidad de que los padres acudan prontamente con sus hijos a los vacunatorios para asegurar su inmunización, ayer miércoles, se dirigió a la zona un educador sanitario de la Dirección General de Salud. Hoy, jueves, lo hará el Dr. Conrado Ristori, jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud, quien, en compañía de una enfermera experta, asesorará a las autoridades zonales del SNS en los trabajos de vacunación.

Mientras tanto, la campaña prosigue con el éxito esperado en el Norte Grande, donde, en los dos primeros días, en Arica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta, fueron vacunados aproximadamente, 15 mil menores, cifra que corresponde al 20 por ciento del programa fijado.





Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

POBLACION DE LA ANEF. — Luego de visitar la comuna de San José de Maipo para ver los terrenos donde la Caja de EE. PP. construirá una población, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez; el diputado Hernán Leigh; el vicepresidente de la Caja, Luis Alamos y los consejeros de ella, Jorge Esbir y Luis Contreras, acompañados del Alcalde y el Gobernador de Puente Alto, Olegario Allende y Marcial Fuentes, recorrieron el sector urbano para estudiar la ubicación de una nueva población que se construirá para los socios de la ANEF, para lo cual se cuenta con más de ochocientos solicitantes.— (SILVA BERRIOS, corresponsal).

FONDOS PARA ESCUELAS.— Por oficio N.o 419, del 16 del mes en curso, el Gobernador del Departamento, Marcial Fuentes, solicitó al Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, que arbitrara las medidas necesarias para reparar algunos locales escolares que necesitan ser mejorados.

Al mismo tiempo, le hace ver la necesidad de que en el presupuesto de la Nación del próximo año se consulten los fondos necesarios para las reparaciones de esos locales escolares del Departamento.

ANIVERSARIO DE CRUZ ROJA.— La Cruz Roja de Puente Alto, que cumple 25 años de vida el próximo 4 de septiembre, ha programado iversos actos públicos y privados para selebrarlos.

El domingo 2 de septiembre se realizará un gran acto público en el Teatro Nacional en el que se hará la envistidura de las nuevas socias y prestarán su promesa de servir las causas de la institución que forman la Cruz Roja juvenil. El martes 4, a las 15 horas, en su sede social, se efectuará un reparto extraordinario de ropa, alimentos y golosinas a 150 familias de modestos recursos económicos, y el sábado 8, en el Casino de la Papelera, se llevará a efecto una comida bailable con asistencia de más de doscientas cincuenta personas.

COMPRAN MAQUINAS DE COSER.— La Escuela de Niñas N.o 2 de Puente Alto, adquirió recientemente una máquina de coser para las actividades del ramo de dicho plantel, con el producto de una rifa que hicieron las alumnas y profesoras. (ISLA RIOS, corresponsal especial).

Las Barrancas

BIENESTAR SOCIAL EVANGELICO.— El Movimiento Bienestar Social Evangélico de Las Barrancas, que tiene su sede en Pedro Urriola 1390, celebrará el próximo domingo su noveno aniversario.

A este acto, que se realizará a las 18 horas, han sido invitados las autoridades locales y los parlamentarios del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Manuel Tagle Valdés y Héctor Lehuedé Alvarado.

Conchalí

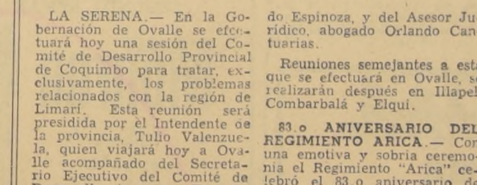
CIRCULO DE AMIGOS HECTOR SAGUES.—El Círculo de Amigos Héctor Sagües Zúñiga, integrado por suboficiales en retiro del Regimiento Buin, se reunieron recientemente con asistencia de su presidente honorario, general (r) Héctor Sagüés; el Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn; el regidor por Santiago, Ramón Alarcón.

El presidente del Círculo, Angel Gacitúa Cortés y varios oradores destacaron la importancia de este acto de camaradería y de homenaje al general Sagües, quien durante el tiempo que sirvió en el Ejército supo, con su actuación ecuánime, captarse el aprecio y simpatía de los hombres que estaban a su lado.

Providencia

SUCURSAL BANCO PANAMERICANO.— Hoy, a las 19 horas, en Avenida Providencia 1545, frente al Mercado Municipal, se inaugurará la Sucursal Providencia del Banco Panamericano.

A este acto están invitados el Ministro de Educación, Patricio Barros; el Alcalde y los regidores de Providencia; el presidente del directorio del Banco Panamericano, Juan Said y miembros de esta institución bancaria.



EL COPERE DE COQUIMBO SESIONARA HOY EN OVALLE

LA SERENA.— En la Gobernación de Ovalle se efectuará hoy una sesión del Comité de Desarrollo Provincial de Coquimbo para tratar, exclusivamente, los problemas relacionados con la región de Limarí. Esta reunión será presidida por el Intendente de la provincia, Tulio Valenzuela, quien viajará hoy a Ovalle acompañado del Secretario Ejecutivo del Comité de Desarrollo, ingeniero Fernando Espinoza, y del Asesor Jurídico, abogado Orlando Cantuarias.

Reuniones semejantes a esta que se efectuará en Ovalle, se realizarán después en Illapel, Combarbalá y Elqui.

83.o ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO ARICA.— Con una emotiva y sobria ceremonia el Regimiento "Arica" celebró el 83.o aniversario de su fundación. El acto, que tuvo que realizarse en el Cuartel del Regimiento debido a la persistente llovizna que cayó en la región, fue presidido por el Intendente y durante su desarrollo dictó una conferencia el capitán Joaquín Prieto. (Muñoz Leiva, corresponsal.)

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

Ayer se efectuaron funerales de ex Ministro de Marina Enrique Spoerer

Fue Director de la Escuela Naval y Ministro del Presidente J. Esteban Montero

VALPARAISO.— A las 11 horas de ayer, después de una misa que se ofició en la Iglesia de los Carmelitas, se efectuaron en el Cementerio de Santa Inés de Viña del Mar, los funerales del contralmirante (R) Enrique Spoerer Jardel, fallecido el martes último, a la edad de 60 años.

A los funerales asistieron jefes de la Armada Nacional, y delegaciones de las Escuelas de Ingeniería, Telecomunicaciones y de Artillería, con sus estandartes enlutados. A nombre de la Armada hizo uso de la palabra para despedir sus restos, el Director del Litoral y de la Marina Mercante, contralmirante Arturo Oxley Undurraga. Enseguida le fueron rendidos los honores de ordenanza por un destacamento del Cuerpo de Defensa de Costa.

En la Marina tuvo una brillante carrera, desempeñando, entre otros cargos, los de comandante de la primera flotilla de submarinos, de Subdirector y de Director de la Escuela Naval. En el año 1931, estando retirado de las filas de la Armada, fue llamado por el Presidente Juan Esteban Montero para ocupar el cargo de Ministro de Marina, cargo que desempeñó hasta la creación del Ministerio de Defensa Nacional. Se retiró definitivamente a la vida civil en 1932 con el grado de contralmirante. También tuvo destacadas actuaciones civiles, tales como las de regidor de Valparaíso en 1938.

No tenían importancia militar documentos robados desde auto

VALPARAISO.— En la Prefectura de Carabineros se desmintió que tuvieran importancia militar relacionada con la instalación de faros en el sur del país, documentos que fueron robados a un oficial de Aviación, como se había informado en diarios de ayer.

Se dijo en Carabineros que al comandante de escuadrilla, Gustavo Hameau Uribe, le forzaron los vidrios de la camioneta fiscal OI-3, en que había viajado de Santiago, mientras almorzaba con dos empleados civiles de la Fuerza Aérea, sustrayéndole un portadocumento con papeles y libros sin mayor importancia, aparte de dos abrigos y una radio portátil.

De todos modos se realizan activas pesquisas para ubicar a los autores del robo y se dió cuenta de lo sucedido a la superioridad de la FACH y de la Armada Nacional.

INFORMACIONES GREMIALES

DIJO MINISTRO GALVEZ:

ESTOY DECIDIDO A PONER ORDEN EN LAS CAJAS DE PREVISION

En caso de seguir los paros, solicitaré aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Existe absoluta anarquía, expresó

"Estoy dispuesto a poner orden en las Cajas de Previsión y no voy a aceptar ninguna clase de transacciones", dijo el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, en conferencia de prensa, al dar cuenta de la situación creada por los personales de estas instituciones semifiscales, al declarar un paro sorpresivo de brazos caídos.

Los planteamientos que hacen, agregó, demuestran que ellos no conocen sus propios problemas, y tuvieron buen cuidado de pagarse los sueldos antes de iniciar su movimiento. Esta medida, expresó, afectó a cerca de 300 mil jubilados pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social, sector público y privado, y su actitud no tiene explicación, considerando que se les está dando un mecanismo de excepción con respecto a sus deudas, y hay un proyecto en el Congreso que se está tratando con suma urgencia. Estos son síntomas de absoluta anarquía, que no se puede tolerar.

LEY DE SEGURIDAD

Después de explicar que no se podía estudiar una planta única para todos los funcionarios semifiscales, en atención a que pertenecían a instituciones con distintos procedimientos y mecanismos, manifestó que como esta clase de paros se ha hecho habitual en las Cajas de Previsión, había enviado comunicaciones al Ministerio del Interior y la Contraloría General de la República, pidiendo la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

QUE VUELVAN PRIMERO

Sobre la posibilidad de estudio de sus planteamientos, el Ministro Gálvez declaró que no aceptaría ninguna iniciativa o planteamiento con respecto a los empleados semifiscales mientras ellos se encontraran en huelga.

PAGO DE PENSIONES

En caso de continuar el movimiento, el Ministro dijo que se estudiaban las medidas que se pondrían en práctica para efectuar el pago de las pensiones, jubilaciones y montepíos, ya sea por intermedio del Banco del Estado u en otra forma.

Por su parte, la Asociación de Pensionados, a través de su Directorio, expresó su enérgica protesta por esta actitud de los funcionarios semifiscales, que habían dejado al 90 por ciento de ellos sin poder obtener el pago de sus pensiones.

ASAMBLEAS

Anoche, en la sede de la ANES continuaban las sesiones de asambleas de delegados con la Directiva, para adoptar acuerdos. Pero, hasta el momento del despacho de esta información, no se sabía si mantendrían el acuerdo de paro por 48 horas o se reintegrarían al trabajo desde hoy.

Según informaciones recibidas en el Ministerio del Trabajo, en Santiago habían 1.118 funcionarios sin trabajar en sus oficinas, correspondientes al Seguro Social, Caja de Carabineros, de los FF. CC. del Estado e Instituto de Seguros del Estado.

INSPECTORES DE LA 3a. ZONA DE FF. CC. ELIGEN DIRECTIVA

En Concepción quedó constituida la directiva del Comité de la Asociación Nacional de Inspectores y Visitadores de los Ferrocarriles del Estado, correspondiente a la Tercera Zona, la cual quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Francisco Vergara; vicepresidente, Pedro Varela V.; secretario, Héctor Róbinson Redoles; tesorero, Jorge Mathensohn Mahn, y directores, Héctor Echaíz Mardones, Juan Aguilera y Rolando Merino.

Como delegado permanente ante el Directorio Nacional de la institución, se designó al Inspector Fanor Barba Barrera, quien deberá representarlos en la próxima Asamblea General que se realizará en Santiago.

ASAMBLEA GENERAL.— Mientras tanto, la Directiva Nacional como las zonales, han estado trabajando activamente en la preparación y organización de la Asamblea General que se realizará en Santiago entre los días 7 y 8 de septiembre próximo.

A esta asamblea han comprometido su asistencia el Director General de la empresa, Fernando Gualda Palma; Jefe del Departamento de Transporte y numerosos parlamentarios.

BREVES GREMIALES

CHARLA SOBRE ISRAEL.— En la sede de la CEPCH, Catedral 1355, el secretario de organización de esa institución, Gabriel Cáceres, dará mañana, a las 19.30 horas, una charla sobre "Movimiento Gremial y Cooperativo en el Estado de Israel", basada en las experiencias que tuvo en su reciente visita a ese país.

OCUPACION.— Alberto Higuera Villarroel, en crítica situación económica, solicita un empleo en almacén de abarrotes o bodega. Cuenta con 22 años de edad, tiene estudios de 3.er año de humanidades y buenas referencias. Quien se interese por los servicios de Alberto Higuera, puede llamar al teléfono 62601 o entrevistarse con él en Amunátegui 48, Santiago.

JORNADA.— Los dirigentes de los empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile informaron que hoy, en las Comisiones del Senado se debatirá el proyecto que acuerda una jornada de 36 horas semanales para los técnicos de la empresa

LIBRO DE ORO.— Con el título de "Libro de Oro de los Empleados Particulares" el antiguo dirigente gremial Francisco Hinojosa Robles, tiene por editar una historia completa de los 56 años de actividades del gremio de empleados particulares, contados del Programa Mínimo de Legislación Social del maestro Valentín Letelier, en la Convención Radical de enero de 1906.

Hoy se normalizan las labores en la Fábrica Yarur con vuelta de obreros

Ayer quedó totalmente tramitado decreto de reanudación de faenas

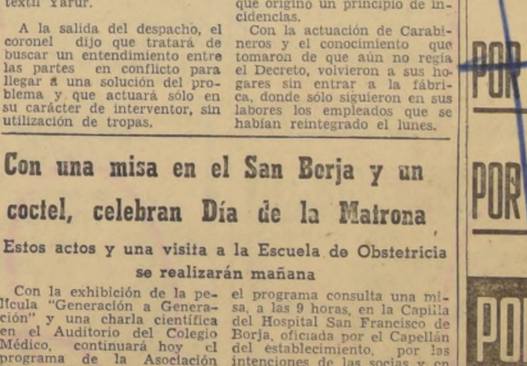
Hoy podrá hacerse cargo de sus funciones como interventor militar de la Industria Yarur el coronel Armando Baeza Elizalde, al quedar totalmente tramitado el Decreto N.o 442 del Ministerio del Trabajo que ordena la reanudación de faenas en esa fábrica. La comunicación de la aplicación de este decreto por Carabineros a través de la Intendencia, fue comunicada a las partes una vez cumplida la tramitación en la Contraloría.

ENTREVISTA.— En la mañana de ayer, el Coronel Baeza se entrevistó con el Ministro Hugo Gálvez, para conocer el pensamiento de ese Secretario de Estado y las faces del conflicto que originó la paralización de la industria textil Yarur.

A la salida del despacho, el coronel dijo que tratará de buscar un entendimiento entre las partes en conflicto para llegar a una solución del problema y que actuará sólo en su carácter de interventor, sin utilización de tropas.

VUELTA AL TRABAJO. — Pero, en atención a que la noticia del decreto de reanudación de faenas había sido difundido, en la mañana, a las 8 horas, alrededor de 60 trabajadores, hombres y mujeres, habían vuelto a su trabajo, lo que originó un principio de incidencias.

Con la actuación de Carabineros y el conocimiento que tomaron de que aún no regía el Decreto, volvieron a sus hogares sin entrar a la fábrica, donde sólo siguieron en sus labores los empleados que se habían reintegrado el lunes.



Con una misa en el San Borja y un coctel, celebran Día de la Matrona

Estos actos y una visita a la Escuela de Obstetricia se realizarán mañana

Con la exhibición de la película "Generación a Generación" y una charla científica en el Auditorio del Colegio Médico, continuará hoy el programa de la Asociación Nacional de Matronas de Chile, en preparación a la celebración del Día Internacional de la Matrona.

Durante el día de ayer, en la mañana, la directiva de la Asociación, acompañada de socias, concurrieron a la Casa de la Madre en Gran Avenida, donde visitaron el local y efectuaron la entrega de una donación.

DIA DE LA MATRONA.— Mañana, "Día de la Matrona", el programa consulta una misa, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital San Francisco de Borja, oficiada por el Capellán del establecimiento, por las intenciones de las socias y en recuerdo de las profesionales fallecidas, a la que seguirá una visita a la Escuela de Obstetricia que funciona en ese hospital y la entrega de una donación a nombre de la Asociación para el plantel.

COCTEL.— Finalizarán los actos del "Día de la Matrona", con un coctel que ofrece la institución a socias, autoridades médicas y parlamentarios en el Hotel Crillon, a las 19 horas.

Caricaturistas de buen gusto



NUEVA YORK, 29 (UPI).— Sofía Loren fue elegida hoy la mujer más hermosa del mundo por la Sociedad Norteamericana de Caricaturistas. La señora Jacqueline Kennedy figuró cuarta, detrás de Brigitte Bardot y de Grace Kelly. La Sociedad de caricaturistas es un grupo de artistas que opinan que una mujer de cara bonita no necesita imprescindiblemente tener una figura hermosa, si bien eso ayuda. Joseph Kaliff, presidente de la entidad, dice que la belleza de una mujer "tiene que estar en su rostro, más que en sus piernas o brazos... o cualquier otra parte de su figura". Esta es la lista de las 10 mujeres más hermosas del mundo según los caricaturistas: 1) Sofía Loren.— "Además de todo, tiene los que deben ser los ojos más hermosos del mundo". 2) Brigitte Bardot.— "Primero se ve su llamativo mentón, luego se nota que el resto de su rostro es igualmente irresistible". 3) Grace Kelly.— "Si alguna mujer tiene orejas más perfectas, aún no la conocemos". 4) Jacqueline Kennedy.— "Su magnífica cabeza debe ser la delicia de un peluquero. Da marco a un rostro magnífico". 5) Audrey Hepburn.— "Su cuello es tan frágil, tan encantador". 6) Julia Meade.— "La suya es una nariz delicada y perfectamente formada". 7) Shirley Maclaine.- "Sus labios son los más invitadores que ningún artista pueda recordar haber visto". 8) Kim Novak.— "Tiene una perfecta estructura de pómulos". 9) Margarita, de Inglaterra.— "Tiene una frente clásicamente hermosa, de la que fluye el resto de una cara muy hermosa". 10) Doris Day.— "Quién dijo que las pecas son un impedimento para la belleza no vio a Doris. Toda mujer debería tener sus pecas y su belleza facial". En el grabado, Sofía Loren descansa durante la filmación en Tirrenia, Italia, de la cinta "The condemned of Altona". — (Foto UPI.)

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE VENECIA:

MIENTRAS CINTA RUSA PROVOCA QUEJAS ARGENTINAS, CENSURA ITALIANA CORTO ESCENAS A FILM FRANCES

Jean Godard, director francés de la "nueva ola", tomó sus maletas, y se fue.— Censores desaprobaron desnudos femeninos. Primera crítica favorable

VENECIA, 29 —(UPI)— Una escena de una película rusa exhibida en el Festival Cinematográfico de Venecia provocó airadas protestas de la delegación argentina.

La película, "Hombre y Bestia", tiene una escena que sucede en la Argentina. Los delegados de ese país afirmaron que en esa escena se deja la impresión errónea de que los trabajadores argentinos no tienen protección laboral cuando deben faltar a su empleo por enfermedad.

La delegación argentina presentó una enérgica protesta ante la de Unión Soviética. Hasta el momento los rusos no han contestado.

DEBUT ARGENTINO

Esta noche será el turno de la Argentina en el XXIII Festival de Venecia. La película principal será "Homenaje a la hora de la siesta", que dirigió Leopoldo Torre Nilsson.

Entretanto, anoche se estrenó una producción de la "nueva ola", francesa, realizada por Jean Godard, y que según los críticos constituye "una ruptura completa con los convencionalismos cinematográficos".

POR UNA DEUDA

La película, "Vivre sa vie", ("Vivir su vida") trata de una muchacha que se ve obligada a prostituirse para pagar una deuda. Eventualmente decide huir del hombre que la explota, pero este ya ha resuelto venderla a otro individuo. Hay una disputa por dinero, un disparo, y la muchacha muere.

Godard, que vino aquí para la presentación de su obra, dice que el tema de ésta es que en todo ser humano puede existir pureza, independientemente de la manera de vida que la persona escoja.

"Vivre sa vie", expresa, es el retrato de alguien que logra preservar su alma pese a su vida de prostitución. Agrega Godard que hasta ahora el tema de la prostitución siempre ha sido tratado deshonestamente en la pantalla, y que con esta película, él ha intentado corregir esa situación.

CRITICA APLAUDE

Los críticos dicen hoy con entusiasmo que una vez más la "nueva ola" ha probado que no va en pos de las masas sino que se dirige a una minoría intelectual.

Ana Karina, la actriz que hace el papel protagónico, es elogiada por su "perfecta interpretación".

"Vivre sa vie" es la primera película del Festival, entre las candidatas al máximo honor, que merece la aprobación de la crítica. Realizaciones italianas y rusas exhibidas anteriormente han sido calificadas de decepciones.

Y LLEGO LA CENSURA

Los censores cinematográficos italianos, que en los últimos años han desatado más de una tormenta, son hoy nuevamente blanco de críticas en el Festival Internacional de Venecia.

El director francés de la "nueva ola" Jean Godard hizo sus maletas y partió airadamente anoche de Venecia, a raíz de que los censores cortaron tres escenas de burdeles en la exhibición pública de su aplaudida película "Vivre sa vie". ("Vivir su vida"), que narra la historia de una prostituta.

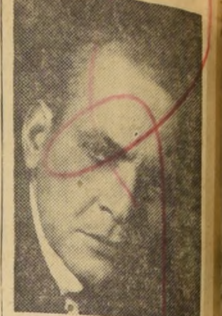
Los críticos periodísticos, que vieron la película completa en un preestreno para la prensa, declararon casi unánimemente que los cortes eran innecesarios.

Las tres escenas en cuestión mostraban la apertura de otras tantas puertas detrás de las cuales se veía a mujeres desnudas. Al principio Godard aceptó, aunque en forma renuente, que se "oscureciesen" las escenas mediante un procedimiento especial que hubiese hecho a las mujeres desnudas casi invisibles. Pero cuando se comprobó que técnicamente eso era imposible, los censores optaron por cortar directamente las escenas.

"La apertura de algunas puertas, tras las cuales se ven algunos desnudos, no rebaja en forma alguna a la película al nivel de escándalo o la pornografía —dice hoy el "Giornale d'Italia"—. Por lo tanto es sorprendente que estas escenas breves y lejos de ser mórbidas, hayan sido cortadas...".

También otros diarios dirigen reproches a los censores.

LAS TRAVESURAS DEL ORDENANZA ORTEGA



Hoy, Sala Camilo Henriquez, a las 19 horas, ULTIMA POPULAR. Domingo, última matiné, a las 3.30 P.M.

Mañana debuta en el Teatro Caupolicán el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1962

A los grandes ciclos de valiosos espectáculos populares que constantemente viene ofreciendo el Teatro Caupolicán, y entre los que cabe destacar como éxitos inigualados los que obtuviera con "La Pérgola de las Flores" y "Arco Iris en el Hielo", vendrá ahora a sumarse el del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, que hará su primera presentación ante nuestro público mañana viernes, a las 9.40 de la noche.

De más está decir que el nuevo conjunto circense promete alcanzar este año un nivel artístico superior al de las temporadas anteriores, ya que la Empresa Chilena Cóndor, en su constante afán de renovación, no ha omitido esfuerzos pecuniarios para traer, esta vez, eminencias de las pistas europeas y norteamericanas, como Los Wollmedays, astros españoles de la bicicleta, que deslumbrarán al público con sus equilibrios, malabarismos y bufonadas taurinas sobre ruedas. Desde la invención del velocípedo, en tiempos de Napoleón III, son incontables los artistas que han ejecutado proezas en bicicletas; pero, sin duda, las hazañas en monociclo que realizan los diestros peninsulares que veremos en el redondel luminoso del Caupolicán, superan todo lo que dentro de esta especialidad habíamos aplaudido hasta hoy.

Otros números que también han de provocar los más halagadores comentarios del espectador por su originalidad y elegancia son el de Los Cuatro Jeannet's, conjunto parisiense formado por tres bellísimas muchachas y un atleta; el Trío Maracaná, compuesto por dandys gimnastas del Casino Atlanta, de Río de Janeiro; los Vampiros Voladores norteamericanos, con sus electrizantes vuelos en el trapecio; los ocho caballos angloárabes en libertad, adiestrados por H[illegible]a y Franz Schumann; los elefantes futbolistas Jumbo y Dumbo; los perchistas españoles Los Puirreydon; las londinenses Fontaine Sisters, y muchos otros, aparte de las regocijantes pantomimas de una docena de payasos y tonies.

PUBLICO Y CRITICA DE ACUERDO




En pocas oportunidades se logra aunar en forma equiparada la opinión del público y la crítica ante una obra teatral. Esta feliz coincidencia se ha producido con el estreno del recio drama de Enrique Ibsen, UN ENEMIGO DEL PUEBLO, en producción del ITUCH. En el grabado, MARIA TERESA FRICKE, que interpreta a PETRA, la hija del protagonista. POPULAR, A LAS 19 HORAS.

ANUNCIAN DIVORCIO DE BRIGITTE BARDOT

PARIS, 29 (UPI).— La rubia actriz cinematográfica Brigitte Bardot piensa divorciarse de su esposo, Jacques Charrier, de quien está separada desde hace tiempo, y tal vez casarse con su constante compañero Sami Frey, según dice hoy el semanario "France-Dimanche".

El periódico afirma que Brigitte dijo, en su refugio próximo a Saint Tropez, en La Riviera: "Sé que es necesario que obtenga el divorcio de Jacques. El me telefoneó hace varios días para hablar de esto, y convinimos en empezar los trámites en septiembre".

Al preguntársele si se iba a casar con Frey, la actriz dijo, según la citada publicación: "Viviremos juntos hasta la muerte. En lo que respecta a casarnos... ya veremos".

Brigitte está separada desde hace dos años de Charrier, con quien se casó en 1959. Tienen un hijo, Nicolás, de dos años de edad.



SOLO EN TRAGICA OCASION . . . ROCK HUDSON USO UN VISON . . .



Rock Hudson queda como un nuevo Adán y se ve obligado a usar un abrigo de visón... Esta escena corresponde a la comedia en colores de Universal "VUELVE, AMOR MIO", que, con censura mayores de 18 años, se está proyectando en forma exclusiva en el ASTOR.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Vermuth 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Un enemigo del pueblo, de Enrique Ibsen.
CAMILO HENRIQUEZ.— 19 horas: Travesuras del ordenanza Ortega.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. de Revistas Carrousel.
MONEDA, Estado 82 (31477). — Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Maribel y la extraña familia".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. 19 y 22 horas. "Boeing-Boeing", de Marc Cameletti.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque..., y pasó agosto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Un Taxi para el Maru.
OPERA, Huérfanos 827 (30176). — 19, 21.40 y 23.35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revista Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revista Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22: Vuelve, amor mío.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16,15, 18,45 y 22 horas: Confidencias de una doncella.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 15, 18.45 y 22 horas: Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— M. V. y N.: La princesa de Cleves.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15, 19 y 22 horas: El Diablo nunca duerme.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22: Ejercicio para cinco dedos.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: Mi bella acusada.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19 y 22.15: El mundo en sus brazos.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Palabras al viento.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Veneno en el alma.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14.15, 16,30, 19.15 y 22.15: El comandante.
KING, Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22 horas: La Princesa de Cleves.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19 y 22.15 horas: Si yo fuera Diputado.
LAS LILAS J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: El comandante.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: El espía de Rommel.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 18.45 y 22: Los 4 jinetes del Apocalipsis.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 15.15, 18.45 y 21.45: Cielo despejado.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— M. V. y N.: La princesa de Cleves.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: Confidencias de una doncella.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Mi bella acusada.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Marabunta.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 14, 14,30, 19 y 22: Mi dulce Geisha.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN. Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El Cid y noticiarios. (mayores y menores).

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte a Río. Mi padre el actor. Razzia a los fumadores.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— La reina de los Tártaros. Los escándalos de Dodo.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Los buscas. El tercer sexo.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Las dos caras del doctor Jeckill. La tercera voz. Los tambores hablan.

AMERICA, Nuble N.o 390 (52443). — El diablo a las cuatro. Atraco a la moderna. 40 grados de amor.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El puente. Risas y sensaciones de antaño. Casco verde.
AUDITORIUM, Bandera N.o 234 (84688).— Festival de dibujos animados de Walt Disney.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Otra vez adiós. Atraco a la moderna. Fuego en el corazón.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— El hombre de dos caras. El terror de las chicas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Al compás del twist. En cada feria un amor. El monstruo del rayo gamma.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Mogambo. Pluma roja. Mujeres peligrosas. Zarzuela del 900.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El conde de Montecristo. Bandoleros del ayer.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Hércules y los 3 chiflados. Pillos a bordo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La muchacha de los ojos de oro.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Qué bonito amor. Puños de roca.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El sietevidas.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El último cuplé. La violetera. Jóvenes, pero peligrosos.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Si yo fuera diputado.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— María de las islas, Vicios malditos, Madres modernas.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — El diablo a las cuatro. Horizontes de grandeza. Como fiera acorralada.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Tres Romeos y una Julieta. Locuras de terror.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Campeonato mundial de fútbol 1962, (La hazaña de los chilenos).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Tres Romeos y una Julieta, Locuras de terror.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El audaz, Amantes impetuosos.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Esplendor en la hierba.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Las pícaras doncellas. El jorobado: Jóvenes pero peligrosos:
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— El gran pillo. Ahí está el detalle. Tijeras de oro.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— El jinete justiciero. El oro del dragón. Esposa o amante.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Ni bendito ni maldito, El botín de los condenados.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Ladrones de niños. El hombre quieto. El primer rebelde.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Desde las 14 hrs.: México nunca duerme. Una vida por otra.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Las pícaras doncellas. El globero. Ebrio de odio.
MADRID, Chacabuco N.o 32-C (93657).— La rebelión de los esclavos, Tarzán el magnífico, Espada mágica.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Hércules y los tres chiflados. Pillos a bordo.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— El audaz, Amantes impetuosos.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El músico ciego. Amigos por la vida.
MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). — Can Can. Atrapado en Tanger.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) .— Can-Cán, Atrapado en Tanger.
MODERNO; Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Una luz en el bosque. Un rayito de luz. El pequeño coronel.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Salvajes inocentes, Muñequita de lujo, Las noches de Rasputín.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— En cada feria un amor. La novia de nueve metros. La ciudad submarina.
NACIONAL, Independencia 391 (370594).— Psicosis, Costa azul, La dama de la madrugada.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La fuente de la doncella, Al hogar siempre se vuelve.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Dos mujeres. El guerrero de Creta; Proceso a los blue jeans
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El jinete justiciero. Cadenas de odio. El oro del dragón.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Qué bonito amor, Puños de roca.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Cuarenta grados de amor, María de las islas. Un grito de terror.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —La isla maldita. El álamo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 36097):— El Barón gitano: El fuerte de la matanza. Rebelión de los piratas.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Salvajes inocentes, Muñequita de lujo, Las noches de Rasputín.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Tuya en septiembre.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Asesino o amante. América de noche.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los Comancheros. Los Tártaros.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Cía. de Chito Faró.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El maravilloso enmascarado.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Un amor en Roma.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — El hombre de dos caras, El terror de las chicas.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— La princesa que quería vivir.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Atraco a la moderna. Retrato en negro. La sima del terror.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Cabaret trágico. La calavera negra. El gran pillo. El jinete justiciero.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Historia de dos pilletes.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — La noche.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). — Los hermanos del diablo. El hombre equivocado. Once a la medianoche.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Estrella de Fuego. Diez semanas en el circo. Una luz en el bosque.
SUR, San Diego 935 (61524).— La reina de los tártaros, Los escándalos de Dodo.
TIVOLI, Huerfanos 757 (30611).— Los ángeles cantores de Viena.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Ascensor para el cadalso.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El escuadrón de las águilas. El cohete del diablo. El submarino invencible.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El príncipe y el mendigo. La marca del renegado.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Ballet chileno. 19 horas: Adán y Eva. Srta. Julia. 22 horas: Milagro en la Alameda. Mesa verde.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Los inadaptados.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— El barón de Sadonicus. Cartago en Llamas.
CINCO DE ABRIL, Avenida Pajarito 1694 (571069).— Maipú. — El dueño del mundo. El fantasma del circo. La vaca y el prisionero.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Guerrilleros en la sombra. Historia de un ladrón.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— La leyenda del mar. El padre pistolas. La mujer del faraón.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La primavera y el amor. Regreso a casa.
NACIONAL (Puente Alto).— El fantasma de la ópera. El vampiro negro. La maldición del hombre lobo.
PLAZA (Talagante).— Detente, mira y ríete.
SANTIAGO (San Bernardo).— Mogambo. Francisco de Asís.

La magia del circo moderno en el Teatro "Caupolicán", el centro artístico de mayor crédito y prestigio en Chile

Les Quatre Jeannet's, acróbatas franceses, en el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1962

MAÑANA, DEBUT - PREMIERE




MADELEINE, JEANNETTE, VERONIQUE y JEAN, "etoiles" del Cirque D'Hiver de París, acto estelar de acrobacia y estética gimnástica.

Con la llegada a Santiago en el Jet-Swissair "Coronado" de "Los Wollmedays", ciclistas toreros bufos españoles, procedentes de París, la Empresa Chilena "Cóndor" del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, se encuentra en condiciones artísticas extraordinarias, fijando definitivamente para mañana viernes 31, a las 9.40 noche, el debut-premiére inaugural de la 26a. temporada en Chile, de su acreditado espectáculo preferido por las mayorías del público y renovado anualmente.

Y mañana, con los astros norteamericanos The Flying Vampires, trapecistas vampiros voladores yanquis, y The Durbin Trio, malabaristas jounglers, destacarán el charme, sprit, la belleza, juventud y simpatía de "Les Quatre Jeannet's", acto estelar acrobático y de estética femenina, que gustará al público como una refinada nota de ballet gimnástico.

Madeleine, Jeannette, Veronique y Jean, "etoiles" consagrados en el Cirque D'Hiver de París, desde mañana viernes aportarán categoría artística europea al nuevo elenco 1962 de "Las Aguilas Humanas", que cada año actúa en el "Caupolicán" con justificado resplandor público.

Los tickets numerados para mañana viernes y las tres funciones del sábado 1.o y domingo 2 de septiembre, matiné infantil, vermut y noche, están en venta y se entregan desde ahora mismo en el "Caupolicán".

Precios iguales al año pasado. Efectiva reciprocidad con sus favorecedores, pues en Chile todo sube y sube.

Palcos con 4 sillones, $ 8.000. Preferencia numerada adultos $ 1.500. Media preferencia niños numerada, $ 800. Platea adultos numerada, $ 1.000. Media platea numerada niños $ 500. Balcón-anfiteatro 2.o piso, $ 600. Medio balcón niños, $ 300. Galerías, $ 400, 2.o piso, y niños galerías, $ 200.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

...tes.— Grupo de debutantes que harán su estreno en sociedad el presente año. En el grabado, de izquierda a derecha, vemos atrás a Cecilia ...llar, Marta Sofía Izquierdo Berisso, que ofrecerá un baile el 22 de diciembre próximo, en su residencia de Avenida Eliodoro Yáñez, María Cecilia Labbé Correa; abajo, María Soledad Díaz Antúnez, Graciela Cosani Villagra y María de la Luz Alamos Hurtado.

...a María Valdés de Gutiérrez.— ...pultura a los restos de la señora ...dés de Gutiérrez, en el Cementerio ... la señora Eugenia Cruz de Guzmán, ...los Centros de Cultura y Trabajo, ...lación San Gregorio, de los días ...unció las siguientes sentidas pa-...

...mpañeras de los Centros de Cultura ...bajo, de la Población San Gregorio, ...encomendado la triste misión de des... ...restos mortales de la señora María ...Gutiérrez, o sea, la señora Mariíta, ...rma tan merecida la llamábamos ...todos los seres que en la vida tu... ...felicidad de conocerla. En casi tres ...vida que lleva nuestro Centro, la ...por todos los lunes, llena de fe, op... ...proyectos para nuestro futuro. Nos ...manejo de la aguja; en las ves... ...nuestros hijos y maridos, nos en... ...la naturaleza por el cultivo de ...pues vivía preocupada de los ár... ...y semillas, que debían hermosear ...viendas; por eso, en cada prima... ...acompañará más de cerca su re... ...en cada flor veremos renacer ...de su alma.

...los lunes la esperábamos volver, ...os que no acudiera a nuestra cita. ...ba, como nosotros, y en un ama... ...lunes se la llevó. Señor, con los ...de lágrimas, con la angustia de ...razones, nos inclinamos ante tus ...Señor, dale a ella el descanso eter... ...familiares el consuelo en este gran...

En la Diplomacia.— Mañana viernes llegará a Santiago la señora Van Zeeland, esposa del Ministro de Estado y conocido economista belga, señor Paul van Zeeland, y madre de la señora Micheline van Zeeland de Pangaert d'Opdorp, esposa del Encargado de Negocios de Bélgica, Chevalier Pangaert d'Opdorp.

Matrimonio.— El 16 de septiembre será bendecido el matrimonio de la señorita Carmen Luz Court Binder con el señor Juan Pablo Tocornal Ross, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

Comidas.— La señorita Teresa Serrano Guerra ofreció una comida a un grupo íntimo de sus amistades.

—La señorita Cecilia Bhrans Mourá ofrecerá el próximo sábado una comida a sus relaciones sociales.

A los Estados Unidos.— A los Estados Unidos se dirigirán el señor Eduardo Gomien Díaz y señora Dora Sierra de Gomien.

En Buenos Aires.— Se encuentran en Buenos Aires el señor Ernest Fones Douds y señora Laura Illanes de Fones.

Nacimientos.— En Viña del Mar ha nacido un hijo del señor Roberto Ossandón Valdés y de la señora Jimena Yrarrázaval de Ossandón.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Raimundo del Río Phillips y de la señora María Teresa Covarrubias de Del Río.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY:

IMPRESIONES DE LA INDIA: Conf. de Manuel Mayo Bodeón, en la Cancillería de la Emb. de la India, Triana 871 (Providencia-Eliodoro Yáñez), a las 18.30 hrs. Con invitación.

PINTURA DE N. AMERICA: Exp. de cuadros que adornarán la Emb. de EE. UU. prestados por la Amberts College. Inag. a las 19 hrs. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 11 de sept.

WALDO VILA: Exp. óleos. Inst. Ch-Británico de Cult. Teatinos 307. Clausura 6 de sept.

ASOCIACION EDUCACION MUSICAL: Elecciones generales de directorio, desde hoy al 20 del pte. de 18 a 21 hrs. Compañía 1264, piso 3.o.

LUIS VIDAL: Exp. de óleos, Sala Inst. Artes Plásticas U. Chile, Avda. O'Higgins 1058, clausura el 8 de sept.

PEDRO MARTINEZ SANCHO: — Inaugura paisajes y marinas al óleo. Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subterráneo.

FELIPE MARTINEZ ARNAIZ.— Exposición de retratos al óleo y dibujos. Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso. De 11 a 13 y de 17 a 20 horas. Hasta el 31.

ARTE ALEMAN ACTUAL: Exp. de 140 óleos y 40 esculturas de los artistas alemanes contemporáneos, enviados por el Ministerio de Relaciones de la Rep. F. Alemana. Horario, de martes a sábado, de 13 a 20 hrs. Domingo: de 11 a 18 hrs. Cerrado el lunes.

VICENTE MURILLAS BARRERA: Exp. óleos. Hotel Cervantes, Morandé 631, de 10 a 22 hrs.

¿QUIEN FUE VINCENT VAN GOGH. Exp. didáctica. Sala Ministerio Educación. Avda. O'Higgins 1371, interior.

BERNADETTE SAINT-LUC: Exp. óleos, Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

BRAQUE MIRO PICASSO. — Exp. de grabados originales. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo. Horario de visita: 10-13 y 16-21 hrs.

DAREL VALENCA LINZ: Exp. de grabados del artista brasileño. Instituto Cultural Brasileiro. Av. O'Higgins 1656. Horario: 11 a 13 y 16 a 20 hrs.

LAUREANO GUEVARA: Pintura, paisajes y naturalezas muertas. Retrospectiva. Sala Libertad. Catedral 1261.

EXPOSICION DE MOTIVOS O'HIGGINIANOS.— Palacio de la Alhambra. Objetos, cuadros y documentos que pertenecieron al prócer.

JOSE TOMAS ERRAZURIZ. — Exposición retrospectiva de pinturas. Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. Segunda muestra del artista realizada en Chile.

JESUS ORTEGA HELLER. — Muestra de paisajes israelíes, retratos y composiciones abstractas. Tarapacá 850. Hasta el 3 de septiembre.

FRANCIA EN EL CINE: Películas, corto-metraje: "Páginas de la Historia", "París capital atlántica", "Somos ya 150 millones". Inst. Ch-Francés de Cult. Jueves 30, a las 18.45 hrs. Agustinas 719.

MAÑANA:

LA SONATA SU ORIGEN Y DESARROLLO: Conf. del Prof. Ettore Rognoni, en su segunda charla, sobre "La Sonata y Arcangelo Corelli" con grabaciones de ejemplos representativos. 19 hrs. Biblioteca del Inst. Ch-Italiano de Cult. Huérfanos 1828.

VIII FESTIVALES DE MUSICA CHILENA: Terminan los plazos para la entrega de las obras. Compañía 1264, Secretaría del Inst. Extensión Musical.

AUSTRALIA ISLA CONTINENTE: Segunda conf. del escritor Manuel Eduardo Hubner. Viernes 31 del pte., a las 19 hrs. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117, piso 3.o.

LOS CONTROLES ECONOMICOS DEL ESTADO.— Conf. del Prof. Oscar Aramayo Viernes 31, a las 19 hrs. Salón de Honor de la U. Católica. Av. O'Higgins 340, piso 2.o. Entrada libre

PROXIMAMENTE:

INTRODUCCION A LA OPERA. — Curso de 10 lecciones a cargo del musicólogo David Serendero, con grabaciones seleccionadas. Todos los lunes desde el 3 de septiembre al 1.o de octubre, de 19 a 21 hrs. Inscrip. Huérfanos 1117, of. 318, de 10 a 20 horas.

KOECKERT QUARTETT.— Cuarteto de cuerdas alemán. Concierto domingo 2 de septiembre, a las 11 horas. Esmeralda 650. Música de Haydn, Brahms y Dvorak. Incripción Londres 81.

LUCY LORTSCH.— Exp. dibujos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, local 4 subterráneo. Desde lunes 3 al 15 septiembre.

CONCIERTO DE PIANO.— Del concertista italiano Marcello Abbado, ausp. por el Inst. Ch.-Francés de Cult. Lunes 3, a las 19 horas. Salón de Honor U de Chile.

PRINCIPES DU DROIT ADMINISTRATIF FRANCAIS.— Conf. del ex Ministro de Estado francés Pierre Laroque, presidente del la Caja Nacional de Seguridad Social de Francia. Lunes 3 de sept., a las 19 hrs. Anfiteatro de la Esc. de Derecho de la U. de Chile. Pío IX esq. Bellavista.

CICLO HITCHOCK.— Film "El Tercer Tiro", ausp. Cine Club Universitario. Auditorium Biblioteca Nacional. Sábado 1.o, a las 18.30 hrs.

Apuntes de Carmen Merino

...RTA FAZ DESEA QUE LAS OBRAS DE ...E ESTEN AL ALCANCE DE TODOS

...alería de Arte tiene un fin revolu... ...Deseo que las obras de arte lleguen ...y no sean sólo para un pequeño ...a el nuevo sistema implantado en ...Beaux Arts, ...e un cuadro ...erámica no ...una barrera ...irio" —de... ...rta Faz—, ...nimación y ...que pone ...las empre... ...trabaja.

— * —

...unos años, ...idió, hacer ...ores tea... ...nos, con la ...lgar a los ...escritores ...el extran... ...conver... ...productora ...Leí varias ...entusias... ..."El Presta... ...Jousseau" ...Con él, ...qué actor ...mar el di... ...Conocía el ...Raúl Mon... ...además, ...macho va... ...se atrevió ...riesgo de

— * —

...mista" fue ...nanciero, y ...tor de la ...el actor ...cada uno ...Caupolicán ese año. Por la ausencia ...tenegro, Marta recibió el premio, ...re. La obra se dio con éxito, en ...e año, en el Teatro de Las Nacio... ...ris, Montenegro obtuvo el Premio ...al por su actuación en "El Pres...

— * —

...bterráneo de Bandera 185, en la ...ux Arts, entran y salen pintores ...s. Marta ha convertido la Galería ...punto de reunión de artistas en ...la capital. Ahí se charla; se ha... ...ra. Aun los compradores de cua... ...n e intervienen en la charla de ...Marta Faz ha sabido darle a su ...mbiente", cordial y agradable. No ...ahí los artistas y los compradores ...que una permanente exposición ...n gran público.

— * —

...de semana la Galería Beaux Arts exhibe dieciséis grabados auténticos de Picasso, Braque y Miró. De este último hay un grabado numerado 3 de 200, del Muro de la Luna, obra que adorna el Palacio de la UNESCO, en París. Entre los grabados de Picasso, están "Tete aux Rayo", "Affiche Ceramique", "L'Artiste et l'Enfant" y otros. Pertenecen todos a una colección privada. El público ha podido ver en Santiago este conjunto de grabados, que difícilmente se encuentran en Chile. En la próxima semana, desde el lunes 3, se exhibirán los grabados de Lucy Lortsch.

— * —

Entra Bonati a la Galería, acompañado de su señora. Viene de su taller, a la tertulia que se junta casi a diario en Beaux Arts. "Esta es una Galería combativa —explica—, vamos a divulgar el arte nuevo, darlo a conocer, y Marta Faz, está ayudándonos en esta obra."

La conversación se encamina al tópico grato para los artistas: las declaraciones del Canciller Martínez Sotomayor sobre los convenios culturales. "Hasta ahora los artistas hemos llevado nuestras obras al extranjero con enorme esfuerzo —informa uno de los pintores—; las declaraciones del Ministro son formidables. Hay esperanza de que el arte chileno sea divulgado en el exterior, como es corriente entre los países europeos."

— * —

Silenciosamente una señora ha estado admirando los grabados en la Sala de Exposiciones. Regresa a la salita de ventas y averigua el precio. Están fuera de su alcance, y suspira. Vuelve su vista para los cuadros de los pintores chilenos. Desea adquirir uno, pero teme que sean a la altura de los famosos Picassos, Bracques o Miró. Marta Faz, aplica su sistema revolucionario, y sonriente la compradora obtiene el óleo que desea. Con cómodas cuotas, que no le desequilibrarán su presupuesto, podrá colgar en su casa el cuadro que deseaba. Las obras de arte, estaban al alcance de todos, como lo había anunciado Marta.

...hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ...libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Sergio Hernández Hernández y de la señora Ester Muñoz de Hernández.

Cámara de Diputados

SESION 46ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 20.01 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KEMPFE (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, comunica que ha resuelto convocar al Congreso Nacional a un Período de Sesiones Extraordinarias, a contar desde el 19 de septiembre próximo, con el objeto de que pueda ocuparse de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a los delitos de contrabando y fraude, y

El que establece normas para el íntegro de imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el personal del ex Servicio de Explotación de Puertos.

Con el segundo, formula observaciones al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que legisla sobre jubilación y desahucio del personal de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura y Riego del Ministerio de Obras Públicas.

Con el tercero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que autoriza a las Instituciones de Previsión para conceder un préstamo especial a su personal, destinado a pagar las deudas que tengan con sus respectivas Cajas y para modificar sus presupuestos de entradas y gastos y las plantas de su personal.

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto anteriormente señalado.

2.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relativo a la construcción de un Cuartel de Carabineros en la localidad de Hueyusca, provincia de Osorno;

Del señor Aspée, sobre restablecimiento de la Tenencia de Carabineros en el Cerro Cordillera, de la ciudad de Valparaíso;

De los señores Aguilera y Melo, referente al lanzamiento de campesinos en la Hacienda Limáhuida, provincia de Coquimbo;

De los señores Jerez y Rosales, respecto a la construcción de un nuevo cuartel de Carabineros en Las Cabras, provincia de O'Higgins, y

De los señores González Maertens, Momberg, Monroy y Holzapfel, acerca de la creación de un Retén de Carabineros en la localidad de Nueva Teltén.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Momberg y Tuma, relativo al Poder Comprador de durmientes en la provincia de Cautín, por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

4.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza a las Instituciones de Previsión para conceder un préstamo especial a su personal destinado a pagar las deudas que tengan con sus respectivas Cajas y para modificar sus presupuestos de entradas y gastos y las plantas de su personal.

5.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que autoriza al Presidente de la República para transigir, en representación del Fisco, en el juicio entablado en contra de éste por don Germán del Fierro Muñoz, ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago.

6.o— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señora Rodríguez, doña Ana, que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de los terrenos que forman la Población de Vialidad, ubicada en Puente Viejo de Loncomilla, localidad de San Javier.

7.o— Doce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Teitelboim, que autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar empréstitos;

El señor Molina, que crea el Colegio Nacional de Técnicos Aeronáutico Civiles de Chile;

Los señores Oyarzún y Aravena, que destina recursos para el reajuste anual de pensiones y montepíos de los Profesionales Periodistas;

El señor Tagle, que concede un nuevo plazo a los empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército para acogerse al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

El señor Molina, que declara compatibles las funciones y rentas de determinados profesores con el desempeño y remuneración de un cargo en establecimiento nocturno o vespertino;

El señor Lavandero, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Máximino Aburto Jaque;

El señor Morales, don Joaquín, que concede pensión a doña Emma Riveros Sarmiento;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Julia del Carmen Riquelme viuda de Villalobos e hijas menores;

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo a don Juan Herrera Herrera;

El señor Edwards, que concede pensión a don Nathanael Yáñez Silva, y

El señor Morales, don Carlos, que reconoce tiempo a don Rubén Urrutia Urrutia.

8.o— Cuatro presentaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado don Raúl Gormaz, solicita que se acuerde desarchivar los antecedentes que se acompañaron al proyecto de ley que concede beneficios a doña Elena García viuda de Leyton.

Con la segunda, doña Olga Olivos Sazo solicita a la Corporación que acuerde el desarchivo del proyecto del Honorable Senado, que le reconoce tiempo.

Con las dos restantes, las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

Don José Bravo Arellano, abono de tiempo, y

Doña María Angélica Cruz Streeter, diversos beneficios.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A LAS INSTITUCIONES DE PREVISION PARA OTORGAR PRESTAMOS A SU PERSONAL Y MODIFICAR SUS PRESUPUESTOS DE ENTRADAS Y GASTOS.— RECALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO Y FORMULA PARA SU TRATAMIENTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente, de nuevo, la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza a las instituciones de previsión para conceder un préstamo especial a su personal, con el objeto de que éste pague las deudas que tenga con su respectiva Caja, y para modificar sus presupuestos de entradas y gastos y sus plantas administrativas.

Con motivo de la urgencia anterior, la Cámara había acordado dar a este proyecto un tratamiento especial, que consistía en destinar una semana al primer informe y otra al segundo informe, de manera de despacharlo en un plazo de 15 días.

La Mesa se permite proponer que la urgencia sea nuevamente calificada de "suma" y que el proyecto se envíe de nuevo a Comisión para su revisión, tratándolo, en general, en la semana siguiente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, a los Honorables señores Galleguillos, don Víctor, y Ballesteros, respectivamente.

—Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, el proyecto que ha mencionado Su Señoría se discutió ayer en la Comisión de Gobierno Interior, y es el caso que las indicaciones que involucraban las aspiraciones, los anhelos de este sector tan importante, como es el de los empleados semifiscales, han sido todas declaradas improcedentes por el señor Presidente de la misma. De allí que nada sacaríamos con mandar nuevamente el proyecto a Comisión, puesto que su Presidente tiene ya una iniciativa o un pensamiento sobre la materia. Al hacerlo, perderíamos nuevamente el tiempo, por unos cuantos días más. En consecuencia, yo rogaría que este proyecto se tratara de inmediato.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros, por un minuto.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, al dar el trámite de "suma" urgencia a este proyecto, el propósito de la Honorable Cámara fue despacharlo dentro del plazo más breve posible. Cumpliendo con este trámite, la Comisión de Gobierno Interior lo conoció. El Presidente de la misma, en uso de sus atribuciones reglamentarias, declaró improcedente una serie de indicaciones. No es el momento de discutir el uso de esta atribución del señor Presidente. Pero, en todo caso, el proyecto figura en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, para ser discutido en general y enviado a Comisión para su segundo informe.

Nos parece que el procedimiento consecuente con la urgencia que la Cámara ha querido otorgarle al proyecto, es el de que éste sea discutido en general hoy día, a fin de que, con las indicaciones que se formulen, cuya calificación, en este caso, compete a la Mesa de la Cámara, sea enviado a Comisión para un segundo informe, oportunidad en que podremos conocer esas indicaciones y emitir sobre ellas el pronunciamiento que quepa. Así es que, en el ánimo de no dilatar el estudio de este proyecto por más tiempo, sugerimos que, no obstante el retiro de la urgencia hecho por el Gobierno, se conozca hoy día en general este proyecto y vuelva a Comisión, con las indicaciones, para un segundo informe, a fin de que sea tratado en particular en la sesión del próximo martes de la Honorable Cámara.

El señor VALENTE.— Muy bien.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señores Diputados, la Mesa se permite proponer ese otro tratamiento para dar oportunidad a que se formulen, por parte del Ejecutivo, cuya iniciativa se requiere en muchas de estas materias, las indicaciones necesarias para mejorar el proyecto.

Con motivo de haberse retirado la urgencia del proyecto, los acuerdos anteriores sobre su tratamiento preferente por la Cámara quedan reglamentariamente sin vigor y, por eso, habría que actualizarlos con un nuevo acuerdo.

En consecuencia, que la Mesa estima que, de todas maneras, al no poder quedar despachado en forma reglamentaria en la sesión de hoy, podría darse oportunidad para que el Ejecutivo formule las indicaciones que estime necesarias. Por lo tanto, el proyecto podría tratarse, con informe, en la sesión ordinaria del martes próximo, dándosele un plazo a la Comisión para que, de aquí hasta ese día, lo revise en su totalidad. Y en esa sesión se despacharía en general el proyecto.

Esto significaría, aparentemente, una demora; pero, repito, reglamentariamente este proyecto no podría ser despachado en la presente sesión.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN.— No hay acuerdo.

Corresponde calificar la urgencia hecha presente a este proyecto. Si no se pide otra forma de calificación...

El señor BALLESTEROS.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Foncea.

Acordado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en realidad no necesito un minuto para lo que voy a decir.

Unicamente, quisiera que la Mesa sometiera a la consideración de la Honorable Corporación la proposición que ha hecho el Honorable señor Ballesteros, que nos parece totalmente ajustada a lo que se puede hacer, porque si hoy día se discute en general este proyecto y vuelve a la Comisión por una semana, ello significará que hemos adelantado bastante en esta iniciativa.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que, sin perjuicio de la calificación, que podría ser de "suma" urgencia, se mantengan en vigor los acuerdos anteriores de la unanimidad de la Corporación y, en consecuencia, se despache en general el proyecto en la presente sesión.

Acordado.

2.—DESARCHIVO DE LOS ANTECEDENTES DE UN PROYECTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Diputado señor Gormaz ha solicitado que se acuerde desarchivar los antecedentes que se acompañaron al proyecto de ley que concedía beneficios a doña Elena García viuda de Leyton.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.—DESARCHIVO DE UN PROYECTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La señora Olga Olivos Sazo ha solicitado se acuerde el desarchivo del proyecto que le reconoce tiempo servido.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—ASIGNACION AL INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA E INVESTIGACIONES CEREBRALES. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando a considerar los proyectos...

El señor JULIET.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ... de la Tabla de Fácil Despacho...

Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Juliet, por un minuto.

El señor ROSALES.— Y a mí, por otro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— **Acordado.**

Tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— Señor Presidente, se encuentra informada por la Comisión de Hacienda una moción, de la que soy autor, en virtud de la cual se concede asignación al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales y al Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja.

Esta moción es de fácil tratamiento y de su informe se ha dado cuenta a la Honorable Cámara, de modo que creo que en una discusión de no más de diez minutos, la Sala podría prestarle su acuerdo.

En consecuencia, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar los primeros diez minutos de Fácil Despacho para discutir y votar esta moción, con lo cual, evidentemente, ayudaríamos a solucionar la grave deficiencia en que se encuentran estos centros científicos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara...

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para destinar los últimos diez minutos de Fácil Despacho para tratar y despachar este proyecto?

El señor RIVERA.— Sin perjuicio del tiempo de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Son los últimos diez minutos de Fácil Despacho.

El señor RIVERA.— Con prórroga de Fácil Despacho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para ampliar en diez minutos el tiempo destinado a Fácil Despacho, a fin de tratar y votar este proyecto?

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a determinados Sindicatos Industriales de la provincia de Osorno para distribuir entre sus miembros su patrimonio, usan de la palabra los señores: Atala, Acuña, Klein y Galleguillos, don Víctor.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se dispone la reconstitución de los registros y protocolos destruidos del Conservador de Bienes Raíces y Notaría de la localidad de Florida, provincia de Concepción, usan de la palabra los señores: Flores Castelli, Jaque, Pantoja, Jerez, Barra, Teitelboim y Klein.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se dispone que la Corporación de la Vivienda, deberá transferir gratuitamente a sus actuales ocupantes los inmuebles que forman las Poblaciones "Calle Rancagua", "Pampa Ingenieros" y "La Esperanza", de la ciudad de Angol, usan de la palabra los señores: Aravena, Sívori, Klein y Cuadra.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley N.o 14.614, que estableció nuevas normas para el goce del sueldo del grado superior del personal de las Fuerzas Armadas, usa de la palabra el señor Rivera.

Queda pendiente el debate, por haber llegado la hora de dar cumplimiento a un acuerdo de la Sala.

—Dando cumplimiento a un acuerdo de la Sala se pone en discusión el proyecto de ley por el cual se destinan recursos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales y para el Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja, de Santiago. Usan de la palabra los señores: Rioseco, Foncea y Godoy Urrutia.

Es aprobado en general y en particular.

10.—AUTORIZACION A DETERMINADAS INSTITUCIONES DE PREVISION, PARA OTORGAR PRESTAMOS A SU PERSONAL Y MODIFICAR SUS PRESUPUESTOS DE ENTRADAS Y GASTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a determinadas instituciones de previsión para otorgar préstamos a su personal y modificar sus presupuestos de entradas y gastos.

El proyecto está impreso en el Boletín 9.769.

Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el Servicio de Seguro Social, el Servicio Médico Nacional de Empleados, el Instituto de Seguros del Estado, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, la Caja de Accidentes del Trabajo, la Caja de Colonización Agrícola y el Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores concederán a su personal en servicio activo y a los ex funcionarios que gocen del beneficio de jubilación y a los beneficiarios de montepío de esos mismos ex servidores, un préstamo especial de hasta 15 años plazo, que se destinará a cancelar cualquiera deuda de las que les son descontadas mensualmente por planillas de sueldo, con excepción de las hipotecarias, que se hayan contraído con anterioridad al 1.o de agosto de 1962, iniciándose el servicio de esta nueva deuda a contar desde el mes de enero de 1963.

Para estos efectos se practicará una liquidación de dichas deudas devengadas al 30 de julio de 1962, con sus intereses.

No regirán para el otorgamiento de este préstamo, las normas legales y reglamentarias limitativas o prohibitivas que rijan para las mencionadas instituciones.

Artículo 2.o— El personal que se acoja al préstamo especial que señala el artículo anterior, no podrá contraer nuevos préstamos mientras no hubiere cancelado el que se le concede en conformidad a la presente ley, salvo los correspondientes a auxilios médicos, los del departamento u oficina de bienestar de la institución respectiva, los que se otorgan para convenios con la Corporación de la Vivienda, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y en los casos en que los Vicepresidentes Ejecutivos, Jefes Superiores de Servicios o los Consejos califiquen de excepción.

Artículo 3.o— El personal de empleados de las Instituciones de Previsión Social y semifiscales que perciba una remuneración inferior al sueldo vital escala A del Departamento de Santiago, tendrá derecho a percibir dicha remuneración.

El personal de obreros de las mismas Instituciones que percibe una remuneración inferior al salario mínimo que rige para los obreros de la industria, tendrá derecho a percibir dicho salario mínimo.

La presente disposición regirá desde el 1.o de enero del presente año."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Ballesteros.

La Mesa hace presente a la Sala que, reglamentariamente, al término del Orden del Día, deberá declararse cerrado el debate, también, y despacharse en general, el proyecto que figura en el noveno lugar del Orden del Día, o sea, el que aumenta la planta y sueldos de Carabineros de Chile.

En discusión general el proyecto.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el proyecto de ley cuyo debate inicia en este momento la Sala, tuvo origen en un Mensaje del Ejecutivo, calificado de "suma" urgencia por la Honorable Cámara, y tiene por objeto regularizar la grave situación que se le ha creado al personal de las instituciones semifiscales por el endeudamiento progresivo a que se han visto impulsados con motivo del inadecuado régimen de remuneraciones que en la actualidad los rige.

De acuerdo con lo expresado en la exposición de motivos del proyecto, éste se propone, en primer lugar, consolidar las deudas del personal con sus instituciones de previsión, mediante un préstamo especial y, luego, someter a la consideración del Congreso Nacional, normas tendientes a impedir que esta anómala situación vuelva a repetirse.

Se contempla también, entre los objetivos que inspiran este proyecto de ley, elevar al sueldo vital de los empleados particulares las remuneraciones del personal cuya renta en estos instantes es inferior a dicho sueldo.

Finalmente, se proponía en la iniciativa del Ejecutivo, cuyo estudio iniciamos, facultar a los Vicepresidentes o Jefes Superiores de estas instituciones semifiscales para que, con acuerdo de sus respectivos Consejos, pudiesen modificar sus presupuestos y alterar las plantas de los servicios respectivos, con la limitación de que todas estas operaciones se encuadrasen dentro del margen legal que la ley hoy día autoriza para los gastos de administración de dichas instituciones.

La Comisión de Gobierno Interior estimó que las razones que inspiraban esta iniciativa legal eran de sobra justificadas y que era necesario que el Congreso sancionara disposiciones que tendiesen a permitir la consolidación de las deudas del personal semifiscal en un préstamo a largo plazo. La Comisión, al aceptar indicaciones de diversos señores parlamentarios, estableció que debía otorgarse un plazo de hasta 15 años para el reintegro de las sumas que fuesen facilitadas y que la consolidación comprendiese todas las deudas que, al 1.o de agosto del año en curso, tuviere el personal en actual servicio en las instituciones semifiscales, como asimismo, el personal acogido a jubilación o retiro, de las mismas instituciones. En el proyecto original no se establecía un plazo, a contar del cual debería iniciarse el pago o servicio de dichas deudas, pero, mediante la vía de la indicación, se complementó la iniciativa, disponiendo que el servicio de esta nueva deuda se iniciaría a contar del 1.o de enero del próximo año, esto es, desde 1963.

Como digo, el objetivo que persigue esta consolidación es permitir que se puedan absorber, en este nuevo crédito, todas las deudas que, por cualquier concepto, con la salvedad de los préstamos hipotecarios, tenga en estos instantes el personal al cual beneficia el proyecto en debate.

En el Mensaje se expresa también de que es preocupación del Ejecutivo impedir que esta situación irregular, que ha conducido al endeudamiento progresivo y constante del personal de las instituciones semifiscales, vuelva a repetirse. Para este efecto, en el artículo 2.o se aprobó una indicación firmada por diversos señores Diputados, en virtud de la cual, las personas que se acojan al préstamo especial que esta ley establece, no podrán contraer nuevas obligaciones mientras no hayan cancelado este último. Se hace una salvedad a esta limitación al no incluir en ella a los préstamos de auxilio médico, los del Departamento u Oficina de Bienestar de la institución respectiva; los que se otorguen para convenios con la Corporación de la Vivienda, Asociaciones de Ahorro y Préstamos y los concedidos en los casos que los Vicepresidentes Ejecutivos, Jefes Superiores de Servicios o los Consejos califiquen de excepción.

Más adelante, la Comisión también prestó su sanción y aprobación al artículo 3.o del proyecto, que es el que establece la norma en cuya virtud el personal de las Instituciones de Previsión Social no podrá, en ningún caso, ganar una remuneración inferior al sueldo vital escala A. del departamento de Santiago.

En el Mensaje original se contemplaba una disposición, mediante la cual las instituciones semifiscales mencionadas en el artículo 1.o de este proyecto, podían modificar sus presupuestos de entradas y gastos de la planta del personal, a propuesta del Jefe superior del Servicio o Vicepresidente, y previa aprobación de los dos tercios del respectivo Consejo, agregando, como decía al comienzo de mi intervención, la limitación de que esta facultad se encuadrara dentro del porcentaje o margen que, para gastos de administración, fijan diversas leyes de la República.

La Mesa de la Comisión, en uso de sus facultades reglamentarias, no admitió a debate dicho artículo, por estimar que era contrario a lo dispuesto en el N.o 5 del artículo 44 o de la Constitución Política del Estado, en cuanto establece que sólo en virtud de una ley se puede crear empleos públicos, y la facultad especial que contiene la norma analizada entregada a los Vicepresidentes y a los Consejos de las Cajas una delegación de esta competencia, que, repito, es privativa del Congreso Nacional. En esa virtud, repito, el Presidente de la Comisión de Gobierno Interior desechó el artículo 4.o del proyecto.

Asimismo, haciendo uso de sus facultades discrecionales y reglamentarias, el Presidente de la Comisión no admitió a debate numerosas indicaciones que tenían relación con el proyecto, por estimar que no se ajustaban a las ideas matrices y fundamentales que inspiran esta iniciativa.

Por estas razones, la Comisión de Gobierno Interior prestó su aprobación, en los términos que he señalado, a la iniciativa legal en discusión.

Con el ánimo de permitir que los señores Diputados puedan disponer de suficiente tiempo para fundamentar sus respectivas posiciones partidistas frente a este proyecto, abrevio mi intervención y quedo a disposición de los señores parlamentarios para las consultas que estimen oportuno formular.

Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, y se la concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, es cierto, como lo ha manifestado el Honorable Diputado Informante, que este proyecto, que ayer debatió la Comisión de Gobierno Interior, tuvo las alternativas de carácter reglamentario señaladas.

Sin embargo, nosotros consideramos que el proyecto, en sí mismo, se gestó como consecuencia de una serie de actuaciones que vienen realizando los empleados semifiscales, a través de sus respectivas organizaciones gremiales, ante el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, desde diciembre de 1961.

Como consecuencia lógica de esta tramitación, estos funcionarios creyeron que, enviando una carta abierta a Su Excelencia el Presidente de la República podrían romper la insensibilidad con que se les trataba y harían posible lo que consideran fundamental: conseguir el aumento del treinta y cinco por ciento en sus remuneraciones, como está estampado en su pliego de peticiones.

Sin embargo, en el día de ayer hemos conocido un proyecto que, a juicio de los parlamentarios comunistas, es una verdadera burla para los servidores semifiscales, porque no hay en esa iniciativa disposiciones que signifiquen un verdadero aumento de las remuneraciones de dichos servidores.

Debo hacer presente que los Diputados de Oposición obtuvimos la aprobación de un artículo, mediante el cual se establece que el personal de empleados de las Instituciones de Previsión Social y semifiscales que perciban una remuneración inferior al sueldo vital escala A. del departamento de Santiago, tendrá derecho a percibir dicha remuneración. En cuanto al personal de obreros de las mismas instituciones, que percibe una remuneración inferior al salario mínimo que rige para los obreros de la industria, tendrá derecho a percibir dicho salario mínimo. Sin embargo, ello no beneficia a más del ocho por ciento de todo el personal que trabaja en estas reparticiones.

Ahora bien, ¿por qué se afirma, como lo reconoce incluso la exposición de motivos, que este proyecto tiene por objeto conceder a estos servidores un préstamo especial que les permita absorber las deudas que tienen pendientes con sus respectivas instituciones empleadoras y con sus cooperativas? Porque ello es una realidad. También debemos considerar las deudas que dichos empleados tienen pendientes con particulares, con el "bolichero" de la esquina, o con el "tendero". Esto significa que las remuneraciones del grueso de este sector tan importante de empleados y obreros semifiscales están muy por debajo del alza del costo de la vida. Ellas son tan insuficientes, y a tal extremo se ha agravado esta situación, que ha habido, incluso, necesidad de que el propio Ejecutivo presentara un proyecto de ley de esta naturaleza.

¿Qué se obtiene con ello? ¿Se consigue resolver el problema de los empleados y obreros semifiscales? ¡Muy lejos de eso!, porque lo único que se obtiene es paliar esta situación o que sus descuentos resulten menos gravosos. Pero quedarían siempre "encalillados" con los organismos en que prestan servicios.

Sería, digo yo, señor Presidente, como si el doctor Monckeberg atendiera el parto de una persona que hubiese ingerido previamente "Talidomida". Por mucho que hubieran buscado la forma de ayudar a la parturienta, es indudable que habría nacido un ser defectuoso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Desgraciadamente, las disposiciones de este proyecto no traerán una efectiva solución para el problema que afecta a las personas que se pretende beneficiar.

Por este motivo, consideramos que no es posible legislar en esta forma, burlando, incluso, esta legítima aspiración de los empleados y obreros. Es necesario buscar alguna fórmula que permita a estos sectores, a todo el pueblo de Chile, sean empleados u obreros fiscales, semifiscales, particulares o campesinos, obtener una remuneración que satisfaga sus necesidades. Porque, señor Presidente, no se puede aceptar la teoría de que tienen que continuar viviendo así, en razón del principio de los sacrificios compartidos, que tanto pregona este Gobierno, pues la situación económica de nuestro país se ha agravado desde que asumió el Poder el Excelentísimo señor Alessandri, hecho que nadie puede desconocer. Se ha perdido el poder adquisitivo de nuestra moneda y un ejemplo concreto de ello es la situación de los empleados y obreros de este sector.

Por otra parte, la deuda externa ha subido a mil doscientos millones de dólares, lo que, indudablemente, ha devaluado nuestra moneda, trayendo como consecuencia la disminución de su poder adquisitivo. Y todavía más, está en puerta el alza del valor del dólar, a un escudo sesenta centésimos, una vez realizada la elección de septiembre próximo. Esto significará un nuevo impacto en nuestra moneda, haciendo peor la situación de los empleados y obreros de los sectores público y privado y del campesinado.

Por este motivo, aún restando algunos minutos más del tiempo del señor Diputado Informante, deseo que se sepa, por lo menos, cuál es la democracia que defienden los Honorables señores Valdés Larraín y Correa Larraín y que tanto pregonan, desde sus bancas, en contra del Partido Comunista.

Pero, señor Presidente, la democracia que ellos defienden está involucrada en las comparaciones que se pueden hacer en materia de remuneraciones. ¿Cuánto gana un empleado que recién ingresa a estos Servicios? Solamente cincuenta y siete escudos mensuales, esto es, seiscientos ochenta y cuatro escudos al año. Un obrero de estas reparticiones, de acuerdo con lo que expresa el proyecto en debate, percibiría el salario mínimo del obrero industrial, o sea, treinta y ocho escudos y cuarenta centésimos mensuales: y al año, cuatrocientos sesenta escudos.

En cambio, ¿cuánto obtiene el Honorable señor Videla Lira durante un año? Obtiene 40 milones de pesos. Don Ernesto Barros Jarpa, como Director de unas cuantas empresas particulares, percibe 50 millones de pesos en igual período. Don Ricardo Letelier Ruiz, recibe 94 millones de pesos al año. Don Jorge Ross Ossa, hijo de don Gustavo Ross Santamaría, obtiene 103 millones de pesos. Y don Guillermo Carey, que harto "carey" nos cuesta a todos los chilenos, gana 106 millones de pesos, al año.

¿Cuánto tiempo tiene que trabajar un empleado, que gana 57 escudos mensuales, para obtener lo que el señor Carey percibe en un año? Necesita 155 años de trabajos ininterrumpidos.

¿Cuánto debe trabajar un obrero, en estas mismas reparticiones, ganando 38,40 escudos mensuales? Necesita 230 años.

¿Y cuánto debe trabajar un campesino, de esos que son explotados por los latifundistas y a los cuales se les paga, en dinero efectivo, solamente 255 pesos diarios? Estos inquilinos, señor Presidente, deben trabajar durante más de 13 siglos, o sea, 1.308 años, para obtener lo que gana el señor Carey en un año.

¡Esta es, señor Presidente, la democracia que defiende la Derecha! ¡Esta es la democracia que defiende el Honorable señor Valdés Larraín y ésa es la que los comunistas combatimos!

Por esta razón, señor Presidente, vamos a dar nuestros votos favorables para aprobar en general este proyecto; y presentaremos nuevamente las indicaciones que fueron declaradas improcedentes el día de ayer, en la Comisión de Gobierno Interior, y hacemos todo lo posible para mejorar, por lo menos en parte, la situación de los empleados.

Manifestamos igualmente a los empleados semifiscales, fiscales y particulares y a los obreros y campesinos, que, junto con el Partido Demócrata Cristiano, hemos presentado un proyecto de ley que aumenta en un 25 por ciento los sueldos y salarios del sector privado y que proporciona los recursos financieros del caso, para que el pueblo de Chile pueda comer en mejor forma y para que no tengamos que seguir contemplando con vergüenza cómo los empleados esconden su miseria y su camisa rota detrás del cuello almidonado y de su corbata, y tienen que venir a golpear las puertas del Congreso Nacional, a fin de que se les dé un mendrugo.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente, en general, esta iniciativa legal y realizaremos los mayores esfuerzos para mejorar el proyecto.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Advierto al público asistente a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, deseo dar mis excusas a los Honorables colegas, porque para hacer posible el desarrollo normal de este debate, no voy a continuar concediendo interrupciones.

Creo que lo más lógico es que sea la Mesa la que, dando cumplimiento al Reglamento, conceda la palabra y, por lo tanto, dirija el debate.

Antes de terminar mis observaciones, quiero hacer presente que la gravedad de la situación que afecta al personal de las instituciones semifiscales, queda de manifiesto con la sola circunstancia de que en este instante más del cincuenta por ciento de las remuneraciones que perciben, están comprometidas por las deudas que por diversos conceptos mantienen con esas ins-

tituciones. En la propi
sición de motivos del
je se hace presente esta
ción, que fue una de las
nes más poderosas que
saron a los diversos s
de la Comisión a pres
aprobación al proyecto e
bate.
Por estas considera
pido a la Honorable C
que apruebe esta iniciat
ley.
Esto es todo y quedo
posición de los Honorab
ñores Diputados para
quiera consulta que dese
mular.
El señor FONCEA.— P
palabra, señor Presiden
El señor SCHAULS
(Presidente).— Tiene la
bra Su Señoría.
El señor FONCEA.—
Presidente, para el Di
que habla —ya que no
la representación de lo
lamentarios de estas ba
la solución al problema
do por las deudas del
nal de las instituciones
fiscales, es poco feliz, por
to, en mi concepto, el
to debió haber establec
y llanamente la condo
total de las deudas c
das por ese personal.
demás, la condonación
propuesta sería de
justicia, ya que las
contraídas —como lo
Parlamento y el Gob
lo han sido como cons
cia de la situación de
fiesta postergación en
han mantenido y se sigu
teniendo a esos funcio
derivada de la congela
sueldos y salarios imp
por la política económi
Excelentísimo señor Ale
El personal de dichas
ciones no tiene por qu
mo lo ha anotado el H
ble señor Diputado Inf
te— mantener deudas
empleadores y si las
—insisto en ello— es
cuencia exclusiva de lo
sado, esto es, que los
y salarios han sido tota
solutamente insuficiente
be suponerse, además, q
empleados tienen otras
das particulares, en los
cenes, en el comercio
neral, y otros compromis
traídos como derivación
permanente angustia ec
ca. Por tal motivo, pe
mente voy a patrocinar
dicaciones pertinentes
que se condonen estas
y desaparezcan así en
definitiva, y nos parece
mayoría del Parlamen
prestará su aprobación
túa, como es de espera
un criterio ecuánime.
Cuando se han discut
yes anteriores en relaci
modificaciones al régim
previsión en los diferen
titutos, nosotros, los D
dos del Partido Demo
Nacional, hemos señala
conveniencia de aumen
remuneraciones y tamb
personal de dichas ins
nes con empleados des
por sus méritos y no, c
ocurrido generalmente,
fluencias políticas.
Hace poco tiempo se
ficó, por vía de ejemplo
sobre jubilación de la
obrera, y se estableció
edad para acogerse al
cio, 55 años en vez de
te hecho, ¿qué signific
el Servicio de Seguro
Un aumento inusitado
bajo, pues las solicitud
sentadas han sido var
les.
Estos miles de exp
de jubilación han debi
mitarse con el mismo p
el cual no percibe ning
muneración especial po
extraordinarias y ha
trabajar incluso los día
do en la tarde y, muc
ces, los domingo, o fu
horario normal de ofic
esa oportunidad, señal
necesidad de autori
Servicio de Seguro Soc
pagar horas extraordin
en caso contrario, a
el personal. Sin emba
mayoría de la Honora
poración no acogió
iniciativa. Posteriorme
ley sobre continuidad
previsión ha provocado
bién, un enorme rec
trabajo.
Señor Presidente, ba
ber que la mayor parte
Cajas de Previsión t
porcentaje insignifican
gastos generales, y que
es totalmente invertid
llegar a la conclusión
tamos señalando, de la
ficiencia e injusticia
remuneraciones mante
ninguna justificación,
siquiera se puede aleg
de recursos.
El Servicio de Segur
igual que la Caja de P
de Empleados Particu
tengo entendido, que
Nacional de Empleado
cos y Periodistas, pu
vertir, según sus re
Estatutos Orgánicos, c
centaje de sus ingres
cual es, en el Seguro
de hasta el 12 por c
sus entradas, en gastos
ministración, que com
el pago de empleados,
do, luz, etcétera. O
porcentaje no puede
insignificante; ¡el 12 p
to! Cuando fui conse
Servicio de Seguro Soc
servé que todos los añ
daba un remanente de
800 millones de pesos
insignificante porcenta
embargo, a causa de
terio que nosotros ca
de reaccionario, nunc
podido conseguir del G
que, por lo menos, se
a los consejos de los
tos de previsión para
el total de tales por
en el mejoramiento de
neraciones. Y todo lo
con escasez de person
cual no se debe prec
a que no haya aumen
número de empleados
en los últimos 3 años
ministración Pública h
cido en más de 20 mil
narios. Aquí, en hon
la verdad, no hay que
únicamente al Partido
cal, como responsable
frondosa burocracia,
los señores conservado
liberales han resultado
tajados alumnos suyos
orden burocrático.
—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS A L
El señor FONCEA.—
aumentado los emplea
ro lo que ocurre en los
tutos de Previsión es
ha designado a mucho
cionarios...
—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS A L
El señor FONCEA.—
norable señor Altamira
el antecedente del núm
nuevos funcionarios, y
lo rectificó.
Lo que pasa es que e
sonal, en la mayoría
casos, carece de la

nos, una cantidad adecuada para ellos.

Por otra parte, en el proyecto en debate se establecen las disposiciones del caso para evitar que dado el exagerado endeudamiento en que se encuentra este personal contraiga nuevos préstamos, salvo aquéllos que sirvan para atender gastos de excepción que obligatoriamente deban hacer.

Sobre este particular, ha existido indudablemente acuerdo entre los distintos sectores de la Honorable Cámara; no así con lo expresado por el Honorable señor Foncea, en el sentido de que sean condonadas sus deudas. Los empleados semifiscales no pretenden en ningún caso, que se apruebe una disposición de esa naturaleza, porque entienden que los dineros que adeudan pertenecen a los diferentes institutos de previsión y, por lo tanto, a sus respectivos imponentes.

El señor FONCEA.— En definitiva, van a tener que condonarse las deudas.

El señor RIOSECO.— En relación al segundo aspecto, debo manifestar que en el proyecto en debate se ha incorporado la idea de que ningún funcionario de las instituciones de previsión tenga una remuneración inferior al sueldo vital del departamento de Santiago. De esta manera, se corrige la anomalía que existía en esta materia entre este sector de trabajadores y el resto de la Administración Pública.

En cuanto al aumento de rentas, la verdad de las cosas, como decía al comienzo de mi intervención, es que los funcionarios semifiscales han visto disminuir indudablemente el poder adquisitivo de sus emolumentos, no sólo a causa del pago de los dividendos exigidos por las deudas que han contraído, sino también porque sus rentas no han tenido el mismo ritmo de crecimiento que el costo de la vida. Por lo tanto, es de urgencia ir a la solución de este problema.

El artículo 4.o contemplaba dos ideas. En primer término, se consultaba una disposición, por la cual se autorizaba a las instituciones de previsión para modificar sus presupuestos de entradas y gastos. Es indiscutible que a estas instituciones debe dárseles esta autorización si se quiere que puedan consolidar sus deudas, ya que en los presupuestos respectivos están consultados, como entradas naturalmente, los dividendos que pagan los funcionarios, por las obligaciones contraídas.

A nuestro juicio, la Comisión debió haber mantenido la disposición que autorizaba a los Consejos de las Cajas para modificar sus presupuestos de entradas y gastos, a fin de poder hacer operante el artículo 1.o, que se refiere a la consolidación de las deudas.

En relación con la facultad que se otorgaba por esa disposición para modificar las plantas, quiero hacer presente a la Honorable Cámara, en primer lugar, que aquí se contemplan dos tipos de ideas: una, la de la reestructuración del servicio, y la otra la del reajuste de las plantas para elevar las remuneraciones de este personal. Con respecto a la idea de reestructurar el servicio, es indudable que existen en los distintos institutos de previsión algunos departamentos que necesitan ser modificados en su constitución; en efecto, existen secciones de los mismos que por escasez de personal o por falta de mecanización no prestan un servicio rápido a los imponentes. Es justo considerar que estos institutos deben adaptarse, fundamentalmente, a la nueva legislación y a las nuevas condiciones que los imponentes están exigiendo a cada momento. Como he venido diciendo, es necesario y urgente solucionar el problema del aumento mismo de las rentas. La Comisión, al rechazar el artículo 4.o del proyecto, por las razones que se dieron en ella, ha dejado este proyecto...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Está equivocado Su Señoría.

El señor RIOSECO.— ...en tales condiciones que es imposible legislar en materia de reajuste de remuneraciones.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RIOSECO.— Luego que termine de expresar mi pensamiento sobre este punto, con todo agrado podré concedérsela.

De tal manera que es útil que la Honorable Cámara dé un nuevo plazo —antes del término del debate del proyecto— para que puedan presentarse las indicaciones necesarias conducentes a mejorar las rentas de este personal; y también para que, mientras se despache este proyecto de ley, se pueda otorgar a estos funcionarios públicos un mes de anticipo sobre los emolumentos que van a percibir, dando efecto retroactivo a aquél a contar del 1.o de julio, que fue la época en que dicha iniciativa se presentó. Así habrá el tiempo necesario para que el señor Ministro del Trabajo dé su conformidad a la idea de legislar sobre esta materia. De manera que nosotros deseamos que la Honorable Cámara acuerde dar un plazo adicional para que se presenten indicaciones, tanto de parte del Ejecutivo como de los Honorables Diputados. En esta forma, se podrán solucionar, no sólo los problemas que se hicieron presentes en la Comisión de Gobierno Interior, sino que lisa y llanamente obtener aquello que es fundamental: conceder a estos funcionarios un mes de anticipo mientras se tramita este proyecto de ley, tendiente a otorgarles el reajuste que merecen de acuerdo con el alza del costo de la vida y con las labores específicas que desempeñan.

Urge estudiar un problema intrínseco existente en todas las Cajas; el de la desigualdad de los sueldos en ellas. Es indispensable corregir, fundamentalmente, tal desnivelación de sueldos y favorecer a aquellos empleados que realmente se encuentran ganando rentas bajas.

Señor Presidente, la disposición del artículo 4.o rechazada por la Comisión era semejante a la atribución legal que tenían anteriormente los Consejos. Antes, los Consejos fijaban las rentas de sus personales...

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOSECO.— De aquí nació esta disparidad de rentas entre los empleados semifiscales.

Cuando el Ejecutivo dictó el Estatuto de los Funcionarios Semifiscales y estableció la planta de sueldos, en parte se corrigió tal anomalía. Es necesario, entonces, conservar la facultad del Ejecutivo para fijar las rentas de este personal, y no entregarla, lisa y llanamente, a los Consejos porque podría seguir acentuándose la desigualdan existente en materia de remuneraciones en este sector.

El señor PARETO.— ¿Me permite una interrupción. La oposición también quiere hacer uso de la palabra y decir algo sobre este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOSECO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Muñoz Horz, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, en realidad, nosotros habríamos deseado que este proyecto hubiese procurado dar solución a todos y cada uno de los problemas que, desde el punto de vista económico, afectan a los funcionarios semifiscales. El artículo 4.o del proyecto del Ejecutivo, que autorizaba a los Consejos de las respectivas Instituciones para modificar sus presupuestos, creo que en ningún caso daba solución al problema estrictamente económico de este personal. El nueva encasillamiento que se pretendía hacer del personal de las instituciones semifiscales, en virtud de la facultad que se propiciaba en el artículo 4.o, en el hecho, no iba a significar ningún aumento económico efectivo para esos funcionarios. Porque, desgraciadamente para este personal, en cada oportunidad en que se le encasilla y obtiene un aumento de grado dentro de sus respectivos escalafones, el mayor reajuste de renta generalmente interrumpe el goce de los quinquenios, o absorbe lo que ellos perciben por planilla suplementaria.

De aquí que en el seno de la Comisión de Gobierno Interior formulé una indicación por si se mantenía la disposición del artículo 4.o del proyecto del Ejecutivo, para dar solución, de una vez por todas, a este grave problema que afecta al personal de las instituciones semifiscales.

La indicación en cuestión estaba redactada en los siguientes términos:

"Para agregar como inciso segundo del artículo 4.o del proyecto del Ejecutivo, el siguiente:

"Los aumentos de remuneraciones que provengan de los encasillamientos a que se refiere el inciso anterior, no absorberán los quinquenios que esté disfrutando el personal a que se refiere la presente ley a la fecha de dichos encasillamientos, ni interrumpirán los plazos para el goce de ese mismo beneficio. Asimismo, dichos aumentos de remuneraciones no podrán absorber las diferencias que ese personal percibe por concepto de planilla suplementaria".

Como digo, el propósito de esta indicación era dar en realidad una solución a la situación económica de este personal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— También formulé indicación en el seno de la Comisión de Gobierno Interior, que fue aprobada, para que la consolidación de los préstamos otorgados al personal semifiscal en servicio activo se hiciera extensiva a los jubilados de estas mismas instituciones y a los...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— ...beneficiarios de montepío.

La disposición del artículo 2.o del proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, que establece que el personal de las instituciones semifiscales no podrá solicitar nuevos préstamos, sino después que esté totalmente cancelado o consolidado el que se otorga por el artículo 1.o del proyecto, la considero exagerada, a pesar de las excepciones que consulta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— Por eso, he formulado indicación a fin de rebajar a tres el plazo establecido de quince años para dar préstamos, porque creo que este personal, a causa de su difícil situación económica actual, a la larga tendrá, necesariamente, que hacer uso de este beneficio facultativo que otorgan los institutos de previsión a sus imponentes y a sus propios empleados.

De todas maneras, quiero manifestar en esta oportunidad que los parlamentarios radicales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— ...siempre nos hemos preocupado de otorgar beneficios a este personal, de defender todos y cada uno de los proyectos que se han presentado en su favor y de interesarnos en sus problemas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ.— Porque somos realistas, no hacemos demagogia frente a sus problemas; procuramos, sí, darles solución dentro de nuestras posibilidades.

Quiero hacer presente que los Diputados de estas bancas mantendremos siempre la misma posición frente a esta clase de iniciativas y, por lo tanto, votaremos favorablemente el proyecto en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio. ¡Honorable señor Naranjo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por qué no se votan inmediatamente las indicaciones?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, como el proyecto en debate no consulta disposiciones conducentes a aumentar las rentas de los funcionarios semifiscales y a conceder el anticipo a que me he venido refiriendo, ruego a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el plazo a fin de presentar indicaciones, por lo menos hasta el lunes a mediodía, con el objeto de que Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social de acuerdo con la iniciativa Constitucional que les corresponde, acojan las que estimen necesarias para corregir las anomalías producidas con el rechazo o inadmisibilidad del artículo 4.o del proyecto del Ejecutivo.

El señor PARETO.— Siempre que se prorrogue la hora hasta las seis y media, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Sin perjuicio del trámite que la Honorable Cámara le ha acordado al proyecto en debate, que hará que la Comisión conozca de él hasta el martes inclusive de la próxima semana, para que el miércoles se despache con o sin informe, declarando improcedentes las indicaciones que requiriesen el trámite de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Rioseco ha solicitado el asentimiento unánime de la Sala para que se admitan indicaciones del Ejecutivo hasta el día lunes a mediodía, lo que permitiría a la Honorable Cámara que las indicaciones presentadas por los señores Diputados que requieren el patrocinio constitucional de Su Excelencia el Presidente de la República, según el artículo 45.o, puedan ser remitidas a él, con el oficio respectivo, a fin de ver si las considera para incorporarlas como propias.

¿Habría acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Siempre que se prorrogue la hora hasta las 18 horas y 30 minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Rioseco?

El señor RIOSECO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en relación con el procedimiento que sugiere la Mesa a la Sala, debo expresar que no veo ninguna conveniencia en adoptarlo, toda vez que el propio Ejecutivo puede presentar indicaciones en el curso del segundo informe del proyecto en debate; pero si el problema se presentara por no haber llegado estas indicaciones antes de la clausura del debate para la votación general, puedo manifestar que en ello no hay riesgo, puesto que hay clara mayoría de Diputados de Gobierno para hacerlas prosperar en la Comisión y en esta Sala.

Lamento no dar acuerdo pero lo hago, porque veo lo inconveniente del sistema propuesto y, además, porque estimo que en este instante ya están presentadas la gran mayoría de las indicaciones sobre las cuales debe pronunciarse la Honorable Cámara.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? La Mesa, con la venia de la Sala, se permite rectificar a Su Señoría, porque las indicaciones deben ser formuladas antes de que se declare cerrado el debate, y esto ocurrirá a las 18 horas y 12 minutos. Por lo tanto, por imperativo constitucional y reglamentario, la Mesa se verá en la necesidad de declarar improcedente toda indicación que no observe la disposición contenida en el artículo 45.o de nuestra Carta Fundamental.

El procedimiento sugerido a la Sala significa que, sin demorar el despacho del proyecto, se dé oportunidad al Ejecutivo para que pueda formular estas indicaciones o acoger las presentadas por los señores Diputados.

Puede continuar el Honorable señor Rioseco.

El señor PARETO.— Señor Presidente, que se prorrogue la hora...

El señor RIOSECO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ballesteros, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para cerrar el debate a las 18 horas y 30 minutos?

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Con la venia del Honorable señor Rioseco, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el procedimiento que he planteado, que es mucho más expedito que el sugerido por la Mesa, es el siguiente: que se faculte a la Mesa para remitir, por oficio, al Ejecutivo las indicaciones pertinentes para los efectos de su patrocinio y poder, de este modo, contar con su pronunciamiento en el momento de considerar este proyecto en su segundo informe. No veo por qué tengamos que alterar el plazo de conocimiento de este proyecto, en circunstancias de que se puede lograr lo mismo sin cambiarlo.

Concretamente, propongo que se faculte a la Mesa para remitir al Ejecutivo todas aquellas indicaciones que requieran de su patrocinio.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, yo voy a insistir en el planteamiento que he hecho a la Sala, en orden a que, sin perjuicio de que se remitan desde ya al Ejecutivo, las indicaciones presentadas, para que, si lo tiene a bien, les dé su patrocinio constitucional, se admitan las indicaciones que el Ejecutivo envíe antes del lunes próximo, a las 12 horas, para que ellas puedan ser tratadas por la Comisión.

Si no se procede en esta forma, no van a poder ser tratadas por la Comisión de Gobierno Interior y, por lo tanto, no van a poder ser tampoco consideradas por la Honorable Cámara, durante el trámite del segundo informe del proyecto.

Por lo tanto, si el Ejecutivo plantea, como efectivamente va a hacerlo, ya que ha sido su intención proponerlo, un reajuste de renta para este sector de funcionarios semifiscales, esta iniciativa legal no va a ser tratada en la Honorable Cámara de Diputados, en virtud de la oposición que se está haciendo a un procedimiento tan sencillo como es el que he propuesto, el cual no altera los plazos destinados al despacho de este proyecto, no alarga su discusión y sólo permitirá traer a este gremio de empleados la tranquilidad que merece.

El señor PARETO.— ¿Por qué no hizo esto en el proyecto?

El señor RIOSECO.— En el proyecto, viene una iniciativa legal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOSECO.— ...que tendrá que ser modificada y adicionada en el sentido que he indicado, a fin de dar a este personal la seguridad de que, desde el 1.o de julio del presente año, va a contar con reajustes en sus rentas, cualquiera que sea la fecha en que el proyecto sea despachado.

El señor OSORIO.— ¿Quién les da esa seguridad?

El señor RIOSECO.— Mientras tanto, va a dársele una bonificación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOSECO.— ...hasta el otorgamiento de un reajuste de tipo legal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOSECO.— Yo ruego a la Mesa que se sirva recabar nuevamente el asentimiento de la Sala para proceder en la forma que he indicado, a fin de evitar el trastorno que va a significar la negativa a la iniciativa que he propuesto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rioseco, el Honorable señor Barra le solicita una interrupción.

El señor RIOSECO.— Con todo gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo rogarle que se sirva disiparme una duda que puede ser de carácter reglamentario.

Supongamos que no hubiera asentimiento de la Sala para adoptar el procedimiento propuesto por el Honorable señor Rioseco, y que el Ejecutivo enviase las indicaciones que el Honorable colega ha mencionado, a la Comisión respectiva. La duda que tengo y que ruego al señor Presidente se sirva disiparla es la siguiente: si hay asentimiento unánime de la Comisión para conocer estas indicaciones, ¿no lo puede hacer?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay ninguna duda, Honorable Diputado. Puede hacerlo la Comisión.

El señor BARRA.— Entonces, señor Presidente, ¿dónde está la dificultad que se presenta?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si la Honorable Cámara le acuerda plazo para hacerlo, aun sin asentimiento unánime entra a conocerlas, reglamentariamente.

El señor BARRA.— Perdón, señor Presidente; pero el Honorable señor Rioseco propone un plazo para conocerlas, de aquí hasta el lunes.

Si el proyecto va a volver a Comisión para que emita su segundo informe, y si el Ejecutivo tiene algunas indicaciones que presentar, inmediatamente lo puede hacer. Si hay asentimiento en la Comisión para conocerlas, con tantos partidos de Gobierno que son mayoría, lo puede hacer.

Entonces, ¿dónde está la dificultad? No hay ninguna.

El señor RIOSECO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, quiero manifestar a la Honorable Cámara que, en virtud de la calificación de suma urgencia del proyecto en debate, la Comisión de Gobierno Interior cuenta sólo con el plazo de un día, ya que éste vence mañana a las 24 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si me excusa el Honorable Diputado, y con la venia de la Sala, debo informar que la Comisión de Gobierno Interior tiene plazo para evacuar su informe hasta el martes próximo, a las 24 horas. En consecuencia, el día miércoles se tratará el proyecto con o sin informe de Comisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, en primer lugar, la Mesa se permite recabar el asentimiento unánime para enviar al Ejecutivo, acompañadas de un oficio, todas las indicaciones que, en conformidad con el artículo 45.o de la Constitución Política del Estado, son improcedentes, si no cuentan con su patrocinio.

¿Habría acuerdo para esto?

Acordado.

En segundo lugar, la Mesa se permite recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el Ejecutivo, hasta el día de mañana inclusive, pueda presentar indicaciones como si hubieren sido entregadas dentro de la discusión general.

El señor BARRA.— No, señor Presidente, porque a nosotros nos conviene conocerlas antes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, como sólo quedan dos minutos para el término del debate, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Orden del Día hasta las 18.30 horas, con el fin de permitir que otros sectores de esta Corporación den a conocer sus opiniones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el Orden del Día, hasta las 18.30 horas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en breves palabras quiero referirme al procedimiento propuesto por el Honorable señor Rioseco. Desde luego, debo expresar que el Honorable Diputado parte de un error de hecho, de desconocimiento del Reglamento, por cuanto cualquiera indicación que se presente en el seno de la Comisión de Gobierno Interior podrá ser conocida sin necesidad del acuerdo unánime de ella.

El señor RIOSECO.— Pero no se pueden renovar en la Sala, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, no hay ninguna ventaja en aceptar este procedimiento, porque en el seno de la Comisión de Gobierno Interior tienen mayoría los partidos de Gobierno. Por lo tanto, no se corre el riesgo de que las indicaciones del Ejecutivo puedan ser rechazadas. El que luego no puedan ser renovadas es un riesgo, a mi juicio, inexistente.

Con respecto al artículo 4.o a que ha aludido el Honorable señor Rioseco, debo expresar, también rectificando un error de hecho, que la Comisión de Gobierno Interior no lo conoció, porque en el primer informe fue declarado improcedente por la Mesa, debiendo aclarar, de paso, que dicha disposición es rechazada por el personal semifiscal.

Ahora bien, aun cuando hubiese sido aceptado por la Comisión de Gobierno Interior, dicho precepto no salvaría las dudas ni los vacíos a que ha hecho referencia el Honorable señor Rioseco, por cuanto no permitiría el aumento del presupuesto de gastos y entradas, con el fin de aumentar las rentas del personal, porque el artículo sustitutorio propuesto por algunos Honorables Diputados para salvar esta situación, a instancia de los propios afectados, fue declarado improcedente por la Mesa. Además, dice el artículo 4.o, al final, que esta aprobación se hará siempre que...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al debate general del proyecto.

Queda cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la lectura de las indicaciones.

Acordado.

Las indicacioes presentadas al proyecto son las siguientes:

"ARTICULO 1.o

Del señor Correa, para agregar, reemplazando el punto final por una coma, lo siguiente: "y todas ellas se cancelarán conforme al plazo, condiciones y modalidades que señale el Reglamento de la presente ley".

Del mismo señor Diputado para suprimir la frase que dice como sigue: "y a los ex funcionarios que gocen del beneficio de jubilación y a los beneficiarios de montepío de esos mismos ex servidores", suprimiendo la coma (,).

Del mismo señor Diputado para suprimir la frase que dice: "de hasta 15 años plazo."

Del mismo señor Diputado para suprimir la frase final del inciso primero que dice: "iniciándose el Servicio de esta nueva deuda a contar desde el mes de enero de 1963."

De los señores Pareto, Foncea, Pantoja, Aravena, Oyarzún y De la Presa, para suprimir los incisos segundo y tercero.

ARTICULO 2.o

Del señor Musalem para agregar después de las palabras "auxilios médicos" la expresión: "préstamos de auxilio".

De los señores Foncea y Oyarzún para suprimirlo.

Del señor Correa para reemplazar la frase final que dice "y en los casos en que los Vicepresidentes Ejecutivos, Jefes Superiores de Servicios o los Consejeros, califiquen de excepción", por la siguiente: "en los casos calificados que fijará el Reglamento."

De los señores Fuentealba y Ballesteros para suprimir la frase que dice "los Vicepresidentes Ejecutivos, Jefes Superiores de Servicios o."

Del señor Muñoz para substituir la frase "mientras no hubiere cancelado el que se le concede en conformidad a la presente ley", por la siguiente: "dentro del plazo de 3 años contados desde la fecha de la vigencia de la presente ley"

ARTICULOS NUEVOS

De los señores Clavel, Atala, Barra, Jerez, Guerra y Musalem, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Se faculta a los Consejos de las instituciones de previsión y semifiscales a que se refiere el artículo 1.o de esta ley para determinar anualmente el aumento de remuneraciones de sus personales de empleados y obreros, sean ellos de planta o a contrata.

La única limitación que tendrán los Consejos para usar de esta facultad será el porcentaje que tengan establecido las respectivas instituciones para cubrir sus gastos administrativos."

Del señor Muñoz para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los ex funcionarios de las instituciones a que se refiere la presente ley que gocen del beneficio de jubilación o que jubilen en el futuro y los beneficiarios de montepío de esos mismos ex servidores, continuarán afectos a los respectivos servicios médicos y de bienestar que aquéllas mantienen en favor de su personal en servicio activo, siempre que dichos pensionados contribuyan con el porcentaje de aporte que exigen los Reglamentos de esos servicios, el que se calculará sobre el monto de la pensión respectiva y se descontará de ésta por la Caja o institución que tenga a su cargo el pago. Corresponderá a la institución que fue la empleadora el pago del aporte equivalente."

De los señores Urrutia, don Ignacio, y Cuadra, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los ex funcionarios y sus cargas familiares de las instituciones a que se refiere esta ley y los que en el futuro dejen de serlo podrán continuar afiliados al respectivo Servicio Médico o de Bienestar, gozando de las mismas prestaciones médicas y dentales de los funcionarios en actividad, siempre que se acojan a jubilación y paguen el mismo porcentaje de aporte que se aplica al personal en servicio, el que se calculará sobre el monto de su pensión, siendo de cargo de la institución empleadora el pago del aporte equivalente. Los porcentajes de los aportes se calcularán sobre el monto probable de la pensión, mientras ésta se encuentre en trámite."

De los señores Rioseco, Maturana y Subercaseaux, para consultar el siguiente:

"Artículo...— El personal jubilado o que jubile de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de esta ley podrá seguir acogido a los beneficios de los Departamentos de Bienestar o Servicios Asistenciales de sus respectivas instituciones, siempre que coticen mensualmente los aportes que fijan los respectivos reglamentos para el personal en servicio.

Los Departamentos de Bienestar o Servicios Asistenciales de las instituciones señaladas precedentemente se harán cargo de la administración de los beneficios de orden mutual que a la fecha tengan acordados estos personales, sin que ello signifique en ningún caso que las instituciones deban hacer nuevos aportes para el financiamiento de los beneficios indicados."

De los señores Silva, Galleguillos Clett, Osorio, Naranjo, Aguilera, Ballesteros, Rioseco, Maturana y Subercaseaux, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los Delegados del personal, los Directores de las Asociaciones y los Directores Nacionales de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales, de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de la presente ley, gozarán de las facilidades necesarias para ejercer sus funciones, y no podrán, en ningún caso, ser trasladados o enviados en comisión de servicios durante el desempeño de sus puestos de representación gremial."

De los señores Silva, Galleguillos Clett, Osorio, Naranjo, Aguilera y Ballesteros, para consultar el siguiente:

"Artículo...— La provisión de los cargos de categorías de las Plantas Directiva y Administrativa, para aquellos personales que se encontraban en servicio al 1.o de marzo de 1960, se hará sin sujeción a lo dispuesto por los incisos primero, segundo y tercero del artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

De los señores Silva, Osorio, Galleguillos Clett, Naranjo y Aguilera, par aconsultar el siguiente:

"Artículo...— Las instituciones mencionadas en el artículo 1.o de la presente ley procederán a efectuar las imposiciones del 8,33 por ciento que señala el artículo 38.o de la Ley número 7.295 para aquellos personales de servicios menores o auxiliares que no posean régimen alguno de indemnización por años de servicios.

Estas imposiciones deberán efectuarse desde la fecha de ingreso de los personales señalados en el inciso precedente."

De los señores Silva, Osorio, Galleguillos Clett, Naranjo, Aguilera y Ballesteros, para consultar el siguiente:

"Artículo...— El personal jubilado o que jubile de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de la presente ley, podrá seguir acogido a los beneficios de los departamentos de Bienestar o Servicios Asistenciales de sus respectivas instituciones, siempre que coticen mensualmente los aportes que fijan los respectivos reglamentos para el personal en servicio."

De los mismos señores Diputados para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los Departamentos de Bienestar o Servicios Asistenciales de las instituciones señaladas precedentemente se harán cargo de la administración de los beneficios de orden mutual que a la fecha tengan acordados estos personales, sin que ello signifique en ningún caso el que las instituciones deban hacer nuevos aportes para el financiamiento de los beneficios indicados."

Del señor Pareto, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Las instituciones semifiscales que descontaron a sus personales, de sus sueldos, los días 28 y 29 de julio y del 25 de agosto al 15 de septiembre de 1960, no trabajados por huelga, deberán devolverlos a éstos de una sola vez.

Las deudas no descontadas por este concepto quedan condonadas.

Los períodos indicados serán considerados como trabajados para todos los efectos legales y previsionales.

La presente ley libera de toda responsabilidad administrativa y civil a los personales semifiscales que estuvieron en huelga durante los días señalados en el inciso primero."

Artículo transitorio

Del señor Rioseco, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios semifiscales podrán reconocer en la Institución de Previsión a que estén actualmente afiliados, dentro del plazo de 60 días, válido sólo para los efectos previsionales, los servicios ad honores o a mérito prestados en el Internado Nacional Barros Arana o en el Instituto Nacional, ya sea como Inspectores ad honores o a mérito. Este reconocimiento se practicará de acuerdo con las disposiciones de la Ley número 10.986, tomándose como base para el cálculo del integro de imposiciones la primera remuneración imponible por la cual se cotizó en la Institución de Previsión donde se invoque el beneficio."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa desea hacer presente a la Honorable Cámara que, frente al rechazo de que fue objeto el artículo 4.o contenido en el Mensaje, estima que esta disposición debe ser conocida por la Comisión de Gobierno Interior, porque ella tramitó el proyecto, oportunamente, con inclusión de este artículo 4.o. En consecuencia, solicito la venia de la Sala para que se tenga como presentada esa indicación, a fin de que pueda ser considerada por la Comisión de Gobierno Interior, sin perjuicio de la indicación sustitutiva que se ha presentado.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa hace presente a la Honorable Cámara que si el artículo 4.o fuera improcedente, también deberán ser declaradas improcedentes las indicaciones sustitutivas que se presenten.

La Mesa solicita, de nuevo, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que puedan ser admitidos a discusión, en el segundo informe, el artículo 4.o del Mensaje y las indicaciones que tienden a sustituirlo.

El señor BALLESTEROS.— Siempre que la Mesa declare procedente el artículo 3.o sustitutorio...

Varios señores DIPUTADOS. — El artículo propuesto por la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Desgraciadamente, no conozco el problema a que se refiere Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Solicito la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Rioseco.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación general el proyecto.

Corresponde votación secreta. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 71 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Volverá a Comisión para su segundo informe.

11.—ACTUACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LONGAVI, PROVINCIA DE TALCA, QUE DEBEN SER INVESTIGADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Regidor de la Ilustre Municipalidad de Longaví, don Juan Elías Ode, distinguido miembro del Partido Democrático Nacional, con fecha 15 de diciembre de 1961 elevó una solicitud a la Contraloría General de la República señalando una serie de irregularidades, arbitrariedades y, aun, de malos manejos de fondos cometidos por el Alcalde de esa comuna, con la manifiesta complicidad del Secretario municipal subrogante, señor Jorquera. Entre los cargos formulados por el Regidor señor Ode cabe señalar, para que la Honorable Cámara se dé cuenta de la gravedad de la denuncia, el consistente en un pago de 11.000 escudos por el plano regulador de Longaví, cuando su verdadero precio no es superior a la tercera parte de ese valor.

Esta presentación del señor Ode, que es bastante completa, pues señala uno a uno los cargos formulados, tuvo por objeto solicitar de la Contraloría General de la República la designación de un Inspector en visita a esa Municipalidad para abocarse al examen de la forma cómo ha sido administrada la Corporación, punto sobre el cual los vecinos han expresado su disconformidad.

Sin embargo, a pesar de la extrema gravedad de tales hechos, el Poder Contralor se ha excusado de hacer la designación solicitada, porque, según se ha expresado, carece de personal suficiente. Tal excusa puede ser aceptada por un término prudencial, pero no como algo definitivo o que pueda postergarse a través de los meses.

Sabe la Honorable Cámara que en los últimos tiempos se ha producido una serie de anomalías y malversaciones en diferentes Municipalidades del país, en las cuales se encuentran comprometidos, precisamente, prominentes miembros de los partidos oficialistas, quienes predicaron la austeridad y la corrección y se permitieron calificar a los que apoyábamos al régimen anterior con los peores epítetos. El país ya se ha compenetrado de esta mentada honradez de estos personeros, y cada día que transcurre tiene una nueva y amarga experiencia.

Lo extraño es que un Regidor, que obtuvo una de las primeras mayorías en la comuna de Longaví, no haya podido obtener de la Contraloría General de la República la designación de un inspector para investigar una denuncia suscrita bajo su firma responsable.

En consecuencia, solicito, en nombre del Comité Democrático Nacional, que se dirija oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de que, a la mayor brevea

dad, se sirva designar a un inspector que se constituya en la Municipalidad de Longaví y se aboque a la investigación de los hechos denunciados.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Contralor General de la República.

12.—AVALUOS DE TERRENOS DE TRES HACIENDAS DE LA PROVINCIA DE TALCA, EFECTUADOS POR UNA COMISION DE HOMBRES BUENOS. — PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en dos o tres oportunidades nos hemos referido en la Honorable Cámara a una situación realmente extraña que se produjo hace un año y medio, más o menos, en la provincia de Talca. En esa región se construye actualmente el canal Maule Norte, y para llevar adelante la obra se tuvo, evidentemente, que hacer una serie de expropiaciones de terrenos por donde debe pasar el canal. Entre los predios expropiados figuran la hacienda "La Esperanza", de propiedad de la Comunidad Hurtado Echenique; la hacienda "El Colorado", de la Sociedad Peña Hermanos, y la hacienda "Mariposa", de dominio del Servicio de Seguro Social.

Pues bien. Se designó una Comisión de Hombres Buenos, comisión que, al parecer, no era de las mejores, por cuanto fijó un avalúo o precio que provocó estupor en la provincia de Talca, entre quienes han podido tomar conocimiento de los pormenores.

Se expropiaron terrenos que, en el caso de las hacienda "La Esperanza" y "El Colorado", son de escaso valor agrícola, pues están constituidos por cerros en su mayoría, con una productividad sumamente limitada. Sin embargo, se pagó por cada hectárea de esos terrenos que, desde luego, son de rulo, más de 500 escudos, y así es como la hacienda "La Esperanza", avaluada por el Fisco en 35 mil escudos en una fecha que coincidió con la de la expropiación, avalúo tachado por sus propietarios, para los efectos de la expropiación de una parte insignificante de ella, fue avaluada en 40 mil escudos; o sea, en más que el valor de la hacienda en total. A la hacienda "El Colorado" se le pagó, por terrenos que, según mis informes, son en su totalidad cerros, la suma de 27 mil escudos.

Pero, cosa curiosa, si puede haber curiosidad en hechos de tal gravedad, los terrenos de la hacienda "Mariposa", los más valiosos, porque son planos y regados, fueron avaluados por la Comisión de Hombres Buenos en la quinta parte del valor de los otros predios. He manifestado y repito que la hacienda "Mariposa" pertenece al Servicio de Seguro Social, o sea, a los obreros de Chile.

He pedido ya en tres oportunidades el envío de oficios al señor Ministro de Obras Públicas para que remita al Parlamento todos los antecedentes relacionados con estas expropiaciones. Hasta la fecha no llegan, y tampoco se da explicación alguna satisfactoria.

En consecuencia, solicito se envíe oficio esta vez a la Contraloría General de la República para que aplique las disposiciones legales pertinentes contra los funcionarios o autoridades del Ministerio de Obras Públicas que se han negado a cumplir con esta petición del Parlamento.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

13.—ENTREGA DE ABONOS A MODESTOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Aravena, señor Presidente.

El señor ARAVENA.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno del Comité Democrático Nacional termina a las 18 horas y 45 minutos, Honorable Diputado.

El señor ARAVENA.— O sea, sólo quedan cinco minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Desgraciadamente, no voy a alcanzar a hablar en este tiempo, ya que se trata de una larga intervención que tampoco pude hacer en la sesión anterior porque no dispuse del tiempo necesario.

De tal manera que, con la venia de mi Comité, voy a ceder el resto del tiempo al Honorable señor Tuma.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, deseo referirme en esta ocasión a un problema que se ha presentado en las siembras de trigo en las zonas indígenas de mi provincia.

Por intermedio del Ministerio de Agricultura, en esta temporada se ha distribuido semilla de trigo a un grupo de agricultores de la raza mapuche, modestos campesinos y comuneros y que no cuentan con los medios suficientes para la explotación de sus tierras.

Este año el clima del sur ha sido medianamente seco. Las siembras en estas zonas fueron hechas en forma rudimentaria, dada la escasez de medios económicos de estas personas, lo que hace indispensable, en consecuencia, prestarles la ayuda que requieren, facilitándoles el salitre que necesitan para abonar sus tierras.

Varios comuneros y caciques se han presentado al Diputado que habla, solicitándole que interceda ante el señor Ministro de Agricultura, con el objeto de que se les entregue el salitre y otros abonos que les son indispensables.

Hace pocos días hablé con el señor Ministro de Agricultura sobre la materia, quien quedó de resolver sobre la posibilidad de obtener un préstamo en el Banco del Estado para, en una suma aproximada a los cincuenta mil escudos, conceder los abonos que [...] estos modestos agricultores.

Pero, como el tiempo avanza, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, haciéndole ver la necesidad imperiosa en que se encuentran estos agricultores de contar con estas cantidades de salitre, por cuanto, si no se les socorre con este abono, y en atención a la sequía que ha afectado a la zona sur, es posible que sus siembras no alcancen el rendimiento que ellos esperan para, a su vez, poder pagar las semillas que se les han dado a crédito.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor HILLMANN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Hillmann.

14.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA INTENDENCIA DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor TUMA.— He concedido una interrupción al Honorable colega, señor González Maertens, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— ¿Cuántos minutos me restan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Le restan cuatro minutos a Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad para hacer presente en esta Honorable Corporación un clamor de las autoridades de Temuco y que se ha hecho llegar a toda la representación parlamentaria de la provincia de Cautín.

Se trata, señor Presidente, de que, a raíz de los sismos del año 1960, el edificio de la Intendencia de Cautín quedó prácticamente deshabitado, porque sólo funciona, en una parte del edificio, el Primer Juzgado del Crimen de Temuco.

Hasta la fecha no se ha tomado por las autoridades que corresponden ni por el Ministerio de Obras Públicas ninguna determinación que signifique demoler el edificio o hacer un estudio para la construcción de un nuevo local.

Hemos tenido conocimiento de que, no obstante el interés que ha habido, por parte de las autoridades de Temuco, o sea, del Intendente de la provincia, del Alcalde de Temuco y del Consejo de Adelanto Local, de representar en diferentes oportunidades y ante las esferas de Gobierno la necesidad urgente de hacer un estudio para la construcción del nuevo edificio, se han encontrado con que no habría fondos suficientes para realizar esta obra, cuyo costo es bastante alto.

Pero este problema, que afecta a Temuco y a toda la provincia de Cautín, necesita la atención de las autoridades de Gobierno, y por alto que sea el costo del nuevo edificio para la Intendencia de Cautín, se hace necesario construirlo.

Por lo tanto, señor Presidente, deseo solicitar se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se destinen los fondos suficientes para hacer el estudio de un nuevo edificio para la Intendencia de Cautín.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Honorable Diputado.

El señor HILLMANN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Honorable señor Hillmann.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

15.—HOMENAJE A LOS SEÑORES RICARDO CABIESES SERRANO Y MARIO VERGARA PAREDES, GERENTE Y SUBGERENTE, RESPECTIVAMENTE, DEL BANCO DEL ESTADO CON MOTIVO DE ACOGERSE A JUBILACION.— TRANSCRIPCION DE ESTAS OBSERVACIONES A LAS PERSONAS MENCIONADAS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, que, como lo ha hecho presente a la Mesa, ha cedido su tiempo al Honorable señor Hurtado.

En consecuencia, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, desde esta alta Tribuna, donde se legisla y se rinde tributo a los mejores servidores del país, deseo esta tarde levantar mi voz para rendir un cálido homenaje en nombre de la representación parlamentaria de mi Partido, a dos hombres que hasta ayer se desempeñaron como importantes ejecutivos del Banco del Estado de Chile.

Me refiero a los señores Ricardo Cabieses Serrano y Mario Vergara Paredes, que ocuparon los cargos de Gerente y Subgerente, respectivamente, de la oficina principal de la primera institución de crédito de Chile.

Para muchos, señor Presidente, podría ser justo, lógico y razonable, que cuando un funcionario cumple el tiempo reglamentario para acogerse a jubilación, ejerza este derecho. Pero también hay consenso en nuestro país, de que el prestigio de sus instituciones principales radica, en una buena medida, en la eficacia y prestigio de los hombres que han desempeñado cargos de gran responsabilidad.

Esta es la razón que me mueve a pensar que el alejamiento de sus responsabilidades de los señores Cabieses y Vergara, pudiera ser prematuro, tratándose de dos funcionarios ejemplares que sirvieron en esta institución desde los tiempos de la antigua Caja Nacional de Ahorros e ingresando a ella cuando muy jóvenes, fueron escalando, uno a uno, los grados de la carrera funcionaria, hasta alcanzar a desempeñar las funciones más altas de la primera oficina del Banco en Santiago.

Alguien entiende que en nuestro país se elimine del desempeño de sus cargos a muchos hombres eficientes de reconocida solvencia moral, cuando aún están en condiciones físicas e intelectuales de poder seguir aportando su rica experiencia administrativa y humana al mejoramiento y desarrollo de la institución que contribuyeron a formar.

He tenido la oportunidad de conocer un importante estudio sobre la previsión en Chile, elaborado a solicitud de Su Excelencia el Presidente de la República, por el destacado estudioso don Jorge Prat Echaurren, quien llega entre otras conclusiones, a la siguiente: en nuestro país el grave problema creado por los sistemas de jubilaciones obligatorias, impide que los hombres de mayor experiencia y capacidad puedan aportarla al propio organismo donde se desempeñaron durante gran parte de su vida y en el que adquirieron esta experiencia. Salen del sector público, donde no se les ha reconocido suficientemente sus merecimientos, para incorporar su rico bagaje de saber al sector privado, descapitalizándose así la Administración de nuestro país, de los mejores valores humanos.

En una oportunidad próxima me haré eco en esta Honorable Cámara de las numerosas expresiones de protestas que a diario nos llegan desde distintos puntos de Chile y desde Santiago sobre las injusticias y arbitrariedades que se están cometiendo con el personal del Banco del Estado, especialmente en lo que se refiere a destinaciones y ascensos, materia sobre la cual aportaré valiosos antecedentes.

No quisiera —en consecuencia— en este merecido homenaje que rindo a don Ricardo Cabieses y a don Mario Vergara, por su brillante y meritoria labor funcionaria, vincular su retiro con esta política de discriminaciones que con respecto a los mejores valores del Banco se está haciendo por parte de sus ejecutivos principales.

Señor Presidente, no fui cliente de mis homenajeados, ni tuve con ellos relaciones de ninguna naturaleza durante el ejercicio de sus cargos. Mis palabras sólo tienen su origen en la apreciación de un sentimiento colectivo de reconocimiento y gratitud de parte del personal del Banco del Estado y de cuantas personas conocieron en sus funciones a estos caballeros y que saben que dieron prestigio y señorío a la institución y al cargo que desempeñaron.

Señor Presidente, solicito que se envíe una nota a los señores Ricardo Cabieses y Mario Vergara, transcribiendo estas observaciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará la nota solicitada por Su Señoría.

16.—ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.— FIJACION DE UNA POLITICA CAMBIARIA.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, ocuparé el resto del tiempo para referirme a una importante materia.

El país vive preocupado porque existe la sensación de que poderosos sectores económicos nacionales, por una parte, y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, por otra, están haciendo presión sobre el Ejecutivo para reajustar el precio del dólar.

Esta situación, según los antecedentes que obran en mi poder, está haciendo crisis en estos momentos, y es tan grave a mi modo de ver que, de acuerdo con lo que se nos informó, Su Excelencia el Presidente de la República habría llamado, con urgencia, al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se encontraba en la República del Ecuador, a fin de resolver tan delicada materia.

Se ha publicado en la revista "Economía y Finanzas" un importante estudio sobre la situación económica actual del país. El Diputado que habla desea, simplemente, hacer algunos comentarios sobre las conclusiones a que llega dicho estudio, firmado por el destacado economista, y tengo entendido, Presidente de la Comisión Económica del Partido Liberal, don Daniel Armanet, quien, en algunas partes principales dice:

"Nuestro problema, al parecer insoluble, se plantea en los términos siguientes: un déficit fiscal de 400 millones de escudos por lo menos. Además el Fisco se ve asediado de nuevas demandas de sus empleados, sin que sea posible imponer un tributo más.

Por varias décadas se han debido agotar cada año las posibilidades de aplicar nuevos tributos. Con una moneda cuyo valor disminuía considerablemente, esos impuestos resultaban tolerables, pero ahora se han vuelto abrumadores. Impuestos Internos, como todo acreedor, cree que los morosos no pagan por falta de honradez. Pero parece absurdo pensar que sea así si se trata de deudas hipotecarias de grado preferente gravadas con un interés penal de 46,20 por ciento al año.

Parece lógico alzar los avalúos territoriales, pero mientras los propietarios urbanos tengan congeladas sus rentas y los empresarios agrícolas no puedan pagar los impuestos vigentes, porque sus utilidades son ínfimas o nulas a causa de los precios antieconómicos de sus productos, no se puede pensar en aplicar mayores tributos a los propietarios".

A mi juicio, esto equivale al informe Blanquier sobre la crisis del año 1931 y así lo afirma el propio economista liberal.

Dice al respecto:

"Todos los fracasos que hemos experimentado en las tentativas destinadas a curar la desvalorización de la moneda, desde la caída del patrón oro en 1932, han provenido del exceso de rigor con que se ha procurado mantener para la moneda un valor fuera de la realidad. Aquel año, el Gobierno empeñado en mantener la conversión a 6 peniques, veía imposible fugarse la reserva oro del Banco Central", —y nosotros sabemos de la "corrida" que ha experimentado últimamente el Banco Central— "que había descendido desde 500 millones de pesos en 1929 a 213 millones a fines de junio de 1932. La balanza de pagos debería arrojar al fin de ese año un saldo pasivo de 400 millones de pesos. Es decir, que antes de tres meses el Banco se vería obligado a suspender la convertibilidad del peso y podría ser declarado en quiebra de acuerdo con las disposiciones de su propia ley orgánica.

Todo ese proceso que duró más de tres años, produjo la ruina de la economía, la cesantía y la miseria más tremenda que ha sufrido la clase obrera de este país.

Ni siquiera nos sirvió el ejemplo de Gran Bretaña que el año 1931 había suspendido la convertibilidad de la libra, a pesar de ser el padrón oro una creación británica.

Esa depresión tan prolongada y tan honda, sólo pudo curarse con una inflación deliberada y audaz.

Si el remedio se hubiera aplicado dos años antes, se habría evitado la caída más espectacular del peso chileno.

El fracaso de la misión Klein Saks se debió a que quiso corregir de golpe un mal muy antiguo.

Hacía veinte años que las colocaciones bancarias —fuente principal de donde dimana el dinero— crecían a razón de 10 por ciento al mes; la misión propuso, con una lógica numérica muy simple, reducir esa tasa de crecimiento al 1,5 por ciento al mes en Santiago y Valparaíso, y al 1,75 por ciento al mes en las demás provincias.

Ese cambio tan brusco produjo una depresión que llegó hasta la parálisis de la construcción y actividades anexas y a la muerte del espíritu de empresa, que es el motor de todas las actividades de la economía privada. Al clamor que surgía de todas partes no se le daba importancia; al contrario, se le miraba como el síntoma natural de los efectos saludables de medidas que exigían duros sacrificios de la colectividad.

El Gobierno actual ha seguido una política más flexible en el control del crédito, pero ha aplicado con demasiado rigor una medida eficaz, sin duda, para detener la inflación, pero más peligrosa todavía que el control del crédito.

Pasado el año cumbre de la inflación —1955— en que el costo de la vida subió en más de 80 por ciento, la misión propuso un reajuste de salarios del 50 por ciento de esa suma, con gran perjuicio para los obreros. En un país de bajo nivel de vida, eso significó para muchos la miseria. Ese reajuste insuficiente siguió pesando sobre los asalariados. Posteriormente, el Gobierno del señor Alessandri no quería reajustar en más de 10 por ciento los salarios en 1960, habiendo sido el alza de los precios al por menor casi de 30 por ciento en 1959", es decir, quería reajustar los sueldos y salarios en una tercera parte del monto total del alza del costo de la vida.

"Todo eso ha mermado el poder comprador de la parte más numerosa de la población, lo que ha deprimido toda la economía, especialmente la agricultura, que lleva varios años en situación ruinosa, por el afán de evitar el alza de los alimentos y los reajustes de salarios que exigiría el encarecimiento de la vida.

Tal es la situación insostenible a que hemos llegado, especialmente para la clase obrera y los empresarios agrícolas.

Por otra parte, el Gobierno se ve asediado de exigencias de su personal, sin tener recurso alguno de qué echar mano".

Esto lo cito, señor Presidente, porque es un reconocimiento de los hombres que están más cerca del Gobierno, del grave problema económico que afronta el país y del fracaso de la gestión económica de este régimen.

Sigue el articulista manifestando: "Pero es imposible que el país se endeude en el exterior para hacer gastos que no nos reportarán ni un dólar más de los que recibimos.

Hay países que se han visto en situaciones mucho más difíciles que la nuestra como fue, por ejemplo, Estados Unidos durante la guerra, en la cual, no sólo tuvo que hacer frente a gastos gigantescos, sino ayudar además a Europa, a Rusia y a China continental.

Inglaterra hizo frente a los gastos de la primera guerra mundial con el único recurso que se creía entonces posible, después de agotadas las entradas tributarias: las emisiones del Banco Central. De ese modo la guerra significó a ese país una inflación de 20 por ciento al año durante los cuatro años de guerra.

En la segunda guerra, Estados Unidos, para quien esa lucha significaba un costo superior a todo lo creíble, se valió del mismo método que había empleado el Gobierno de Hitler para hacer surgir de la nada y sin ayuda de nadie la máquina de guerra más tremenda que ha conocido la historia.

Ese financiamiento se realizó por medio de la contratación de empréstitos bancarios por 100 mil millones de dólares al año, por varios años, a partir de la invasión de Francia, época en que Estados Unidos comenzó a armarse para tomar parte en la guerra.

Para tener una idea de la magnitud de esos empréstitos, basta recordar que el ingreso total de ese país apenas llegaba a la cifra de 100 mil millones de dólares anuales en ese momento.

Es como si el Gobierno de Chile colocara en los Bancos, empréstitos por cinco mil millones de escudos al año, es decir, casi cinco veces el monto del presupuesto público.

¿Y cuáles son las consecuencias de esta situación, señor Presidente?

Varias circunstancias hay que destacar en el proceso de la economía chilena en los últimos tres años.

En ese lapso nuestro presupuesto ha sido muy escaso, a pesar de las cuantiosas sumas de dinero que ha recibido el Fisco del exterior, del Banco Central y del déficit del presupuesto público. Ese déficit, que se consideraba una herencia muy gravosa de la Administración anterior, pues llegaba a doscientos millones de escudos, sube ahora casi al doble de esa suma.

La idea básica que ha inspirado la política financiera del actual Gobierno, ha sido que nuestro desarrollo, por la escasez de la capitalización interna, exige traer capitales del extranjero.

Pero, a pesar de los enormes recursos de que ha dispuesto el Gobierno en dólares y otras monedas duras, el ingreso neto del país, que había alcanzado un máximun de 538 escudos per capita en 1957, comienza a descender el año siguiente y llega sólo a 510 escudos en 1960, ambas cifras expresadas en escudos de este último año.

En las cifras parciales que se conocen para 1961, se nota una recuperación de la industria manufacturera —como lo reconociera el Honorable Senador Frei en el Senado— la que se acentuará en el curso de este año —sobre todo en el producto de las ventas— por la imposibilidad de importar lo que puedan producir nuestras fábricas y el alza extraordinaria que han experimentado ya los precios.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

17.—LABOR DESARROLLADA POR EL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS EN FAVOR DE LA AGRICULTURA Y SU PAPEL EN LA REFORMA AGRARIA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SAINZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SAINZ.— Señor Presidente, ante la proximidad de ver convertida en realidad la Reforma Agraria, aspiración hondamente sentida, desde hace muchos y largos años, por la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, especialmente por los elementos trabajadores y los hombres progresistas, considero necesario, podría decir indispensable, referirme, aunque sólo sea a grandes rasgos, a una empresa autónoma, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, organismo creado por el Partido Radical, durante la Administración del Presidente don Pedro Aguirre Cerda. Me refiero al Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, que, desde hace 20 años, viene ayudando efectiva y eficazmente al progreso de nuestra agricultura.

En efecto, Honorable Cámara, hacen justamente 20 años que la CORFO, en cumplimiento a planes trazados para ayudar a la agricultura, creó, dentro del Departamento respectivo, la División de Equipos Aradores, dándole como objetivo fundamental la ayuda a la agricultura, perfeccionando los métodos de trabajo y aumentando la producción. Y este objetivo, esta noble y patriótica misión encomendada a la División de Equipos Aradores, fue cumplida con creces, introduciendo nuevos sistemas de cultivo, mecanizando las principales labores agrícolas, preparando personal técnico, ayudando al pequeño agricultor que, falto de recursos económicos, llevaba una vida vegetativa sin aportar a la colectividad la necesaria contribución para mejorar su standard de vida.

Fue tan intensa la labor de este Servicio, tan efectivos los resultados de su acción, que a los pocos años de iniciadas sus actividades, emergió la necesidad de darle otra estructura, otorgarle medios económicos que le facilitaran ampliar su radio de acción, concederle facultades que le permitieran un accionar más rápido y dinámico en el cumplimiento de sus específicas funciones. Fue así como, con fecha 1.o de agosto de 1953, se promulga el Decreto con Fuerza de Ley número 381, por medio del cual se crea el Servicio de Equipos Agrícolas mecanizados, como Empresa del Estado, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción.

En cumplimiento del programa de trabajo encomendado a este Servicio, en los últimos diez años, vale decir, de 1952 a 1962, ha realizado, entre otros, los siguientes trabajos agrícolas con el volumen de horas máquinas que señalo: rotura, cruza, rastraje y siembre 945.305 horas tractor.

Labores de nivelación, construcción de tranques, construcciones y reparación de caminos interiores de fundos 1.114.821 horas tractor.

Cosecha de cereales varios 314.646 horas automotriz. Las 945.305 horas tractor efectuadas en labores agrícolas, significaron un aporte a la agricultura nacional consistente en más o menos 180.000 hectáreas de labores de suelos completas.

Las 314.646 horas de cosecha significaron la recolección de productos varios en 160.732 hectáreas.

Dentro de las 1.114.821 horas de trabajos pesados están comprendidos, entre otros, los siguiente: 200 tranques construidos con un almacenaje total aproximado de 6.000.000 metros cúbicos y 50.000 hectáreas de destronque.

Comprenderá la Honorable Cámara con cuan patriótica satisfacción dejó constancia de estas cifras que por sí solas hablan del intenso trabajo realizado en beneficio de nuestra agricultura, del progreso de Chile, del bienestar de su pueblo, en especial de las clases laboriosas.

Actualmente este Servicio tiene trazados ambiciosos planes para su labor futura, a fin de cumplir la política de ayuda, progreso y modernización de la agricultura nacional, que piensa poner en práctica el Supremo Gobierno.

Es así como está abocado a la preparación de su potencial [...] y mecanizado, para atender todo el trabajo de preparación de suelos, siembras, cosechas, nivelaciones y destronques que sea necesario ejecutar al nivel de los pequeños y medianos agricultores que resulten propietarios con motivo de la Ley de Reforma Agraria, en razón de que ellos no podrán contar con maquinarias e implementos propios dado su nivel económico.

Es así como se ha proyectado la adquisición de 500 tractores, a ruedas de goma de 50 HP., o más, con implementos hidráulicos; 150 sembradoras y 250 automotrices. Esta nueva dotación de maquinarias significará atender en labranza, siembras y cosechas, una superficie aproximada de 85.000 hectáreas entre los pequeños parceleros, dándoles enseñanzas y créditos con el fin de hacer producir sus tierras.

La producción estimada en quintales de trigo de estas 85.000 hectáreas alcanzaría a 1.700.000 quintales métricos, lo que corresponde aproximadamente al 50 por ciento del déficit actual anual del país.

Otro de los planes en proyecto es la preparación del personal de mecánicos y operadores de maquinaria agrícola, en relación a la necesidad de elevar el estudio en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tendiente a formar centros estables y móviles con el objeto de llevar a cabo cursos de conocimientos acelerados de manejo y mantención de maquinaria agrícola, herramientas, forja, hojalatería y electricidad.

Es innegable la urgente necesidad de contar, en la agricultura, con un personal especializado, ya que ello irá facilitando la mecanización de esta industria y el mejor aprovechamiento de la maquinaria que se usa en las actividades particulares. Al respecto, me bastará dar a conocer el siguiente antecedente. En las actividades particulares, la máquina tiene una vida útil promedio de 4.000 horas, mientras en los Servicios Mecanizados, esta misma máquina tiene una vida útil promedio de 12.000 horas.

No solamente en las actividades agrícolas ha prestado positivos beneficios el SEAM. Durante el sismo que azotó el sur de Chile, el año 1960, este Servicio, máquinas y hombres, se puso incondicionalmente a las órdenes de las autoridades respectivas, prestando valiosa ayuda en el Lago Riñihue. Igual noble actividad asumió el año 1958 durante la catástrofe que afectó a Las Melosas y en la erupción del volcán Calbuco, ya que fueron las máquinas de este Servicio las que rehabilitaron los caminos que habían sido destruidos.

Ahora, ante la realidad de la Reforma Agraria, sin duda alguna que es el SEAM, la única Empresa del Estado que se encuentra preparada y lista para la puesta en marcha de esta aspiración, transformándola en efectiva y bella realidad.

Saben mis Honorables colegas que con la Reforma Agraria serán innumerables medieros y pequeños propietarios los que precisarán máquinas, técnica y créditos para trabajar sus tierras en forma y condiciones que sean una efectiva ayuda para ellos y realidad en el aumento de la producción.

Pues bien, será el SEAM y nada más que este Servicio, porque no existe otro, quien les preste esta ayuda, quien les ofrezca esta colaboración a los miles de conciudadanos nuestros que nacen a la vida y actividad agrícola con la Reforma Agraria.

El SEAM, cuando sea necesario, llegará donde estos nuevos y modestos agricultores, con su experiencia, sus tractores, implementos y automotrices, con el personal de operadores, mecánicos y técnicos, para decirles, aquí está el Estado, aquí está la patria, con sus hombres más capacitados en la materia para ayudaros en las tareas que iniciáis con esta nueva modalidad, para hacer que la madre tierra dé el máximo de frutos, frutos que serán felicidad, bienestar y tranquilidad para todos los chilenos.

Señor Presidente, tengo el honor de representar en esta Cámara a la provincia de Aconcagua, una de las zonas agrícolas más ricas del país y cuyas tierras son explotadas por más de 6.000 pequeños propietarios, pertenecientes éstos, casi en su mayoría, a las comunas de La Ligua, Cabildo, Petorca, Putaendo, Rinconada, Santa María, San Esteban y otras, los que las dedican al cultivo de diversidad de productos, cuyos rubros principales son trigo, maíz, cáñamo, tabaco, cebollas, ajos y toda clase de grano. Son importantes, además, los cultivos de chacarería, papas, frejoles, lentejas y otros, como famosas y abundantes, las frutas de toda especie que se producen en ella, sobresaliendo sus viñedos que dan excelentes caldos y chichas también.

Debe atribuirse gran importancia a la producción de frutas que mantiene en trabajo a cientos de obreros en las cinco grandes fábricas de conservas de la zona. En relación con esto considero:

a) Que esta provincia ofrece condiciones sobresalientes de clima, suelo, vías de comunicación y de transporte, proximidad a centros de consumo y de embarque, que favorecen la explotación frutícola y la industrialización de sus productos. b) Que la fruta de esta provincia sobresale por su exquisito sabor, dentro de nuestra producción nacional, que a su vez constituye un prestigio en su estado en fresco como envasado en diversos mercados extranjeros. c) Que es de vital importancia, para la seguridad de estas explotaciones, consolidar este prestigio mediante el ofrecimiento de sus productos, en óptimas condiciones de presentación, sanitarias y de envolturas. d) Que, tanto la fruticultura como las industrias que elaboran gran parte de su producción, se desenvuelven en completo divorcio entre unas y otras, lo que provoca grandes oscilaciones entre los precios de las frutas de un año a otro. Fenómenos éstos, casi totalmente desconocidos a veces por los organismos técnicos del Estado, que debieran encauzar estas explotaciones a fin de estabilizarlas, agregando su protección estatal y asistencia técnica. e) Que la protección sugerida, se refuerza; ante el hecho que estas explotaciones significan grandes capitales invertidos y, como en la fruticultura, a largos plazos para empezar a percibir las primeras compensaciones. Que estas también, son las que, en ambiente rural, contribuyen ampliamente a mejorar el standard de vida en ese medio, puesto que la mayoría de sus operarios deben adquirir ciertas técnicas en sus labores. f) Por último, cabe considerar, la enorme importancia de carácter nacional de la fruticultura y sus productos elaborados, tanto por el consumo interno, como en la obtención de divisas en el consumo externo.

Por lo dicho, señor Presidente, solicito se oficie en mi nombre al señor Ministro de Agricultura, para que, si así lo estima conveniente y necesario, ordene dar instrucciones al señor ingeniero agrónomo, actual Administrador de la Planta Deshidratadora de Fruta de Los Andes, a fin de que adopte las medidas del caso, para un mejor aprovechamiento de sus condiciones profesionales. Así, por ejemplo, que realice las siguientes funciones: a) Practicar asistencia técnica, de control y vinculación, en huertos y establecimientos de elaboración de frutas; b) Posesionarse del desarrollo y los problemas que afectan a dichas industrias, para informar sobre el particular al Servicio, sugiriendo medidas; c) Mantener un registro estadístico de existencia de huertos, con las anotaciones de superficies, cantidades de árboles por especies y variedades, rendimientos, comparaciones de comportamiento etcétera, y en las industrias montaje, capacidad potencial, rendimientos, etcétera; d) Recolección de muestras para sus ensayos en el Laboratorio Tecnológico o cualquiera investigación; e) Coordinar las actividades, ensayos e investigaciones de los Servicios Agrícolas en lo que afecta a dichas industrias con éstas.

Tiene también especial importancia en esta zona la producción de uva de exportación, tipo parronal. Su exportación realizada hasta hoy le ha significado al país la obtención de abundantes divisas. Desgraciadamente, después que los agricultores han invertido sumas superiores a los cinco mil escudos, en la intensificación de este cultivo, debido a tropiezos e inconvenientes de los países exportadores, se puede prever la casi posibilidad de perder este mercado y hecho grave, perder esta zona no sólo la producción, sino también el valor de las plantaciones, ya que este tipo de uva es de una calidad que no se consume en Chile. Ante este posible descalabro, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, para que se tomen las medidas precisas para solucionar el inconveniente producido.

La alimentación y crianza de ganado son rubros que cuentan con extensiones de terrenos a base de praderas de alfalfa y trébol.

En la plena convicción que lo antedicho, respecto a Equipos Mecanizados, es una realidad nacional, vengo en solicitar que la Gerencia General de ese organismo mantenga una Oficina en la provincia de Aconcagua, que acoja a sus 6.000 pequeños propietarios y propenda al aumento de la producción de esta rica y extensa zona y quede incluida, ella, en los beneficios de su acción innovadora.

Como finalidad de mi intervención y complementando la labor de SEAM, pido que se oficie al señor Ministro de Agricultura, solicitando: Primero, la terminación de los estudios y realización de las obras de regadío que anhela la provincia y para que se solucionen los graves problemas derivados de esta sentida necesidad;

Segundo: que se inicie la construcción del frigorífico para frutas, consultado en la ciudad de San Felipe, con la condición de que todos los fruticultores de la zona puedan gozar de sus beneficios e intervenir en su administración, por medio de los correspondientes personeros;

Tercero: se efectúe la rápida construcción del frigorífico y matadero, en la ciudad de Los Andes, lo que permitirá que los centros principales del país gocen del beneficio y consumo de carne de ganado argentino, y

Finalmente, se oficie, además, al Ministro del ramo para que el Banco del Estado amplíe las posibilidades de crédito a los pequeños agricultores de la provincia en forma que su economía se desarrolle al ritmo del progreso que establecerá el Servicio de Equipos Mecanizados.

Termino, señor Presidente, expresando que, todas estas medidas que he propuesto, sólo tienen por finalidad acrecentar el volumen de producción agrícola de la provincia y eliminar de nuestra zona los sistemas anticuados de explotación de la tierra, en bien de los 6.000 pequeños agricultores de Aconcagua.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor FONCEA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Foncea.

18.—INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE PEÑAFLOR, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— He recibido una nota del presidente de la Asamblea Radical de Peñaflor, doctor Miranda, en que me hace saber la apremiante necesidad que tiene esa localidad de contar con el servicio de alcantarillado.

Se ha extendido mucho la localidad de Peñaflor y se hace notar, día a día, la falta de saneamiento de las poblaciones, por falta de alcantarillado.

Quiero rogar se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiendo que disponga de inmediato un estudio sobre esta necesidad del pueblo de Peñaflor y se conside[...] sibilidad, en los próxim[...] supuestos, de realizar [...] obra.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Se enviará [...] cio solicitado, en nomb[...] Su Señoría.

El señor FONCEA.— [...] mi nombre, señor Pre[...]

La señora CAMPUSA[...] También en mi nombre[...] Presidente.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Y en el nom[...] la Honorable señora C[...] sano y del Honorable [...] Foncea.

Ha terminado el tiem[...] Comité Radical.

19.—RENUNCIAS Y [...] PLAZOS DE MIEM[...] DE COMISIONES.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Se va a dar [...] ta de algunos cambio[...] miembros de Comisione[...]

El señor KAEMPFE [...] secretario).— El señor [...] tané renuncia a la Co[...] de Relaciones Exterior[...] Se propone en su reempla[...] señor Leigh.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Si le parece [...] Honorable Cámara, se [...] rán la renuncia y el [...] plazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE [...] secretario).— El señor [...] ter renuncia a la Comis[...] Trabajo y Legislación [...] Se propone en su reem[...] al señor Edwards.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Si le parece [...] Honorable Cámara, se [...] rán la renuncia y el [...] plazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE [...] secretario).— El señor [...] guren renuncia a la C[...] Especial que investiga [...] tuación existente en la [...] de Empleados Públicos [...] riodistas. Se propone [...] reemplazo al señor All[...]

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Si le parece [...] Honorable Cámara, se [...] rán la renuncia y el [...] plazo.

Acordado.

20.—SESION ESPECIAL [...] DICACION.

El señor KAEMPFE [...] secretario).— Se ha pre[...] do a la consideración [...] Honorable Cámara el si[...] te proyecto de acuerdo [...] señor Musalem, apoyado [...] el Comité Demócrata C[...] no:

"La Honorable Cá[...] acuerda celebrar sesión [...] cial el día miércoles [...] presente, de 14.30 a 16 [...] para tratar el proyec[...] concede pensiones de [...] a algunos ex servidores [...] ex Empresa Nacional [...] Transportes."

El señor HUERTA [...] presidente).— En votació[...] creta el proyecto de a[...] a que se ha dado lectu[...]

El señor SIVORI.— [...] omita el trámite de vo[...] secreta, señor President[...]

El señor HUERTA [...] presidente).— Reglame[...] mente, ni aún con el [...] miento unánime de la [...] rable Cámara es posib[...] ñor Diputado.

—PRACTICADA LA [...] TACION EN FORMA SE[...] TA, POR EL SISTEMA [...] BALOTAS, DIO EL SI[...] TE RESULTADO: PO[...] AFIRMATIVA, 35 VO[...] POR LA NEGATIVA, 1[...] TOS.

El señor KAEMPFE [...] secretario).— Como ha[...] tado 46 señores Diputa[...] dos tercios reglamentari[...] 31 votos.

El señor HUERTA [...] presidente).— Aproba[...] proyecto de acuerdo.

21.—PROYECTO DE A[...] DO OBVIO Y S[...] LLO.

El señor KAEMPFE [...] secretario).— Los seño[...] sales y Cademártori, a[...] por el Comité Com[...] presentan a la conside[...] de la Cámara el si[...] proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESEN[...]

Que sorpresivamente [...] ha experimentado una [...] alza que, en algunos ca[...] llegado hasta el 25%, e[...] ción con las anteriores [...]

Que, a pesar de los avi[...] el Comité de Defensa d[...] sumidor ha publicado [...] prensa asegurando que l[...] cionada alza del gas ha [...] do sin efecto, ésta co[...] aplicándose, por resolu[...] presa de las compañías [...] producen;

Que estas empresas h[...] tado de culpar a la E[...] ser la causante del alza;

LA HONORABLE CA[...] ACUERDA:

Enviar oficio al señor [...] tro de Economía, Fom[...] Reconstrucción, para [...] sirva informar a la C[...] ción sobre los antecede[...] se han tenido en vis[...] parte del Gobierno, par[...] tar este nuevo gravam[...] afecta a la población; [...] del gas en un porcent[...] exorbitante."

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Si le pare[...] Honorable Cámara, el pro[...] rá sin discusión el pro[...] acuerdo a que se ha da[...] tura, por ser obvio y [...]

El señor CORREA LA[...] — No, señor President[...]

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— En votación [...] declara sin discusión el p[...] to de acuerdo.

—Durante la votación[...]

El señor SIVORI.— T[...] la hora, señor Preside[...] las 19.30.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— Estamos en [...] ción, Honorable Diputa[...]

—PRACTICADA LA V[...] CION EN FORMA ECO[...] CA, DIO EL SIGUIENT[...] SULTADO: POR LA [...] MATIVA, 24 VOTOS; P[...] NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor HUERTA (Vi[...] sidente).— En consecuenc[...] Honorable Cámara decla[...] discusión el proyecto de [...] do, por ser obvio y senc[...]

Ha terminado la hora [...] tinada a la votación [...] proyectos de acuerdo.

...ACION CREADA A ...DUEÑOS DE ...IONES CON MOTI... DE LA APROBACION ... PROYECTO QUE ...BA LAS REMUNE... ...ONES DEL PERSO... DE LA EMPRESA ...LOS FERROCARRI... DEL ESTADO.

...HUERTA (Vicepre... El turno siguiente ...al Comité Liberal. ...BULNES (don Jai... ...la palabra, señor

...HUERTA (Vicepre... Tiene la palabra

...BULNES (don Jai... Señor Presidente, la ... Cámara conoció ...proyecto que mejora... ...s de los funciona... Empresa de los Fe... del Estado. En esa ... el Diputado que ...abstuvo de participar ...te, en virtud de las ...e señalará en este

...hacer presente a la ... Corporación el sig... verdadero que tiene ...ecto y la forma en ...cutivo lo ha finan... ...de los medios de ...ento afecta al gre... ...ablemente más nu... hay en el país, ...l de los dueños de

...aba recién que me ...tenido de participar ...te, y lo hice porque, ...o el proyecto en re... ...o me afectaba en lo ...ismo, soy dueño de ...nes que, dicho sea ...s la única actividad ...e tengo. ...ecto establece, y es... que la Honorable ...lo considere con la ... que es preciso, que ...ciones fiscales o se... deben contratar to... fletes en la Empresa ...rrocarriles del Esta... ...ra su financiamien... ...menta en un ciento ...el impuesto que pa... ...dueños de camiones; ...en una proporción ...valor de las paten... ...los vehículos y, ade... establece un derecho ...en aquellos caminos, ...e necesariamente de... ...ar camiones.

...hacer presente que ...de dueños de camio... ...a más de 100.000 ...en general gente mo... ...chas veces de esca... ...bilidades. Ellos, con ...el trabajo de toda ...han logrado dar el ...adquirir estas máqui... ...un trabajo verda... ...agobiador continúan ...su precio. ...ir que el proyecto ...a los ferroviarios ...ser más justo, más ...y más necesario, pe... ...impugno es el finan... ...máxime cuando ...venido a hablar con... ...ntes del gremio per... ...y algunos dueños de ...inas, del distrito que ...honra de representar ...Honorable Cámara. ...yecto en referencia ...a un conglomerado ...mil personas, más o ...las cuales era nece... ...ar. Eso es obvio y ...Pero me parece ab... ...esco, que el Ejecu... ...un proyecto por el ...mejora la situación de ...en desmedro de otro. ...ar un hoyo, abrien...

...señalar nuevamente ...eños de camiones son ...en mil. Repito que ...arte de este gremio ...de todos los partidos ...de todas las ideolo... ...mbién debo reiterar ...hincapié en que en su ...mayoría son personas ...recursos, que traba... ...la labor verdadera... ...obiadora, a quienes ...es liquida, en forma ...la fuente de su tra...

...no me cabe la menor ...el problema de los ...es del Estado es ...y que se ha agra... ...esto no es impu... ...mio de los camione... ...se debe al avance ...ación. La realidad ...es que hoy en día ...e en camiones es ...barato, más cómo... ...no. Desde luego, es ...a puerta. ...ar constancia que ...aquellos países que ...haber tenido gobier... ...áticos, son do... ...un régimen so... ...do se toman medi... ...especie que perju... ...idades como ésta, ...a las personas ...al menos, se hace ...de indemnizar... ...rgo, este proyecto, ...mente, liquida de ...una de las activi... ...que viven más per... ...o, en otras pa... ...gremio que agrupa ...mero de trabaja...

...VALENTE.— Eso ...lo malo que es el

...BULNES (don Jai... ...Presidente, las ...Honorable señor ...me interesan. Su ...puede expresar ...corresponda la oca...

...VARIOS SEÑO... ...ADOS A LA VEZ. ...BULNES (don Jai... ...Presidente, he ...una interrupción al ...señor Rivera. ...HUERTA (Vicepre... ...Con la venia de Su ...de hacer uso de la ...Honorable señor Ri...

...RIVERA.— Señor ...en relación a lo ...el Honorable señor ...do expresar que los ...rechazamos el pro... ...ecutivo que atenta ...ertad de empresa ...berales y conser... ...Honorable señor ...a favor. ...VALENTE.— ¡Eso

...GARCIA.— ¡Vota... ...! Hay constancia ...ello. ...HUERTA (Vicepre... Puede continuar el ...señor Bulnes. ...BULNES (don Jai... ...Presidente, decía

...VARIOS SEÑO... ...ADOS A LA VEZ. ...HUERTA (Vicepre... ...Honorable señor ...o a Su Señoría ...cio! ...BULNES (don Jai... ...Presidente, vuelvo ...que este proyecto ...forma definitiva y

total al gremio de camioneros.

Tengo que señalar que, al aprobar esa iniciativa, estamos estableciendo un monopolio, que, entre paréntesis, me parece será impracticable, pero que en todo caso constituye un monopolio en materia de fletes, no sólo respecto de las empresas fiscales y semifiscales, sino también de aquéllas en que tiene alguna participación la Corporación de Fomento. Este proyecto arruinará a decenas de miles de personas modestas que, con gran esfuerzo y con un trabajo verdaderamente agotador, han logrado ser propietarios de un camión.

Por estas razones, expreso el desagrado con que veo la iniciativa del Ejecutivo. No quise hacerlo presente antes ni participé en el debate respectivo por los motivos que ya expuse; pero me parece, desde todo punto de vista, ilógica e ilegítima la forma en que se financia este proyecto, especialmente porque toda la campaña política del actual Gobierno se hizo sobre la base de la libre empresa, la libertad de trabajo y la libre competencia.

23.—AUTORIZACION A LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL Y DE ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL E HIGIENE PARA TRATAR CONJUNTAMENTE EL PROYECTO QUE ESTABLECE EL SEGURO OBLIGATORIO POR ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

El señor BULNES (don Jaime).— El Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín..

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene de esta Honorable Corporación, que tengo la honra de presidir, ha estado considerando en la tarde de hoy, por acuerdo de la Sala, un proyecto de la más alta importancia. Es el que establece el seguro obligatorio por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

La Comisión empezó a tratar este proyecto con interés, pero encontró que en su contexto había materias que, a juicio de sus miembros, eran de la competencia exclusiva de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara.

En estas condiciones, por la unanimidad de los señores Diputados miembros de la Comisión, se encargó a su Presidente formular una petición a la Honorable Cámara. Debo cumplir con este encargo de la Comisión, que consiste en solicitar el acuerdo de la Sala para que este proyecto sea tratado conjuntamente por las Comisiones Unidas de Trabajo y Legislación Social y de Asistencia Médico-Social e Higiene, a fin de acelerar su despacho. Esto es indispensable por la importancia de las materias que en él se contienen, especialmente aquellas que dicen relación con la enfermedad de la silicosis, que afecta gravemente a todos los obreros del país que trabajan en las labores mineras. Sobre este particular, se ha solicitado con insistencia a los señores Diputados de la Comisión y al Presidente que habla, que traten de evacuar, a la brevedad posible, el correspondiente informe de las Comisiones Unidas, para que la Honorable Cámara pueda conocer del proyecto dentro de un plazo máximo de 8 días.

En consecuencia, ruego al señor Presidente que, en el momento oportuno, cuando haya quórum para adoptar acuerdos, recabe el asentimiento de la Sala para proceder en la forma señalada. Y solicito a mis Honorables colegas que accedan a la petición que dejo formulada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para autorizar el funcionamiento de las Comisiones Unidas a que se ha referido el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, con el objeto de estudiar el proyecto que el Honorable señor Diputado mencionó.

Acordado.

Solicitó el asentimiento de la Honorable Corporación para dar a dicha Comisión el plazo señalado por el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición. Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra.

24.—SITUACION QUE AFECTA A UN PROFESOR DEL INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA COMO CONSECUENCIA DE UNA MEDIDA DE DE TRASLADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, puede usar de la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hace bastante tiempo se instruyó un sumario en el Instituto Comercial de Arica a petición de un grupo de alumnos. Como resultado de este sumario trasladaron a algunos profesores; pero, luego todo se regularizó. Sin embargo, han quedado algunos señores profesores sin volver a Arica; no obstante que sus esposas continúan en ese departamento. Estimo que debe adoptarse algún temperamento, de acuerdo con el sumario instruído, para que los profesores retornen al Instituto Comercial de Arica.

Creo que el Estatuto Administrativo contempla esta situación y establece que debe darse preferencia a los traslados de funcionarios cuando se trata de un matrimonio, con el objeto de que ambos puedan trabajar en la misma localidad.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio, en nombre del Comité Liberal, al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de solucionar esta situación.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Liberal.

El señor HILLMANN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HILLMANN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Hillmann, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con el respeto que me merece la opinión del Honorable señor Valdés Larraín, que no ha hecho sino uso de un derecho, ruego de nuevo al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Sala para cumplir el acuerdo adoptado por la Comisión en el sentido de que informe el proyecto al cual me he referido en el plazo de ocho días.

El señor VALDES LARRAIN. — En quince días, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorables Diputados.

25.—FALTA DE LOCALES ADECUADOS Y PROFESIONALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES MEDICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL, PROVINCIA DE ÑUBLE. — PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, hace más o menos tres meses, en una intervención que hice en la Honorable Cámara, me referí al problema relativo a la atención médica en la comuna de Tucapel. En aquella oportunidad, expuse la gravedad de la situación que se está creando a diario en dicha comuna por la falta de locales adecuados y de profesionales para atender las necesidades médicas de sus habitantes. Al término de mis observaciones, solicité se enviaran los oficios respectivos al señor Ministro de Salud Pública, don Benjamín Cid Quiroz para que tomara conocimiento de este problema y se sirviera adoptar las medidas del caso para darle solución.

En esta oportunidad, volveré a referirme a este mismo asuntos y aprovecharé la ocasión para proporcionar a la Honorable Cámara importantes datos fidedignos que obran en mi poder, proporcionados por funcionarios responsables del Servicio Nacional de Salud.

La comuna de Tucapel del departamento de Yungay, provincia de Ñuble, queda ubicada al sur oriente del departamento de Yungay e igualmente de la provincia de Ñuble. Los límites son: al norte, con la comuna de Yungay, de la que está separada por el río Cholguán; al sur, con la provincia de Bío Bío, quedando separada de ella por el río Laja; al oriente, con la República Argentina, y al poniente, con la comuna de Yumbel, de la provincia de Concepción. Tiene una superficie de 2.400 kilómetros cuadrados y una población de 11.902 habitantes.

La comuna de Yungay tiene una superficie de 479 kilómetros y cuenta con 10.609 habitantes, o sea, la comuna de Tucapel tiene una superficie cinco veces mayor que la comuna de Yungay y en población tiene 1.300 habitantes más, aproximadamente.

La comuna de Tucapel cuenta con cuatro pueblos, que son Tucapel, Huépil, Trupán y Polcura, y la población de estos pueblos sería aproximadamente la siguiente: Tucapel, 2.000 habitantes; Huépil, 1.500; Trupán, 600, y Polcura, 500.

Los Servicios con que cuenta ese organismo, en estas comunas, son los que a continuación señalo:

Tucapel dispone de una Casa de Socorros, a la que se le ha dado últimamente la denominación de Hospital y a la que se le han efectuado diversas reparaciones por la Dirección Zonal, pero éstas han quedado inconclusas, faltando su terminación. Cuenta con el siguiente personal: Un auxiliar de enfermería (practicante) y un empleado de Servicio.

Huépil tiene una posta médica que funciona en local arrendado y cuenta con un auxiliar de enfermería (practicante). En esta ciudad, se construyó un hospital a iniciativa del ex Regidor de la comuna, doctor Roberto Muñoz Urrutia, ex Ministro de Salud Pública del señor Ibáñez y también gracias a gestiones del parlamentario que habla.

Este hospital está actualmente inconcluso y es de suma importancia que se terminen las obras para poder dar atención a una sentida aspiración no sólo de Huépil, sino de toda la comuna, ya que lentamente los trabajos de construcción de este hospital han quedado totalmente paralizados.

Trupán cuenta con una posta médica, cuyo local pertenece al Servicio de Seguro Social, y con los servicios de un auxiliar de enfermería.

A esta posta le hace falta una pieza para alojamiento de la persona a su cargo, con sus respectivos servicios higiénicos. Carece de pozo para agua potable; este elemento, en la actualidad hay que conseguirlo en las vecindades. También falta una letrina sanitaria para el público y el personal.

Polcura no tiene posta, pero ha sido solicitada en forma insistente por los vecinos y parlamentarios de la zona. La solicitud pende de la consideración de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud desde hace dos años, la que no ha tomado ninguna medida para solucionar este problema.

La hacienda Rucamanqui posee una posta médica, que actualmente no cuenta con auxiliar de enfermería, por haberse acogido a jubilación el titular que la servía y de esto se dio cuenta a la Dirección Zonal por oficio N.o 228, de fecha 7 de mayo del presente año.

Estos servicios médicos de la comuna de Tucapel siempre contaron con un médico residente en esta localidad o en la de Huépil; y prestaron sus servicios en ellos los doctores señores Iglesias, Suazo Loyada, Spencer, Guevara, Carvajal y otros. El último médico que prestó servicios en la comuna fue el doctor Vicente Carvajal, hasta el año 1953, y desde esa fecha, se carece de la atención de un profesional para la población de Tucapel y sus alrededores.

Actualmente, y a partir desde el año 1953, estas postas se atienden desde Yungay, con una ronda semanal que se efectúa los días miércoles en la tarde. De más está decir que la atención de este servicio, en las condiciones expuestas, no puede ser eficiente.

Cabe considerar que esta comuna es la más grande en superficie —5 veces mayor que la comuna de Yungay—, y que tiene cuatro pueblos diseminados en su territorio y cuatro Postas médicas y mayor número de habitantes que Yungay. Por lo tanto, es de suma urgencia y necesidad la destinación de un médico residente, el que podría vivir en Tucapel. Posteriormente, una vez terminado el Hospital de Huépil sería necesario que se nombrara a un médico residente en Huépil, ya que con dos médicos podría hacerse mejor la inspección sanitaria de todos los habitantes de la comuna de Tucapel.

Señor Presidente, seguiré insistiendo sobre la solución de este problema, porque considero que es una injusticia tremenda tener a tan extensa y rica comuna privada de tan vital servicio.

Estoy seguro de que el buen sentido del señor Ministro de Salud Pública acogerá las indicaciones que le ha formulado toda la representación parlamentaria de la zona sobre esta materia... Por lo tanto vuelvo a insistir en que se oficie a este Secretario de Estado en mi nombre.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

26.—REPARACION DE LOS CAMINOS DE CHILLAN A SAN MIGUEL, DE NIBLINTO A CALABOZOS, Y DE EL CARMEN A LOS PUQUIOS, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, desde que inicié mi gestión parlamentaria, en el año 1953, he tenido preocupación preferente por los problemas camineros de mi provincia. Es así, señor Presidente, cómo, gracias a esas gestiones incansables del parlamentario que habla, algo se ha conseguido para la solución de este agudo problema, que aqueja a los departamentos de Chillán, Bulnes y Yungay.

En esta oportunidad, me quiero referir al mejoramiento de dos vitales arterias de montaña. El camino Chillán, San Miguel, por Lluanco, empieza a pocos kilómetros de Chillán, sigue por el puente del Diablo, pasa por el fundo "El Espolón", cruza el estero Llanco y el río Larqui, para llegar al pueblo cordillerano de San Miguel, continuando hacia el interior de la montaña. Por informes que tengo de la Dirección General de Caminos, su extensión sobrepasa los 100 kilómetros. Es de vital importancia que un tramo de 25 kilómetros, más o menos, sea reparado mediante una capa de ripio, para dejar dicho sector en condiciones transitables, con el objeto de que cientos de pequeños y medianos agricultores puedan sacar sus productos durante todo el año a los centros de consumo, especialmente a la capital de la provincia, que es la importante ciudad de Chillán, en donde la población debe abastecerse de las mercaderías para sus necesidades. Debo agregar que este problema, que existe desde hace muchos años, preocupa al Diputado que habla desde el período parlamentario pasado, y es así como, en unión del ex parlamentario de esa zona, don Pedro Poblete Vera, trató entonces de buscarle una solución definitiva.

También, señor Presidente, quiero referirme en esta oportunidad al camino de Niblinto a Calabozos, camino que es de vital importancia para esta rica zona agrícola.

Después de muchas gestiones del Diputado que habla ante la Dirección General de Vialidad, se consiguió que, de los ocho kilómetros, que debe ser aproximadamente la longitud total del camino, se ripiara un tramo de cuatro o cinco kilómetros; y el resto del camino, que son tres o cuatro kilómetros más o menos, está intransitable, ya que ni siquiera los vehículos de tracción animal, como son en este caso las carretas, pueden recorrerlo normalmente.

Este camino, señor Presidente, en realidad, ya no parece tal y me expreso así y doy estos antecedentes a la Honorable Cámara, porque lo he recorrido personalmente.

Por último, quiero referirme en esta oportunidad a la reparación del camino El Carmen a Los Puquios, que sirve a un extenso sector del pueblo El Carmen. Puedo manifestar al respecto, señor Presidente, que este camino une ese pueblo con un importante sector agrícola.

Muchos han sido los parlamentarios que se han preocupado por buscar solución a este problema que se viene arrastrando desde hace muchos años.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, remitiéndole las observaciones hechas anteriormente por el Diputado que habla sobre estos problemas camineros de mi provincia, a fin de que, cuanto antes, se sirva buscarles la debida solución.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará al oficio el nombre del Honorable señor Flores Castelli.

27.—ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS. — FIJACION DE UNA POLITICA CAMBIARIA. — PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente). —Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio). — ¿Cuánto tiempo me resta, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno del Comité Demócrata Cristiano termina a las 20 horas y 1 minuto.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, desgraciadamente, hace algunos momentos, no alcancé a poner término a mis observaciones en las que comentaba una importante publicación del estudioso de la economía chilena, señor Daniel Armanet, acerca del problema del dólar, aparecida en la Revista "Política y Finanzas".

La verdad es, Honorable Cámara, que deseo expresar que el país en este momento está viviendo en medio de una inquietud de carácter artificial en esta materia.

Nosotros sabemos que Su Excelencia el Presidente de la República, y en más de una oportunidad, incluso el señor Ministro de Hacienda, han pretendido culpar a "El Mercurio" y a otras publicaciones que les son afectas, de una campaña premeditada dirigida a provocar en el país una psicosis acerca del alza del dólar o de la desvalorización monetaria.

La verdad es, señor Presidente, y ésta es la conclusión del estudio que hemos practicado sobre el particular, que el fracaso de la gestión económica del Gobierno se ha materializado en una presión de los sectores financieros más importantes del país, tendiente a obtener una devaluación de nuestra moneda.

¿Con qué objeto, señor Presidente? Primeramente, para detener la gran evasión de moneda extranjera que, como sabe el Gobierno, se está produciendo a través de la fuga de capitales hacia el exterior. Y así, se han dado a conocer datos sobre los depósitos que capitalistas chilenos y empresas extranjeras, que tienen sus intereses en nuestro país, están efectuando en los Bancos de Canadá, Suiza y los Estados Unidos. ¿Y qué está produciendo tal situación? Una fuerte tensión social en los sectores asalariados, que ven sus ingresos cada vez más disminuídos, y una permanente petición de reajuste de jornales. Además, el desconcierto que crearía cualquier reajuste que se acordare en este momento, no tendría alcance efectivo de ninguna naturaleza una vez producida el alza del dólar.

Para nadie es un misterio que las razones que en este momento están deteniendo la determinación del Gobierno en materia cambiaria, son exclusivamente de tipo político. El Gobierno sabe las consecuencias que una medida de esta especie tendría en la campaña electoral del Primer Distrito de Santiago, como imagina también la protesta pública que se produciría en los sectores asalariados con motivo de una devaluación monetaria que redujera aún más el poder adquisitivo de sus escasas remuneraciones.

Por estas consideraciones, a nuestro juicio, se hace indispensable que el Ejecutivo fije —a fin de que el país sepa a qué atenerse— su política cambiaria y las medidas que piensa adoptar sobre el particular.

Para terminar, señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, transcribiéndosele estas observaciones y las que formulara en el tiempo del Comité Socialista, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara —y esto lo hacemos en uso de nuestra función fiscalizadora y velando por los intereses de los sectores asalariados del país—, acerca de las medidas que se piensan adoptar en materia cambiaria, a fin de que las conozca todo el pueblo de Chile.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócratacristiano.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 1 minuto.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.





CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción Casetas Sanitarias en Población "Cardenal Caro", Sector "E", de Santiago.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS A SUMA ALZADA PARA LA CONSTRUCCION DE 1.589 CASETAS SANITARIAS EN LA POBLACION "CARDENAL JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ", SECTOR "E", DE SANTIAGO.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro vigente de la Institución, en primera y segunda categoría, y en categoría única de Urbanización.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, a las 11 horas del día 14 de septiembre de 1962.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse a partir del día 30 de agosto hasta el 5 de septiembre de 1962, en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, cuarto piso, en Santiago.

Podrán formularse observaciones a los antecedentes mencionados hasta las 12.30 horas del día 7 de septiembre de 1962, fecha en la cual deberá entregarse la hoja Declaración.

Santiago, agosto de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "AVENIDA ARGENTINA" DE ANTOFAGASTA

Se pone en conocimiento de los señores contratistas inscritos en el Registro Especial vigente y que han sido invitados a participar en la propuesta para la construcción de 72 viviendas de 1 piso y 116 departamentos en colectivos en altura, que la fecha de apertura de las propuestas ha sido postergada y se efectuará el día 26 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, en calle Arturo Prat N.o 48, cuarto piso.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Zona Norte de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, quinto piso, desde esta fecha.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta el día miércoles 12 de septiembre de 1962, a las 12 horas.

Santiago, agosto de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de terminación de la obra gruesa de la 13a. COMISARIA de Carabineros de Ñuñoa, en Santiago.

Contratistas de Segunda Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 29 de septiembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la demolición del Sector Sur-Poniente del LICEO VALENTIN LETELIER de esta ciudad.

Las propuestas se abrirán el día 7 de septiembre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago y tendrán derecho a participar en ella los Contratistas inscritos en Especialidad en Demoliciones.

Bases y antecedentes en la Oficina del Arquitecto Provincial.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas cales de la Comuna de VICTORIA, con un presupuesto oficial de Eº 9.499,80.

APERTURA: Alcaldía de Victoria, el miércoles 12 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 1.o al 5 de septiembre en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de VICTORIA.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la Comuna de PUREN, con un presupuesto oficial de Eº 6.064,80.

APERTURA: Alcaldía de Purén, el miércoles 12 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 1.o de septiembre al 5 del mismo mes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de ANGOL.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la Comuna de SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, con un presupuesto oficial de Eº 8.203,48.

APERTURA: Alcaldía de San Vicente de Tagua-Tagua, el miércoles 12 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 1.o al 5 de septiembre en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de RANCAGUA.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de RENCA, con un presupuesto oficial de Eº 68.665,42.

APERTURA: Alcaldía de Renca, el jueves 13 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

CATEGORIA: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 1.o de septiembre al 6 del mismo mes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago .

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se comunica a los interesados en la propuesta pública N.o 46, por el suministro de 1 CENTRAL Hidroeléctrica, que ésta ha sido postergada hasta el 16 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

BERLIN, RODEADO POR TROPAS DEL PACTO ROJO DE VARSOVIA

BERLIN, 29 (UPI).— Completando el rodeo de Berlín oeste por fuerzas del Pacto de Varsovia, hoy se dio al nuevo Comandante berlinés de Alemania oriental el control de otros 15.000 soldados.

Las dos brigadas fronterizas alemanas orientales que custodian el muro divisorio de la ciudad fueron formalmente puestas a las órdenes del general Helmut Poppe, el reemplazante del Comandante soviético de Berlín.

Anteriormente, los 15.000 soldados de referencia estaban bajo el mando del Ministerio del Interior alemán oriental.

Su transferencia a las órdenes de Poppe significa que ahora forman parte del Ejército de Alemania oriental, y que por lo tanto están sujetos al Comando Conjunto del Pacto de Varsovia, dominado por la Unión Soviética.

En un mensaje sobre la medida, el Viceministro de Defensa alemán oriental, general Kurt Wagner, dijo: "No hay que tener ilusiones con respecto al muro protector antifascista. Es el muro del Pacto de Varsovia. Aquí están los batallones más fuertes".

Los alemanes orientales han estado insistiendo recientemente en que Berlín oeste se ha convertido en base agresiva de la OTAN (Alianza del Atlántico Norte), aunque en realidad las tres potencias occidentales han mantenido continuamente sus guarniciones berlinesas fuera del Comando de la OTAN.

Expertos occidentales dicen que la medida tomada hoy por los orientales implica una nueva presión soviética sobre la posición aliada en Berlín.

Esas fuentes comentan que el nombramiento de Poppe como Comandante en reemplazo del soviético, y la colocación de las tropas fronterizas bajo sus órdenes, pueden estar preparando el terreno para un intento ruso de entregar algunas de sus funciones en Berlín a los alemanes orientales.

Por ejemplo, señaló un observador, las tropas fronterizas alemanas comunistas podrían suspender el libre acceso del tráfico militar aliado a Berlín este, alegando que los soviéticos han delegado en ellas el control de ese tráfico.

"Creo que sería un error la invasión de Cuba", dijo Kennedy

SEÑALO QUE NO SE PUEDE AFIRMAR QUE HAYA TROPAS RUSAS EN LA ISLA

WASHINGTON, 29 (UPI). — A continuación se da la transcripción textual de la parte de la conferencia de prensa del Presidente Kennedy relacionada con la América Latina.

PREGUNTA: Señor Presidente, el senador Homer Capehart, de Indiana, dijo en un discurso el otro día que los comunistas están enviando tropas a Cuba, y no técnicos como usted nos informó la semana pasada. De acuerdo a la United Press International, Capehart también instó a una invasión norteamericana a Cuba con el objeto de poner fin a los embarques de tropas y materiales. ¿Quisiera usted comentar al respecto, señor Presidente?

KENNEDY: No tenemos pruebas de la presencia de tropas. Debo decir que reconozco que este asunto es una gran preocupación para los norteamericanos y muchos otros. Estados Unidos tiene obligaciones en todas partes del mundo, incluso Berlín occidental y otras zonas, que son muy sensibles, y por lo tanto estimo que al considerar la acción apropiada que podríamos tomar, debemos considerar la totalidad de nuestras obligaciones y las responsabilidades que tenemos en tantas partes del mundo.

En contestación a su pregunta específica, no tenemos informaciones de que hayan llegado tropas a Cuba. Eso en primer lugar. En segundo lugar, el propósito principal de este movimiento, naturalmente, es la ayuda, debido a la mala administración de la economía cubana que ha producido el descontento general, la dislocación económica y los fracasos agrarios que tanto han caracterizado a los regímenes comunistas en tantas partes del mundo. Estimo así que la situación se tornó lo suficientemente crítica como para que necesitase ser apuntalada.

Sin embargo, seguimos observando lo que ocurre en Cuba con la mayor atención, y nos complacemos en anunciar cualquier información nueva, en caso de producirse, inmediatamente.

PREGUNTA: ¿Señor Presidente, usted contestó mi pregunta o la sugestión de Capehart de invadir Cuba? ¿Fue ésa su respuesta?

KENNEDY: No estoy a favor de una invasión a Cuba en estos momentos. No, yo no —Las palabras no tienen ningún significado secundario. Creo que sería un error invadir a Cuba. Creo que una acción como esa desembocaría en consecuencias muy graves para mucha gente.

PREGUNTA: Señor Presidente, me pregunto si se podría hacer una distinción con respecto a las tropas en Cuba. Algunos de nosotros fuimos informados el otro día en el Departamento de Estado que hay personal militar ruso en Cuba, que éstos son técnicos militares, y que son gente que probablemente van a operar cohetes similares a los cohetes Nike. ¿Es ésto así?

KENNEDY: No se quién le habrá dicho eso en el Departamento de Estado, que van a operar cohetes Nike, porque no tenemos esa información en estos momentos.

Ciertamente hay misiones allí, y posiblemente sean técnicos militares. No disponemos de una información completa de lo que ocurre en Cuba, pero ya que se ha empleado generalmente la palabra "tropas", ellos tuvieron una misión asesora militar allí por un largo período, de modo que puede haber ahora personal o técnicos militares adicionales.

20 muertos en un incendio en Guayaquil

QUITO, 29 (UPI).— En un incendio que se produjo esta madrugada en la ciudad de Guayaquil, han muerto más de veinte personas carbonizadas, anunció el Ministro de Gobierno, Jaime del Hierro.

Agregó que el Gobierno dispuso la inmediata ayuda económica a los damnificados del siniestro uno de los peores que hayan ocurrido en Guayaquil.

Según dijo el Ministro, el hecho ocurrió en un barrio suburbano habitado por gente de limitados recursos económicos, en la madrugada de hoy, destruyendo nueve casas. Otras quedaron semidestruídas.

El fuego al parecer comenzó en el local de la Asociación de Comerciantes Minoristas, en donde se realizaba una fiesta. Una familia entera de apellido Asencio desapareció carbonizada. En la remoción de los escombros, que continuaba en horas de la tarde, se habían extraído 20 cadáveres, 8 de menor edad y 12 de adultos.

JUZGAN A 6 FRANCESES [...] ATENTADO CONTRA DE GAUL[LE]

TROYES, FRANCIA, 29. — (UPI).— Seis hombres son sometidos a juicio hoy, acusados de haber tratado de asesinar al Presidente Charles de Gaulle, el mes de septiembre último mediante una bomba plástica de doce kilógramos.

La máxima pena a que pueden ser condenados por ese delito es la muerte. El juicio se inició, a las diez de la mañana, y se cree que se prolongará hasta el viernos o el sábado. El Tribunal está presidido por el juez Louis Pauthe, Consejero de la Corte de Apelaciones de París.

Cinco de los seis acusados confesaron haber tomado parte en el ataque que tuvo lugar el ocho de septiembre de 1961, mientras De Gaulle y su esposa, se dirigían en automóvil hacia su residencia de campo en Colombey-Les-Deux-Eglises, al sudeste de París.

El sexto está prófugo y será juzgado en rebeldía. La policía espera que el juicio iniciado hoy le dará alguna pista acerca de como fue planeado el otro intento de asesinato al Presidente, el miércoles último.

En ambas tentativas los atacantes sabían perfectamente la ruta que iba a tomar De Gaulle, para dirigirse a su residencia de Colombey.

La policía quiere saber como consiguieron la información; ya sea suministrada po[r] guien allegado al Preside[nte] bien escuchada por la ra[dio] onda corta de la misma cía.

El miércoles último el [auto]móvil de De Gaulle, fue [...] do con balas de ametralla[dora] y una de ellas no lo al[canzó] por milagro.

En septiembre últim[o el] Presidente se salvó cuan[do una] bomba plástica, colocada [en un] recipiente que contenía butano, no estalló.

TROYES, FRANCIA, [29] (UPI).— Los seis acusad[os de] la tentativa de asesina[r al] Presidente, Charles de G[aulle] el ocho de septiembre del pasado, cuyo juicio com[enzó] hoy en esta ciudad son:

Martial de Villemandy, [...] años, cuya detención cer[ca del] lugar del ataque y subsig[uien]te confesión llevaron al ar[resto] de los restantes.

Armand Belvisi, de 3[...] paracaidista, capturado p[or la] policía el 30 de mayo. L[a po]licía dice que fue el "in[stiga]dor" del ataque.

Marc Rouviere, de 25, [...] co de bombas plásticas.

Henry Manoury, de [...] der de comandos terroris[tas].

Bernard Barbanche, [...] chofer.

El prófugo juzgado en [rebel]día, es Dominique Caben[...] la Prade, de 31 años.

Choque armado entre argelinos crea peligro de una guerra civil

Ben Kheda llamó a aceptar un proyecto de acuerdo conciliatorio

ARGEL, 29 (UPI). Por Alain Raymond.— Fuerzas militares antogónicas libraron hoy una batalla callejera en la Casbah e inmediatamente el Primer Ministro, Ben Youssef Ben Khedda, abandonó el papel pasivo que mantenía hasta hoy para prevenir a las partes en conflicto que corren el riesgo de "provocar una inmensa guerra civil".

Ben Khedda dirigió un mensaje radial a la nación, poco después del choque entre las tropas de la guarnición local y unidades clandestinas que presuntamente apoyan al "hombre fuerte", Ahmed Ben Bella, afirmando que los "sangrientos incidentes" engendran el peligro de "una inmensa guerra civil".

Según las primeras informaciones, por lo menos un civil musulmán resultó muerto y muchas otras personas fueron heridas en la lucha, que comenzó a las 15.30 horas (14.20 GMT) y proseguía horas más tarde.

No pudo establecerse exactamente el origen del conflicto, porque tropas del Distrito Militar (Willya) Cuarto aislaron inmediatamente la zona. Se cree, sin embargo, que cuatro soldados de la Willya hicieron fuego contra elementos partidarios de Ben Bella que estaban escondidos en varios edificios.

Todo el barrio musulmán se llenó rápidamente de soldados del Distrito Militar Cuarto. Los establecimientos comerciales cerraron las puertas y las mujeres y niños buscaron protección detrás de las puertas de las casas.

El tiroteo ocurrió después de dos noches en que fuerzas de la Willya Cuarta realizaron numerosos allanamientos en la Casbah en busca de soldados clandestinos que supuestamente están financiados por miembros del "buro" político para que se opongan al mandato de los militares.

Los comandantes del Distrito Militar Cuarto celebraron anoche una conferencia de prensa, durante la cual exhibieron unos 50 prisioneros y un pequeño arsenal de armas capturados, según dijeron, en el primer allanamiento registrado en El Casbah, el lunes por la noche.

Algunos de los prisioneros declararon a los periodistas que habían sido reclutados en Orán por Yacef Saadi, agente de Ben Bella, y traídos a Argel, para "asumir dentro de muy poco tiempo el control de la capital".

Mientras se desarrollaban esas operaciones, Ben Khedda inició otra importante gestion para tratar de solucionar el problema político.

En su primera acción pública, desde que fue desplazado por Ben Bella, a principios de mes, el Primer Ministro anunció, en una conferencia de prensa, que había preparado un "proyecto de acuerdo", que aún no fue aceptado por los grupos divergentes, que contiene los siguientes puntos:

—Creación de una "comisión organizadora de las elecciones", integrada por los siete miembros originales del "Buró" Político y los jefes o representantes de los seis distritos militares de Argelia;

—Celebrar las elecciones parlamentarias el nueve de septiembre. Originalmente, debían celebrarse el dos de septiembre, pero fueron indefinidamente aplazadas;

—Por acuerdo mutuo, las willayas seleccionarán la quinta parte de los candidatos, y el "Buró" Político los restantes. En la lista anterior, el Ejército había seleccionado 72 candidatos, o sea, más de la tercera parte de las 196 bancas de la Asamblea;

—El sistema de willayas, que Ben Bella trata de eliminar inmediatamente, "quedará automáticamente disuelto" en cuanto la Asamblea Nacional constituya un Gobierno;

—La "reconversión" del Ejército de Liberación, que Ben Bella trata de imponer, será estudiada y resuelta por la Asamblea.

Los observadores estiman que la solución de avenencia que ofrece el plan de Ben Khedda, toma en cuenta los intereses de ambas partes.

La comisión de 13 miembros, propuesta para organizar las elecciones contaría con una mayoría a favor de Ben Bella. Asimismo, se reduce la representación del Ejército en la lista de candidatos.

Pero, por otra parte, quedaría satisfecha la principal reclamación de los comandantes del Ejército, contrarios a Ben Bella, al dejar la cuestión de la "reconversión" hasta después de la elección de la Asamblea Nacional.

RUSOS SE DESDICEN EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA, 29.— (UPI). — (Por Gary Hampton).— Estados Unidos y Gran Bretaña criticaron hoy a la Unión Soviética por haber rechazado precipitadamente la última proposición occidental para quebrar el estancamiento en las negociaciones sobre un tratado de prohibición de pruebas nucleares.

El Embajador norteamericano, Charles C. Stelle, y el Ministro de Estado de Gran Bretaña, Joseph B. Godber, dijeron al Viceministro ruso de Relaciones Exteriores, Vassili Kuznetsov, que el rechazo soviético de las nuevas proposiciones presentadas el lunes por Occidente no será considerado definitivo.

Godber afirmó que el rechazo "no es otra cosa que un insulto a la Conferencia de Desarme", lo cual dio lugar a una enérgica protesta del representante ruso.

Kuznetsov había dicho previamente que la URSS estaba dispuesta a aceptar la suspensión de todas las pruebas por parte de las potencias nucleares a partir del 1.o de noviembre, pero luego se rectificó.

Edith Piaf anunció su próxima boda

PARIS, 29 (UPI).— La "Chanteuse" Edith Piaf se casará con el cantante griego Theo Sarapo, según dice hoy el diario "France Soir".

Edith tiene 46 años de edad y Theo, 25.

"Me casaré con Theo el nueve de octubre —dijo Edith, según el vespertino citado—, hemos elegido esa fecha, porque es martes, nuestro día franco."

La cantante, que recientemente se recuperó de un breve desorden intestinal que la hizo internarse en un hospital durante una jira por las provincias, proyecta dar un recital el 27 de septiembre.

Rusia duplicó su comercio con La Habana

MOSCU, 29 (UPI).— El volumen del comercio soviético-cubano se duplicará este año, y ya ha llegado a un punto en que es necesario contratar barcos extranjeros para ocuparse de él, según la agencia noticiosa oficial Tass.

Cinco barcos de países pertenecientes a la Alianza del Atlántico Norte (OTAN) fueron mencionados ayer por Tass al enumerar las naves que actualmente están cargando mercadería soviética para Cuba. Otros dos son del Líbano y Liberia, respectivamente, y tres más son soviéticos.

"En cualquier puerto grande de la URSS se pueden ver hoy día barcos que deben hacerse a la mar rumbo a costas cubanas", dijo la agencia, agregando: "Unos diez barcos soviéticos convergen en los puertos de La Habana, Santiago y Cienfuegos".

Según Tass, el Ministerio de Marina de la URSS ha declarado que el volumen del comercio marítimo soviético-cubano se duplicará en 1962. No se dieron cifras.

La agencia expresó que la URSS ha estado enviando a Cuba fertilizantes, maquinaria, industrial, papel, metales, granos, automóviles, tractores, materiales de construcción, petróleo y equipo de minería a cambio de azúcar crudo, "la tradicional exportación de Cuba".

Tass agregó que en Leningrado están cargando los barcos "Westfallen" de Alemania occidental "Tove Lilian" de Noruega, y "Parnon", de Grecia, mientras que en Novorossiysk lo hace el "Airone" de Italia y el "Atlas", de Alemania occidental.

Un civil, Alfonso Lanús, asumió Ministerio de Defensa argentin[o]

GENERALES REVIVEN SU INQUIETUD POR CAMBIOS EN LOS MAN[DOS]

BUENOS AIRES, 29. (UPI). — El doctor Alfonso Lanús, destacado periodista, ex parlamentario y diplomático, aceptó el ofrecimiento de ocupar la Cartera de Defensa Nacional, que se hallaba vacante desde la rebelión del general Federico Toranzo Montero, poco después que las escisiones manifestadas en ese levantamiento tuvieran nuevas repercusiones públicas.

Lanús, a quien se había ofrecido el cargo anoche, aunque sólo lo aceptó hoy, reemplazará al doctor José Luis Cantilo, otro civil, que renunció a raíz de la rebelión de Toranzo Montero el 11 del corriente.

El anuncio oficial, hecho poco después de mediodía, siguió al planteamiento de una nueva crisis castrense, precipitada cuando el comandante en Jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, relevó de su cargo al general Juan Carlos Organia, Comandante del Cuerpo Mecanizado de Caballería, con asiento en el importante acantonamiento de Campo de Mayo, vecino a la capital federal.

Lorio castigó a Onganía uno de los jefes "legalistas" que actuaron contra Toranzo Montero —por haber sido el autor de un extenso memorándum en que se afirmaba que se estaba discriminando contra los "legalistas", y a favor de los rebeldes, en la reorganización de los mandos del Ejército.

El memorándum, asi[mismo] protestaba por la supue[sta in]terferencia de la Mari[na en] los asuntos del Ejérci[to du]rante el reciente confl[icto].

Según el texto del do[cumen]to firmado por Ongani[a que] hoy publica en forma [exclu]siva el matutino "Clarín" que los términos genera[les de] la presentación habían tr[ascen]dido anoche, ese jefe [afirma] que en los recientes a[conteci]mientos hubo una par[te del] Ejército que apoyó al [Secre]tario de Guerra, en tan[to que] otra se rebeló contra él.

Agrega que ese segun[do gru]po —que evidentement[e fue] encabezado por Toranz[o Mon]tero— intentó lograr e[l apoyo] de otros sectores de la[s Fuer]zas Armadas, mencionan[do con] respecto a la Marina y [la Gen]darmería nacional, par[a ob]tener seguidamente que [...] cho no tiene preceden[tes].

Insiste en sus cargos [...] medidas tomadas en p[erjuicio] de los jefes "legalistas" [y de]clara que la mayoría [de los] oficiales se opone a los [rebel]des, aludiendo a la act[itud de] los miembros del Esta[do Ma]yor General, que se ne[garon a] acatar las órdenes de [un ge]neral rebelde", Juan [...] Turolo, y las dificulta[des si]milares planteadas en [la Es]cuela Superior de Gue[rra del] Ejército.

Finalmente Onganía [pide] a Lorio a tomar las si[guientes] medidas:

1) Declarar categóric[amente] cuál es la política del [Ejérci]to con relación al Gob[ierno];

2) Decidir si la act[ual po]lítica oficial en mater[ia eco]nómica y social debe s[er res]paldada por el Ejército [y si el] Gobierno debe ser apo[yado o] si éste debe ser derro[cado en] caso necesario, siemp[re que] haya un plan sobre su [...] plazo;

3) Restablecer la di[sciplina] por todos los medios [...] episodios como los reg[istrados] en el Estado Mayor [y la] Escuela Superior de G[uerra];

4) Proceder con equi[dad en] las designaciones mil[itares y] dar término a las disc[rimina]ciones políticas;

5) Rechazar con fir[meza la] intervención de la Ma[rina y] de la gendarmería nac[ional en] los asuntos del Ejérci[to].

EL "MARINER II" SIGUE SU TRAYECTORIA HACIA VENUS

PASADENA, California, 29 (UPI).— El Mariner II se dirige a través del espacio en firme curso interplanetario hacia una cita con el planeta Venus y, tal vez, a un triunfo espacial sobre Rusia.

Los científicos del laboratorio de propulsión a reacción del Instituto Tecnológico de California, afirman que el vehículo espacial lleno de instrumentos está "cumpliendo su misión notablemente bien".

Los 2.890 millones de kilómetros que debe recorrer el Mariner II lo llevarán a unos 16.000 kilómetros de distancia del planeta Venus, más o menos a mediados del mes de diciembre próximo.

Un ojo electrónico mirará entonces a través del manto de nubes que cubre perpetuamente al planeta más cercano a la Tierra para determinar si el medio ambiente de Venus es compatible con alguna forma de vida, tal como la conocemos en la Tierra.

El Mariner II puede lograr una victoria de prestigio para los Estados Unidos, recientemente sacudido por la espectacular hazaña rusa de colocar simultáneamente a dos hombres en órbita alrededor de la Tierra.

Rusia hizo una tentativa de llegar a Venus en 1961, pero su vehículo espacial pasó a 99.000 kilómetros del planeta.

Los científicos dicen que la última posición del vehículo en el espacio fue calculada a las tres de la tarde de ayer. El Mariner II estaba en ese momento a 521.510 kilómetros de la Tierra y viajaba a una velocidad de 11.616 kilómetros por hora.

Las autoridades del laboratorio dicen que la trayectoria del Mariner II deberá ser corregida nuevamente a medio camino para permitir al vehículo espacial llegar a la distancia calculada del planeta Venus.

"Podremos dirigir al vehículo espacial para que vaya donde queremos, mediante esa maniobra a medio camino —declaró un funcionario del laboratorio—". Y confirmamos en conseguir precisamente lo que queremos con esa maniobra".

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido en San Bernardo nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JULIO CONTRERAS MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Cementerio General de Santiago, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima (Plaza Angel Guarello San Bernardo), a las 15 horas.

La familia

† Ha fallecido el Comandante (R), don

OSCAR MORENO GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa).

La familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ROBERTO PARRAGUE HUERTA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Parroquia de San Ramón (Providencia esquina Los Leones).

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hermana, suegra y abuelita, señora

ROSA AMELIA VALENZUELA VDA. DE PONCE (Q.E.P.D.)

Sus restos serán trasladados hoy, a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Las Brisas N.o 143, Paradero 23, Gran Avenida, hacia la Iglesia de Puente Alto, donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio de dicha ciudad.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y tía, señora

CLEMENTINA REYES ROMERO

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 15 horas, en el Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

VIOLETA DEL CARMEN VIGAS CHAVEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán privadamente.

Sus padres y hermanos.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA GARRIDO DE FLORES

Se oficiará una misa solemne, mañana a las 9 horas, en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Plaza Ñuñoa.

Arnoldo Flores e hijos.

Aumentarán medidas de seguridad para la protección de De Gaulle

Interrogan a tres terroristas que pueden entregar nuevas pistas

PARIS, 29. (UPI). — (Por Joseph W. Grigg).— Miembros del Gobierno de Francia ejercen presión hoy sobre el Presidente Charles de Gaulle para que éste acepte la adopción de mayores medidas de seguridad con el objeto de impedir otro atentado contra su vida.

La campaña es encabezada por el Ministro del Interior, Roger Frey, quien tiene a su cargo la responsabilidad por la seguridad interna y el mantenimiento del orden en todo el país. Se dice que Frey está dispuesto a renunciar si el Jefe del Estado no cede.

De Gaulle presidió esta tarde una reunión de Gabinete, exactamente una semana después del atentado realizado por "comandos" de la Organización del Ejército Secreto (OES), que fracasaron por pocos centímetros en su tentativa de asesinar al Primer Mandatario en circunstancias en que éste se dirigía al aeródromo militar de Villacoublay.

Hasta el momento resultaron infructuosos los esfuerzos de la policía por identificar a los autores del hecho. Continúa el interrogatorio de tres jóvenes miembros de la OES, que fueron detenidos a principios de esta semana en el oeste del país y a quienes se secuestraron dos automóviles robados y repletos de armas.

Este interrogatorio permitió ayer a las autoridades policiales ocupar un enorme arsenal de la OES en un garage de la capital. La policía confía en que los detenidos suministren información que permita localizar a los terroristas.

La reunión del Gabinete había sido convocada particularmente para considerar la adopción de nuevas medidas contra el terrorismo, entre ellas el rápido enjuiciamiento de terroristas detenidos en el momento en que cometen un atentado y disposiciones que autoricen a la policía a mantener detenidos durante 15 días a sospechosos de la OES antes de tener que formular cargos concretos contra ellos. El límite actual es de cinco días.

Hasta ahora, la protección del Presidente está a cargo de las autoridades policiales del Palacio del Elíseo. Sólo en circunstancias especiales se ha pedido la colaboración de la policía de París y de otras ciudades.

Fuentes oficiales expresan que Frey quiere que la custodia del Presidente esté exclusivamente a cargo del Ministerio del Interior. Se dice que también está tratando de convencer a De Gaulle de que reduzca el número de viajes no oficiales.

Funerales de músico chileno en Barcelona

BARCELONA, 29 —(UPI)— Esta tarde tendrá lugar el entierro del musicólogo y compositor chileno Carlos Lavín Acevedo, muerto el lunes en esta ciudad, a la edad de 79 años.

El Cónsul General de Chile, José Mardonez, informó hoy que "al no tener aquí familiares el difunto", el consulado se había hecho cargo de los trámites correspondientes y que Lavín será enterrado en el "Cementerio Sub-oeste" de Barcelona.

Añadió el Cónsul que Lavín había fallecido "de muerte natural", según la autopsia correspondiente.

El musicólogo chileno, autor de numerosas piezas celebradas por la crítica, también fue presidente de la Sociedad de compositores chilenos y redactor de "El Mercurio" y otras publicaciones.

En las hospederías del Hogar de Cristo duermen, diariamente, más de trescientos hombres y más de cien mujeres, la mayoría con niños.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



EN PLENO ENTRENAMIENTO.— José Santos Arias fue un buen jugador. Sus conocimientos los trasmite a sus dirigidos, quienes por conocerlo, confían en su capacidad. Aquí, en un momento de enseñanzas prácticas, están varios cracks de la casaca albiazul[?]. Son ellos, de izquierda a derecha: C. Ramírez, Guajardo, Collao, Gaete, Gallardo, Páez y Kusmanic.

San Bernardo Central, una Institución de Porvenir

La entidad sambernardina tiene un gimnasio que es un verdadero modelo en su género. El estadio, otra obra digna de ser señalada. Los dirigentes proyectan llegar a primera división sobre la base de jugadores formados en sus filas

Por un desconocimiento de lo que es institucionalmente el Club de Deportes San Bernardo Central, suele ser enrolado en el kardex de aquellos intrascendentes, amorfos, de poca proyección y que más que vivir, vegetan en su devenir deportivo.

Error profundo, que está muy lejos de la realidad y más lejos aún de lo que ha sido y de lo que puede ser en el futuro.

Nacido el 21 de marzo de 1921 con el nombre de Maestranza Central, capitalizó en su época la inquietud deportiva de los empleados y obreros de ese establecimiento. Llamándose así tuvo momentos de gloria en el terreno futbolístico y fue el único cuadro que pudo superar a la selección ferroviaria argentina en su jira por nuestro país. Más tarde se proyectó más arriba y fue el más poderoso representante del deporte sambernardino. Cuando esto ocurrió ya el pueblo, la juventud, se sintió ligado a su enseña y la hizo propia.

Eso puede decirse que pertenece al pasado del Maestranza. Grande, respetado y poderoso, necesitó, sin embargo, ir más arriba, en la búsqueda de una mayor estabilidad económica. Continuó siendo el club del pueblo; pero ligándose más aún al deporte ferroviario, del cual forma parte ahora como una rama del Departamento de Cultura y Deporte del Consejo Obrero Ferroviario.

Este organismo le ha dado a la institución el nuevo nombre y también el impulso que hoy lo muestra como una entidad solvente y con proyectos de grandes alcances. Lejos de ser sólo un club de fútbol, integrante de la competencia de Segunda División del Fútbol Profesional, es una institución con incontables ramas en plena actividad.

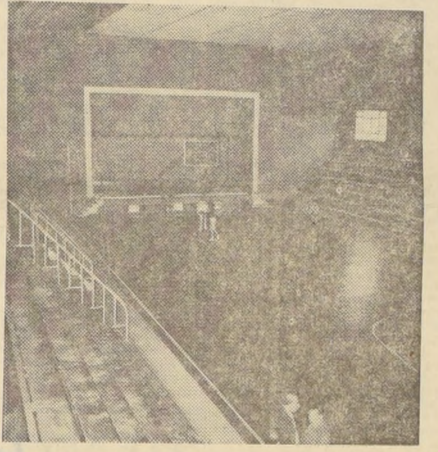
Para poder llegar a esto el trabajo ha sido largo y de mucho sacrificio. Pero el fruto ha sido espléndido. Ahora, a dos cuadras de la plaza de la ciudad, han levantado un Gimnasio, que es un verdadero modelo de belleza arquitectónica y de comodidades.

El proyecto no está aún cristalizado totalmente. Lo estará en unos dos años más. Pero mientras tanto se ha adelantado bastante. Hay un local con capacidad para 1.700 personas, que ya está en actividad. Se han efectuado incluso festivales de boxeo y numerosos clubes lo ocupan diariamente.

Tiene un piso espléndido, ideal para el básquetbol. Graderías de estructura metálica, alumbrado excelente, camarines, casetas para prensa y radio. En fin, todas las comodidades de un gimnasio de categoría poco corriente en el país.

Y hay que recalcar que el proyecto es amplio, ya que contempla un edificio de tres pisos, distribuidos así: en el primero, deportes; en el segundo, actividades sociales y sindicales, y en el tercero, dormitorios, que podrán albergar a 50 personas.

NUEVO ESTADIO.— El Club de Deportes San Bernardo Central contará próximamente con un estadio con capacidad para 8 mil personas. En el grabado, puede apreciarse la estructura metálica de las graderías y algunos de los postes de iluminación, que hará de este campo uno de los más cómodos y modernos de que dispone el fútbol.



GIMNASIO.— El Consejo Ferroviario de Deportes, al cual pertenece el San Bernardo Central, ha construido un edificio de tres pisos, en el que se ha dispuesto un gimnasio techado que sirve para la práctica de deportes, tales como básquetbol, vóleibol, boxeo, hockey y otros. En el grabado, una vista parcial del gimnasio.

Como se ve, una obra que una vez terminada será no sólo orgullo para sus creadores, sino también para todos los habitantes de la ciudad. El costo total será algo superior a los 200 millones de pesos.

EL ESTADIO

Pero el Gimnasio no es lo único que tiene el club. También cuenta para el fútbol con el Estadio, que está muy cerca del centro y que es ocupado no sólo por el fútbol profesional, sino también por los clubes que compiten en los torneos locales. En realidad, al igual que en el caso del Estadio San Eugenio, no pertenece al San Bernardo Central, sino a los Ferrocarriles, que lo han cedido a la institución.

Este Estadio tiene dos canchas —una de las cuales se ocupa en la competencia profesional— y se proyecta hacer otra a muy breve plazo. Como campo de juego, el Estadio es muy bueno, como lo son también los anexos— camarines, baños, etc. Ahora, en la idea de aumentar la capacidad se están haciendo unas galerías también de estructura metálica y se refaccionaron las tribunas.

Como actor del torneo de ascenso, no ha tenido hasta el momento una actuación sobresaliente, pero en cambio, su estabilidad institucional es notable. La plana de jugadores está totalmente al día en sus pagos y sus recaudaciones superan a la mayoría de los otros clubes de Santiago, lo que es un mérito indiscutible, ya que tiene el problema de jugar el mismo día en que lo hacen los clubes de primera división.

Los dirigentes de la institución se han puesto como meta llegar a la división privilegiada, pero no haciendo grandes desembolsos sino formando su propia gente, haciendo que ésta se sienta integrante del club. Para ello se han preocupado que los jugadores se hagan un porvenir, no sólo jugando, sino trabajando en la Empresa, ya sea como empleados u obreros. Hasta el momento lo han conseguido, ya que del plantel titular, 9 están en estas condiciones, lo que significa que el proyecto se está cumpliendo.

ASPECTO FUTBOLISTICO

En el terreno futbolístico mismo, la dirección técnica está a cargo de José Santos Arias, el ex crack de Colo Colo y la "U". Arias está empapado en la idea impuesta por los dirigentes y trabaja con denuedo por hacer la realidad. Refiriéndose a la campaña del cuadro, el coach dice: "Tuvimos grandes perspectivas de triunfo, pero por las "cosas del fútbol" perdimos partidos ganados. Creo que nos falta "saber durar" los 90 minutos. Crear una mentalidad acorde con las exigencias del fútbol profesional es el fin último de mi trabajo.

Continuando en el tema, Arias señala: "Las posibilidades del equipo que dirijo son halagüeñas. Hay valores jóvenes incorporados recién, que a la postre serán los que defenderán junto a los veteranos el prestigio que ha logrado la institución.

Para conseguir esto, es necesario trabajar duro. A veces los resultados —derrotas principalmente— miden a los ojos de todos la capacidad nuestra, pero se olvida lo que dejamos a nuestro paso: un nuevo nombre futbolístico incorporado. En este sentido puede decir con tranquilidad que los dirigentes del San Bernardo Central, me han dado todas las facultades necesarias para actuar. Han manifestado, hasta aquí, que confían en lo que estamos haciendo y eso ya dice mucho. Veremos qué ocurre al final de la competencia del presente año".

JORGE FERNANDEZ R.

[GE]RMAN MAYO:

[U]n Año en el Volante y [C]orre Como Consagrado

[Meteó]rica y sorprendente es la trayectoria deportiva del reciente vencedor de [Las] Barrancas, en automovilismo. Pocas carreras y escaso estímulo para el corredor chileno. Su corta hoja de servicios

[...]s pilotos nacionales pue[den ex]hibir una más sorprendente y meteórica trayectoria [...]a hasta alcanzar el es[...]o de la fama, que Ger[mán M]ayo Correa. Debutó en [...]ados", corriendo de [en]tusiasta una ranchera [...] las "Dos Provincias", [...] llegando 5.o, y obtu[vo un h]onroso 2.o puesto, tam[bién en] "Carrozados", en el [...] Cerro Condell", de [...]o año. En 1961, esto [...] poco más de un año, [...]o a Renato Tuss[...] el viejo Chevrolet 50 [...]s había pertenecido a "Papín" Jaras, y, con él, [...]o echárselas de gran[...] [I]nscribió en la serie su[...] Turismo en Carretera [...]a Libre), en el Cir[cuito] Parque Cousiño, de 1961. [...] "fundió" en la 4a. vuel[ta...]stió, haciendo casi de [...] el coche en su garaje [...] de Julio y anotó nue[vamente] su nombre en la San[...] Serena-Santiago del [...]ado. Pero cuando iba [...] a la meta, lo chocaron [...] a la miseria, no pu[...]er de la partida. Es[...] porfió una vez más y [...]che en mejores condi[ciones...] gracias a los buenos [...] de su ex dueño "Pa[pín" Jar]as y a la mano maes[tra de] su actual co-piloto Jo[...]do, largó en el I Cir[cuito] Las Barrancas 1962. Y [...] asombro general, lle[ga]ndo de Bartolomé Or[tiz...] [illegible]

Mis controles los tenía apostados en el lado nor-poniente del circuito. Allí me daba el sol en la cara y jamás pude ver los números que me colocaban indicándome la ubicación que traía. Sin embargo, cuando al iniciar la vuelta 20 vi parado primero a Bartolomé Ortiz y luego a "Papín" Jaras, me imaginé que iba segundo. Mas el remolino de gente que corrió hacia mí al traspasar la meta, me indicó que algo raro para mí había pasado...

—¿Entonces no vio parado al costado derecho al argentino Penna?

—No, sinceramente, no... El sol, como les dije, en ese momento, me daba de frente y me cegaba...

—¿Y cuando le dijeron que era el triunfador?

—Tuve que pellizcarme, para creer.



GERMAN MAYO: Inscribió por primera vez su nombre en el Circuito Las Barrancas, y, a lo mejor, vuelve a hacerlo, visto su entusiasmo, regularidad y pericia en la conducción de su máquina.

—¿Está contento con su victoria?

—Claro que sí...

—¿Y del premio a recibir?

—Más o menos... Serán, creo, unos 400.000 pesos... En arreglos, piezas nuevas, repuestos, bencina y aceite, y pese a que tengo garaje, estimo haber gastado casi el doble...

—¿Cree usted que ahora se corrió más fuerte y que progresa nuestro automovilismo?

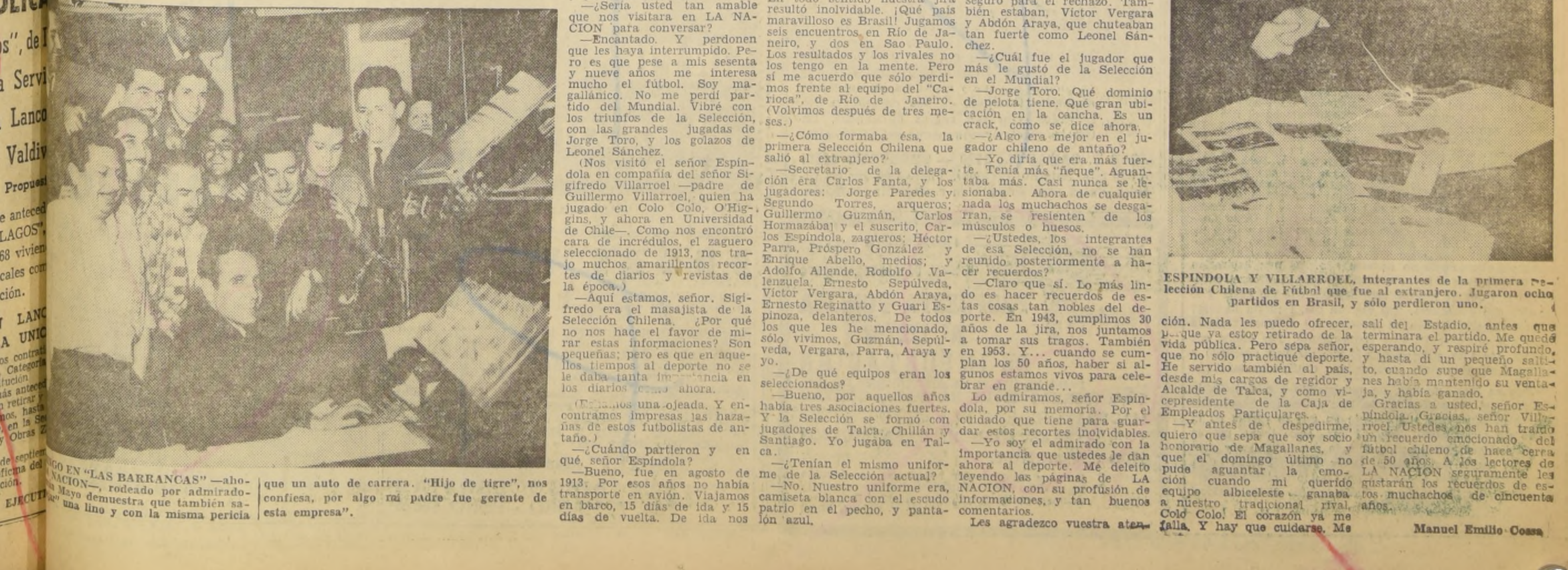
—Que se corrió más fuerte, nadie lo duda. Los "Volvo", por ejemplo, lo hicieron el I Circuito Las Barrancas de este año a 116,330 kilómetros por hora, y, ahora, a 119,610. Lo mismo ocurrió en Turismo en Carretera. Nuestro automovilismo progresa; pero poco. Podría ganar mucho más terreno si hubiera más carreras y los premios compensaran siquiera en parte los gastos que se hacen para correr...

—¿Mejor el automovilismo argentino?

—Evidentemente. Ya vieron lo que hizo Jorge Penna. Lástima que haya fundido a última hora. Era el legítimo ganador y... se lo merecía. Y todo esto repitiéndoles, por la razón antes señalada. En Argentina, el calendario anual de carreras comprende 45 a 48 pruebas en la temporada y con buenos premios a los vencedores. Aquí, apenas si hay 6 u 8 carreras en el año... Y, a propósito de Penna debo decirles que dejó su coche aquí en Santiago, pues le prometieron una tercera edición de Las Barrancas a fines de septiembre o primeros días de octubre. El correcto piloto mendocino quiere tomarse el desquite y... a lo mejor, según lo que digan "Papín" y "Bartolo", sale con la suya.

Y después de confesarnos que como en su hogar no hay oposición para que siga actuando —ya que él no hace el "loco" y su norma es la regularidad en mantener el tren— seguirá corriendo y... ¡cada vez un poco más, con unos "arreglitos" que le hará a su Chevrolet y que él, por el momento, mantiene en secreto...!

RAUL AEDO RUIZ



[...]GO EN "LAS BARRANCAS" —aho[ra en LA] NACION—, rodeado por admiradores, [Germá]n Mayo demuestra que también sa[be "mane]jar" una lino y con la misma pericia que un auto de carrera. "Hijo de tigre", nos confiesa, por algo mi padre fue gerente de esta empresa".

RECUERDOS DE MUCHACHOS DE CINCUENTA AÑOS...

Carlos Espíndola, zaguero izquierdo de la primera Selección Chilena de Fútbol que salió fuera del país, nos habla de esos años

Se conversaba en un lugar cualquiera. Se hablaba de lo que es, y de lo que fue el fútbol chileno. De repente nos interrumpió un señor de figura venerable, hasta anciano, si se quiere. Y nos apuntó: "Señores, yo aplaudo al fútbol chileno de ahora; pero antaño también nosotros cumplimos bien".

—Señor, perdone, ¿su nombre?

—Yo soy Carlos Spíndola. Fui zaguero izquierdo de la primera Selección Chilena que salió del país. En 1913 jugamos en Brasil ocho encuentros, y perdimos sólo uno.

—¿Sería usted tan amable que nos visitara en LA NACION para conversar?

—Encantado. Y perdonen que les haya interrumpido. Pero es que pese a mis sesenta y nueve años me interesa mucho el fútbol. Soy magallánico. No me perdí partido del Mundial. Vibré con los triunfos de la Selección, con las grandes jugadas de Jorge Toro, y los golazos de Leonel Sánchez.

(Nos visitó el señor Espíndola en compañía del señor Sigifredo Villarroel —padre de Guillermo Villarroel, quien ha jugado en Colo Colo, O'Higgins, y ahora en Universidad de Chile—. Como nos encontró cara de incrédulos, el zaguero seleccionado de 1913, nos trajo muchos amarillentos recortes de diarios y revistas de la época.)

—Aquí estamos, señor. Sigifredo era el masajista de la Selección Chilena. ¿Por qué no nos hace el favor de mirar estas informaciones? Son pequeñas; pero es que en aquellos tiempos al deporte no se le daba tanta importancia en los diarios como ahora.

(Echamos una ojeada. Y encontramos impresas las hazañas de estos futbolistas de antaño.)

—¿Cuándo partieron y en qué, señor Espíndola?

—Bueno, fue en agosto de 1913. Por esos años no había transporte en avión. Viajamos en barco, 15 días de ida y 15 días de vuelta. De ida nos fuimos en el 'Orcom[?]' y de vuelta en el "Orita".

—¿Con motivo de qué fue el viaje?

—Nos invitó el club América. Los brasileños nos han querido mucho. Para qué le cuento cómo nos atendieron. En todo sentido nuestra jira resultó inolvidable. ¡Qué país maravilloso es Brasil! Jugamos seis encuentros en Río de Janeiro, y dos en Sao Paulo. Los resultados y los rivales no los tengo en la mente. Pero sí me acuerdo que sólo perdimos frente al equipo del "Carioca", de Río de Janeiro. (Volvimos después de tres meses.)

—¿Cómo formaba ésa, la primera Selección Chilena que salió al extranjero?

—Secretario de la delegación era Carlos Fanta, y los jugadores: Jorge Paredes y Segundo Torres, arqueros; Guillermo Guzmán, Carlos Hormazábal y el suscrito, Carlos Espíndola, zagueros; Héctor Parra, Próspero González y Enrique Abello, medios; y Adolfo Allende, Rodolfo Valenzuela, Ernesto Sepúlveda, Víctor Vergara, Abdón Araya, Ernesto Reginatto y Guari Espinoza, delanteros. De todos los que les he mencionado, sólo vivimos, Guzmán, Sepúlveda, Vergara, Parra, Araya y yo.

—¿De qué equipos eran los seleccionados?

—Bueno, por aquellos años había tres asociaciones fuertes. Y la Selección se formó con jugadores de Talca, Chillán y Santiago. Yo jugaba en Talca.

—¿Tenían el mismo uniforme de la Selección actual?

—No. Nuestro uniforme era, camiseta blanca con el escudo patrio en el pecho, y pantalón azul.

—¿Había planteamientos en esos tiempos?

—Ideas sí. Claro, que ahora los jugadores son más pulidos. Hay más organización. Afuera y dentro de la cancha.

—¿Usted estima que ha evolucionado el fútbol chileno?

—Sí, señor, una enormidad. Antes todo era por afición. En cambio en la actualidad la organización, es casi perfecta. Se vio en el Mundial.

—¿Había grandes jugadores de su época?

—Mire, yo me acuerdo de Carlos Hormazábal, un back, que era capitán de Magallanes. Un don jugador. Impasable, seguro para el rechazo. También estaban, Víctor Vergara y Abdón Araya, que chuteaban tan fuerte como Leonel Sánchez.

—¿Cuál fue el jugador que más le gustó de la Selección en el Mundial?

—Jorge Toro. Qué dominio de pelota tiene. Qué gran ubicación en la cancha. Es un crack, como se dice ahora.

—¿Algo era mejor en el jugador chileno de antaño?

—Yo diría que era más fuerte. Tenía más "ñeque". Aguantaba más. Casi nunca se lesionaba. Ahora de cualquier nada los muchachos se desgarran, se resienten de los músculos o huesos.

—¿Ustedes, los integrantes de esa Selección, no se han reunido posteriormente a hacer recuerdos?

—Claro que sí. Lo más lindo es hacer recuerdos de estas cosas tan nobles del deporte. En 1943, cumplimos 30 años de la jira, nos juntamos a tomar sus tragos. También en 1953. Y... cuando se cumplan los 50 años, haber si algunos estamos vivos para celebrar en grande...

Lo admiramos, señor Espíndola, por su memoria. Por el cuidado que tiene para guardar estos recortes inolvidables.

—Yo soy el admirado con la importancia que ustedes le dan ahora al deporte. Me deleito leyendo las páginas de LA NACION, con su profusión de informaciones, y tan buenos comentarios.

Les agradezco vuestra atención. Nada les puedo ofrecer, porque ya estoy retirado de la vida pública. Pero sepa señor, que no sólo practiqué deporte. He servido también al país, desde mis cargos de regidor y Alcalde de Talca, y como vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares.

—Y antes de despedirme, quiero que sepa que soy socio honorario de Magallanes, y que el domingo último no pude aguantar la emoción cuando mi querido equipo albiceleste ganaba a nuestro tradicional rival, Colo Colo. El corazón ya me falla. Y hay que cuidarse. Me salí del Estadio, antes que terminara el partido. Me quedé esperando, y respiré profundo, y hasta di un pequeño saltito, cuando supe que Magallanes había mantenido su ventaja, y había ganado.

Gracias a usted, señor Espíndola. Gracias, señor Villarroel. Ustedes nos han traído un recuerdo emocionado del fútbol chileno de hace cerca de 50 años. A los lectores de LA NACION seguramente les gustarán los recuerdos de estos muchachos de cincuenta años.

Manuel Emilio Cossa



ESPINDOLA Y VILLARROEL, integrantes de la primera Selección Chilena de Fútbol que fue al extranjero. Jugaron ocho partidos en Brasil, y sólo perdieron uno.



COMO EL ARPA DE BECQUER...

"SILENCIOSA Y CUBIERTA DE POLVO" LA MAS PODEROSA MOTO DEL PAIS

Historia de la formidable "Matchless" G-50, de Pablo Gamberini. "Ahora correremos mano a mano con argentinos, uruguayos, venezolanos y peruanos" —afirma su feliz y orgulloso propietario

PABLO GAMBERINI: está feliz con su "Matchless" G-50, inglesa, y espera con optimismo el próximo Sudamericano de Motociclismo.

"Del salón en el ángulo oscuro, de su dueño, tal vez olvidada, silenciosa y cubierta de polvo veíase el arpa.."

No se trataba de un salón. Ni menos de algún arpa olvidada en algún rincón oscuro. Pero lo que vimos —así de golpe, mostrado en radiante gesto por su dueño— no sabemos por qué extraña asociación de ideas nos trajo a la memoria ese poema de Gustavo A. Becquer.

Ante nuestra vista en el pequeño taller-garaje de la casa de Pablo Gamberini, el joven astro nacional motociclístico, al ser despojada de la piadosa lona que la protegía, surgió, "silenciosa y cubierta de polvo" —como la alusión poética del gran bardo español— una verdadera joya digna de vitrina, de la ingeniería mecánica moderna: una impresionante moto de carrera. Un bólido en dos ruedas como nunca antes habíamos tenido oportunidad de contemplar: una "Matchless" G-50, inglesa, única en Chile, de 500 cc. de cilindrada; 50 H. P. de potencia; 7.200 revoluciones por minuto y hasta 240 K. P. H. de velocidad.

—¡240 kilómetros por hora!... Y... ¿los da? —apuntamos con escepticismo—; en Chile, y menes en moto, creemos que nunca se ha llegado a esa velocidad en tierra...

Y el extasiado "dueño" de esa temiblemente glamorosa "vedette" de acero de las pistas, nos responde de inmediato, en tono convencido y casi de protesta:

—¡Claro que los da... y un poco más! Cada 10 días la salgo a probar para que no se "resfríe"... La he corrido fuerte, pero no a "full", en la recta de Curacaví y de Casablanca y ha llegado "tranquilamente" a los 220 por hora... ¡Y con sólo 6.500 a 6.800 revoluciones por minutos, por temor al tránsito! ¡Claro que después de cada una de esas pruebas —acota sonriente— el "resfriado" soy yo, y no la moto!

—Pero no lo hemos visto correr nunca en ella, aquí en Santiago.

—¡Muy cierto! Pero es que aquí no hay autódromos, ni menos carreras para ella. En realidad, es un capital muerto para mí, por estas circunstancias, pero no me arrepiento. La conservo y la conservaré por orgullo de deportista, por amor propio de chileno. Porque con ella, a partir de ahora, correremos mano a mano con los campeones argentinos, uruguayos, venezolanos, brasileños o peruanos... ¡Y allá veremos como irán las cosas!

—¿Cuántas máquinas de esta marca hay en América del Sur?

—En total, por el momento, once. Tres: las de Caldarella, Kissling y Hoffmann en Argentina; dos: las de Ardingui y Lucchessi, en Uruguay; cuatro: las de Della Fussine, Betancourt, Gómez e Hipólito, en Venezuela; una: la de Mavila, en el Perú, y una: la mía, aquí en Chile.

—¿Hay en perspectiva alguna competencia para su "Matchless"?

—Sí, el próximo Campeonato Sudamericano de Velocidad. La fecha de iniciación está casi encima. La primera jornada se correrá el 30 de septiembre en el Circuito La Rambla de Montevideo; la segunda, el 14 de octubre, en el Autódromo General San Martín de Buenos Aires y la tercera, el 4 de noviembre de este año, en el Circuito Playa Ancha de Valparaíso. Hay también, en proyecto, una cuarta ronda extra, en el Circuito La Herradura, de Lima.

—¿Existen otras máquinas tan veloces como ésta?

—Sí, las "Norton" Manx, de Galuzzi y Salatino, en Argentina; la del alemán Dancer, en Venezuela y la de Brahms, en el Perú.

—¿Y las japonesas "Honda" que corría Colvin, de Puente Alto?

—Esas saetas niponas corren tanto o más que las "Matchless" o las "Norton" británicas, pero en este momento no hay ninguna en Chile. La firma se las llevó hace tiempo al extranjero.

—¿Cree Ud. que Chile hará un buen papel en el Sudamericano?

—Sí, ahora más que nunca. No sólo porque tenemos mejores máquinas que antes, sino porque esta vez contaremos en el equipo con el valioso concurso de Umberto Masetti, dos veces campeón mundial en Europa, radicado entre nosotros, y que correrá por Chile en esa justa.

Gamberini tapa con cariño su tesoro. Al terminar la operación, palmotea con unción de padre la lona que la cubre y le dice en señal de despedida:

—¡Bueno, "huachita", ya te queda poco; pronto saldrás conmigo a guapear por Chile en una pista!

Abandonamos el pequeño garaje. Mas, al alejarnos del notable corredor chileno —campeón sudamericano a los 20 años— y recordar su "Matchless", vuelve a nuestra mente aquello de "Del salón en el ángulo oscuro..." de Gustavo Adolfo Becquer.

Ya afuera, en viaje de regreso, seguimos musitando con la imaginación aquellos versos, pero, al atravesar la calle, un prosaico bocinazo de advertencia de un enorme mamotreto en cuatro ruedas, nos despierta...

Y volvemos a la realidad...

Raúl Acdo Ruiz.

BOLIDO EN DOS RUEDAS: ésta es la "Matchless" G-50, única en el país, que posee Pablo Gamberini. Da hasta 240 KPH, de velocidad. Con ella debutará en el próximo Sudamericano de Motociclismo. Por calidad mecánica y humana, máquina y hombre deben hacer un gran papel.



UN CAMPEONCITO EN EMBRION: MARIO MOLINA

El gran público del boxeo, el que margina el cuadrilátero del Caupolicán ha tenido oportunidad en los últimos tiempos de conocer a los valores que posee el pugilismo aficionado de Santiago. Y ha comprobado, no sin satisfacción que, a pesar de que el deporte de los puños carece de medios adecuados para su difusión y progreso, existen valores. Figuras con buenos fundamentos, dotadas de condiciones que permiten abrigar buenas esperanzas sobre su futuro. Entre ellas, dentro de los combates realizados por el Campeonato de la Asociación Santiago, ha llamado la atención un muchachito que la otra noche se ciñó la corona de peso pluma.

Presentémoslo. Se llama Mario Molina Ortiz. Cuenta apenas con 17 años de edad y ya muestra hechuras de campeón, dicho esto, con un significado más amplio de lo que significa la conquista del título en la división pluma. A requerimiento nuestro, Molina vino a visitarnos. Entró a nuestra sala de trabajo en actitud indecisa, como si lo asustara esto de que los diarios se ocupen de él. Comprobó, luego, que aquí se le recibía como si fuera un astro consagrado, de modo que paulatinamente fue entrando en confianza y su voz, balbuceante al comienzo, se tornó segura y elocuente para contarnos algunas cosas de su breve trayectoria.

"Nací en Santiago. Mi padre intervino en campeonatos de los barrios, así que no se opuso a que yo también me calzara los guantes. Lo hice por primera vez hace dos años, cuando nació en La Cisterna, barrio donde vivo, el club Uruguay. Allá me llevó mi padrino, que es Manuel Santibáñez, el ex campeón de Chile. Fue él quien me dio las primeras instrucciones, y hasta hoy día, cuando no vengo a entrenar al gimnasio de la Federación, voy al club para que Manuel me dirija. Debuté en un torneo de los Barrios de La Cisterna, y participé después en el Campeonato de Santiago, donde me eliminó Mauricio Berríos. He disputado un total de 30 peleas, perdiendo sólo tres: ésa con Berríos, otra con Oscar Sepúlveda, en Caletones, y la otra con un rival cuyo nombre no recuerdo. Pero con los tres me tomé el desquite. Estoy muy feliz con el triunfo que obtuve en el actual Campeonato de Santiago. Esto me alienta a seguir aprendiendo porque comprendo que aún me falta mucho. Hasta ahora he tenido muy buenos maestros: Manuel Santibáñez, Santiago Arancibia y Oscar Giaverini, con quien estoy trabajando intensamente en los últimos tiempos. Aspiro a participar en el próximo Campeonato Nacional y si tengo suerte, a lo mejor voy al Campeonato Latinoamericano de este año. Es una aspiración y nada más, que si no se cumple, no va a influir en el entusiasmo con que he tomado este deporte, que me gusta y lo practico con dedicación. Tal vez, un día, resuelva ingresar al profesionalismo. Eso es cuestión del tiempo. Todavía tengo que madurar física y técnicamente. Por ahora, me interesa aprender, perfeccionar lo que me han enseñado y ser un digno exponente para quienes confían en mí."

Este es Mario Molina, un muchachito que a decir de la platea del Caupolicán "pinta bien". Gusta e impresiona favorablemente desde el momento en que se planta en el centro del cuadrilátero. Puede llegar. Debe llegar, porque sus condiciones para el rudo deporte son naturales y porque tiene cariño por el boxeo. Oscar Giaverini tiene fe en su porvenir y hasta ahora, en un camino incipiente, marcha con paso seguro y airoso. Puede ser uno de los elegidos.

R. H. L.





JUAN LICHNOSVKI.— Jugador de fibra y garra, representa el espíritu con que se juega en la Asociación Santiago.

HECHOS DEL DEPORTE:

El boxeo en Chile empezó en un ring de cemento...

● Y cubierto apenas con aserrín e iluminado el "escenario" por un modesto chonchón de parafina que daba pena. ● Una pelea con guantes terminó "a la chilena", en medio de gran escándalo, en el que volaban las sillas y hasta salieron a relucir revólveres...

¡Cuánto no se habrá escrito sobre los comienzos del boxeo en Chile!

Todo lo que se ha dicho puede ser cierto, porque no vemos el afán de alterar, en este caso, lo que es la realidad. Pero, comoquiera que sea, vamos a aportar algo para cuando se escriba la real historia del deporte de los puños en nuestro país.

Tenemos una versión de Joe Daly, gran campeón en su tiempo. Era norteamericano y había sido campeón de peso gallo de la Armada de los Estados Unidos. Además, su espíritu aventurero lo llevó a pelear en los rings de China, Gibraltar, Francia, Inglaterra, Panamá, Perú, etc.

Llegado a Chile, a Daly le interesó inmediatamente si había boxeo, y se puso en contacto con Juan Budinich, quien le aconsejó que se quedara en Valparaíso, acompañado de Tom Wilson, otro aficionado.

Y así se hizo la primera pelea. Fue en Valparaíso, y debían enfrentarse Tom Wilson con un negro famoso que se llamó Frank Jones. Enorme curiosidad.

El lugar de este match fue un pequeño ring levantado en el edificio Skating Ring, en la calle Salvador Donoso. Y admírense: el piso del ring era de cemento, cubierto con aserrín... Toda la iluminación consistía en un modesto chonchón de parafina que llegaba a dar pena, porque la verdad es que más parecía un funeral.

Por la entrada se pidió cinco pesos y asistieron como 150 personas. Impuestas del espectáculo, las autoridades nombraron comisiones para que impidieran la pelea; pero fracasaron rotundamente, porque a estos comisionados se les recibió a punta de garrotazos y tuvieron que arrancar.

Contaba Joe Daly que nunca se supo por qué; pero lo cierto fue que Tom Wilson no se presentó a la pelea. El hombre gustaba de la buena vida y se supone que se quedó enredado por ahí...

Bueno, en esos tiempos no había Comisión de Boxeo Profesional, Federación ni cosa que se parezca, de manera que todo se hacía a pura voluntad.

Para salvar el espectáculo, Joe Daly tuvo que reemplazar a Tom Wilson y saltó al ring. La pelea fue más o menos pareja hasta el quinto round, según Daly; pero ahí, en una caída de Jones, lo arrastró y Daly sufrió una herida en la rodilla. Les dieron 5 minutos para reponerse... Cuando siguieron, Jones terminó por noquearlo al séptimo round.

Daly no quedó conforme y pidió una revancha que tuvo lugar en el local del recordado y famoso 'Huaso Rodríguez", en la calle Victoria, y en donde después se instaló la Plaza O'Higgins. El "Huaso Rodríguez" era famoso por los vasos de ponche que vendía a un peso cada uno. Daly se vengó y sacó al tercer round al negro Jones.

Estas peleas de Daly resultaron verdaderamente contagiosas, porque después todos querían ser boxeadores, especialmente esos marineros grandotes y otros "matones" que andaban varados por las calles del puerto. Así se formaron los primeros campeones, aunque algunos, la verdad sea dicha, no sabían ni dónde estaban parados.

Todo esto ocurría allá por el año 1900.

Joe Daly fue contratado en la 6a. Comisaría como instructor. El boxeo empezaba a ser popular. Precisamente de la 6a. Comisaría salió Heriberto Rojas. Fueron famosas las peleas de Rojas con Bradley, y un empate sensacional entre el mismo Joe Daly y Manuel Sánchez.

Daly contaba también un tremendo escándalo que hubo en la capital, con ocasión del match entre Mac-Karty y el chileno Macuer. Tocó un árbitro muy incompetente y que no decía nada por los cabezazos que se daban los boxeadores. Se armó la grande. Los púgiles se pusieron a pelear 'a la chilena" y entre los espectadores más exaltados salieron revólveres. Volaban las sillas por la cabeza de los asistentes a platea. Por último, la policía puso término al escándalo.

Como para seguir practicando el boxeo...

Sin embargo, el deporte de los puños fue creciendo, pese a sus muchos enemigos de ese entonces y de siempre. No hubo fuerza capaz de contenerlo.

Y ya por esos años existían sus normas con respecto al peso de los boxeadores.

Por ejemplo, en una oportunidad, a Joe Daly lo desafió el negro William Daly. El negro Daly, el día del encuentro, debía pesar 145 libras. El match iba a ser en privado, a diez vueltas y con guantes de 4 onzas, además de las vendas de hilo y con los reglamentos del Marqués de Queenbury. El negro, con ropa, pesó 74,5 kilos, y Joe Daly, desnudo, 59,5. El negro tenía que bajar en 15 días, nada menos que cinco kilos, lo que por cierto no consiguió. Además, tenía que depositar quinientos sesenta pesos en un Banco, a la orden del distinguido deportista John Mackay, en ese entonces secretario de la Asociación de Fútbol de Chile. Se hacía este depósito, para responder a veinte pesos por cada onza de exceso que sobrepasase las 145 libras...

Como se ve, por muy en pañales que estuviera entonces el boxeo en Chile, ya existían preocupaciones serias y que tendían a asegurar la normalidad de la pelea y también del espectáculo. No fuera cosa que aconteciera lo mismo que en el match de Mac Karty y Macuer, cuando volaron las sillas y salieron a relucir los revólveres...

PEDRO GAJARDO C.

HAY UN BASQUETBOL DE LA "U" Y OTRO DE LA SANTIAGO

El universitario sin las grandes figuras del metropolitano, tiene mayor claridad, que lo hace grato a la vista. Diferencias en la edad de los jugadores de una y otra Asociación, marca distingos en la manera de encarar los certámenes. La labor referil influye en el enfoque que se les da a los partidos

Los torneos de básquetbol de las Asociaciones de Universidad de Chile y Santiago se han efectuado casi en forma simultánea. Esta facilidad nos ha permitido poder captar algunos aspectos interesantes del juego que se realiza en cada uno de los certámenes, como asimismo llegar a un análisis comparativo del nivel técnico mostrado por una y otra Asociación.

Para ser precisos en el análisis habría que señalar en primer lugar, algo que ha sido aceptado en forma unánime por todos los técnicos con quienes hemos tenido la oportunidad de conversar estos temas. El básquetbol que se juega en el certamen de la "U" es químicamente puro, más básquetbol que el que se practica en el torneo de la Santiago. Pero aclaramos la idea para no herir susceptibilidades. El básquetbol mirado como "ideal" sin considerar resultados y haciendo obstrucción del aspecto competitivo. La razón, la causa de este fenómeno, radica en forma substancial, en la disposición y forma de afrontar los certámenes por los diferentes jugadores. Mientras en la Santiago, se juega más en función del marcador, con la finalidad del triunfo para responder a una hinchada seguidora o una directiva exigente, el básquetbol que se practica en la "U" no tiene estas características. En la "U" los partidos son más "jugados" sin importar mayormente el scorer o el triunfo.

Pero también hay otros detalles que producen confusión y que quisiéramos despejar. Existe, sin lugar a dudas, una mayor cantidad de figuras individuales en la Santiago con gran capacidad basquetbolística. Es fácil advertir esto en las propias declaraciones de los diferentes técnicos que trabajan en los equipos. Cuando pierden o cuando triunfan, argumentan señalando que éste u otro jugador, estuvo en una buena o mala noche. Incluso, hay equipos que bajan en su rendimiento cuando uno o dos titulares salen del campo. Lichnovski, en Ferroviarios; Schneider y Bravo, en Palestino; Sibilla, Donoso o Bute, en Unión; Juan Aguad y Salomón Awad, en Sirio; Vásquez, en Colo Colo, y así por el estilo. En cambio, en la "U" se produce más juego de conjunto en los fives. Hay mayor compenetración del juego asociado. Existen naturalmente figuras destacadas en algunos cuadros, como Aravena, en Normal; Leeson, en Ingeniería; Ocaña, en Pedagógico, pero son los menos.

En el juego expuesto en el certamen de la Santiago, se ve con claridad que el ritmo que tienen las acciones generalmente es de mayor velocidad en los últimos minutos. La experiencia, la cancha que dan los años, hace que el jugador de esta Asociación vaya dosificando sus energías para llegar a los minutos postreros con mayor capacidad física. Y esto es lógico y natural. La media de edad entre una y otra Asociación es diferente, mientras los universitarios ofrecen una edad media de 20 a 25 años, en la Santiago es de 25 a 30 años. Esto permite jugar en forma más firme y resuelta. La lucha en los tableros se hace más difícil, más áspera, más recia. Una entrada de un jugador en el certamen metropolitano lleva siempre más peligro de ser foul[…]do que el caso similar de un jugador universitario. Incluso la velocidad en el ataque es diferente. Los primeros lo re[…]lizan con cierta reticencia ante el temor al golpe artero, recio, lo que disminuyó tranquilidad para convertir. En cambio en los segundos, es más flúida, más galana la corta porque no existe el temor a un golpe o a un foul descalif[…]cador. Y sin quererlo hemos llegado al punto culminante de este análisis. El que tiene relación con los arbitrajes. Es de sobra conocida la actitud pasiva que han tenido algunos pitos de la Santiago en partidos decisivos para la suerte de uno u otro equipo, en los cu[…]les se han golpeado los jugadores sin ningún freno. El co[…]bro de la falta de los tres segundos en la zona, incluso diferente. En la Santiago se aplica sin distinción de po[…]ción. Cuando se quiere perjudicar, se le cobra al que pasa por la bomba, en cambio, en el torneo de la "U", esto no sucede. Creemos que los jueces universitarios son mejores. Podríamos, incluso, hablar de un poco de mayor libertad en estos últimos, pero sería entrar en un terreno que no corresponde a la finalidad de esta crónica. Concluiremos señalando que tal vez influya en el ánimo de los pitos santiaguinos, la hostilidad de que les hacen víctimas los parcia[…]les, que asisten en cantidad superior a la de los partidos universitarios y que influye en el árbitro expuesto, como todo ser humano, a toda clase de reacciones favorables o contrarias.

Quedamos entonces en lo di[…]cho. Básquetbol para la vista el que ofrece la "U", para básquetbol guerrero y de competencia, el de la Santiago.

Alfredo Leonel Parra.

GASTON ARAVENA.— Su básquetbol fluido, pleno de coordinación y efectividad, muestra la característica del juego universitario.



SOLICITA RECORRIDO

Eladio Gutiérrez Barea, industrial, domiciliado en Santiago, calle Marcoleta N.o 506, en representación de "Pullman Frontera", empresa de transporte colectivo de pasajeros, del mismo domicilio, ha solicitado a la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por intermedio del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, el establecimiento de terminales en las ciudades de Los Angeles, Traiguén y Valdivia, con el objeto de prestar mejor atención al servicio público de transporte de pasajeros que tiene autorizado entre las ciudades terminales de Santiago - Temuco - Puerto Montt, según resolución ministerial número 100, de 28 de abril de 1961.

La presente publicación se hace conforme a lo dispuesto en el artículo 5.o del Decreto Supremo N.o 121, de 23 de febrero de 1957.

SOC. TRANSPORTES PULLMAN FRONTERA LTDA.

"CERROJO", el que busca desarrollar ... Su entrenador no entiende el fútbol ... Busca defender con el mayor número de jugadores —en bloque— y atacar ...do sobre la base de un buen trato a la pelota. En el grabado, la alineación del equipo quillotano ante U. Española: Storch (un arquero joven que va para arriba); Mena, Castillo y Chávez; Fanelli y Cubillos; Milla, Mercuri, Valenzuela, Ríos y Rojas.

...ADIO ROJAS:

LE TENGO TERROR A LOS AVIONES

...ás olvidaré los dos golazos que hice en el Mundial". El mejor N.o 6 de ...a Copa Rimet 1962 se inició jugando a los 10 años como centrodelantero

...ARAISO. — (Especial para LA NA... por Armando Jorquera M.)— Pasarán ...os años y tal vez nadie podrá bo... su mente los momentos vibrantes que ... Chile un espigado copiapino con ... impresionantes, de similar factura, ...os vitales para Chile y que sirvie... recobrar la confianza en nuestra ... futbolística, alcanzando por prime... ...ismo, un tercer puesto en un ... del Mundo.

...io Rojas sólo podría definírselo co... hombre extraordinario. Un hombre ... vida privada es feliz, de carácter de... le permite compartirse entre la bon... energía; resultando en la cancha un ... que conoce su profesión, desempeñán... impresionante soltura, dejándolo to... su cuadro.

...mente vuelve a hacer noticia en una ... sobre veintiuna preguntas, que nos ... la oportunidad de saber lo que pien... y siente en la actualidad sobre el ... su futuro deportivo, el crack viñama... deslumbró al mundo.

...os listos, Eladio?
...ndo usted guste.
...Qué edad tiene?
...tisiete años, casado, tres hijos.
...Considera que ha rendido el máximo?
... que ya he dado todo de lo que soy ... Estimo que no podría pedir más del ...

...resiente el momento de gol?
...usta tirar al arco, porque sé que po... disparo. También el puesto me lo ... Por ello cuando tengo la ocasión, ...

...Qué hace cuando no juega fútbol?
...o el resto del tiempo a mi hogar. ...oy al cine. Me agrada también ir al ... con mis compañeros. Trato de ... de todos.

...Cuál es el mejor half izquierdo?
...so Sepúlveda, de la "U".
...Por qué juega al fútbol?
... lo que más me agrada. También es ...ión.
...Cuál es su peor enemigo?
...avión. Sólo pensar que a veces tengo ...r en uno de esos aparatos me da te...

8) ¿Qué insider derecho le ha dado más trabajo?
—Jorge Toro.
9) ¿Cuál es el fútbol más positivo?
—El técnico y a la vez veloz.
10) ¿Se iría de Chile?
—Siempre que la oferta fuera muy ventajosa.
11) ¿En qué país le gustaría jugar?
—En cualquiera que hubiese interés por mis servicios.
12) ¿Desde cuándo incursiona en el arco?
—Desde los 10 años. Cuando era centrodelantero. Carlos Aldabe, en 1957, me ubicó de half izquierdo.
13) ¿Cuál es su misión en Everton?
—Apoyar la delantera, pero sin jugar muy a la ofensiva. Marcar también al insider derecho contrario.
14) ¿En qué otro club le gustaría jugar?
—Sólo en Everton.
15) ¿Cuánto tiempo cree que rinde un jugador en primera división?
—Diez años, como término medio.
16) ¿Cómo se inició en el fútbol?
—En competencias escolares. Jugando como centrodelantero, a los 10 años de edad.
17) ¿Estima que jugará en 1966 por Chile?
—En la actualidad hay varios half promisorios. No obstante pondré todo lo que esté de mi parte.
18) ¿Cuál es su mejor amigo?
—Mi padre.
19) ¿Tiene recuerdos gratos del fútbol?
—Sí, el haber participado en un Mundial, señalando dos golazos que creo nunca se olvidarán.
20) ¿Qué hará cuando deje el fútbol?
—Terminada mi carrera futbolística regresaré de inmediato a Copiapó para dedicarme exclusivamente al negocio que poseo.
21) ¿Qué opina de la previsión del futbolista profesional?
—Mire, considero que desde hace mucho tiempo que debiera existir en Chile esta inquietud por lograr una solución a este "monstruo" para muchos jugadores que ven llegar el término de su carrera sin ninguna posibilidad económica después de haberlo entregado todo por el fútbol. Francamente no me explico las razones que impiden que una ansiedad se convierta pronto en una realidad para nosotros.



...CAMBIA SALUDOS con Juan Bel... ...pitán de Unión Española. Al centro, ... Mario Gasc. Los rojos ganaron ese match con un par de genialidades de Honorino Landa, como ha ocurrido en casi todos los triunfos de Unión. Tras ese contraste, Rojas y Everton retomaron el camino del triunfo.

ANDRES PRIETO:

DE HABIL JUGADOR A ESTUDIOSO ENTRENADOR

San Luis se ha encaminado por una buena senda. Ya no se trata sólo de un equipo de fútbol No es cuestión de parar a once jugadores en las canchas, vengan de adonde vengan y sean de adonde sean. Ahora se trata de futbolizar al pueblo quillotano. De identificarlo con la divisa canaria. Se busca hacer carne en el quillotano con San Luis. Se lleva al niño de la mano hasta el estadio. Se dictan charlas. Se ofrecen foros. La cuestión es que haya una total mimetización entre institución e hinchada. En suma, se hace una labor futurista, sin descuidar lo presente. Todo esto gracias a la contratación de Andrés Prieto, joven y aventajado alumno de Fernando Riera.

El más aventajado alumno de Fernando Riera, efectúa en Quillota una labor de aplaudida difusión futbolística. De San Luis, dice: "No usa "cerrojo". trata de quitar construyendo". No entiende el fútbol destructivo

¿Y equipo? San Luis no es un club fuerte económicamente. No puede entrar en la competencia de adquisición de grandes astros frente a los institutos poderosos. Debe, entonces, formarlos. Y en lo inmediato, contar con un cuadro que rinda el máximo, conforme a la limitada capacidad de sus jugadores Ello, sobre la base de un fútbol fluido. Es lo que pretende el cuadro quillotano para la presente temporada. Para más adelante —de continuarse la tarea comenzada por Prieto—, San Luis podrá tener un buen team, hecho en casa, y con reservas que año en año podrán ir surgiendo. Es cuestion pues, de cosechar lo sembrado, sin lógicamente desatender la labor presente. Todo esto lo desprendemos luego de conversar algunos minutos, con un entrenador moderno y trabajador, que se ha formado conciencia que la única manera de triunfar como coach, es estudiando, renovándose, perfeccionándose, viviendo el fútbol, sintiéndolo. Y estando en la cancha diariamente, para efectuar verdaderamente una labor de base. Con estas ideas el éxito tendrá que llegar, costará, muchos sacrificios, como todas las cosas en la vida. Pero no tardará en llegar. Y llegará para un triunfo perenne, porque no fue construido de la noche a la mañana, sino que sobre cimientos muy concretos.

¿Cuánto trabaja Prieto en Quillota?

—Todos los días. Los lunes con los juveniles. Los martes, en la mañana con los escolares, y en la tarde con el equipo de honor de San Luis. Y miércoles, jueves y viernes, alterna su labor entre cadetes, juveniles y el cuadro superior de los quillotanos. En las noches, charlas, foros y orientación técnica en clubes de barrio

¿Todo ésto solventado por San Luis?

—No, con compromiso de San Luis, sólo en lo tocante al equipo, el resto a manero de contribución particular para difundir el fútbol —lo poco y nada que sé— en una ciudad que como Quillota, me ha recibido con los brazos abiertos. Yo siento el fútbol, lo quiero. Porque todo lo que tengo me lo ha dado el fútbol. Y una manera de retribuir inmensas satisfacciones creo que es, difundiéndolo.

¿Cuándo se hizo entrenador, Prieto?

—Mi afición nació cuando me ofrecieron la dirección del elenco del Banco Nacional del Trabajo en 1959. El 61 hice el curso dictado por Riera. Y a comienzos de año me titulé de entrenador e instructor, también en un curso dictado por Fernando.

¿Por qué se fue a San Luis?

—Tuve ofrecimientos de tres clubes profesionales, e incluso la oportunidad de ser contratado desde España. Pero consideré que la labor de antesala sería mucho más interesante en una ciudad. Y creo no me equivoqué.

¿Y qué hay del "cerrojo"?

—Yo no sé de adónde han sacado esto del cerrojo. Para mí el fútbol lo entendí antes como jugador —y ahora como entrenador—, como algo muy simple. Pero siempre sobre una base constructiva. Es lo que pretendo inculcar a mis dirigidos Atacar en bloque, con el máximo de jugadores y defender también en bloque, en una rotación constante del player. Busco que la defensa de San Luis, quite y construya. El buen trato a la pelota desde las últimas posiciones es una consigna primaria en mi entender del fútbol. Destruir, sin crear, sólo por botar la pelota adonde sea, pienso que es una negación. Ahora bien, mi equipo cuando se defiende lo hace con el mayor número de gente. Y si es muy atacado, tendrá que aparecer como una zaga muy poblada. Pero al avanzar busca lo mismo, hacerlo con el mayor número de elementos. Claro está que lógicamente defender es mucho más fácil que atacar, máxime cuando no se dispone de un caudal rico en jugadores de ataque. Pero, por sobre todas las cosas San Luis tiende al buen jugar. Hemos perdido puntos que no debimos haber dejado en manos del rival. Por ello estimo que más adelante, corrigiendo errores y entendiendo mejor la labor de ataque, habremos de conseguir buenas victorias.

¿Hay mucha unidad en San Luis?

—Un ejemplo lo tienen en su Mutual de Jugadores, nacida y criada al calor de esta unidad. Tengo un grupo de muchachos excepcionales.

¿Por cuánto tiempo es su contrato con el club quillotano?

—Me ofrecieron contrato por tres años Pero yo me iré a Europa en 1963. Por lo menos tengo todo planeado para ello.

¿Y su labor con los niños quillotanos?

—Hay gente que la puede continuar. Trabajo con un excelente preparador físico que es Aldo Vitali, quien también se ha encariñado mucho con este trabajo.

¿Algo más, Andrés?

—Sí. Pero ésta no es una frase de cliché. En mi equipo no toma parte ningún dirigente. Soy totalmente responsable de él. Es un compromiso que lo considero invulnerable. Y el día que se rompa, deshago mi casa en Quillota y... tan amigos como antes. Yo la profesión de entrenador de fútbol la entiendo de una sola forma, y trataré de ser inflexible en una línea de total independencia

M. E. C.



ANDRES PRIETO, más conocido en las canchas como "Chuleta" Prieto, está transformado en un entrenador de elevado nivel, que recientemente iniciado en esta profesión ya esta demostrando lo que vale.

DE JUEVES A JUEVES

Mal le fue a los equipos populares, en la jornada futbolística del domingo último. Mientras Colo Colo perdía 2-1 ante Magallanes, en el Estadio Nacional, a Boca Juniors le ocurría otro tanto frente a River Plate, en el Estadio Monumental de Núñez (Buenos Aires), que lo venció por 3-1. Y coincidió que ambos contrastes lo experimentaron ante tradicionales adversarios.

Los parciales del cuadro albiceleste, hacía rato que no saboreaban una victoria sobre los albos. "¡He esperado cinco años para este triunfo!", anotaba un hincha de la "Academia". Otro: "¿Qué quería el referee, que alargó tanto el partido? Lo quisiera ver a él sufriendo como nosotros. ¡No hay derecho!", se lamentaba por los minutos de descuento que hizo jugar Domingo Massaro.

Los adeptos de Magallanes, que nunca pierden la fe en su divisa, festejaron la victoria como si hubiese sido la final del torneo. Salieron desfilando y entre todos portaban una bandera grandota con los colores de su vieja entidad. Y cantando a voz en cuello las estrofas de su himno: ¡Magallanes...! ¡Magallanes...!

Entretanto, los fanáticos del club popular, se retiraron calladitos, con la cabeza gacha. Ni discutían siquiera. Parecía que iban en una romería, acompañando un cortejo... de calamidades de su equipo. Uno que otro alegó echándole la culpa a Enrique Hormazábal, que no estuvo en la cancha por indisciplina. Claro que a muchos no los pudieron ni hablar en su casa. Menos hacer comentario del partido. Más de un gatito se ha llevado un puntapié por acercarse a las piernas del patrón... Fue el "paganini".

En Buenos Aires, la cosa ha sido más fúnebre. Todo el barrio de la Boca ha estado de "duelo". No ha habido dónde tomar un café. Junto con conocer la derrota, todos los negocios bajan las cortinas. Los "tanos" apretan los toscanos con los dientes, para no morderse los labios de molestia. Sin embargo, los más "sufridos" no se cansan nunca de gritar: ¡Con Boca ganamos, con Boca perdemos, a Boca queremos...! Otros extienden enormes banderas (algunas de 30 metros de largo) con los colores azul y oro. El hombre del bombo, que nunca falta a los partidos, sigue golpeándolo con una maza y los de las matracas no paran de hacerlas girar. La cuetión es aturdirse en la congoja.

Es la contra, en los barrios de los "millonarios", todo es distinto. Primeramente, despiden a sus rivales, con el sonoro y repetido grito de: ¡La pizza se quemó...! ¡La pizza se quemó! A su compás, los arrastran hasta más allá de Núñez y recién los dejan libres de su euforia, cuando "asaltan" los trenes locales que los conducen a Retiro. Hasta tarde de la noche, casi en la madrugada, todavía se escucha en Palermo y pastelerías del centro de Buenos Aires, el estribillo de: ¡River...! ¡River...! ¡River...!

En un aspecto los triunfos de Magallanes y River fueron dispares. Aquél no tuvo un héroe de la jornada; en cambio, el del último, lo fue Néstor Rossi. Hugo Cheix dejó su trabajo a punto en la "Academia", haciendo el trenseúnte en la parte técnica, Raúl Pino. Al final, nadie se llevó las palmas. Mientras tanto, "Pipo" Rossi habrá estado ufano con el 3-1. Y sacudiéndose la solapa, tampoco habrá faltado su salida espontánea, sangrienta, para sus rivales. Rossi siempre ha sido así. Un chico grande que hace morisquetas...

E. V. R.

UNION ESPAÑOLA GANO EN CADETES A FERRO

En la décimoprimera fecha del torneo del plantel de cadetes de la Asociación Central de Fútbol se registraron los siguientes resultados, en divisiones infantil, juvenil y cuarta especial: Colo Colo-Santiago Morning, 0x0, 2x1, 3x3; Universidad de Chile-Audax Italiano, 1x0, 0x0, 0x0; Unión Española-Ferrobádminton, 3x1, 1x1, 1x0; Everton-Wanderers, 3x0, 2x1, 0x2; y Palestino-Green Cross, 0x2, 2x1, 2x1.

El puntaje para los primeros lugares en las tres divisiones, es el siguiente: 1a. INFANTIL, Colo Colo, 18 puntos; Unión Española, 16; Ferrobádminton y U. Católica, 14; JUVENIL, U. Católica, 16 puntos; U. de Chile y Audax Italiano, 15; U. Española y Green Cross, 14; Colo Colo y Palestino, 13; DIVISION ESPECIAL, U. Católica, 20 puntos; U. Española, 18; Audax Italiano, 14; Ferrobádminton y U. de Chile, 12; y Colo Colo, 11 puntos.

CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

SEMIFINAL DE CAMPANILLAS EN QUINTA NORMAL: JUEGAN BRITANIA Y FLAMENGO

Un clásico cotejo se juega el domingo próximo en el sector Quinta Normal, entre dos tradicionales rivales: Britania y Flamengo. El encuentro es decisivo por cuanto el ganador se clasificará semifinalista y podrá disputar luego el match de definición por el título. con el poderoso cuadro de Matadero Blanqueado.

Britania y Flamengo han practicado intensamente para llegar en inmejorables condiciones al match del domingo, que se disputará a las 16 horas en la cancha del primero de los nombrados.

El ganador de este encuentro, aún restándole definir el título de campeón de Quinta Normal, quedará de hecho incorporado al grupo de 16 cuadros que disputarán la sensacional rueda final en procura del lugar de privilegio en el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la Compañía Cervecerías Unidas. El decisivo encuentro, será arbitrado por el referí Sergio Salas, siendo directores de turno Luis Pérez y Carlos Gamboa, ambos miembros del Comité Ejecutivo del Torneo.

Los parciales de Britanía y Flamengo se aprestan a alentar calurosamente a sus favoritos en este encuentro que tanta importancia reviste para la suerte de ambos cuadros.

La reunión en la cancha Britania, se iniciará a las 14 horas, con diversos encuentros de carácter amistoso entre clubes de esa populosa comuna, que aportó el mayor número de equipos a este Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios que se está realizando con singular brillo bajo el auspicio de la Compañía Cervecerías Unidas.

BRITANIA EN UN MATCH DECISIVO.— Este es el cuadro titular del Deportivo Britania, que el domingo juega la semifinal del sector Quinta Normal, con Flamengo, otro de los clubes poderosos del sector. Los muchachos se tienen fe.

EL DOMINGO COMIENZA LA RUEDA ESPECIAL

El próximo domingo comienza a disputarse la Rueda Especial, con participación de los clubes que se clasificaron en tercer y cuarto lugar en sus respectivos sectores. Los dos primeros de esta rueda pasarán a integrar el grupo de 16 clubes que competirán en la rueda final en procura del título de Campeón Monumental de Fútbol de los Barrios.

Esta jornada de la Rueda Especial se jugará en las canchas SEDERAP, de propiedad de Atilio Paredes, el entusiasta colaborador de este certamen. El programa es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 16,30 horas. Cruz de Oro con Malaquías Concha. Turno: Resbalón. Arbitro: Trabajadores de la Salud.

CANCHA N.o 2.— 16,30 horas. Deportivo Resbalón con Unión Trabajadores de la Salud. Turno: Malaquías Concha. Arbitro: Tomás González.

CANCHA N.o 3.— 16,30 horas. Antonio Ros Amengual con Cultural La Blanca. Turno: Estrella de la Construcción. Arbitro: Flamengo, de San Miguel.

CANCHA N.o 4.— 16,30 horas. Estrella de la Construccion con Flamengo de San Miguel. Turno: Cultural La Blanca. Arbitro: Juan Poblete.

Esta jornada será supervigilada por los miembros del Comité Ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.

Jinetes de la U. C. rayaron a gran altura en Buenos Aires

Américo Simonetti, Eduardo Cuevas, Alejandro Pérez y Félix Halcartegaray, compitieron exitosamente en el torneo aniversario del Club Hípico Argentino

Ampliamente conocido es el prestigio de que gozan nuestros equitadores en el exterior, prestigio ganado a través de innumerables victorias en eventos internacionales de resonancia mundial. Europa, Norteamérica y casi todas las capitales sudamericanas han visto y palpado la calidad de nuestros centauros, tanto civiles como militares.

La reciente actuación de un grupo de equitadores de Universidad Católica en Buenos Aires, Torneo Aniversario del Club Hípico Argentino, reactualizó estas afirmaciones, al destacar Eduardo Cuevas, Américo Simonetti, Alejandro Pérez y Félix Halcartegaray, entre la élite transandina de este deporte, el que más gloria ha dado a Chile en el campo internacional.

Tradicionalmente en los torneos argentinos no se puede vencer por esos azares de la suerte. Está comprobado que sólo gana el más capaz, ya que en cada prueba o recorrido, compiten diez o quince consumados "maestros", montados en magníficos caballos, de los que hay en cantidad abismante en toda la vecina República. Si nos atenemos a esto, mayor es el mérito de los equitadores de la UC, que lograron buenos resultados en caballos facilitados por el instituto organizador, y que en ningún caso serían los más experimentados.

Américo Simonetti, conocedor del terreno —compitió el año pasado—, fue el que más distinciones recogió durante el certamen que abarcó una semana. Con el caballo "Bluebird" fue vencedor en una prueba de potencia a 1,80 metro de altura, con saltos de extrema dificultad: un vertical, un oxer y una muralla, todos sin ningún punto de referencia, totalmente planos. Además, Américo se clasificó segundo en otro recorrido de potencia; pero con la misma altura del anterior.

Por su parte, Eduardo Cuevas, con un caballo de segunda "perdedor" para los argentinos, "Peut-Etre", fue vencedor en un recorrido denominado de "variados", con alturas repetidas de 1,20, 1,30 y 1,40, y luego de tres desempates. Además, alcanzó la tercera clasificación en un recorrido de Caza, ubicaciones ambas de gran significado, si se toma en consideración la calidad de los animales que le tocó montar.

Los restantes miembros del equipo chileno, Alejandro Pérez y Félix Halcartegaray, no desentonaron con sus compañeros; pero no alcanzaron lugares destacados, al cumplir con tres y cuatro faltas sus recorridos y con esas caídas no se puede pretender en Argentina primeros lugares. Todos los puestos de avanzada se disputan contra el tiempo, al pasar ocho o diez competidores con cero falta cada recorrido.

Luego de esta experiencia de los jinetes de Universidad Católica, se puede sacar la conclusión de que la equitación argentina pasa por un excelente momento. Tienen lo principal, magníficos caballos y en gran cantidad. A los conocidos Della, Molinuevo y Arrambide, se han incorporado Dama, Molinuevo, hijo, y Harkof, más otros de tanta o más calidad que los nombrados.

En suma, los equitadores de Universidad Católica han encontrado su consagración internacional definitiva, en tierra extraña, con caballos desconocidos, justamente en vísperas del Campeonato Sudamericano de Caracas y de los Juegos Panamericanos de Sao Paulo. Es de esperar que la Federacion Chilena de Deportes Ecuestres tome en consideración estos resultados e incluya en posibles equipos a Eduardo Cuevas y Américo Simonetti.

PICADERO

Santos y Peñarol definen hoy la Copa "Libertadores"

Los campeones brasileño y uruguayo se miden en cancha neutral de River Plate, de Buenos Aires.— Dirigirá el encuentro el árbitro holandés Leo Horn



■ Esta tarde, en el Estadio Monumental de River Plate, los conjuntos de Santos y Peñarol disputarán el partido decisivo por la Copa Libertadores de América, cotejo al que llegarán empatados en el puntaje. El campeón brasileño se impuso a los aurinegros en el primer encuentro de la rueda final, por 2 a 1 y luego en accidentado match, el cuadro oriental ganó por 3 a 2.

■ Para su presentación de esta tarde, que se hará bajo el control del árbitro holandés Leo Horn, los rivales opondrán sus planteles titulares. Peñarol lo hará con Maidana; Caetano, González y Lezcano; Goncalves y Cano; Rocha, Spencer, Sasia, Matosas y Joya. Equipo de Santos: Gilmar; Lima, Mauro y Dalmo; Zito y Calvet; Dorval, Mengalvio, Coutinho, Pelé y Pepe.

■ El ganador del cotejo, se medirá en breve con Bénfica, campeón de la VII Ben de Europa, por el título de campeón intercontinental.

■ El año próximo, la competencia se extenderá al vencedor de Centro América y del Caribe. Este año lo fue Guadalajara de México, pero la falta de fechas le impidió participar.

■ LONDRES, 29 —(UPI)— Los partidos de primera división de la Liga Inglesa disputados esta noche se definieron así:

Birmingham 2, Arsenal 2.
Fulham 2, Sheffield United 2.
Leyton Oriente 2, West Bromwich 3.
Liverpool 4, Manchester City 1.
Manchester United 0, Everton 1.
Sheffield Wednesday 0, Leicester 3.
Tottenham Hotspur 4, Aston Villa 2.
Wolverhampton 0, West ham United 0.

OTRO GOL DE FUENZALIDA... PERO ANULADO.— El piloto de Santiago fue el autor de los dos goles con que su equipo venció al cuadro de Green Cross en el postergado encuentro correspondiente a la séptima fecha. Santiago jugó mucho mejor que su rival y el triunfo fue merecido. El encuentro en general resultó sólo discreto.

EN UN ENCUENTRO LLENO DE ERRORES SANTIAGO VENCIO A GREEN CROSS, 2-1

El dos veces suspendido partido correspondiente a la séptima fecha, careció de interés y de calidad. Santiago Morning se vio más cuadro y aprovechó el fracaso de la defensa de la cruz verde. Goles de Fuenzalida 2 y C. Sepúlveda

Cancha: Estadio de Santa Laura. Pagaron: 1.874 personas. Recaudación: 1.093,20 escudos. Socios de Santiago Morning: 223; de Green Cross: 59, de Unión Española: 65. Arbitro: Humberto Vásquez: discreto.

SANTIAGO MORNING (2): Godoy; Villanueva, Lepe y Carrasco; Cruz y E. González; Rodríguez, Mohor, Fuenzalida, Luque y Contreras. Entrenador: Isaac E. Fernández.

GREEN CROSS (1): Musimessi; Arróspide, Maturana y García; Adriazola y Pacheco; Iturrate, Dagnino, Body, Núñez y C. Sepúlveda. Entrenador: Jorge Casanova.

GOLES: Primer tiempo, a los 19' se produjo una falta en el centro de la cancha que favorecía a Green Cross. Sirvió Pacheco corto a C. Sepúlveda. El puntero corrido hacia el centro del área grande, disparó seco y alto sorprendiendo a Godoy que nada pudo hacer. A los 25' Musimessi hizo un saque defectuoso con la mano, tomó Mohor de cabeza y habilitó rápido a Fuenzalida, el piloto avanzó un corto tramo y disparó a un rincón. Segundo tiempo: A los 18' I. Carrasco avanzó por su flanco e hizo un centro, Luque amagó y dejó pasar el balón aprovechando Fuenzalida para entrar a la carrera y conseguir el tanto del triunfo. Resultado final: Santiago Morning 2, Green Cross 1.

Generalmente los encuentros jugados a mitad de semana resultan flojos. Sin emoción, llenos de errores. El match a cargo de Santiago Morning y Green Cross dos veces postergado, no fue una excepción a esta regla. Quizás influya para que esto suceda, el escaso público que asiste y que provoca una disposición anímica para que los jugadores no den el todo en la cancha. Fue un encuentro más, sin decir nada a favor de ninguno de los dos conjuntos. Esto como impresión general. Y ya entrando en el trajín de cada escuadra habría que señalar que Santiago Morning fue más cuadro, más aplomado dentro de la calidad que tuvo el match. Dominó mucho más. Controló el juego de medio campo y después de la segunda conquista fue el que impuso su juego.

Santiago Morning ofrece este año un juego diferente a otras temporadas. La inclusión de algunos hombres tanto en su línea media como en el ataque han hecho variar su fisonomía de juego. Enrique González en la línea media detiene el juego. Lo para. El ex colocolino aún no entra a la cuerda de Santiago, que siempre jugó corto y rápido, y al revés, ha producido una inclinación de sus demás compañeros de bloque que están accionando al ritmo de González. Lo propio sucede en el ataque. Se incluyó a Mohor y al brasileño Luque, dejando así huérfano a Fuenzalida entre la defensa contraria. Green Cross que posee un cuadro joven muy corredor sacó partido del ritmo que le dio al juego Santiago Morning. Se defendía desordenadamente y procuraba jugar de contragolpe. Algunas veces le resultó pero las más perdió buenas oportunidades por error y torpezas del puntero Iturrate que estuvo inconocible. Creemos que jugó una sola pelota como para justificar su presencia en la cancha. Los medios, Pacheco y Adriazola, corrieron mucho pero sin cumplir función determinada. Siempre tratando de destruir juego sin realizar nada provechoso. Green hizo el primer gol y el partido no varió en absoluto. Los hombres de Isaac Fernández parece que tenían la firme convicción del triunfo que llegó por dos errores de la defensa. Uno que Musimessi al sacar mal con la mano y otro ante un centro de Carrasco que nadie atinó a despejar. Antes se había producido un tiro en el palo, de Cruz, desde lejos. Un foul del arquero Godoy, visible a Iturrate que fue penal. Un gol anulado de Fuenzalida. En suma, ganó Santiago, porque tiene más equipo, más calidad individual en sus hombres, pero sin realizar un accionar ni siquiera discreto.

Alfredo Leonel Parra.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

Muy joven y cuando recién puede decirse que empieza a caminar en el áspero camino del boxeo profesional consiguió Manuel Hernández ceñirse el cetro nacional de los medio mediano. Título logrado en una faena notable en la que a sus conocidas virtudes de peleador fuerte, bravo, guapo y de gran pegada sumó habilidad boxeril y la tranquilidad propia de un pugilista que tiene confianza en sus medios y que se sabe capaz de enfrentar a un rival de los pergaminos y la capacidad del derrotado de esa noche: Andrés Osorio, modelo también de dignidad y honestidad profesional.

La calidad indiscutida de quien fuera el monarca de la categoría y la labor que para derrotarlo debió cumplir Hernández magnifica más aún su triunfo y justifica asimismo, con largueza, que el Medallón de esta semana haya sido para él.

J. F. R.

Mundial de ciclismo: Italia dominó en las pruebas de velocidad

MILAN 29 (UPI).— Ganadores de medallas de oro en el Campeonato Mundial de Ciclismo 1952, en circuito, que concluyó anoche en el velódromo Vigorelli:

HOMBRES

PERSECUCION, AMATEUR. — Kay Erik Jensen (Dinamarca).
SPRINT, AMATEUR.— Sergio Bianchetto (Italia).
ENTRENADOR MECANICO.— Romain de Loof (Bélgica).
PERSECUCION, PROFESIONAL.— Hendrik Nijdam (Holanda).
SPRINT, PROFESIONAL.— Antonio Maspes (Italia).
ENTRENADOR MECANICO PROFESIONAL.— Guillermo Timoner (España).
PERSECUCION POR EQUIPOS.— Alemania (Ehrenfried Rudolf, Klaus May, Lothar Claesges y Bernd Rohr).

MUJERES

SPRINT.— Valentina Savina (URSS).
PERSECUCION.— Beryl Burton (Gran Bretaña).



MAS SE COMENTA LA DERROTA DE BOCA QUE EL TRIUNFO DE RIVER

Aún existe efervescencia por el contraste del equipo "xeneise" en el clásico argentino. "Naufragó" más Racing sin Jaime Ramírez. Escribe desde Buenos Aires, Juan Mora y Araujo

■ BUENOS AIRES.— (Especial para LA NACION. Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— Como lo preveíamos, el clásico River-Boca hizo añicos, el domingo último, todos los records de recaudaciones existentes hasta ese momento. A $ 5.376.700, alcanzó el borderó del cotejo, sin contar las plateas. Con lo percibido por éstas, la suma se elevó a $ 7.038.000. Un índice concluyente de que no está muerto el espíritu futbolístico en esta tierra; de que el fútbol sigue ejerciendo gran ascendiente en la masa popular y que sus grandes acontecimientos siguen haciendo vibrar a ésta.

Gran acontecimiento fue esta confrontación de los eternos rivales. Boca, que entró a la cancha siendo invicto, se fue de ella no siéndolo ya. Mantiene, no obstante, su condición de puntero. Y sin que el contraste lo desmerezca en cuanto a su capacidad y su calidad. La mayoría está conteste en reconocer que la mejor labor, desde el punto de vista técnico, la cumplió el equipo boquense. Especialmente en la primera etapa. Pero, son los goles los que deciden. Y en el lapso de seis minutos, en el segundo tiempo, River trocó en luminosa, con tres goles —que fueron más que reales méritos del ganador, esas "cosas del fútbol"— una situación que se le estaba volviendo sumamente comprometida.

Pero lo notable, hasta el punto de merecer un párrafo, es lo que acontece con posterioridad al cotejo, y que da una prueba más de la extraordinaria gravitación de Boca en la afición de este país. River es un equipo de gran prestigio, con numerosa hinchada y de incuestionable jerarquía en el consenso general. Su victoria debería ser el motivo fundamental de los comentarios, máxime cuando que con ella se ha colocado a un punto del líder. Sin embargo, no ocurre así. Los comentarios —aun los de los mismos riverplatenses— giran sobre la derrota de Boca, no sobre la victoria de su antagonista. Vencedor o derrotado, como postulante al título como cuando es penoso luchador de retaguardia, Boca absorbe la mayoría de los comentarios. Y en esta ocasión, ha vuelto a ocurrir así.

■ Dijimos en correspondencias anteriores, que Jaime Ramírez es algo así como un "náufrago" en Racing. Ramírez cayó en el remolino de la defección racinguista y fue absorbido por él. En la última jornada futbolística de la AFA, se pudo comprobar que es muy digna de tenerse en cuenta esa aseveración. Ramírez no integró la escuadra racinguera, por hallarse lesionado. Y Racing, en su cancha, frente a Atlanta (último en la tabla), cumplió una actuación realmente decepcionante. Ni delantera ni defensa. Nada. Hasta Sacchi, que suele ser el hombre capaz de mantenerse a flote hasta en las más bajas actuaciones de su equipo, cayó en la redada esta vez. El único que se salvó, fue Belén. Y si hombres como Sacchi, como Sosa, y otros, no logran hacer nada personalmente, pese a su antigüedad en el conjunto, ¿cómo puede Ramírez levantar cabeza en medio de ese derrumbamiento racinguista?

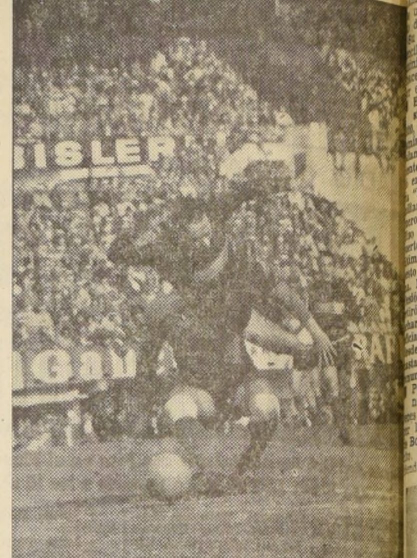
■ Lo que vamos a relatar es un episodio que puede ser calificado como de "grotesco deportivo". Y como el grotesco teatral o cinematográfico, este episodio une la gracia (derivado del ridículo) con la tristeza derivado de lo lamentable.

El episodio de marras tiene su origen en una reglamentación totalmente absurda. Es la del campeonato argentino de fútbol, regido por el Consejo Federal y que se disputa entre las ligas del interior. Por esa reglamentación los rivales juegan dos partidos, como la Copa de Europa o en la que actualmente se disputa en América. Pero en estos dos torneos, si un equipo gana un partido y empata el otro, es el vencedor. En el campeonato argentino no. La reglamentación no admite empates de ninguna manera. Por ejemplo: el equipo A gana al B por 3 a 1 el primer match. Empatan 2 a 2 el segundo. ¿Verdad que para la lógica más elemental está decidido el pleito? En el campeonato argentino, no. El segundo cotejo tiene alargue de media hora, que se acorta a los minutos jugados, no bien se convierte un gol. Si no hay gol, entonces se decide con 5 penales por lado. Y terminados éstos, recién entonces se suman los goles de los dos partidos y el que tiene el mejor promedio es el vencedor. Ejemplo: el equipo A ha ganado 3 a 1 el primer partido; empatan 2 a 2 el segundo, y en el complementario el equipo A convierte otro gol. Ahí se acabó el pleito. Si el equipo B es el que convierte otro gol en el suplementario, gana el segundo partido, pero también se acabó el pleito, porque entonces el equipo A se ha impuesto por 5 a 4 (3 del primer partido y 2 del segundo del A, y 1 del primer partido y 3 del segundo del B = 5 a 4). Pero si el suplementario termina sin goles, el segundo partido queda empatado 2 a 2, y entonces deben chutear 5 penales cada uno. Y entonces, el equipo B ¡...puede ser el ganador! Supongamos que convierte los 5 penales, y el equipo A sólo consigue 2! Pues ganó el equipo B por 8 a 7! El absurdo llevado a su última expresión, y, sin embargo, convertido en reglamentación.

■ Bien. Necochea y Mar del Plata jugaron por el campeonato argentino. Necochea ganó el primer partido 3 a 1. En el segundo partido igualaban 2 a 2 al cabo de los 90 minutos. Comenzó el tiempo suplementario. ¿Cuál era entonces la situación: que a Necochea le convenía perder por 3 a 2, porque en ese mismo instante se había clasificado y eliminado a Mar del Plata por 5 a 4. Pero en la misma medida, a Mar del Plata no le convenía ganar, sino terminar empatando el suplementario, porque entonces le quedaba la chance de los 5 penales. Y aquí vino el grotesco: comenzado el suplementario, los de Necochea hacían todo lo posible por hacerse un gol en contra, entendiendo que es más fácil hacerle un gol a la propia valla que a la del rival. Bueno: era. Porque así como Mar del Plata quería hacerse un gol, Necochea no quería que se lo hiciera, y defendían a todo trapo el arco marplatense.

Y ése fue el espectáculo grotesco que se vio en la cancha: un equipo tratando de batir su propio arco y el adversario tratando de que no lo consiga. La desvirtuación de todo. ¿No era grotesco? ¿No era tan lamentable como cómico? Sí, lamentable hasta la tristeza. El referee del encuentro, ante ese espectáculo denigrante, lo suspendió y elevó su informe al Consejo Federal. No sabemos cuál será la resolución de este organismo. Aunque lo mejor sería que, antes que nada, modifique la absurda reglamentación.

JUAN MORA Y ARAUJO



FOUL DE DOMINGUEZ a Valentín, en el clásico River-Boca que ganaron los millonarios por 3 a 1. Se jugó con ardor ante la muchedumbre que, batiendo todos los records, brame en el estadio de las orillas del Río de la Plata.

BASQUETBOL CHILENO INVITADO A EE. UU.

El presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, Sabino Aguad, recibió ayer una nota enviada desde Estados Unidos, por la AAU (Atletic Amateur Unión), y firmada por el director ejecutivo de ese organismo, Danield Hull, en la cual manifiesta su interés por la difusión del básquetbol en Chile y solicita de la Federación hacer los arreglos posibles para que la selección chilena viaje en fecha próxima al país del norte, para poder apreciar la calidad del básquetbol chileno. Manifiesta además, en la nota, el dirigente norteamericano su satisfacción por los conceptos emitidos por los integrantes de los seleccionados de la Universidad de Grambling y Westminster, los cuales quedaron gratamente impresionados por el trato que tuvo para ellos el público chileno, donde se presentaron, que ha hecho que inmunerables equipos hayan manifestado su deseo de viajar a Chile. Agrega, además, que espera la respuesta de la Federación para conocer la fecha y condiciones en que sería posible este viaje.





FIESTAS PATRIAS EN ARICA

Nos complacemos en ofrecer a nuestra distinguida clientela un Crucero Especial de Fiestas Patrias.

Ida en el "Reina del Mar". Estada de seis días en la Hostería de Arica. Regreso en avión LAN.

Precios rebajados y con FACILIDADES. Mayores detalles en: Santander y Cía. Ltda., Agustinas 972 — Oficina 320.



"Gonzalito" y Giné defienden [sus] coronas sudamericanas

[El] 6 de septiembre, en Sao Paulo, en las categorías [plu]ma y liviano, respectivamente. En esa misma [reu]nión, Eder Jofré expone su título mundial ga[llo] frente al mexicano Joe Medel. 42 años en el bo[xeo] nacional cumplió Julio Vargas, el "Second Des[co]nocido". Curicó inauguró su gimnasio cerrado de boxeo

Boxeo al DIA

Cuarenta y dos años metido en un gimnasio entre las cuatro cuerdas [de] un ring, acaba de cum[plir] Julio Vargas, el "Second [Des]conocido". En esos ocho [lus]tros, de todo ha si[do] en el imperio del boxeo, [...] ex reino de las narices [...]tas y las orejas de coli[flor]. Pugilista activo, masa[jista], second, representante, [ma]nager, profesor y utilero. [...] un "cuantuay" en el re[...] deporte.

[Su] norma, la única, de su [se]ncilla, modesta y hasta [hu]milde existencia, ha sido [...]cer" algo, siempre "algo" [por] el pugilismo chileno.

Empezó a los 9 años, ca[si] niño de pecho, el año [...] en el viejo Centro Ben[ja]mín Tallman. De corto, la [bal]anza acusó para el na[cien]te "púgil", 25 kilos. Que[dó] encasillado en la catego[ría] "Hoja". Y empezó a fa[mi]liarizarse con el olor a [cu]ero, a masaje y a sudor. [...] 20 peleas, con variada [suer]te, como aficionado. La [últ]ima, en 1928, frente a Er[ne]sto Ronda, en el peso plu[ma]. Perdió por abandono [(le]sión en ambos ojos) y se [ret]iró. Se dedicó entonces a [to]mar viento, a masajear y [a]ctuarlas de manager. Y [des]de aquella lejana fecha, [has]ta ahora. Sin parar, sin [ren]uncios ni respiro.

Por su dilatada y teso[...]nera trayectoria, varias [vec]es ha sido condecorado [por] la Federación Chilena [de] Boxeo. Y con entero mé[rito]. Por sus manos, reci[bie]ndo de éstas la máxima ayuda en un cuadrilátero, ha pasado lo mejor del boxeo nacional y extranjero que ha actuado en nuestro país. La lista es interminable. Julio Vargas guarda como reliquia sagrada un grueso infolio donde están pegados miles de recortes de su vida. Tomamos de él, algunos nombres de antología que él "ha servido": "El Tani", Quintín Romero, Pablo Suárez, Eladio Herrera, Manuel Abarca, Carlos Pérez, Kid Charol, Carlos Uzabeaga, Filiberto Mery, Alberto Icochea, Armando Foglia, Simón Guerra, Osvaldo Sánchez, Manuel Celis, Domingo Osorio, Froilán Rojas, Abelardo Hevia, Luis Vicentini, Humberto Guzmán, Mario Salinas, Humberto Buccione, Antonio Fernández, Alberto Reyes, Norberto Tapia, Godfrey Stevens, Arturo Rojas, Elías Vargas, Andrés Osorio, Roberto Lobos, etc.

■ El sábado pasado, la afición curicana estuvo de fiesta. Hubo una velada boxeril gigante en el Gimnasio Cerrado de la Asociación de Boxeo de esa ciudad, para inaugurar dicha sala.

Hubo siete bravas peleas, se registró una asistencia controlada de 700 personas y se recaudó por el concepto de entradas, la suma de E° 383,30.

Y de los siete combates en cartelera, tres se resolvieron por la vía rápida.

■ Damos a continuación el resultado de esos encuentros: PESO GALLO: Carlos Quiroga (Balmaceda) venció por puntos a José Páez (Mercado), y Héctor Escobar (Balmaceda) venció por K. O. al 2.o round a Héctor Hernández (Mercado).— PESO LIVIANO: Luis González (Mercado) venció por K. O. al 2.o round a José Pavez (Ferroviario), y Gabriel Palma (Mercado) venció por puntos a Enrique Ibarra (Ferroviario). PESO MEDIO-MEDIANO: Emilio Aravena (Balmaceda) venció por K. O. T. al 2.o round a Nelson Lastra (Mercado). PESO MEDIANO: René Verdugo (Balmaceda) venció por puntos a Carlos Duque (Mercado). PESO MEDIOLIVIANO (profesional): Julio Parraguez venció por puntos a Sergio Guerra.

■ Noticias procedentes de Brasil nos hacen saber que ya se encuentran en Sao Paulo, los pugilistas argentinos Ricardo González (Gonzalito), campeón sudamericano de los plumas, y Jaime Giné, campeón sudamericano de los livianos.

Ambas figuras del pugilismo trasandino hicieron viaje a Brasil acompañados de su manager y representante, Lázaro Kocci.

■ Como se ha informado, ambos pugilistas se presentarán en Sao Paulo el 6 de septiembre, en la reunión que consulta como encuentro estelar básico el de Eder Jofre y el mexicano Joe Medel, match por el título que detenta el púgil brasileño, en la categoría gallo.

"Gonzalito" se medirá con el brasileño Oripedes dos Santos, y Giné con Sebastián Nascimento, crédito paulista de los ligeros, también en defensa de sus respectivas coronas continentales.



JULIO VARGAS: El popular "Second Desconocido" cumplió 42 años de ininterrumpida labor en el boxeo chileno y... piensa seguir.

[O]RIPEDES DOS SANTOS.— Destacado valor paulista de [la] categoría pluma, actual campeón brasileño en dicho [pes]o, disputará a Ricardo González (Gonzalito), de Argentina, el título sudamericano.

Chile jugará con Argentina y Uruguay en meses venideros

José Manuel Moreno, nuevo coach de Colo Colo, no llegará hasta el sábado. Viajan a Italia, esposa e hijos de Jorge Toro. Nada se sabe sobre los dólares por la transferencia del crack albo



■ José Manuel Moreno, el nuevo entrenador de Colo Colo, no llegará hasta el sábado próximo. Se recibió en la sede del club albo un cablegrama de Moreno en tal sentido.

■ Nada ha sabido Colo Colo con respecto a los 180 mil dólares que debe recibir desde Italia, por el pase de Jorge Toro. Como se sabe, Sampdoria ya hizo el depósito de la suma en un banco italiano, pero pese a las muchas diligencias efectuadas por el club albo, no se ha facilitado la gestión interna para la salida a los dólares.

■ El próximo sábado viajará a Italia la esposa e hijos de Jorge Toro. El crack extraña mucho a los suyos. Y como ya tiene una casita para ellos, podrá tenerlos muy pronto junto a él.

■ Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, viajará a Argentina y Uruguay, en los próximos días. Lo llevan la ratificación de las confrontaciones de la Selección Nacional, con las de argentinos y uruguayos, para fechas próximas y el intercambio de opiniones con los dirigentes de dichos países, en relación al Sudamericano de Bolivia. Como se sabe, a Chile se le ha ofrecido una cantidad ínfima por su participación (15 mil dólares), en circunstancias que sólo con un mínimo de 5 mil por partido podría financiarse el viaje del equipo nacional.

Algo similar parece ocurrirles a argentinos y uruguayos. De allí la trascendencia del viaje del presidente del fútbol profesional, en orden a formar un frente común sobre el particular.

En cuanto a los partidos con Argentina, por la Copa Carlos Dittborn, éstos se disputarían el 24 de octubre en Santiago y 7 de noviembre en Buenos Aires. Y los con Uruguay, el 28 de noviembre en nuestra capital, y el 12 de diciembre en Montevideo.

■ La Mutual de Jugadores de San Luis hará entrega el próximo domingo, con ocasión del match en Quillota, frente a Santiago Morning, de un obsequio a los pequeños internados en el Refugio Cristo San Pedro, de dicha ciudad. El regalo consistirá en un equipo completo de fútbol, con zapatos, medias, pantalones y camisetas con los colores de San Luis; aparte de una pelota. El gesto de los jugadores quillotanos ha sido elogiosamente comentado, y constituye la retribución a la "barra" que los niños del citado refugio forman siempre que juega San Luis.

■ El Círculo de Periodistas Deportivos gestiona la realización de un match entre combinados de jugadores de clubes de Santiago y Valparaíso, a beneficio de sus obras sociales. Este encuentro, que reviviría las viejas contiendas entre santiaguinos y porteños, se disputaría terminado el campeonato.

■ Hernán Ríos, mediovolante de Magallanes, estaba listo para jugar frente a Colo Colo, pero se vio afectado de influenza, enfermedad de la que recién se está recuperando.

■ Rodolfo Matti volverá a la ofensiva de Ferrobádminton para el encuentro con Green Cross.

■ Osvaldo Cruz, puntero de Unión Española, se volvió a resentir, y no podría jugar en el match con La Serena.

■ En Audax Italiano es segura la reaparición de Gentillini, para el encuentro con Colo Colo.

■ Siguen muy preocupados en La Serena por el forward brasileño, Haroldo, quien hasta ayer no había regresado desde São Paulo adonde fue a buscar a su esposa, y para arreglar su permanencia definitiva en Chile. En el equipo serenense se dice que Riquelme volvería a la plaza de back centro en lugar del antofagastino Garri, pese a que éste cumplió buena labor en San Felipe.

Llega a su término la selección de atletismo

El sábado y domingo próximos, en el Estadio Nacional, se efectuará bajo el control de la Federación Atlética de Chile, el último torneo de selección, del cual surgirán los atletas que representarán al deporte chileno en los Juegos Atléticos Iberoamericanos, de octubre venidero, en Madrid y en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Lima, en septiembre próximo.

La FEDACHI ha dispuesto para esta oportunidad la venida a nuestra capital de los mejores elementos de provincias, entre otros, Crispieri, Standen, J. González, Aceituno, Allen, Keitel, Millar, Figueroa, Juan Silva y Marisol Massot, Nancy Correa, Inés Muñoz y Doris Peter, los que se toparán con los mejores atletas santiaguinos.

El programa de la reunión del sábado agrupa las siguientes pruebas:

15,15 horas: 110 metros vallas, adultos y juveniles; salto alto, varones adultos y juveniles; martillo, adultos y juveniles; 100 metros planos, series, damas; 400 metros, varones, adultos y juveniles; 1.500 metros, adultos y juveniles; disco, adultos y juveniles; 100 metros planos, finales, varones y damas; bala, damas; 3.000 metros con obstáculos; salto largo, varones, adultos y juveniles, y 10.000 metros planos.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N° 1.957

LLAMASE la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por adquisición de lo siguiente: SOPLETES, MANGUERAS, REGULADORES DE PRESION Y DINAMOMETROS PARA EQUIPOS OXIGENO-ACETILENO.— TECLES MANUABLES.— CARRETILLAS.— FITTINGS PARA LAVATORIOS.— UNIONES PARA CAÑERIAS DE FIERRO GALVANIZADO.— VALVULAS DE GLOBO.— LLAVES DE BOCA, EXPANDIDORES PARA TUBOS, ALICATES, TARRAJAS, ETC.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el MIERCOLES 12 de SEPTIEMBRE de 1962, a las 16 horas. Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS ROLLER, rojos, rosados. Avda. Portales 3185. A. 8, IX|3.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO BICICLETA HOMBRE. Aro 28 Eº 50, facilidades, Monjitas 451. Z.-30|4

VENDO FORD MODELO 53, 4 puertas, con taxi, trabajando, perfecto estado. Tratar, Guayaquil 21, Depto. 51, de 10 a 11. A. 30|4.

MOTONETA LAMBRETA LI-59, Blanca, Eº 500. Verla en Bombero Núñez 361. C 31|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, persona sola, trabaje fuera. Lord Cochrane 178, casa 3. Z. 30|8.

ARRIENDO NEGOCIO VERDURA, etc. Tratar Recoleta 516 en la tarde. Z 1.o|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

$ 50.000 VENDO COCINA TRES platos, horno gas de parafina nueva. Cueto 615. A. 30|9.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA.— SOCIEDAD ALMACEN y Fiambrería Central Store Limitada. Resolución Primer Juzgado Civil, veinticinco julio 1962, declaróse la quiebra de la Sociedad mencionada, domiciliada Estado 71. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El Secretario. A 31|14

POR RESOLUCION DE DON CARlos Catalán, partidor de los bienes de sociedad conyugal habida entre León Weinstein Chapira y Fanny Goldenstein y de herencia del primero practicaré inventario solemne de bienes el 31 de agosto en curso, a las 15 horas, en Secretaría Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago y cito interesados. Elena Contreras, Actuario. A. 30|14.

QUIEBRA SAMUEL GOLDSTEIN Lambergman. Por resolución de 13 de agosto de 1962, del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Samuel Golstein Lambergman, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 2060 del C. Civil y 46 de la Ley de Quiebras. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. C. 31|14.

CLUB DE SEPTIEMBRE.— LA votación para elegir cuatro directores se verificará en los días siguientes: del 25 de agosto al 1.o de septiembre, de las 18 a 20 horas, ante la Comisión designada para este objeto y en el mismo local del Club. La Junta General Ordinaria de Socios tendrá lugar el domingo 2 de septiembre, a las 18 horas, en la misma sede del Club, y en caso de no reunirse ese día el quórum reglamentario, se efectuará conforme a los Estatutos el domingo siguiente 9 de septembre, igualmente, a las 18 horas. Santiago, 24 de agosto de 1962.— Director-Secretario. Z 30, 1.o|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SENTENCIA TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa Fisco con Compañía Chilena de Electricidad. Fijó en Eº 8.942.100 justiprecio y perjuicios inmueble expropiado calle Gálvez números 685 al 695 esta ciudad. Notifico terceros interesados fin hagan valer derechos dentro de plazo legal. Secretario. A. 21, 25, 30|8; 4, 8|9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS Títulos Empresa Pesquera Austral S. A. Valparaíso, a nombre Antonio Vega Gutiérrez, quedan sin valor, Título N.o 3273, por 1.000 acciones; Título N.o 5716, por 1.000 acciones; Título N.o 6516, por 1.000 acciones; Título N.o 12025, por 540 acciones; Título N.o 12475, por 1.000 acciones; Título N.o 12920, por 1.590 acciones; Título 20022, por 483 acciones. Total 6.613 acciones. A. 30|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Zulimo Gambi Univelli a Francisco René, Zulimo Segundo Gabriel, Nicolás Osvaldo, Javiera Tudelia, Eufelia, Fresia Apolonia y Bernardina Agripina Gambi Miranda.— El Secretario. A. 30|14.

SOLICITA LAS MERCEDES DE agua subterránea que indica en el fundo "Rosario Arriba", comuna de Cartagena, departamento de San Antonio. Excmo. señor Presidente de la República: Jorge Varas Velásquez, chileno, casado, agricultor, domiciliado en Santiago, Avenida Américo Vespucio Sur. 740, propietario del fundo "Rosario Arriba, ubicado en la comuna de Cartagena, del departamento de San Antonio, según consta del certificado de dominio vigente, que acompaño, al señor Gobernador respetuosamente dice: Que viene en solicitar dos mercedes de agua subterráneas corrientes para regar parte del expresado fundo, según los siguientes antecedentes: 1) La cantidad de agua que se desea extraer es de 27 litros por segundo para regar caurenta hectáreas, más o menos; 2) El uso que se dará a estas aguas será para el regadío de40 hectáreas, más o menos, en los potreros "Los Arrayanes", "La Vega" y "Cardos Amarillos", de 20 hectáreas el primero y de 10 cada uno de los otros dos; 3) El recorrido de las aguas se hará a tajo abierto por acequias dentro de los potreros indicados en la forma corriente; 4) Una merced de agua se extraerá por medio de una motobomba a bencina en el potrero "Los Arrayanes", cercana al potrero "La Viuda", del mismo fundo, y entre los esteros Corralillos y Chacarillas que atraviesan el fundo, y la otra en el potrero "La Vega", a deslinde del potrero "Cardos Amarillos" y también entre ambos esteros, sin que sea necesario servidumbre alguna, ya que todo el trayecto es por terrenos del fundo; 5) El caudal mínimum normal de las aguas no ha sido determinado por tratarse de aguas subterráneas, estimándose sobre 27 litros por segundo, siendo las mercedes solicitadas de ejercicio permanente y para el uso exclusivo del fundo "Rosario "Arriba". Se incluyen los siguientes documentos: certificado de dominio vigente, antecedentes de análisis de aguas, presupuestos, croquis de situación y trabajos efectuados por la CORFO. Por tanto, ruego al señor Gobernador se sirva hacer las publicaciones por tres veces, dentro del plazo legal, en un diario de ese departamento y en uno de Santiago, debiendo ser de mi cargo las publicaciones y gastos en que se incurra, dirigiéndose los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas, departamento de Riego. Dios guarde a U.S.— Jorge Varas Velásquez. A 31|14

3er. JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Koch Reimar. Resolución veintiuno presente, túvose por verificado crédito a favor de Grace y Cía. (Chile), como mandataria de Grace Line Inc. por la suma de £ US$ 3.321, proveniente no pago cheque girado por fallido don Reimar Koch Holtz, a su favor.— Garbarini, Fernández. A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 31 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Luis Esteban Passalacqua Crestuzzo.— Secretario. A. 30|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559 CV. 31|

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 8|31. G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|G. P.

ABOGADO ROCHA
Divorcios, nulidades asuntos Registro Civil, cobros. Morandé 440. Of. 51 (Tardes). 18 al 17 IX. G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C G P

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C

DR ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago Teléfonos 94092–465451. Atención de 4 a 7 16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12|62 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|C—C.

DR. QUIJADA
Cirugía — Ginecología
Monjitas 421. Solicitar hora a los teléfonos 371793—397796. 8|10. G. P.

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 85912. H. O. G P

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|8 G.P.

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso. 31|8 G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

JUAN SAAVEDRA ZUÑIGA
Practicante.
Atiende: 8.30 a 10 y 19 a 21 hrs. San Francisco 160. 30|8 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926. 31|8 G.P.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|8 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378. 31|8 G.P.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Clínica Dental "Estación Central" Molina 12, esquina Alameda. Fono 90536. 31. G. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD CALDERON Y Cía. Ltda. San Miguel. Por resolución de fecha 24 de noviembre de 1960, Juzgado Civil Mayor Cuantía de San Miguel, declaró en quiebra como comerciante a la Sociedad Calderón y Cía. Ltda., comerciante, de este domicilio, Dresden N.o 4657. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben ponerlos a disposición del Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices en la quiebra. Se advierte al público que debe abstenerse de hacer pagos ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C 25, 27, 28, 29, 30|14

SOLICITA CONCESION.— El señor Juan Elgueta Pimentel ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Talcahuano una estación radiodifusora de onda larga de 1.000 watts de potencia útil en antena. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Carlos Véliz Díaz concediéndola además a María Elena Quiroz Díaz. — Secretario. A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Eulalia Sepúlveda Román a Orlando, Luis Oscar y Eulalia Badínez Sepúlveda.— Secretario. A 31|14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Amanda Luz Gálvez Núñez, empleada, Eulogia Sánchez 46, exponiendo lo principal, demanda Alberto González Fuenzalida, comerciante, Vergara 445, Santiago, con quien contrajo matrimonio 2 octubre 1940, ante Oficial Civil Circunscripción Antofagasta, número uno, dicho departamento, inscripción 308 mencionado año; que dicho matrimonio es nulo, porque los contrayentes no tenían domicilio ni residencia exigidos por la ley. Ella razones estudio vivía en Santiago con su padre, domiciliado Condell 315; que a ruego de su madre se trasladaron Antofagasta, donde se casaron. Que artículo 31 Ley Matrimonio Civil establece que es nulo matrimonio que no se celebre ante Oficial Civil correspondiente, y el 9.o de la misma ley indica cuál funcionario es competente. Mérito disposiciones legales que invoca, solicita: se declare nulo matrimonio celebrado ante Oficial Civil Circunscripción Antofagasta, número uno dicho departamento, entre ella y demandado Alberto González Fuenzalida, signado con número 308 año 1940, y se ordene cancelar su inscripción. Otrosí primero, acompaña copia acta matrimonial. Segundo otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó 22 julio 1958, lo principal, traslado; otrosíes, como se pide. Agosto 14 1962, Juzgado dispuso notificar por avisos diarios "La Nación" y "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial".— A. Meersohn Sch. Juez.— Fco. Pérez, Secretario.— Causa 143.080.— El Secretario. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Zoila Quinteros Solís a Santiago Segundo, Manuel Vicente, Juana Dorotea y Domingo Julio Tapia Quinteros.— Secretario. A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ana Biffe Torres a Ana Bertina, Hortensia del Carmen, Leticia del Carmen y María Mauro Biffe y Adriana Eugenia López Mauro. Inventario solemne practicaré 3 septiembre, próximo, 15 horas.— Secretario. A. 1.o|14.

SEGUNDO JUZGADO MENORES Santiago. Causa adopción menor Rita Calderón Calderón, cítase pariente refiérese Art. 13 Ley N.o 7.613, a audiencia del 11 septiembre, a 16.15 horas, en relación dicha adopción.— Secretaria. A. 1.o Sep.|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Eduardo González Poblete a María Elena Rosa y Julio Marcelo González Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Teresa Rojas Chaparro. Practicaré inventario solemne 1.o septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva Rosalinda Poblete Navarro a Ana Felicia, María Victoria, Félix Osvaldo y José Orlando Jacobelli Poblete.— Secretario. A 31|14

QUIEBRA ENRIQUE WAISBEIN Rosenbluth. Por resolución de 13 de agosto de 1962, del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Enrique Waisbein Rosenbluth, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 2060 del C. Civil y 46 de la Ley de Quiebras. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. C 31, 1.o, y 3|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía de Santiago, causa Gamboa con Sahr, Rol 649–55, ordenóse segundo llamado a Harold Sahr Christie, fin comparezca absolver posiciones, bajo apercibimiento legal, tercer día hábil después de notificado a catorce y media horas o nueve y media horas, si fuere sábado, notificándosele por tres avisos "La Nación" y "El Diario Ilustrado".— El secretario. A 31|14

QUIEBRA BENJAMIN WAISBEIN Rosenbluth. Por resolución de 13 de agosto de 1962, del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, fue declarado en quiebra Benjamín Waisbein Rosenbluth, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 2060 del C. Civil y 46 de la Ley de Quiebras. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nacion".— El Secretario. C 31, 1.o, y 3|14

SOLICITA CONCESION.— El señor Jorge Prat Echaurren y don Ruperto Vergara Santa Cruz, en representación de la Sociedad "Radio Santiago Sociedad Anónima" (en formación), ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santiago, una estación radiodifusora de onda larga de 10.000 watts de potencia útil en antena. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de treinta días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques Banco Sud Americano Central, del número B-2302831 al B-2302850, quedan nulos. Se da el aviso correspondiente. A. 1.o Sep.|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución ocho agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Altemiro Ubilla Allende a hijos legítimos Ilse Elena, Raul Francisco y Carlos René Ubilla Stechert, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elisabeth Margarete Flora Stechert.— Secretario. A. 1.o Sep. 14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos N.o 155146 "Guzmán con Trujillo". Nulidad matrimonio ordenóse notificar por avisos sentencia fojas 24. Santiago, 16 julio 1962. Vistos: Luis Guzmán Sánchez, constructor, Padre Errázuriz 8029, interpone fs. 2 demanda nulidad matrimonio contra cónyuge Alejandrina Trujillo Horta, profesión domicilio ignora por matrimonio celebrado 23 abril 1927, Oficial Registro Civil Portales N.o 2 este departamento, inscrito N.o 477, Registro Matrimonios fin declare nulo dicho matrimonio y ordene cancelación inscripción correspondiente. Funda demanda en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues ninguno contrayentes tenía domicilio residencia en radio dicha jurisdicción. En efecto fecha matrimonio varios años anterioridad celebración, él teníalo San Gerardo No 655 y demandada Vergara N.o 121 ambos esta ciudad. Dieron como domicilio calle Chacabuco dio competencia Oficial Civil los casó para aprovechar casa cómoda amigo para celebración fiesta haciendo incurrir error de hecho testigos matrimonio. Túvose por contestada demanda en rebeldía demandada y por evacuado trámite dúplica. Escrito réplica mero trámite. Se recibió causa a prueba rindiéndose por demandante constancia de autos. Se oyó Defensor Público y se citó para sentencia. Considerando: 1.o— Que Luis Guzmán Sánchez demanda su cónyuge Alejandrina Trujillo Horta, a fin declare nulo matrimonio celebraron 23 abril 1927 ante Oficial Civil Circunscripción Portales N.o 2 este departamento fundado que ninguno tenía domicilio residencia dicha jurisdicción. En efecto, fecha matrimonio y varios años anterioridad celebración, él lo tenía San Gerardo 655 y la demandada en Vergara 121, ambos esta ciudad; 2.o— Prueba testimonial rendida por demandante constituída por declaraciones Raúl González Zuazagoitía, Luis Humberto Rojas Ravanal, Miguel Valdés Arévalo y José Acevedo Martínez, deponen fs. 19, 20 y 21 comprobóse que fecha matrimonio y en los tres meses precedentes, demandante tenía único domicilio residencia San Gerardo 655 y demandada calle Vergara 121, esta ciudad; 3.o— Que, consiguientemente ningún contrayentes tenía fecha celebración matrimonio dentro Circunscripción Registro Civil Portales N.o 2, domicilio exigido por ley ; 4.o— Que el bien es cierto acta manifestación matrimonial otorgada por Oficial Registro Civil mencionada, cuya copia rola a fs. 12 y 13, aparece acreditado domicilio residencia contrayentes con declaraciones testigos información, éstas quedan desvirtuadas con dichos de testigos que declararon presente causa, superiores en número, dar razón suficiente sus dichos, aparecer contestes hechos, circunstancias esenciales y reunir todos requisitos exigidos por legislador para que constituyan plena prueba; 5.o— Que motivos anteriormente expuestos mueven Tribunal desestimar conclusiones dictamen Defensor Público de fs. 23; 6.o— Que ley niega efectos civiles matrimonio no celebre con arreglo sus disposiciones y anula al efectuado ante funcionario no sea respectiva Circunscripción Registro Civil. Por estos fundamentos de conformidad lo dispuesto 308, 1698 Código Civil; 9 y 31 Ley Matrimonio Civil; 35 Ley N.o 4808 sobre Registro Civil; 160; 384 N.o 2; 753 Código Procedimiento Civil, se declara que se acoge la demanda interpuesta a fojas dos por Luis Guzmán Sánchez. Regístrese y consúltese. A. Meersohn Sch. Dictada por juez titular don Abraham Meersohn Sch. F. Pérez A. Se cumplió con dispuesto inciso final art. 162 Código Procedimiento Civil. Santiago, 16 julio 1962. F. Pérez A. En Santiago diecinueve de julio de 1962, notifiqué personalmente en secretaría a Zarif Sfeir Marinovic la sentencia anterior, siendo las 18 hrs. y firmó Z. Sfeir. F. Pérez A. Posteriormente ordenóse notificación por medio tres avisos diarios "La Nación" y "Ultimas Noticias". Por tanto: notifico sentencia fs. 24 y 25 dictada estos autos, a Alejandrina Trujillo Horta.— El secretario. A 1.o|14

QUIEBRA: SOCIEDAD IMPORTAdora-Exportadora Chilimex Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 25 de julio de 1962, dictada por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a la Sociedad Importadora-Exportadora Chilimex Ltda., comerciante, domiciliada en Agustinas 853, Of. 303 de esta ciudad, representada por don Alejandro Herbach Fuschlocher, domiciliado en calle Navarra 3795, con oficina en Exposición número 802. Acreedores residentes territorio de la República, tendrán plazo de treinta días para verificar sus créditos y preferencias bajo apercibimiento legal. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. C. 4 Sep.|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Luisa Stuven Lavín a heredero testamentario su cónyuge Hernán Fleischmann Soto, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 1.o|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Expediente 10785, "Fisco-Bohmer Victoria", expropiación. Por sentencia dictada juez titular, Armando Arancibia, 14 junio 1962 aprobada Corte 9 agosto último, fijóse en Eº 11.656, monto de expropiación inmueble calle Nataniel 570 esta ciudad de propiedad Victoria Bohmer. Lo que notifico a terceros, fin hagan valer sus derechos dentro término legal.— Ella Osorio, secretaria. A. 30, 4, 8, 13, 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alida Ríos Olavarría a Carlos Roberto Ríos Olavarría.— Secretario. A. 1.o|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de la Soc. Imp. Lito Universo, el viernes 24 del pte., a las 20 horas, en Catedral N.o 1183, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Elsa Kloques Jara, se llevó a efecto la renovación de directorio 1962|63, de nuestra institución, quedando constituida de la siguiente manera: presidente Luis Fdo. Miranda Correa; secretario, Alfredo Macchino Pérez; tesorero, Jorge Cruz Barrera; directores, Nelda Deboni González y Alberto Lemus Cruz. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley.— El secretario.— Santiago, 30 de agosto de 1962. A. 1.o Sep.|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carmela Salas Vilchez a María Elza, Luisa Alicia, Elsa Inés y Agustín Luis Riquelme Salas.— Secretario. A. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Casabona Dellepiane a José Menatti Carlos Casabona Peirano, sin perjuicio derechos cónyuge María Rosa Peirano Maino.— Secretario. A. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Zunilda Gatica Gatica a Irma y Salvador Vidaurre Gatica.— Secretario. A. 1.o|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y DUCACION

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 30|18

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas. Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C.-31|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFEsionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C 2|18

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 30|18

CURSOS INDIVIDUALES: TAquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 30|18

SEÑORA ABSOLUTA SERIEDAD prepara niñitos preparatorias. Eº 1 la hora. Gálvez 408. Z. 30|18.

30.—MUEBLES y UTILES

FINO JUEGO LIVING CON ALfombra italiana, vendo. Compañía 1831. A. 31|30.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles, planilleras, sumadoras, calculadoras. Ocasiones. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir, sumadoras, calculadoras; trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil, flamante estado. Rodó 1912 (Bilbao–Lyon). A. 22|24.

34.—NEGOCIOS VENDEN

LIQUIDO TODA LA MERCADERIA surtido almacén a cualquier precio, balanza, máquina para fiambre, estanterías para almacén y fuente de soda, vitrinas estilo Mademsa, mostrador, vitrina con luminoso, frascos para confitería. Acepto oferta al contado, también puedo dejar local amplio con casa-habitación, teléfono. García Reyes 8-A. A. 30|33.

LOCAL VENDO, CON ALTILLO Y subterráneo, Eº 10.500, con facilidades. Verlo, Monjitas 296-B. Tratar, Marín 0420. A. 3|33.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

PERSONA CON MAGNIFICAS REferencias y experiencia, ofrécese como cobrador. Lord Cochrane 178, casa 3. Z. 30|36.

JOVEN 22 AÑOS, COMO CHOFER O cobrador, documentos al día. Muy buenos antecedentes, 4.o año humanidades. Gálvez 408. Z. 30|36.

OFRECESE CABALLERO ACTIVO para atender negocios, amplia experiencia; también oficina, caja, cobranzas, informes, inventarios, etc., intachables antecedentes. C. Demuth. Casilla 14073. Correo 15. Z. 30|36.

SRTA., 17 AÑOS, 3.o DE HDES., desea trabajar como principiante en tienda u oficina doctor (ojalá), dentista. Muy buenos antecedentes. Gálvez 408. Z. 30|36.

SE OFRECE GARZON CON MUcha experiencia en el ramo para negocio o atiende toda clase de fiestas sociales, dentro o fuera de Santiago, con muy buenas referencias. V. Acuña. Dardignac 312. Z 31|36

SE OFRECE PRACTICO EN JARdines o mayordomo de edificios. Buenos informes. Caupolicán Meléndez G. Moneda 2345, Santiago. Z 1.o|31

SE OFRECE SEÑORA RESPETO, honorable, trabajadora y muy dinámica para cobranzas, hacer departamento mediodía o cualquier trabajo decente. Fono 96877. Señora Raquel. Z 1.o|36

SE OFRECE JOVEN 26 AÑOS. Operador National 3.000, 31-32, práctica cuentas corrientes. Llamar teléfono 96877. Iraola. Z 1.o|36

DESDE Eº 8 SE HACEN BATAS; también polleras y blusas, delantales. Solamente en dos días. Tratar Compañía 2141. Fono 96877. Señora Raquel. Z 1.o|38

37.—OCUPACIONES OFRECEN

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito, presentarse con libreta y carnet en Dragones 995, entre Carrión y Vivaceta, solamente en la tarde, de 13.30 a 16 horas. Z.-31-37

NECESITO SEÑORITA, UNOS 28 años, media jornada, quehaceres industria, viva cerca del camino Puente Alto. Escribir INDUSTRIAL, Casilla 78, Correo 20, Santiago. A. 1.o Sep.|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDEN SITIOS: AVENIDA Egaña 1480 esquina Lo Hermida, 14x26 y Los Plátanos 299, 22x32. Tratar Dardignac 179. Z 15|40

VENDO SITIO 2.500 M2. VERLO Egaña 1603. Tratar Teléfono 371900. Z 15|40

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

SE COMPRA ROPA USADA DE caballero. Llamar fono 93228. A. 30|42.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DE CASIMIRES.— GRAN variedad. En Santo Domingo N.o 1077, de 11 a 13 y de 18 a 20 horas, toda la semana, por orden de los señores Wurschap.— Sergio R. Ravanal V. C. 31|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 14 de septiembre 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle o Avenida Vitacura N.o 3657, esquina sur-poniente con calle Los Acantos, comuna de Las Condes, de este departamento, inscrita a nombre del ejecutado, a fojas 10.230, N.o 13.352, del Registro Propiedades año 1960, Conservador Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al sitio N.o 1, manzana C., plano loteo archivado Conservador bajo N.o 3.913-E. Mínimum subasta: Eº 40.750; o sea, dos tercios valor tasación aprobada. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta rendir caución orden Tribunal en boleta bancaria o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimo, o sea, por suma de Eº 4.075. Gastos transferencia u otros e incluso los que origine subasta serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 159134, caratulado Emanuel, Víctor, con Brito, Raúl. Ejecutivo.— El Secretario. A. 1.o|48

REMATE JUDICIAL. ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará propiedad ubicada en Población San Jorge, Los Cerrillos, Comuna Maipú, este departamento, calle Santa Teresita esquina de Doctor Vargas Salcedo, día 14 septiembre próximo 15 horas. Mínimum: dos tercios tasación: Eº 5.377,08. Postores acompañarán boleta depósito, vale vista o dinero efectivo 10 o|o mínimum. Precio pagaráse mitad contado saldo dos cuotas iguales, seis y nueve meses, intereses 15 o|o anual y máximo legal caso mora. Gastos e impuestos por mitades. Más antecedentes autos "Banco Arabe de Chile con Luis González Arellano", ejecutivo.— El Secretario. A. 31|48.

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa, jueves 30 de agosto, a las 6 de la tarde, calle Ejército 182, por orden de la señora Elena Gallardo de López, David Germán, Héctor Francisco Rivera, Juan Miranda, Luis Zamorano, Luis Latorre, Daniel Murgues, Héctor Alarcón, Alejandro Pollak, Inés Cadpdevilla, Alfredo Pérez Santiago Agliatti, Oscar Díaz, Eduardo Díaz, Eduardo Rodríguez, Julio Finger, Abdón Humeres, Arturo Farfán, Francisco Tokos, Santiago Aldunate. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C 30|48

48.—REMATES y CITACIONES

EL 31 AGOSTO 1962, A LAS 11 horas, en Av. Portales N.o 318... remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía juicio, "Awad con Troncoso": Balanza Dayton, mesones y estanterías, 3 vitrinas, 40 tarros conservas, romana Hower, Caja Registradora National, radio sobremesa, reloj mural, bomba aceitera, amoblado comedor compuesto de bufet, mesa y 6 sillas. Nicanor Marticorena, Martillero Público. C. 30|48.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Aerodomo de Tobalaba Ltda. — Cítase a junta ordinaria de socios que se efectuará el 30 de agosto de 1962, a las 19 horas, en primera citación; y a las 19.30 horas en segunda citación, en el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé N.o 73, tercer piso. Tabla: 1.o Memoria del presidente; 2.o Aprobación del balance; 3.o Elección de las autoridades de la Cooperativa de acuerdo a sus estatutos sociales, y 4.o Asuntos varios.— La secretaría. A. 30|48.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa. Viernes 31 de agosto de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante. Compañía 1390, por orden de los señores Enrique y Federico Buchner, Mercedes Sossa, Marta Fuenzalida, Francisco Manquel, Milenio Biskufovic, Oscar Díaz, Laura Morris, César Valle, Demetrio Berríos, Otilia Vivedo, Oria Illanes, José Riquelme, Bernardino Silva, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C. 30|48.

SINDICATO PROFESIONAL DE Cargadores de Santiago.— Cita a reunión general para el 5 de septiembre de 1962, para renovar nueva directiva en Avda. Ecuador N.o 3415, a las 19 horas. — secretario. A. 30|48.

REMATE A EFECTUARSE EL viernes 31, en calle Chacabuco 763, a las 15 horas, cuya nómina es la siguiente: José Kraniasky, Mario Contreras, José Fuentes, Enrique Camacho, Enrique Orrego, Mario Valenzuela, Gerónimo Román, Margarita de Huidobro Antonio Vinay, Manuel Salazar, Agustín Oyarzún, Carlos Parra, Mario Méndez, Galo Castillo, Luciano Acevedo, José Jara, Alberto Cornejo, Domingo Castaño, Alamiro Bozzo, Blanca Bacigalupo, Trinidad Verdugo, Jorge Céspedes Ignacio Cáceres.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C. 31|48.

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia catorce septiembre 1962 quince horas, propiedad ubicada Alameda Bernardo OHiggins 19.. esquina Sur Poniente con calle Vergara, por la cual lleva los números 1—29—33 y 39, inscrita fojas 9191 número 12023, Conservador Santiago 1960. Mínimum Eº 34.516 precio resultante se pagará con 50 por ciento contado dentro quinto día; 25 por ciento seis meses, y 25 por ciento, doce meses desde fecha subasta con intereses del 15 por ciento anual y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Caja Bancaria Pensiones con Sociedad Constructora de Viviendas Económicas Fortunato Ossio y otros Ltda.".— Fernández, secretario. A. 31|48.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. "Esmeralda". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 30 del presente, a las 19.15 horas. Punto de reunión: Piscina Escolar. Tenida de civil.— El ayudante. O 30|55

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers. Pompe France.— Exercice de Compagnie, jeudi 30, à .. heures. Tenue de travail. Reunión au quartier.— L'Adjudant. O. 30|55.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba "Arturo Prat". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día sábado 1.o de septiembre, a las 15.30 horas, para rendir un homenaje recordatorio del comandante mártir y voluntario de la Compañía señor Máximo Humbser.— El 1er. ayudante. O 1.o|55

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Santiago. "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes y jueves 30 del presente, a las 21.. horas. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. O. 30|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. Segunda Compañía. Bomba "Luis Dittmann". Voluntad y Sacrificio. De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día 31, a las 21 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tabla: renuncia de oficiales y elección que hubiere lugar.— El secretario. O 31|55

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros. Renca. (En formación). De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves 30 del presente, a las 21 horas, en el cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El ayudante. O 30|55

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros. Renca. (En formación). De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 2 de septiembre, a las .. horas, en el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. O 2|55

POSITOR SE FRACTURO UN PERONE; IZCAINO AL CORRAL DE HUGO INDA

Pomelo tiene seriamente comprometido el nudo de la mano izquierda. Paleteado empezó a galopar nuevamente. Penisla, que actuó en la Polla de Potrancas, se encuentra sentida de la mano izquierda.— Otras noticias

PENISLA, la hija de ...lus y Penny Whistle, ... por Tudor Minstreal, ... presentó Abel Muscatt ... la "Polla de Potrancas", ... encuentra sentida de la ... izquierda. La defen... del "Maucevic" será ...etida a un fuerte tra...miento.

Dos ejemplares perdieron, ... la mañana de ayer, su ...idad de reproductores. ... fueron AIR FRANCE ... TORITO, este último, un ... de Vlasov que había ...ado al corral de Pedro ... desde Concepción.

SHAMELESS, elemento ...cuidado de Guillermo ...quidi, recibió aplicacio... de puntas de fuego en ... región del peroné izquier-

VIZCAINO y CAMPANILLA son dos nuevos elementos que tiene desde ayer, bajo sus atenciones, Hugo Inda.

Un largo alejamiento tendrá de las pistas el defensor del stud "JUMISA", OPOSITOR. El pupilo de Juan Cavieres tiene una seria fractura al peroné.

El nudo de la pata izquierda tiene seriamente comprometido POMELO. Se alejará un mes, aproximadamente del training, y será enyesado.

LLAMAZUL, MANCERA y DACTILOGRAFA, tres elementos a cargo de Octavio Becerra, recibieron purgante.

FRA ANGELICO, un hijo de Angelillo de excelente actuación en Antofagasta, donde ganó seis carreras, fue castrado en la mañana de ayer en la clínica veterinaria. Su entrenador, Armando Henríquez, tiene plena fe en que al recuperarse será uno de los mejores productos en training.

JUAN CHICO recibió la aplicación de caústicos en las manos.

SOLANA está siendo sometida a exámenes, ya que se ha notado decaída en su training.

PALETEADO empezó a galopar nuevamente, luego de una leve afección que le aquejó.

...RLOS CASTRO ESTA DE DUELO

...la mañana de ayer, se ...aron los funerales de la ... madre de Carlos Cas... ...e falleciera el día mar... ... esta capital.

El trainer palmeño, señor Castro, nos pide agradecer a todos los que le acompañaron en estos dolorosos momentos.

Trainers palmeños son presididos por don Rafael Quiroz

Ayer en la mañana se efectuaron las elecciones para directivos del Sindicato de Preparadores, resultando elegidos los señores Rafael Quiroz (presidente); Esteban Barticevic (secretario); Juan Troya (tesorero); Juan García (director) y Manuel Martínez (director).

De la anterior directiva, sólo integra la actual el señor Juan Troya, ya que los demás integrantes no postularon a la reelección.

Fútbol entre los hípicos palmeños

El viernes 31 se efectuará un partido de fútbol entre los jubilados del Hipódromo Chile y los activos de diferentes gremios.

Se nos ha pedido citar para este efecto a los siguientes jugadores:

N. Villarroel, R. Ledesma, R. Castillo, J. del Río, L. Marcos (capitán), G. García, F. Díaz, L. Castro, V. Madrid, L. González, Edo San Pedro, L. Barra y G. Sepúlveda.

También nos encargan citar a los finalistas de la rama de Pimpón, señores:

Rubén Ledesma, Fco. Díaz, N. Villarroel (capitán), Luis González, Luis Marcos y Edo. San Pedro.



CONJETURA, que aquí aparece ganando a Tania, en la pista del Hipódromo Chile, no sintió los efectos de la carrera. Fue pesada ayer y se comprobó que recuperó los kilos perdidos en la prueba; de tal manera que no viajará a Viña del Mar, como en un principio se pensó. La hija de Jardiniere habría tomado un descanso en la ciudad balneario antes de su próxima presentación.









ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.850.—	1.865.—
EE. UU. de A., billete	1.860.—	1.880.—
Argentina, billete	14,30	15,10
Brasil, billete	3.—	3,50
Marcos, billete	462,50	472,50
Perú, billete	68,50	69,80
España, orden de pago	30,70	31,30
Francia, cheque	373,50	385,50
Inglaterra, cheque	5.180.—	5.260.—
Italia, billete		3,02
Suiza, cheque	424.—	435.—
Oro chileno $ 100.—, moneda	39,50	40,10

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

LA INFORMACION QUE UD., NECESITA

SANTORAL

HOY: Rosa de Lima.
MAÑANA: Ramón.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

L A N

J U E V E S

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación) 398001-2-3 – 571234)

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE AGOSTO AL 1.o DE SEPTIEMBRE

BENJERODT, Estado 397; ECUADOR, San Pablo 1277; REAL, Sotomayor 699; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; JACOBSEN, Mapocho 5704; WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VALDIVIA, Catedral 1990; SUC. DEL INDIO N.o 3, Matucana 2; HAARLEM, Las Catalpas 137; RUIZ, Bascuñán 1970; IVON, Avda. Matta 1538; GIROZ, Franklin 1090; BURGOS, 4a. Avenida 1402; RAIYEL, Población La Feria 5435; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6365; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; SANTA FE, Carmen 1395; LAS LILAS, J. M. Infante 279; S. JOSE Avda. Suecia 2668; EVA, Hamburgo 1065; PADIG, Villagra 25; LA PAZ, Avenida La Paz 402; SAN VICENTE, Independencia 1016; ORION, Avda. Sta. María 3831 A.; IMPERIAL, Vivaceta 2898; MAIPO, Recoleta 2153; URGENCIA (turno permanente,, San Francisco 75.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

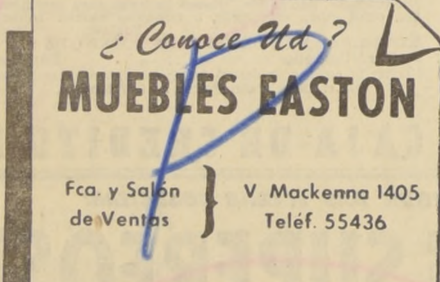
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.



COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 29 DE AGOSTO DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS

700 Oro físico, E° 39,80
16.800 Oro físico, E° 39,90
3.000 Oro físico, E° 39,85
2.000 Oro físico, E° 39,80
2.062 Bco. del Estado 6 3|4, 80
100 Bco. del Estado 10-6, 75
6.445 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
41.330 Bco. del Estado 10-6, 75
800 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
670 Bco. del Estado 10-6, 75
2.000 Bco. Crédito, 105
34 Bco. Chile, 280
200 Bco. Chile, 282
100 Bco. Chile, 283
100 Bco. Chile, 285 Od.
100 Banco Chile, 286
100 Banco Chile, 288
600 Bco. Chile, 290
213 Banco Chile, 290 Od.
50 Banco Chile, 290
1.000 Banco Chile, 292
229 Banco Chile, 290
200 Banco Chile, 289
1.800 Banco Hipotecario, 85
200 Banco Osorno, 130
200 Banco Osorno, 131
66 Banco Osorno, 130
1.200 Banco Sud Am., 26 1|2
5.000 Banco Sud Am., 27
148 Banco Sud Am., 26 1|2
100 Cerro Grande, 150
700 Ocurí, 50 Od.
1.000 Laguna Blanca, 150
500 T. del Fuego, 66
2.700 T. del Fuego, 66 1|2
1.650 T. del Fuego, 66
100 T. del Fuego, 66 Od.
2.500 T. del Fuego, 65 1|2
4.000 Viña C. y Toro, 14 3|4
23.100 Viña C. y Toro, 15
5.600 Paños de Tomé, 20
3.000 Tejidos El Salto, 2
2.000 Yarur, 83
2.500 Yarur, 84
5.000 Arrocera Ega, 8
10.000 Bima, 8 3|4
1.900 Carozzi, 10
1.585 Cervecerías, 74
701 Cervecerías, 75
12.800 Copec, 37 1|2
52.500 Copec, 38
8.826 Elect. Ind., 18
3.500 Elect. Ind., 17 3|4
15.100 Elect. Ind., 18
5.000 Gas de Stgo., 19
1.000 Insa, 77
2.000 La Rural, 12 1|2
8.000 La Rural, Od 12 1|2
1.700 La Rural, 12 1|2
10.000 La Rurl, Od. 12 1|2
5.000 La Rural, 12 1|2
3.600 Loza de Penco, 14 3|4
5.459 Loza de Penco, 15
311 Loza de Penco, 15 Od.
11.430 Loza de Penco, 15
3.300 Melón, 110
18.000 Mol. El Globo, 13 1|2
300 Nav. Arauco, 8 3|8
6.900 Pap. y Cartones, 59
300 Pap. y Cartones, 59 Od.
9.425 Pap. y Cartones, 59
1.000 Pap. y Cartones, 59 Od.
597 Pap. y Cartones, 59
60 Pap. y Cartones, 55
300 Pap. y Cartones, 59
25.000 Pesquera Iquique, Od., 2 3|4
40.000 Pesquera Iquique, 2 3|4
50.000 Pesquera Iquique Od., 2 3|4
30.000 Pesquera Iquique, 2 3|4
2.000 Polpaico, 74
5.000 Renta Urbana, 28
5.000 Renta Urbana, 28 1|2
5.725 Renta Urbana, 29
1.300 Saavedra Benard, 13 1|2
2.900 Sanitas, 7 3|4
74 Sanitas, 7 1|2
3.500 Tattersall, 72
7.000 Teléfonos, 11
1.100 Vapores, 61
1.000 Vapores, 62
500 Vapores, 62 Od.
8.000 Vapores, 62
1.000 Vapores, 62
5.000 Vapores, 62
5.000 Vapores, 62
3.900 Vapores, 62 1|2
12 Vapores, 62
5.900 Vapores, 62 1|2
1.723 Vapores, 62
3.200 Vidrios Planos, 16
10.000 Vidrios Planos, 16 Od.
1.000 Vidrios Planos, 16 1|4
10.000 Vidrios Planos, 16 1|2
5.000 CAP, 61 Od.
7.100 CAP, 61
1.500 CAP, 62
5.000 CIC, 10
2.000 CIC, 10 Od.
6.368 CIC, 10
2.000 Elect. Metal., 36
20.000 Fensa, Od., 2 1|4
8.580 Fensa, 2 1|8
8.000 Indac, 7 1|2
20.000 Indura, 5
10.100 Madeco, 16 1|2
2.600 Madeco, Od. 16 1|2
5.000 Madeco, 16 1|2
500 Mademsa, 8 1|4
75 Mademsa, 8
5.500 Mademsa, 8 1|4
83.500 Socometal, 8

REMATE A EFECTUARSE HOY JUEVES 30 DE AGOSTO

1.000 Muzard, 9
63 Vidrios Planos, 12
48 Cristalerías, 12
50 Elect. Metal., 28
669 Bco. Concepción. Lotes, 13
272 Divesa, 5
62 Elect. Ind., 17
97 Gas de Stgo., 18
9 Melón, 100
6 Pap. y Cartones, 56
300 Rayonhil, 4 3|4
33 Polpaico, 69

22 Interamericana, 2 3|4
7 Mademsa, 7
27 Melón, 99
72.000 Indesa, 0,8
70 P. Lobos, 4
2.150 Edit. Pacífico, 6
56 Fósforos, 25
463 Copihue, 4
36 Elect. Ind., 16
6 Muelles, 2
73 Rayonhil, 4
26 Iquique Port., 11
47 Cervecerías, 69
22 Cervecerías, 69
74 Loza de P., 12
21 Pap. y Cartones, 56
68 Pap. y Cartones, 56
90 Pap. y Cartones, 56
74 Tattersall, 65
20 Lucchetti, 2 1|2
1 Insa, 60
1 Tamaya, 4
21 Socompa, 15
66 Gas de Stgo., 17
28 Colorantes, 6
75 Elect. Metal., 26
32 Disputada, 35
3 La Rural, —
30 Copec, 34
3 La Rural, 10
87 Indac, 6
32 Cervecerías, 70
2.000 Muzard, 5
19 Tamaya, 5 1|2
28 Tattersall, 67 1|2
3 Melón, 105
105 Envases, 0,7
600 Bco. Pacífico, 7
1.333 Bco. Pacífico, 7
1.500 Bco. Pacífico, 7
2.000 Bco. Pacífico, 7
5.000 Bco. Pacífico Lotes, 8
137 Bosques de Pinihue, 100
1 Colegio The Grange, 6.500
190 Celulosas Cholguán, 75
475 Celulosas Cholguán, 80
474 Cemento Bío Bío, 60
531 Cemento Bío Bío, 63
4.000 Consa, 0,9
20.000 Consa, 1
21.428 Consa, 1
2 Cobquecura, 4.500
4 Comeo, 700
200 Deb. Tarapacá, 1 1|2
14.400 Deb. Tarapacá, 4
1.80[illegible] Echave S.A.C., 60
4 Est. Español, 1.000
51 Finanpro, 18
233 Finanpro, 18
762 Finanpro Lotes, 18
984 Finanpro, 19
259 Finanpro, 20
596 Finanpro, 28
50 Fomina, 250
60 Fomina Lotes, 500
20 Fomina Lotes, 700
4.889 Ind. Forestales, 5
23.750 Ind. Forestales Lotes, 6
1.000 Ind. Forestales, 6 1|2
4.350 Ind. Forestales Lotes, 6 1|2
1.000 Ind. Forestales, 7
1.000 Ind. Forestales, 7
2.000 Ind. Forestales, 7
2.000 Ind. Forestales, 7
3.000 Ind. Forestales, 7
2.000 Ind. Forestales, 8
2 Inmob. El Arrayán, 7.000
100 Inmob. Unión Española, 20
1.000 Maderas Cholguán, 6
2.000 Maderas Cholguán, 6
2.500 Maderas Cholguán, 6
3.000 Maderas Cholguán, 6
3.000 Maderas Cholguán, 6
3.200 Maderas Cholguán, 6
5.986 Maderas Cholguán, 6
6.000 Maderas Cholguán, 6
10.000 Maderas Cholguán, 6
[illegible] Maderas Cholguán, 6 1|2
2.000 Maderas Cholguán, 7
10.000 Maderas Cholguán, 7
5.000 Maderas Cholguán, 10
70 Maderas Pinihue, 500
200 Prod. Cerámica Princesa, 85
15.000 Palmas Cocalán, 1 1|4

REMATE ORDENADO POR LA ENAMI

LOTES DE 2.000

8.000 Oro Físico, E° 39,80
2.000 Oro Físico, E° 39,83
10.000 Oro Físico, E° 39,84
2.000 Oro Físico, E° 39,85
8.000 Oro Físico, E° 39,86

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente el Mercado Bursátil se mostró muy activo y con precio firme en el día de ayer. Tanto la primera como la segunda jornada, fueron pródigas en transacciones, obteniendo los mejores conformes las acciones Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Papeles y Cartones, Vidrios Planos, Cap, Renta Urbana, Rural y Madeco.

El oro, no obstante haber cerrado con 0,10 de pérdida en su cotización, se vio muy solicitado, obteniendo un volumen apreciable la operación a E° 39,80 por moneda.

Los Bonos Hipotecarios, débiles en sus precios, aunque mantenidos con operaciones de importancia en el Banco del Estado con 10,6.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.039.724 acciones en Santiago; 87.457 de Valparaíso; 51.447 escudos nominales en bonos, y 148.300 pesos oro físico.

El cierre acusó 27 alzas y 12 bajas; tendencia de alza.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, E° 39,80 t

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 54 n
B. Estado 6-3|4, 80 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 57 n
Hip. Chile 10-6, 74 n
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central 2.300 n
Concepción, 15 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito 155 t
Chile, 286 c
Edwards, 43 n
Español, 142 c
Hipotecario, 85 t
Israelita, 132 c
Italiano, 14 1|2 n
Nac. del Trabajo, 10 t
Osorno, 131 t
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 26 3|4 t
Talca, 160 n

MINERAS

Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral, 8 1|2 n
Cerro Grande, 150 t
Delirio, 10 n
Disputada, 43 n
Lota, 4 3|4 n
Minas y Fert., 21 1|4 t
Monserrat 5 t
Ocurí, 50 t
Oruro, 100 n
Presidente, 5 c
P. de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 15 n
Tamaya, 5 1|4 v
Tololoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 98 n
Colcura, 9 c
Copihue 4 1|2 n
Gente Grande, 52 n
Laguna Bca., 160 t
La R. Sofruco, 105 n
Rupanco, 51 n
Tierra del Fuego, 65 1|2 v

Viña Concha y Toro, 15 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 58 v
Iquique Portador, 15 1|2 c

TEXTILES

Caupolicán, 5 n
CHITECO, 4 3|4 t
DIVESA, 5 n
FIAP, 35 n
Paños Bellavista, 33 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños Tomé, 20 t
RAYONHIL, 4 3|4 v
SEDAMAR, 1 7|8 n
Sumar, 31 n
Tejidos El Salto, 2 t
Textil Progreso, 2 3|4 c
Textil Viña, 3 n
VESTEX, 12 n
Yarur, 84 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 c
Arrocera EGA, 8 t
BIMA, 9 t
Carozzi, 10 t
Cervecerías, 75 c
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 150.000 c
Club de Polo, 2.500 n
CODINA, 120 n
COIA, 205 OCV
Colorantes, 7 1|4 t
Cía. Industrial, 22 1|4 c
COPEC, 38 t
Cristalerías, 14 3|4 t
CHILECTRA, 38 n
Elect. Industrial, 18 c
Electromat, 31 1|2 n
Emb. Andina, 80 n
Farmo Química, 3 1|4 t
Ferias U. S. Vicente, 2 5|8 n
Fósforos, 30 n
Gas Santiago, 18 3|4 v
Hucke, 30 n
Ind. Andes, 35 t
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias, 4 1|2 n

Inmob. Huelén, 250 c
INSA, 81 c
Interamericana, 3 v
Interoceánica, 36 n
La Rural, 12 1|2 t
LEFERSA, 10 c
Loza de Penco, 15 t
Lucchetti, 3 1|4 n
Mc Kay, 34 n
Melón, 110 t
Molinera El Globo 13 1|2 t
Muelles, 3 n
Naviera Arauco, 8 1|2 t
Naviera Coronel, 18 v
Papeles y Cartones, 59 1|2 c
Pesquera Iquique, 2 3|4 t
Pizarreño, 50 c
Polpaico, 74 t
Quimifarm Ex Canje, 100 n
Refractarios 2 1|2 c
Refinería de Viña, 58 t
Renta Urbana, 29 c
Saavedra Benard, 13 1|2 c
Sanitas, 7 3|4 t
Soprole "B", 1.200 t
Tabacos, 47 c
Tattersall, 72 c
Teléfonos, 11 t
Universo 10 n
Vapores, 62 c
Vidrios Planos, 16 1|2 t
Volcán, 11 1|2 n
Zig-Zig 50 n

METALURGICAS

CAP, 63 1|2 t
CIC, 10 t
Cobre Cerrillos, 13 1|4 n
Elect. Metalúrgica, 36 t
FENSA 2 1|8 t
INDAC, 7 3|8 t
INDURA, 5 t
MADECO, 16 1|2 c
MADEMSA, 8 1|4 t
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Mecánca Ind., 6 1|4 n
SOCOMETAL, 8 t

SEGUROS

Araucanía, 53 OCV

TRANSACCIONES

Oro Físico	148.300
Bonos Nominales E°	51.447
Transacciones en Stgo.	1.039.724
Operaciones con Valpso.	87.457

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO		NO VARIO.
" 231.10.0 Comp.	FLUCTUACION A 90 DIAS	" 231.15.0 Comp.
" 231.15.0 Vend.		" 232. 0.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA.	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA.
SOSTENIDA.	TENDENCIA	SOSTENIDA.
" 2.125 Tons. Largas.	VENTAS	" 625 Tons. Largas.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Paseo que hacen los carruajes en ciertas avenidas.
4.—Da protección.
7.—Artes Teatrales.
8.—Chupar suavemente el jugo de una cosa.
12.—Preposición.
13.—Desafío.
15.—Lirio.
16.—Número.
17.—Teatro Olmedo.
18.—Entrega.
19.—Río de Europa.
20.—Eleva oraciones.
22.—Nota de la escala musical.
24.—Arbusto de la China, de cuyas hojas se hace infusión.
25.—Bebida alcohólica (Inv.).
26.—Reglamentos Nacionales.
28.—Serie de sonidos modulados emitidos por la voz.
29.—Idolo de los moabitas, más tarde nombre de un ángel malo.
30.—Sociedad Anónima.
31.—Piel de la cara.
33.—Negación.
35.—Símbolo químico del litio.
37.—De roer.
38.—Artículo.
40.—Símbolo químico del orbio.
42.—Igual al 7 horizontal.
43.—Hilera de personas que esperan.
44.—Atreva.
46.—Que no contiene humedad.
47.—El primero en su clase.
48.—Amparo, protección.
50.—Terminación verbal.
51.—Instrumento músico pastoril hecho a modo de laúd.
52.—Pone estampillas.

VERTICALES:

1.—Misiva.
2.—De otear.
3.—Obras Literarias.
4.—Igual al 50 horizontal.
5.—Imperativo de leer.
6.—Ave palmípeda, de carne comestible.
9.—Hueso de la cadera.
10.—Símbolo químico del bismuto.
11.—De Antópolis, arquero célebre por su habilidad.
14.—Metal precioso.
16.—Río costanero del Mediterráneo.
19.—Presidio, cárcel.
21.—Reunión o recuento que se hace del ganado.
23.—Pinza de los cirujanos.
24.—Yunque de los plateros.
27.—Nuevo.
31.—Conjunto de tres voces e instrumentos.
32.—Cierta poesía árabe.
34.—Cometer un pecado.
36.—Ciudad del Perú.
38.—Lirio.
39.—Atasca.
41.—Nombre de una flor.
42.—Canoa.
45.—Afirmación.
48.—Símbolo químico del aluminio.
49.—Símbolo químico del osmio.

Así Atendemos al Público

AHORA ESTA EN VIGENCIA EL COBRO POR LA EXTRACCION DE LA BASURA

Lo puso en vigencia la Municipalidad de Santiago

Con todo agrado absolvemos la consulta y hacemos la aclaración que solicita el lector cuya carta atendemos hoy, consulta que nos ha sido formulada también por otros interesados.

Cuando LA NACION publicó la información en el sentido de que el cobro del derecho por extracción de basura era ilícito, ya que estaba en estudio la tasa, efectivamente la Municipalidad tenía pendiente la fijación del valor exacto del impuesto, porque debió hacer una revisión a petición de los regidores y de un respetable sector del comercio.

En consecuencia, cualquier cobro hecho en relación con la extracción de basura hasta ese momento era ilícito.

Pero el 18 de agosto, y vencidos todos los plazos que estipula la ley, y teniendo la Municipalidad detenido por esta situación un ingreso que necesita con urgencia, el Alcalde envió al Tesorero Provincial los roles de la comuna a fin de que hiciera efectivo el cobro a partir del segundo semestre, es decir, del semestre en curso, conjuntamente con la contribución de bienes raíces, en conformidad a lo establecido por la ley en referencia.

Por otra parte, la revisión realizada por los organismos técnicos de la Municipalidad permitió fijar una tasa más adecuada, evitándose así una situación de injusticia que se producía con la tasa anterior.

Esta es la situación. En consecuencia, los propietarios de la comuna de Santiago deben integrar en las cajas fiscales el impuesto de extracción de la basura, al mismo tiempo de cancelar sus contribuciones de bienes raíces.

Como se sabe, el producto de este tributo será empleado en la modernización del equipo de aseo.

Pide aclaración sobre el cobro de la basura

En una de sus últimas ediciones LA NACION informaba que era ilegal el cobro de extracción de basuras, por cuanto la Ilustre Municipalidad nada había resuelto sobre el particular.

Ahora ha salido un párrafo en LA NACION del 19 de agosto, en que da a conocer un acuerdo Municipal, en el sentido que, a contar del 2.o se-

Servirá para mejorar el servicio.

Cartas al Director

Consulta sobre precio del pan

Acogiéndome a los buenos resultados que ha dado la sección "Cartas al Director" en el diario que Ud. acertadamente dirige, me permito preguntar si es verdad que subió el precio del pan.

Hago esta pregunta porque en las panaderías de mi ciudad natal, han adoptado el sistema de venta del pan por kilos, en fracciones de pan grande que, según los comerciantes, es tipo familiar único y lo venden al mismo precio de 175 pesos.

Los dueños de estas panaderías dicen que es debido a que no quieren subir el pan familiar y por eso bajaron el peso al que expenden a razón de 15 pesos cada uno.

De todos modos, creo que el eterno pagador de estas arbitrariedades es el público consumidor, que por el lado que se mire el problema, sale estafado.

Saluda atentamente a Ud., UNA LECTORA. Quillota.

Recrudecimiento de la delincuencia en Pob. San Joaquín

En la Población San Joaquín, debido al sentido que tienen las calles, quedan vastas superficies sin construir ni adorno alguno. Además, la iluminación es escasa y deficiente, lo que hace que sus calles queden en la penumbra. Y ello, por supuesto, ha sido aprovechado por los pungas y lanzas, quienes actúan impunemente, ya que la vigilancia policial es escasa.

Por intermedio del diario de su digna dirección solicito de la Compañía de Electricidad que coloque más alumbrado especialmente en aquellos sitios que, aunque por el momentos desiertos, se convertirán en plazas en fecha posterior. A las autoridades de Carabineros pido que atiendan esta petición, que formulo a través de estas líneas, cual es la de que se ubique un Retén en la población, a fin de que haya la vigilancia necesaria. En especial, precisan de ella aquellas personas que por el horario de su trabajo deben regresar en la madrugada a sus hogares.

A la Compañía de Teléfonos, por su intermedio, solicito que instale teléfonos públicos en la Población San Joaquín, ya que en caso de urgencia, sobre todo en la noche, no los hay cercanos. Ellos podrían ubicarse en los diferentes locales comerciales que existen en el sector.

Atentamente, Angel Díaz.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

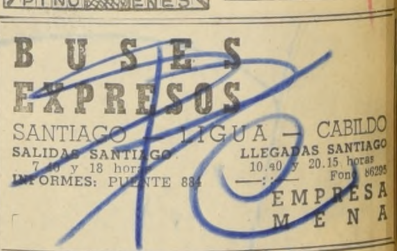


SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se comenzó a pagar por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago y de sus sucursales en el país, la diferencia de E° 0,004 ($ 4.-) por acción proveniente de venta de Valores Mobiliarios y el dividendo optativo de E° 0,02 ($ 20.-) por acción, menos el Impuesto a la Renta, que corresponde a los señores accionistas que optaron por éste.

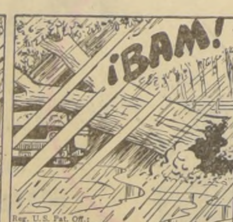
Valparaíso, 27 de agosto de 1962.

El Gerente General



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











JUAN MARINO — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO





